

ARTÍCULOS

La liberación de París y el fin de la Segunda Guerra Mundial con ojos bonaerenses

Los *pabellones de la muerte* de la Unidad 9 de La Plata. Los límites difusos entre la represión legal y la clandestina

Las masas católicas en los años de la dictadura, 1976-1982

La educación y el idioma como marcadores de etnicidad en la comunidad argentino-irlandesa de Buenos Aires

La naturalización de la maternidad y los desvíos de la norma en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX

LECTURAS

La identidad nacional en debate: Estado autoritario y diversidad cultural en el Brasil de los años 40

GALERÍA DE TEXTOS

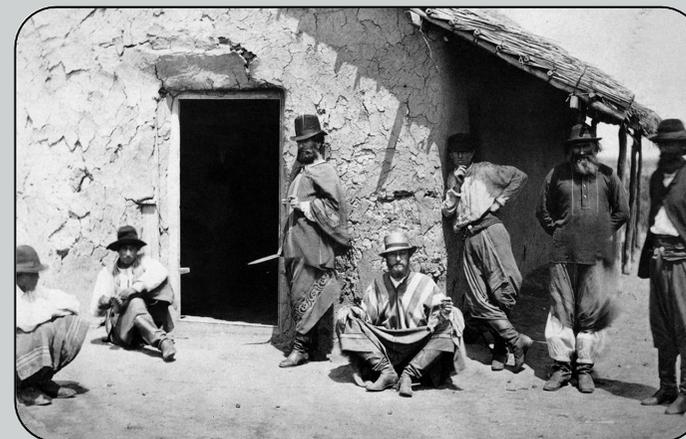
Clase obrera y oposición al nazismo. Una introducción a la obra de Tim Mason (1940-1990)

Epílogo a *Política social en el Tercer Reich*



ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA
AÑO XVII - NÚMERO 34 - FINES DE 2008



34

Artículos: Tim Mason recuperado: política social en el Tercer Reich / Los festejos por el fin de la Segunda Guerra en la provincia de Buenos Aires / Los límites difusos entre la represión legal y la clandestina durante la última dictadura militar / La naturalización de la maternidad y el desvío de la norma / Educación e idioma en la comunidad argentino-irlandesa / Las masas católicas en la dictadura / Estado autoritario y diversidad cultural en el Brasil de los años 40 / Recordando a José Sazbón

Escriben: Tarcus / Bisso / Garaño / Lida / Palermo / Paz Trueba / Duarte / López / Mason

)ENTREPASADOS(

REVISTA DE HISTORIA

AÑO XVII - NÚMERO 34 - FINES DE 2008

Consejo de dirección

Silvia Finocchio

Mirta Zaida Lobato

Lucas Luchilo

Gustavo Paz

Leticia Prislei

Fernando Rocchi

Juan Suriano

Director

Juan Suriano

ENTREPASADOS se publica con el aporte económico proveniente del premio Concurso de Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales organizado por un grupo de académicos argentinos residentes en Estados Unidos, gestionado por la Fundación Compromiso y con el apoyo financiero de la Fundación Ford. El Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín permitió acreditar los fondos provenientes de la Fundación Ford.

ENTREPASADOS es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. El consejo de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quehacer historiográfico. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Registro de la propiedad intelectual en trámite.

Suscriptores: En Argentina: precio del ejemplar \$ 25
suscripción anual \$ 50

En el exterior, vía superficie u\$s 30, vía aérea u\$s 40

Entrepasados recibe toda su correspondencia, giros y cheques a nombre de Carmelo Juan Suriano, Cuenca 1949 (1416), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4582-2925.

e-mail: entrepasados@websail.com.ar

www.entrepasados.com.ar

Distribución internacional: Cochabamba 248, D. 2, Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4361-0473. Fax: 4361-0493

e-mail: cambeiro@latbook.com.ar

Impresión: Primera Clase, California 1231, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina



Índice

José Sazbón. In memoriam

Horacio Tarcus

5

Artículos

Foto de tapa: Esteban
Gonnet, Gauchos, ca. 1866.

*Buenos Aires. Ciudad y
campana. Fotografías de
Esteban Gonnet, Benito
Pannunzi y otros, 1860-1870,*
Buenos Aires, Antorchas,
2000, p. 71.

Festejos propios de victorias ajenas

*La liberación de París y el fin de la Segunda
Guerra Mundial con ojos bonaerenses*

Andrés Bisso

13

*Los pabellones de la muerte de la Unidad 9
de La Plata. Los límites difusos entre la represión
legal y la clandestina*

Santiago Garaño

33

*Las masas católicas en los años de la dictadura,
1976-1982*

Miranda Lida

55

*La educación y el idioma como marcadores de
etnicidad en la comunidad argentino-irlandesa
de Buenos Aires*

Elisa Palermo

75

¿Madre hay una sola?

*La naturalización de la maternidad y
los desvíos de la norma en el centro y
el sur bonaerense a fines del siglo XIX*

Yolanda de Paz Trueba

95

Lecturas

*La identidad nacional en debate: Estado
autoritario y diversidad cultural en
el Brasil de los años 40*

Adriano Luiz Duarte

113

Galería de textos

*Clase obrera y oposición al nazismo. Una
introducción a la obra de Tim Mason (1940-1990)*

Damián López

129

Epílogo a Política social en el Tercer Reich
Tim Mason 145

Reseñas

Emilio Crenzel
La historia política del Nunca Más
La memoria de las desapariciones en la Argentina
Martín Mastorakis 167

Sergio Grez Toso
Los anarquistas y el movimiento obrero
La alborada de la "idea" en Chile, 1893-1915
Juan Suriano 171

Carolina Barry, Karina Ramacciotti y
Adriana Valobra (editoras)
La Fundación Eva Perón y las mujeres:
entre la provocación y la inclusión
Ricardo González Leandri 175

Barbara Potthast y Sandra Carreras (editoras)
Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)
Entre la familia, la sociedad y el Estado
María Marta Aversa 179

Geneviève Verdo
L'indépendance argentine entre cités et nation
(1808-1821)
Ignacio Zubizarreta 182

José Sazbón (1937-2008)

El martes 16 de septiembre falleció en la ciudad de Buenos Aires José Sazbón a los setenta y un años. Su padre, Mauricio Sasbón, llegado a los veinte años a la Argentina, había nacido en Esmirna, Turquía, en el seno de una familia judía sefardí. Luego de un extenso periplo por el país, arribó a Urdinarrain, un pueblo del centro de la provincia de Entre Ríos colonizado por los “gauchos judíos”, donde conoció a su futura esposa, Guinesi Guershanik, hija de judíos azkenazis. La pareja permaneció durante varios años en Urdinarrain, donde Mauricio montó un almacén de ramos generales. Pero Guinesi vino a dar a luz al hospital Durand de la ciudad de Buenos Aires, donde un 18 de julio de 1937 nació José Isidoro Sazbón. En 1944, cuando el pequeño tenía unos siete años, la familia se trasladó a Puerto Bermejo y luego a Barranqueras, en la provincia de Chaco. Como en la segunda de estas localidades no había escuela secundaria, José, a los doce años, debió vivir solo en Resistencia, la capital provincial, para poder proseguir sus estudios. Comienza entonces un ciclo signado por la vida en pensiones y la entrega solitaria a la lectura, soledad parcialmente compensada por los encuentros de los condiscípulos para leer y debatir en el café Sorocabana de Resistencia. En 1955 se instaló en una pensión de Buenos Aires para cursar como alumno libre el último año de la enseñanza media. Incursionó fugazmente por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para instalarse en 1957 en La Plata, donde inició sus estudios de Filosofía en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

En el comienzo de este nuevo ciclo de su vida, donde volvió a frecuentar las pensiones y los bares estudiantiles, fue uno de los artífices de una agrupación universitaria de izquierda independiente. Se llamó Estudiantes Reformistas y lo llevó a ocupar el cargo de presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades. Pero antes que la militancia estudiantil lo atrajeron las formaciones de la “nueva izquierda” intelectual, que entonces conocían su tiempo de esplendor. A principios de la década de 1960 estrechó amistad con un joven estudiante de Historia de la Facultad de Humanidades, Ricardo Piglia, quien recordaba aquel encuentro en estos términos: “Otro punto de referencia para mi formación fue José Sazbón. Yo llegué a la Facultad y me mostraron a José y me dijeron: «Mirá, él sabe Leibniz». Me acuerdo como si fuera hoy. José ya era un sabio en esa época. Me acuerdo que nos íbamos a La Modelo, una cervecería lindísima que hay en La Plata, nos juntábamos días con-

¹ Comunicación personal, Buenos Aires, 2002.

tinuos, a las dos de la tarde, y leíamos *El capital*. José era el que tenía la cabeza filosófica, conocía muy bien la *Crítica de la razón dialéctica*...”¹

Entre 1963 y 1965 José hizo sus primeras traducciones y presentaciones de textos para la *Revista de la Liberación* que dirigía José Speroni en La Plata y cuyo secretario de redacción era Piglia. Dio a conocer allí un artículo de Roger Garaudy polemizando con Jean-Paul Sartre y la célebre introducción de este último a *Los condenados de la tierra* de Franz Fanon. Su primer artículo, “El método de Sartre”, fue escrito para *Literatura y Sociedad*, la revista que en 1965 lanzaba Piglia en Buenos Aires. Ese mismo año José se graduó como profesor de Filosofía en la Universidad Nacional de La Plata. Filósofo con vocación histórica y política, enseñó en la segunda mitad de los años 60 en el área de ciencias sociales de la Universidad Nacional de La Plata, y en 1970 llegó a ser designado profesor adjunto de Sociología General, una cátedra que marcaría un hito en la enseñanza superior platense. Allí estrechó lazos de amistad, que se prolongarían a lo largo de sus vidas, con su titular, Horacio Pereyra, y con todo el cuerpo docente, que integraron también José Antonio Castorina, Oscar Colman, Julio Godio, Gladis Palau y Alfredo Pucciarelli.

Influido desde sus años de estudiante por el marxismo sartreano y lukacsiano al mismo tiempo que interesado por la novedad que por entonces representaban las corrientes estructuralistas, en 1968 compiló, tradujo y prologó para la editorial Quintaria el volumen colectivo *Sartre y el estructuralismo*. Pero acaso el fruto más recordado de su prolongada labor de traductor y editor la constituya la docena de volúmenes de la colección “El pensamiento estructuralista”, que la editorial Nueva Visión dio a conocer a lo largo de 1969 y 1970, que incluyó textos clave de Claude Lévi-Strauss, Tzvetan Todorov, Jean Pouillon, Edmund Leach, Jean-François Lyotard, Pierre Bourdieu, André Glucksmann y Roland Barthes, entre muchos otros. También compiló para esa casa editorial el volumen colectivo *Presencia de Max Weber* (1971) y tradujo poco después, a instancias de Oscar Masotta, *Las formaciones del inconsciente* de Jacques Lacan. En 1970 compiló para la editorial Tiempo Contemporáneo dos volúmenes colectivos: *Análisis de Michel Foucault* y *Análisis de Marshall McLuhan*; en 1973 compiló una *Introducción a Bachelard* para la editorial Caldén y en 1975 tradujo del italiano para Siglo Veintiuno *Gramsci y la revolución de Occidente*, de Maria-Antonietta Maciocchi, a quien había conocido durante su estancia en París.

A partir de 1965 obtuvo dos becas sucesivas (primero de iniciación y luego de perfeccionamiento) en la Universidad Nacional de La Plata, para ingresar luego como becario del CONICET. Con el apoyo de esta institución, inició en 1970 en la Facultad de Humanidades de aquella universidad los cursos del doctorado en Filosofía; y con una beca externa del CONICET se instaló en París entre 1972 y 1974 para proseguir sus estudios de doctorado. En la *École Normale Supérieure* tuvo como director de estudios a Jacques Derrida y en la *École Pratique des Hautes Études* a Manuel Castells. Asistió, entre otros, a los cursos de Nicos Poulantzas, Claude Lévi-Strauss y Jacques Derrida. En septiembre de 1973 viajó a Varna, Bulgaria, para participar en el XV Congreso Internacional de Filosofía.

De regreso en la Argentina, prosiguió desde Buenos Aires su labor de investigador, docente y editor. En 1975 publicó su primer libro, *Mito e historia en la antropología estructural* (Buenos Aires, Nueva Visión) y un año después preparó y tradujo para el Centro Editor de América Latina una edición popular del *Curso de lingüística general* que permitió un amplio acceso a la obra de Ferdinand de Saussure. Precedida de un estudio preliminar, el volumen se tituló *Saussure y los fundamentos de la lingüística* y alcanzó una enorme tirada y una amplia repercusión (fue reeditado en 1996 por Nueva Visión).

Lamentablemente no pudo disfrutar en su país del reconocimiento que le hubiera significado su edición de Saussure, pues ese mismo año, tras el golpe militar de marzo de 1976, decidió exiliarse en Maracaibo, Venezuela, aceptando el ofrecimiento de Julio Godio y otros integrantes del grupo platense que se estaban instalando en ese país. Allí partió con su mujer Berta Stolor, profesora de Filosofía, compañera de sus empresas editoriales y traductora de muchas de sus compilaciones, y su pequeño hijo Daniel. Ingresó como profesor invitado a la Universidad de Zulia y en poco tiempo alcanzó a ser director de investigaciones de la Facultad de Derecho de esa casa de estudios, donde creó una maestría en Ciencia Política. Sus programas de estudio pormenorizados, con su bibliografía anotada y sus traducciones para uso interno de las cátedras, no tardaron en poner de relieve el compromiso que ponía en la labor docente.

En Venezuela prosiguió con la elaboración de su tesis “En los orígenes del método marxista: modelo puro y formación impura en los análisis históricos de Marx y Engels”. Colaboró en *Cuestiones Políticas*, la revista de la Universidad de Zulia, con un avance de su tesis sobre la concepción histórico-materialista en Marx y Engels, y un notable estudio sobre “Filosofía y revolución en los escritos de Mariátegui” que había presentado en el Coloquio Internacional Mariátegui de la Universidad de Sinaloa (México, 1980). En *Expresamente* de Caracas apareció en 1978 su estudio “A propósito de Ferdinand Lassalle”, mientras que la primera versión de sus estudios sobre el *Facundo* de Sarmiento fue publicada en *Investigaciones Semióticas* de la Universidad de Carabobo. En 1981 la Universidad de Zulia publicó su libro *Historia y estructura*.

Desde Venezuela envió a partir de 1980 sus colaboraciones a *Punto de Vista*, fundada hacía poco tiempo en Buenos Aires, al mismo tiempo que remitió a *Cuadernos Políticos* de México su ensayo sobre el influjo shakespeariano en Marx (“El fantasma, el oro, el topo”, 1981). También en el país del exilio estrechó lazos con el historiador marxista británico Perry Anderson, con motivo de una visita de éste a Venezuela.

De retorno en la Argentina en diciembre de 1985, se instaló con su familia en Buenos Aires. Se reincorporó entonces como investigador de carrera en el CONICET y desarrolló una amplia actividad docente. Dictó materias y seminarios en las carreras de Filosofía, Historia y Sociología de las universidades de Buenos Aires, La Plata y San Martín, sobre problemas de la filosofía contemporánea, historia de las ideas y de los intelectuales, marxismo historicista y marxismo estructuralista, entre otros muchos temas. Aunque abarcó con notable erudición todo el arco del pensamiento contemporáneo, se detuvo particularmente en ciertas estaciones que estuvieron entre sus preferidas: Marx, Lukács, Gramsci, Benjamin y Sartre.

¹ Comunicación personal, Buenos Aires, 2002.

Poco amigo de las polémicas, discutió sin embargo en 1983 con Oscar Terán desde las páginas de *Punto de Vista* para recusar su “invitación al posmarxismo”. En esta misma revista dio a conocer en 1987 su estudio sobre el debate entre Edward P. Thompson y Perry Anderson en el seno del marxismo británico; y en 1989, en pleno apogeo mundial de la “crisis del marxismo”, presentó en el XII Congreso Interamericano de Filosofía reunido en Buenos Aires una ponencia en la que discutía la presunta novedad de esa crisis en una historización que se remontaba a los tiempos del propio Marx, rescatando así la vigencia de esa herencia teórico-política, incluso bajo las formas de la “reconstrucción” o la “deconstrucción” del materialismo histórico.

A partir de 1989 dio a conocer una serie de estudios sobre la Revolución Francesa en encuentros y revistas, y en 2005 los reunió en un volumen de Ediciones Al Margen de La Plata. Entre 1990 y 1992 fue director del Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras. Desde allí fue uno de los propiciadores del Coloquio Walter Benjamin realizado en el Instituto Goethe de Buenos Aires, al que presentó su ponencia “Historia y paradigmas en Marx y Benjamin”, compilada en el volumen *Sobre Walter Benjamin: vanguardias, historia, estética y literatura. Una visión latinoamericana* (Buenos Aires, Alianza, 1993). En la década de 1990 preparó para las ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires dos compilaciones consagradas a filósofos modernos: *Homenaje a Kant* (1993) y *Presencia de Voltaire* (1997).

Además de las mencionadas, colaboró en publicaciones como *Revista de la Universidad y Sociohistórica* de La Plata, *Estudios Sociales* de Santa Fe, *Anuario de Historia* de Rosario, *Páginas de Filosofía* de Neuquén, *Los Libros, Espacios de crítica y producción*, *Cuadernos de Filosofía*, *Entre pasados*, *Prismas* y *El Cielo por Asalto* de Buenos Aires. Si sumamos sus artículos en publicaciones periódicas, prólogos, capítulos de libros y ponencias en congresos, sus escritos superan el centenar.

Su estudio “Figuras y aspectos del feminismo ilustrado” sirvió recientemente de estudio preliminar al volumen *Cuatro mujeres en la Revolución Francesa* (Biblos, 2007). Algunos de sus artículos fueron reunidos en *Historia y representación* (Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 2002). La misma editorial tiene en prensa otra compilación de sus trabajos que se titulará *Nietzsche en Francia y otros estudios de historia intelectual*.

Cuando lo sorprendió la muerte dictaba clases en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en el doctorado en Ciencias Sociales de esa misma universidad y en el IDAES de la Universidad Nacional de San Martín, al mismo tiempo que coordinaba la maestría en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, la primera en su género en América Latina.

Aunque una finísima ironía campea en todos sus ensayos históricos y filosóficos, ésta se hace aún más aguda en sus ensayos literarios, sobre todo en aquel ya mencionado que consagró al influjo de Shakespeare en un autor apenas nombrado como Karl Marx y sobre todo en su memorable parodia de Jorge Luis Borges. Sazbón presentó “Pierre Menard, autor del Quijote” en el Primer Concurso de Cuento Argentino que en 1982 convocó el Círculo de Lectores y en el que el propio Borges formaba parte del

jurado. Remedando magistralmente el estilo borgeano, y acaso parodiando también su propia condición de historiador erudito e indiciario, Sazbón compone allí un Menard izquierdista, lector de los formalistas rusos, de Marx y de Lenin. Creo no traicionarlo si revelo que su Pierre Menard se contaba entre sus textos predilectos.

Podría aplicarse a Sazbón lo que Borges señaló de su propio padre: era tan modesto que hubiera preferido ser invisible. Pero a pesar de su perfil bajo y su proverbial discreción, José es reconocido como maestro por dos, acaso tres generaciones de historiadores y filósofos argentinos. Incluso un rápido retrato como éste, escrito bajo la conmoción producida por la noticia de su fallecimiento y en el que seguramente incurro en considerables olvidos, deja apreciar el vasto espectro y la profundidad de sus contribuciones a la recepción de la semiología tanto como a los estudios sobre marxismo y estructuralismo; a la filosofía de la historia, como a la historia moderna y contemporánea, o a la historia intelectual y el pensamiento argentino y latinoamericano.

José fue un mentor clave para nuestra generación. Desde 1998 acompañó de cerca la experiencia del CeDInCI, participando de nuestras actividades y donando valiosas publicaciones. En mayo de este mismo año, a pesar de su precaria salud, intervino animadamente en nuestro seminario “El problema de la recepción y la historia intelectual”, donde discutimos su texto sobre De Angelis.

Dolidos por la pérdida del maestro y del amigo, nos consuela pensar en el precioso legado de sus textos llenos de sabiduría y en las grandes lecciones del profesor de la gorra, el pequeño maletín negro y el cigarrillo con boquilla quien, por más empeño que pusiéramos en el estudio exhaustivo de un problema, siempre nos invitaba a leer un libro más.

Horacio Tarcus (CeDInCI)

Artículos



Juan Grela: *El grito de Alcorta*, xilografía, 1957

Festejos propios de victorias ajenas

La liberación de París y el fin de la Segunda Guerra Mundial con ojos bonaerenses

Andrés Bisso*



Resaltar el fuerte impacto que supuso la Segunda Guerra Mundial en nuestro país no es una originalidad. Podemos, entonces, comparar las palabras que ya han definido ese momento como aquel en el que “la órbita en que se movía la política y aun la vida argentina pasó a ser perturbada por la gravitación que –a manera de la de un cometa que se le hubiera aproximado peligrosamente– ejercía sobre ella el curso de una guerra incierta”.¹

Corroborada la gravitación del tema en nuestra historia, cabe sin embargo seguir preguntándose acerca de las variadas formas en que esa influencia se expresó.

Una visión, que en general se ha conservado en el sentido común, ha quedado ligada fuertemente a la experiencia de la época que vivió la conmoción bélica y evaluó ese impacto en su sola condición de motor de una divisoria de aguas eminentemente *ideológica* y estrictamente reproductora, en el plano local, de la polarización entre los regímenes que se combatían en el terreno inicialmente europeo y luego mundial.²

Frente al esquema antes planteado, una historiografía desligada de tan celosa homologación entre la situación internacional y los problemas locales ha profundizado en el tema de la recepción

argentina de la Segunda Guerra Mundial, descubriendo la relativa autonomía y originalidad de la misma, haciendo de ella un motivo específico de indagación y revelándose atenta a sus múltiples complejidades.

A partir de esta renovación efectuada en las últimas décadas, ha sido posible constatar en muchos trabajos historiográficos –tanto por el redireccionamiento de la mirada como por la detección e interpretación de nuevas y más variadas fuentes documentales– la aparición de nuevos y diversos matices, vertientes y ramificaciones en los posicionamientos que la temática *guerra mundial* supo despertar en la política, la sociedad y la cultura argentinas.³

Sin dejar de constatar la inocultable densidad y riqueza ideológica de la época analizada, en este artículo procuraremos continuar problematizando la descripción de los vínculos entre las prácticas y los discursos circulantes en torno de la recepción de la temática de la Segunda Guerra Mundial en nuestro país.

Se ha elegido el análisis de la recepción de tres sucesos puntuales, originados en el escenario bélico internacional, que tuvieron una vasta repercusión en nuestro país y que se anudaron rápidamente en el marco de la disputa política argentina, como lo fueron la *liberación* de París y las rendiciones de Alemania y

* UNLP-CONICET.



Japón. Estos tres hechos, dados a conocer durante el mandato del gobierno militar surgido en 1943, serán decisivos en la estructuración de la oposición política al mismo y se descubrirán vitales en la conformación de la *resistencia* argentina, agrupamiento que pretendía presentar su accionar local bajo la filiación antifascista de los acontecimientos europeos.

Para analizar estos eventos, el objeto principal de atención será un ámbito de recepción relativamente poco privilegiado en la atención historiográfica sobre el tema, como lo es el interior de la provincia de Buenos Aires.⁴ Creemos que el análisis del impacto de la Segunda Guerra Mundial en localidades específicas del interior bonaerense nos permitirá incluir las complejidades de cada marco local y relativizar la idea de una recepción unilateral de estos hechos, tal como podía ser presentada discursivamente por parte de algunos de los actores de la época, interesados en presentar una imagen monolítica y sin grietas de estos sucesos.⁵

“La Marsellesa”, la maestra “rebelde” y las “tozudas” alumnas

Cuando Livia Bertola, directora del Colegio Santa María de la Asunción de San Antonio de Areco desde hacía cuatro años,⁶ conducía personalmente a sus alumnas a la plaza principal de ese pueblo, cuyo partido contaba en esa época con poco menos de quince mil habitantes, con el objeto de rendir un homenaje a la Francia cuya capital había sido pocas horas antes *liberada* por las tropas

aliadas, probablemente subestimaba el celo con que el comisionado municipal, Cipriano Pons Lezica, recordaría las disposiciones con las que la Jefatura de Policía bonaerense había reglamentado los festejos en ese sentido, permitiendo únicamente “la colocación de ofrendas y guardar un minuto de silencio”.⁷

En una carta dirigida al ministro de Gobierno provincial, coronel Alfredo Argüero Fragueyro, el mencionado comisionado municipal⁸ reputaba como de “especial gravedad” el hecho de que las alumnas de la señorita Livia —como forma de valorar el avance bélico aliado— no hubiesen respetado las mencionadas disposiciones, al cantar junto con el Himno Nacional nada menos que “La Marsellesa” en la plaza local acaparada por la estatua con la figura del prócer de la ciudad, Juan Hipólito Vieytes; máxime cuando la policía había permitido la realización de una misa en acción de gracias —situación puntillosamente acatada por el mismo presidente de la Sociedad Francesa local— pero no el homenaje cívico posterior, el que fue realizado a pesar de todo, debido a la tozudez del público, integrado en su mayoría por “damas y señoritas”.⁹

En vista de esa extralimitación, Pons Lezica y su secretario, Segundo Raúl Quiroga, le pedían al ministro que tomara las medidas *a que hubiere lugar*, no sólo contra la actitud de la maestra, sino también contra lo que se consideraba una excesiva permisividad por parte del mismísimo comisionado del Consejo Escolar, el señor Manuel Sotelo, quien no había tomado cartas en el asunto ante la consumación de los hechos referidos.¹⁰

Sin embargo, la actitud de la señorita Livia y sus alumnas no había hecho otra cosa que reproducir, con los colores

locales, una conducta que —emanada de la Capital Federal de la nación— se iría repitiendo en las distintas poblaciones del interior bonaerense, como en el pueblo de Ranchos, por ejemplo, donde el diario local reproducía, saludaba y llamaba a imitar la actitud de los “porteños”, los primeros en embanderar sus calles con los colores franceses y de cantar “la simbólica estrofa que cantan los pueblos libres del mundo: «le jour de gloire est arribé (sic)»”.¹¹

Esa “simbólica estrofa” también era utilizada como título de la nota de la *liberación* por parte del diario *El Argentino* de Saladillo (eso sí, en este caso con la ortografía correcta de la “v” para *arribé* que el origen familiar del director Volonté seguramente había permitido preservar en diferencia de la *gaffe* de su par ranchense). En ese artículo no dudaba en señalarse lo que parecía imposible a causa de la prohibición policial, y era que “toda la Nación ha sido sacudida por una chispa eléctrica y hemos cantado la canción patria y la *Marsellesa* con una unción nueva que ha contagiado a los más indiferentes”.¹²

Es que la *liberación* de París había significado un hecho sin precedentes en el transcurso de la guerra, clausurando más de cuatro años de una ocupación alemana que había mortificado las horas y los pensamientos tanto de los residentes franceses en nuestro país como de muchos argentinos que consideraban a Francia una segunda patria espiritual.¹³

Asimismo, esa “chispa eléctrica” parecía poner fin a duros momentos de indecisión por parte de la oposición *democrática* que desde principios del año había sido fuertemente desmovilizada, a partir de la prohibición de todos los partidos políticos dictada por el gobierno

militar de entonces, y efectivizada entre octubre y diciembre de 1943. Esta decisión supuso asimismo la desaparición o la clausura momentánea de muchos de los órganos de prensa partidarios.

Por eso los socialistas de Luján —uno de los pocos referentes de ese partido que aún conservaban una expresión gráfica durante esos años en la provincia—¹⁴ destacaban: “El pueblo argentino ha sentido como alegría y triunfo propios la alegría y el triunfo de Francia”¹⁵ y los radicales intransigentes de Bahía Blanca no dudaban en señalar que la liberación de Francia representaba la “esperanza del mundo. Esa esperanza que corre juguetona y jocunda por las calles bahienses”.¹⁶

Francófilos, aliadófilos, antifascistas y opositores al gobierno militar: mezclados y separados en los festejos por la liberación de París

Desde la ocupación alemana ya se habían producido múltiples creaciones literario-políticas de carácter francófilo. Quizá la más difundida fuera la “Carta a Francia”, en la que Victoria Ocampo pretendía hablarle a toda una república como si se tratara de una hermana querida caída en desgracia: “Pero mientras la tierra esté poblada por hombres, no por bestias feroces, bajo tu Arco de Triunfo habrá siempre una llama, aun cuando no respetasen tus enemigos la que allí arde en este instante. Sólo queremos oír y decir las más estrictas y desgarradoras verdades, Francia. Sólo las verdades pueden salvarnos, hoy día. Para creerlo así, te afirmamos que tu Arco de Triunfo tiene llamas en todos los lugares de la tierra”.¹⁷

Con el fin de la ocupación alemana, esas impresiones se verían reproducidas –en escala provincial y alrededor de cuatro años después– en un poema aparecido en la ciudad de Ranchos, en el que se recorría nuevamente la imagen de la *France éternelle*, con el mismo remate final del Arco del Triunfo y el mismo tono epistolar: “Y no morirás mientras en el Arco del Triunfo predomine tu gran ciudad; y el día que éste caiga, tú lo alzarás con tus victorias porque nació para no morir nunca, para que Francia Eterna siga siendo la madre de la Libertad”.¹⁸

La noticia de la Libération de París fue un hecho de tan enorme repercusión en la Argentina que los mismos ciudadanos franceses se mostraban “tan emocionados por la reacción de los argentinos como por la liberación misma de su país”¹⁹ y de tal profundidad que los escritores más escépticos podían descubrir –al valorar las muchedumbres reunidas para celebrarlo– “que una emoción colectiva puede no ser innoble”.²⁰ En la provincia de Buenos Aires, en especial, el apoyo no sólo a Francia sino más específicamente a las fuerzas de liberación contra la ocupación alemana podía verse a través de las filiales existentes del Comité De Gaulle, dispuestas a participar y patrocinar los actos de festejo.²¹

La característica del fenómeno local tampoco pasaría desapercibida para la prensa de las colectividades extranjeras. Un corresponsal del diario británico *The Standard* y ex combatiente de la Primera Guerra Mundial no dudaba en señalar que la movilización en Plaza Francia le había provocado “un nudo en la garganta”, en especial cuando luego de cantar “La Marsellesa” y el Himno Nacional argentino los manifestantes cantaron la

canción “It’s a long way to Tipperary”.²² Incluso un diario católico irlandés, a pesar de apoyar la neutralidad propiciada por su primer ministro Eamon de Valera, no dudaba en reconocer que el “homenaje que la ciudad de Buenos Aires tributó a Francia no será fácilmente olvidado”.²³

Es que Francia había representado para un importante sector de la opinión pública nacional la personificación misma de la *libertad*, en la que no cuadraba aquella tan poco idealista solución de fuerza encarnada por Vichy, constantemente repudiada desde los sectores *democráticos* y antifascistas argentinos y latinoamericanos.²⁴

De la misma manera en que el embajador del mariscal Pétain en la Argentina había sido definido, por un dirigente demoprogresista nacional, como “el representante de la Antifracia”,²⁵ para los saladillenses ligados al Rotary Club era motivo de congratulación –en el inicial comienzo de la ofensiva aliada en Francia– que se fusilara a “los hombres de Vichy, que incapacitaron a Francia para su defensa y luego la entregaron atada de pies y manos a los invasores”.²⁶

Esto no significa que no hubiera excepciones en ese clima general de consideraciones acerca del *sentido* que la liberación de París debía tener para los argentinos. En un diario de la ciudad de Lobos podía leerse un artículo en el que se acusaba de la tragedia francesa precisamente a lo que se consideraba una “caricatura de la democracia” vivida en los años 30 y a los “frentes populares [que] descristianizaron y disgregaron las fuerzas espirituales, verdaderos valores cívicos, para entregar la patria a sus enemigos”.²⁷ El autor, probablemente, habría leído las expresiones similares que poco

después del armisticio francogermano ya había vertido Alejandro Bunge, al ser admitido como miembro de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, y que explicaban la derrota gala por haberse dejado seducir esa nación por “las políticas, o sus métodos, que hoy pueden resumirse en algunas partes con la expresión «Frente Popular», en otras con el término «electoralismo» y en todas con «demagogia», con esa expresión que representará una triste página en la gloriosa historia de Francia y en la de otras naciones viejas y jóvenes”.²⁸

En esta lógica era, para el autor de Lobos, el gobierno militar argentino surgido del golpe del 4 de junio el que había evitado que en la Argentina se diera un proceso de *disgregación* similar al francés, ya que la llamada “revolución militar” había actuado como “vía de depuración nacional [y] reivindicación de nuestra independencia y libertad” y había permitido al pueblo argentino –a diferencia del francés– seguir siendo “libre de esa «democracia» que nunca fue tal, sino una demagogia que nos llevaba hacia una auténtica dictadura: el comunismo”.²⁹

De esta manera, este descendiente de franceses se separaba de la mayoría de la colectividad no sólo en cuanto a la consideración de Vichy, sino que también lo hacía en cuanto a la mirada de los demócratas argentinos que juzgaban la *liberación* de París como un mal augurio para el gobierno militar argentino, acusado de *nazifascista*.

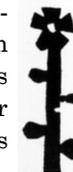
Es que, a pesar de estas excepciones, la mayor parte de las expresiones de júbilo aparentemente *inocentes* y de regocijo por la *liberación* del país venenido (como la dada el 26 de agosto de 1944 en *El Argentino* de Saladillo: “¡Qué

pequeños que quedan los dictadores!”) guardaba, para un sector de las autoridades gobernantes del golpe militar de 1943, las características complementarias de un renovado cuestionamiento a la falta de libertades públicas existente en el país a causa del estado de sitio, a la juzgada como errante política internacional y a la dilación en el llamado a elecciones presidenciales.

De esta manera, los festejos por la nueva suerte de Francia reforzaban las críticas que habían sido ya inicialmente expresadas en una declaración conocida como de “democracia efectiva y solidaridad americana”,³⁰ formulada por dirigentes políticos y profesores universitarios, y que había generado la reacción del gobierno, de forma intempestiva, resolviendo la expulsión de varios profesores.

En efecto, las percepciones no estaban muy equivocadas, en tanto que los festejos por la entrada de las tropas aliadas en París supusieron el comienzo de la conformación de la llamada *resistencia* argentina, al provocar “la reunión de muchedumbres coléricas e impacientes, que exigían, también para la Argentina, la rendición incondicional de los fascistas, representados por el gobierno revolucionario y sus servidores políticos”.³¹

La victoria bélica era reapropiada, así, por los sectores opositores al gobierno militar y traducida como un golpe a su estabilidad. Es que no de otra forma podían interpretarse ciertas frases en los discursos que se habían expresado en el primer acto de festejo, en la Plaza Francia de la capital nacional, y entre las que sobresalía una que casi todos los diarios



reproducirían, por la importancia de su autor (el hacía poco renunciante presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Alfredo Palacios) y por los paralelos que establecía entre la situación nacional y la argentina: “La liberación de Francia tiene una magnífica significación histórica: marca la hora del ocaso de todas las dictaduras, grandes y pequeñas, que humillan a los pueblos ¡Viva la Francia, libre y eterna! ¡Viva la Argentina libre, tierra sagrada!”³²

Frente a esta realidad, los miembros de la colectividad francesa sufrían menos reparos gubernamentales para expresar su alegría por la *Libération* e incluso podían poner en consonancia la actitud de ambos pueblos, sin despertar los recelos que una declaración de un dirigente argentino podía crear, aunque a menudo produjeran el mismo efecto para quienes los escuchaban. De esta manera, la ciudadana francesa Elizabeth de Wanicke señalaba: “La República Argentina tiene un sentido de la libertad tan hondo y patriótico como mi país, liberado ayer, por mis compatriotas «maquis», después de una larga y penosa opresión”³³.

Una batalla a escala local: represión, disturbios y quejas durante los festejos de la liberación

Asimismo, los festejos podían suponer —a los ojos de las instituciones represivas— una coartada para el accionar de grupos considerados subversivos del Estado. De esta forma, un comunicado policial interpretaba que ciertas expresiones dadas durante las manifestaciones por París “demostraban ideologías extremistas [y] no el auténtico testimo-

nio de homenaje a Francia [presentando] un carácter desordenado y agresivo para las autoridades y [haciendo] pública demostración de ideologías políticas y extremistas”³⁴.

Esto era reafirmado en la revista oficial de la Policía, por los miembros de la División de Investigaciones de ese organismo bonaerense, quienes ratificaban las prevenciones que tenían frente al movimiento pro aliado o *ayudista*, considerándolo principalmente una forma encubierta de actividades comunistas: “La experiencia indica que la infiltración encuéntrase siempre al acecho y aprovecha la oportunidad que se le presenta por pequeña que ésta sea. En el caso narrado, tenemos el típico ejemplo de una entidad de afinidad ideológica comunista que bajo el inocuo aspecto de Sociedad ayudista tenía como fin primordial la difusión de ideología extremista”³⁵.

Bajo esos supuestos, resultaba previsible que la provincia de Buenos Aires no fuera ajena a las prohibiciones y cancelaciones de permiso para realizar actos en homenaje a Francia que sufrieron otras provincias argentinas. En ese sentido, los diarios de circulación nacional estuvieron tan atentos a los festejos como a los incidentes producidos durante los mismos, detallando a menudo los hechos de represión policial y hostilidad gubernamental ocurridos en las provincias.³⁶

En la capital provincial, La Plata, un acto solicitado por la Sociedad Francesa La Gauloise sería dispersado por la policía, en el momento en que los ciudadanos presentes se aprestaban a cantar “La Marselle-



sa”, luego de haber desatado consignas antinazis y antirrosistas.³⁷

En Luján, donde se había realizado previamente una manifestación “espontánea” hasta el local de la Sociedad Francesa, en la que había hablado Juan B. Barnech (fundador de la Biblioteca Popular y la Asociación Cultural Ameghino), se prohibiría *a posteriori* una manifestación programada por la calle San Martín y auspiciada por los socialistas.³⁸

Nuevamente en La Plata el acto que, a diferencia del programado por los dirigentes socialistas de la Universidad Popular Alejandro Korn,³⁹ sí había sido permitido al ser solicitado por una entidad de la colectividad francesa (sólo éstas podían pedir permiso para organizar las celebraciones de la *Libération*) terminaría —sin embargo— con la detención de dieciséis personas, entre ellas la de Víctor Carlos Szelagowski, quien denunciaría haber sido agredido a puntapiés por la policía durante su detención.⁴⁰

En este caso, cabe destacar que la posición oficial de los cónsules podía desligarse de los incidentes y, como lo hacía *Monsieur* Marcelino Andrieu, el representante del nuevo gobierno francés en La Plata, se señalaba incluso que nada se tenía “que objetar, en cuanto al comportamiento de la policía, siendo su procedimiento motivado por personas ajenas”.⁴¹ El desinterés por la política local o el casi inmediato ofrecimiento de ayuda económica del gobierno argentino al francés, con una donación de 100.000 toneladas de trigo y 5.000 de carne, puede ser la explicación a cierto desfase en la visión que los funcionarios franceses tuvieron de los hechos denunciados por los militantes opositores.

A lo sucedido en la capital bonaerense se agregarían sucesos similares de enfren-

tamiento con la policía en Quilmes y en Mercedes (donde los manifestantes fueron dispersados), en Azul (donde un oficial de la comisaría atropelló al público con su caballo) y en Lomas de Zamora (donde grupos de la Alianza Nacionalista de la Juventud, contrarios al festejo, también fueron reprimidos policialmente).

Mientras tanto, en Avellaneda y Coronel Suárez la policía no permitió la realización dos actos que se habían solicitado con antelación.⁴² En el primero de ellos pensaba participar la Federación de Trabajadores Bonaerenses⁴³ y, a pesar de mencionar que su iniciativa se plegaba a la de “todos los sectores sociales, económicos, de la industria y del comercio de Avellaneda”, su presencia parece haber sido más que suficiente para considerar la reunión como un acto *político* impropio a los ojos de la policía.⁴⁴

Aunque la reglamentación era homogénea para toda la provincia, no en todos los lugares los responsables del control de los actos en homenaje a Francia parecen haber tomado las mismas actitudes cerradamente represivas. En Bragado, por ejemplo, el acto continuó luego de haberse cantado los himnos argentino y francés, al igual que en Junín y Mar del Plata, donde además llegaron a pronunciarse discursos alusivos por parte de reconocidos dirigentes de la oposición política como el radical Moisés Lebensohn, el socialista Teodoro Bronzini o el sindicalista Camilo Almarza; todos ellos antiguos miembros de la prohibida agrupación aliadófila Acción Argentina.⁴⁵ En otros lugares, como Olavarría, sería el mismo cónsul, Noel Laborde, el encargado de emitir un discurso alusivo, luego de presenciar los —en principio vedados— cantos patrios nacional y francés.⁴⁶ Otros lugares bonaerenses donde la prensa porteña de la época comentó actos

en homenaje sin reporte de incidentes fueron Marcelino Ugarte (actual ciudad de Salto), Chivilcoy y Almirante Brown.

En el homenaje de Bahía Blanca, no mencionado ni por los diarios porteños ni por los platenses, también se notó la prohibición de ciertas actitudes. En ese acto solicitado conjuntamente por la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, la Alianza Francesa y el Comité De Gaulle, la policía “invitó” a un joven a desistir del uso de la palabra durante el depósito de palmas florales en el monumento de San Martín, al mismo tiempo que intervino impidiendo la entonación del Himno Nacional, lo que provocó ciertos incidentes y la disolución de la reunión.

A continuación, la policía suspendió el banquete previsto para la noche como forma de continuación de los festejos; fueron detenidos los doctores Julio César Martella y Pablo Lejarraga (ex dirigente de Acción Argentina), los señores Anastasio González Vergara, Vicente Buglione, L. Tarchitzki, N. Naya y el estudiante (presumiblemente el que habría intentado hablar en la plaza) Arístides Moleón. Este último y el socialista Lejarraga permanecieron toda la noche en prisión y hubo que extenderles recursos de hábeas corpus ante el juzgado del doctor Mira.⁴⁷

Frente al accionar policial y a las disposiciones militares con respecto a los festejos, cabe señalar que la actitud de los aliadófilos y los antifascistas argentinos era principalmente de indignación.

Les parecía mentira que, en un país cuyo Estado ya había roto relaciones con Alemania, se reglamentaran los festejos –dilatados por más de cuatro años– de una *liberación* que se sentía propia. En Mercedes, el redactor del diario

local no podía dejar de sentirse especialmente conmovido por la represión policial ocurrida, en la cual “lo que pudo y debió ser una exteriorización emotiva de tan caros ideales, terminó en amargura y tristeza para quienes como argentinos, frente a la estatua de la Libertad, se veían vejados por el «delito» de haber querido cantar el Himno Nacional. Con lo ocurrido en el acto de ayer, Mercedes ha retrocedido cincuenta años”.⁴⁸

Asimismo, las antiguas prácticas de denunciar el atropello policial al ministro del Interior –moneda corriente durante los anteriores gobiernos de signo conservador– volvieron a hacerse posibles, como en Mercedes, donde luego de dirigir una afectuosa nota al representante del Comité De Gaulle, se cursaba un telegrama en sentido condenatorio al recientemente designado ministro del Interior, Hortensio Quijano, por permitir los incidentes acaecidos con la policía, señalándole para finalizar: “Con el ánimo entristecido por tan deplorable episodio hacemos llegar a V.E. nuestra más enérgica protesta, pues como argentinos no podemos concebir que en nuestro propio y querido suelo se nos prohíba entonar las estrofas de la canción patria”.⁴⁹

En este marco de recrudescida oposición al gobierno, los festejos por la liberación de Francia supusieron también la reaparición cívica de las agrupaciones antifascistas que habían sido clausuradas por un decreto gubernamental, poco más de un año antes, permitiendo una nueva arremetida de sus dirigentes en las primeras planas de la mirada pública.

En efecto, es de destacar el número de antiguos miembros de la dirigencia antifascista entre los organizadores, peticionantes y adherentes de permiso para los festejos, en especial de la agrupación Acción Argentina, cuyo secretario

general, Juan Carlos Palacios, era vicepresidente nacional –junto a Luis Acuña– del Comité De Gaulle.⁵⁰

De la frialdad al fervor: estrategias divergentes del gobierno militar frente al “avance aliado”

Lo cierto es que, a pesar de que los festejos parecían involucrarse con un tema europeo, su capacidad de relacionarse con la política interna no podía dejar de pasar desapercibida para el gobierno militar. Desde su comienzo, la Segunda Guerra Mundial había servido –tanto para aliadófilos como para neutralistas y germanófilos– para entrelazar los hechos bélicos y la posición diplomática argentina con la discusión acerca del tipo de régimen político interno por el cual debía transitar el país.⁵¹

Asimismo, las nuevas autoridades militares habían percibido que la mención a la lucha por las libertades en el mundo podía afectar su propia imagen, máxime cuando ésta se desgastaba ante la permanencia de la clausura democrática que su continuidad en el gobierno suponía. A pesar de ello, procuraban desmentir su ligazón con los totalitarismos, a través de una posición de ensayada indiferencia frente a la oposición, como lo hacía el presidente Edelmiro Farrell al decir: “Dejemos a los que nos dicen que somos tiranos. Sigamos con nuestra conducta, pues nosotros luchamos por la libertad”.⁵²

Pero no era la de la indiferencia la única estrategia gubernamental. Con otros objetivos, el creciente dinamismo y ascenso de la figura del coronel Perón evitaba que –en ciertas ciudades bonaerenses– la *Libération* fuese el único foco

de atención. Así, por esos días se daba difusión en Lobos da la noticia de la entrega de un álbum de la ciudad al coronel Juan D. Perón (“ilustre hijo de Lobos”) por parte del comisionado municipal, Arsenio Granillo Fernández. En ese acto se homenajeaba a Perón, “a cuya capacidad y decisión debe el movimiento de recuperación nacional la virtud de haberse encontrado la Patria a sí misma y las clases trabajadoras sus inapreciables conquistas”.⁵³

En sus memorias, la simpatizante comunista María Rosa Oliver ha recordado con respecto a los festejos de la *liberación* que, estando en México, ya había tenido “noticias de que en la concentración de la Plaza Francia para festejar la reconquista de París se advirtió la ausencia de la masa obrera” y que con respecto al día de la *Victoria*, en Mar del Plata, “en una ciudad sin el menor despliegue policial y con una clase obrera de origen anarquista no se advert[ía] la menor manifestación de júbilo”.⁵⁴

Sin sobredimensionar las percepciones retrospectivas emitidas por Oliver acerca de la falta de participación obrera (no hay que olvidar –como contrapartida de sus aseveraciones– el patrocinio de los festejos que hemos constatado por parte de varios gremios, y que habían desatado el especial celo policial en Avellaneda y Mercedes), lo cierto es que la estrategia de Perón había sabido movilizar reclamos que parecían ser prioritarios para varias organizaciones gremiales y que ponían la cuestión de la *libertad* y la *liberación* en un segundo plano.

De cualquier manera, frente a estas dos formas variadas –aunque congruentes– de disipar la atención frente al conflicto internacional que ensayaban el presidente y el recién nombrado vicepresidente, resultaban ciertamente contra-



producentes las actitudes de algunos funcionarios municipales y provinciales que dejaban entrever demasiado fácilmente –justo en los momentos de la inevitable escalada aliada– su repudio a la democracia y a los miembros de los partidos políticos y que cuestionaban abiertamente las figuras históricas de la tradición patria liberal, haciendo más verosímil las homologaciones que, entre los totalitarios europeos y el gobierno local, ensayaba la oposición.

En ese sentido, ya hemos mencionado la posición del comisionado de San Antonio de Areco frente a los festejos, posición que no era más que un consecuente posicionamiento de su ideología poco afecta al pluralismo ideológico.⁵⁵ Sin embargo, en el caso de Pons Lezica, la falta de publicidad de su actitud y la privacidad de sus notas impedirían que fuese su figura la que más comentarios negativos despertara en la opinión pública provincial.

A diferencia de aquí, analizaremos a continuación un caso en el que se puede advertir la aparición simultánea de tres dimensiones espaciales de conflictividad (internacional, nacional y local) en el momento único de celebración de la *Libération*, que desataron e hicieron circular un múltiple material de apelación y reapropiación del material discursivo antifascista. Esto se daría en la ciudad de Pehuajó, cuyo nombre se había escuchado corear por parte de los manifestantes de La Plata como forma de resistencia al gobierno militar durante los festejos. Sorprendentemente, las palabras “¡París!” y “¡Pehuajó!”, reproducidas en son de alabanza, se habían visto confundidas entre el fervoroso griterío de la población de la capital provincial como parte de una misma lucha.⁵⁶

De París a Pehuajó (o el trayecto inverso –avant la lettre– de la tortuga Manuelita)

En efecto, pocos días antes de la entrada de las tropas aliadas en la capital francesa, los vecinos de Pehuajó se habían movilizado a La Plata contra su comisionado municipal, Raúl E. Molina,⁵⁷ y luego, aprovechando los festejos de la *Libération*, nutridos grupos de ciudadanos democráticos pehuajenses repetirían la consigna “¡Argentinos sí, nazis no!” que se habían escuchado en la Plaza Francia de la capital, y a las que luego especificarían con los nombres de los destinatarios más fácilmente identificables por los vecinos: “¡Molina no, Quiroga sí!”⁵⁸

Quiroga era nada menos que el comisario del pueblo, quien se había enfrentado al comisionado municipal Molina, acusado por (entre otras cosas que recordaba el diario *Crítica* en sus números de agosto) equiparar a San Martín con Rosas, pronunciarse abiertamente contra próceres del panteón histórico como Manuel Belgrano, verter comentarios antisemitas y tratar en forma despectiva a Pehuajó como la “Avellaneda del oeste”, en relación con lo que él consideraba una relajación de las costumbres morales en el pueblo.

Estas declaraciones tuvieron un impacto en la ciudad referida como una especie de Sodoma argentina y produjeron la airada respuesta de los agraviados, a través de un editorial llamado “El episodio de Pehuajó” en el que se señalaba: “Siendo nosotros integrantes de Avellaneda, aludida con toda desconsideración por el ex comisionado de Pehuajó, nos corresponde enérgicamente protestar por las manifestaciones vertidas, propias de quien, a falta de argumentos que



justifiquen sus menguados fines de apologista de las tiranías, pretende rebajar el nivel moral de los pueblos que han forjado su patrimonio en la honesta concepción del trabajo”.⁵⁹

Así, la reacción del pueblo de Pehuajó se celebraba no sólo en Avellaneda y en la capital provincial sino asimismo en otras ciudades bonaerenses, donde se la valoraba como un “desagravio a la memoria de San Martín, [que] contó con la adhesión de la inmensa mayoría del país, expresada en las columnas de su prensa y en las conversaciones del hogar y de la calle”.⁶⁰

Es que a pesar de las proclamas de apoliticismo del interventor provincial, Juan Carlos Sanguinetti,⁶¹ en torno a la elección de sus colaboradores, muchos de los comisionados municipales sentían la necesidad de expresarse en términos prestados al nacionalismo revisionista y con respecto de los cuales una importante porción de la población se sentía especialmente ajena.

De esta manera, los festejos de la *Libération* parisina marcarían los acontecimientos políticos posteriores en la provincia de Buenos Aires y en la Argentina.

De París a Tokio en un año: el recorrido de la resistencia bonaerense

Entre los sucesos de la liberación de París y los de las rendiciones de Berlín y Tokio transcurrió menos de un año, pero en el ínterin se desencadenaron importantes transformaciones políticas a nivel internacional y nacional. El gobierno

militar –que unos meses antes de los sucesos parisinos y con no poca presión externa– había roto relaciones con Alemania y Japón; decidía ahora, antes de la victoria definitiva, declarar la guerra en marzo de 1945 a lo que quedaba del Eje, al haber “meditado cuidadosamente [...] que la República debe responder al llamado de sus hermanas de América, solidarizándose con ellas y con las Naciones Unidas, en su lucha contra el Eje”.⁶²

Después de ser expresados los resultados de esa “cuidadosa meditación” que le tomó más de tres años a la Argentina para responder al “llamado de sus hermanas de América”, la nueva posición diplomática debía ser no sólo resguardada sino aplaudida y promocionada desde los ámbitos cercanos al gobierno.

En ese contexto, en la ya mencionada *Revista de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía bonaerense*⁶³ se mostraba la necesidad de sumarse de manera contundente al previsible triunfo aliado, en diversas declaraciones que podrían haber parecido excesivamente entusiastas sólo un año antes: “[H]a sido necesario que la América se ciña la espada y que sus varones, hombro a hombro, se jueguen la vida en pro de la libertad, contra el enemigo común que osó agredir, inesperadamente, a un país americano. [...] «América para los americanos» es una frase que encierra en sí toda una historia. Una historia escrita con la sangre de sus valientes, que se jugaron la vida en procura de la libertad que sus pueblos reclamaban [...] y es necesario que hoy, más unidas que nunca, las naciones de América se jueguen hasta el último hombre para que en esta tierra bendita de paz, de armonía, de trabajo, no quede un solo pedazo en que no ondeen victoriosas las

banderas americanas, símbolo de libertad y de justicia”.⁶⁴

Puede suponerse, en ese contexto, la profundidad del agravio de aquellos militantes antifascistas que, reprimidos en el día de la *liberación*, veían cómo el gobierno militar compartía un triunfo que le había sido totalmente ajeno. Desde Montevideo, un conjunto de opositores de diferentes partidos políticos anunciaban que la declaración de guerra al Eje por parte del gobierno argentino era “un recurso oportunista para obtener el reconocimiento y perpetuarse en la arbitrariedad”.⁶⁵

Sin embargo, el viraje operado por el gobierno militar, aunque pragmático, no había sido únicamente discursivo en algunos casos. En ese sentido, como en ninguna otra localidad bonaerense, debe haberse sentido la transformación operada por el gobierno, como en la ya mencionada de San Antonio de Arco, donde el nuevo comisionado municipal elegido por el gobierno militar era el dirigente de origen radical Julio Lescano Gorordo, quien había sido descrito por el antiguo jefe comunal, Pons Lezica, como su principal enemigo y como un “rotariano activo, miembro en consecuencia de una

secta internacional, claramente vinculada a intereses capitalistas extranjeros, que en este momento actúan de común acuerdo con todos los partidos de extrema izquierda que jaquean a los gobiernos nacionales que se oponen a sus intereses”.⁶⁶

Y es que a diferencia del sentimiento de repulsa del anterior intendente *de facto* frente a los festejos antifascistas, Lescano Gorordo —ex

miembro de la agrupación aliadófila Acción Argentina— no sólo protagonizaría entusiasmadamente los festejos por la paz y la victoria frente al hitlerismo, en los que “al llegar a la esquina de Alsina y Mitre, en medio de una estruendosa ovación [*sic*], se puso al frente de la columna”⁶⁷ sino que asimismo propendería a la creación de un monumento a la Victoria, la Libertad y la Democracia, a través de una comisión, de la que sería su vicepresidente.⁶⁸

Sin embargo, no en todos los lugares se daba esta situación beneficiosa para los sectores aliadófilos. El fin de la guerra traía —en importantes núcleos antifascistas bonaerense— la idea de una liberación anhelada, también de la Argentina, incluso de su ciudad o pueblo. Así podía leerse, a pocos días del armisticio definitivo: “San Nicolás vivió bajo el terrorismo nazi, con sus métodos cobardes de lucha, con su inmoralismo perturbador”.⁶⁹

Bajo esa percepción, el diario nicoleño mencionado procuraba resaltar la ajenidad de las autoridades de facto con respecto a la algarabía por la victoria aliada, señalándose —no sin ironía— que llamaba “poderosamente la atención que se congregaran en el lugar público todos los sectores y profesiones, unidos en la alegría común del triunfo de la democracia y que no se hicieran presentes las autoridades locales”.⁷⁰

Y luego de lamentar la ausencia oficial, condenaría durante ese mismo mes a un par local, en su intento por negarle a los festejos por la victoria las consecuencias políticas en el ámbito local que el diario antifascista sí quería reivindicar: “Con inoculto alborozo el diario oficial ha encomiado el acto de celebración de la paz efectuado en la plaza Mitre, el día martes. El alborozo lo motiva el hecho de haberse

celebrado «sin desvíos» el término de la universal contienda. El órgano oficialista denomina «desvío» a la condenación de la dictadura argentina. O sea, llama «desvío» a lo que en todo el país ha constituido una enérgica prueba de virilidad democrática. En auténtica lógica, «no desviarse», para el agente nazi en nuestra ciudad, es omitir todo pronunciamiento, grito, protesta rebeldía o clamor en pro de la libertad de nuestro territorio. «No desviarse» es tolerar, abdicar, rendirse, someterse, humillarse, arrodillarse y postrarse ante la tiranía”.⁷¹

Es así como las repercusiones, en relación con el fin de la guerra y el triunfo aliado, ya se venían constatando en todo el territorio bonaerense. El 5 de mayo de 1945 el diario *El Argentino* de Saladillo hacía suyo el triunfo de las fuerzas aliadas, estampando sobre su primera página una gran “V” de victoria en color azul, con pequeñas fotos en sus vértices, de los tres principales líderes aliados: Churchill, Roosevelty y Stalin.

Los festejos de la victoria y la necesidad de interpretar su desarrollo en la Argentina como un duro golpe a la dictadura nacional no impedían que los diferentes diarios se fueran posicionando, según su propia perspectiva política, en una visión de posguerra. Así, el mencionado diario, de tendencia radical yrigoyenista, luego de valorar el coraje británico, volvería a recordar viejas banderas antiimperialistas y a señalar, en la misma página estampada con la “V” y la imagen de Churchill, lo siguiente: “La guerra que acaba de ganarse no lo ha sido para el goce de ingleses, rusos o norteamericanos, aunque todos ellos han hecho la más tremenda contribución en vidas y riquezas a la causa común. La guerra ha sido ganada para el derecho y la libertad, y en ese

clima nos sentimos fuertes los argentinos para reclamar lo que es nuestro, puesto que el culto de la libertad y el derecho han informado toda la existencia de la Nación Argentina. Ahora que estamos mano a mano con los ingleses, vamos a hablar de las islas Malvinas”.⁷²

En otros casos ciertos diarios, a diferencia de los sectores antifascistas más entusiasmados con las posibilidades de la bomba atómica,⁷³ supieron advertir rápidamente lo perturbador que la utilización de esa arma significaba, por parte de quienes se consideraban los defensores de la democracia y los derechos del hombre. Así, sin atreverse a deslindar un juicio definitivo, desde el diario nicoleño conservador se reflexionaba: “El mundo entero, con mezcla de admiración y terror, ha comentado en las últimas horas el poder extraordinario del nuevo instrumento de destrucción creado para terminar la guerra con la rendición del Japón”.⁷⁴

Sin embargo, y más allá de las dudas y certidumbres abrigadas por los antifascistas acerca del futuro del mundo, los festejos por las rendiciones de Berlín y Tokio, que aparejaban el fin de la Segunda Guerra Mundial y abrigaban ilimitadas ilusiones de paz y bienestar mundial,⁷⁵ significaron para la mayoría de ellos, militantes en los partidos que el gobierno militar había clausurado, el puntapié inicial de una renovada oposición que había comenzado algo tibiamente en aquel agosto de 1944, pero que al año siguiente parecía comenzar a arrinconar a las autoridades *de facto* solicitándoles el fin del estado de sitio, el retorno a la normalidad constitucional y un pronto llamado a elecciones.

Es así como las acciones de la llamada *resistencia* argentina, bautizada en



honor al proceso francés, y la acción de la Junta Coordinadora Democrática, unión de partidos opositores forjada en el clima de la victoria aliada, prefigurarán —en los años analizados— la utilización recurrente del discurso antifascista como forma de integración de los diferentes sectores políticos que finalmente sabrá enmarcar, no sin ciertas deficiencias, la Unión Democrática, coalición partidaria estructurada a fines de 1945 y derrotada por el candidato Juan Domingo Perón en las elecciones de febrero de 1946.

Conclusiones

En el trayecto interpretativo que nos llevó desde la maestra Livia hasta los resquemores nicoleños por la bomba atómica, hemos podido encontrar a múltiples protagonistas del interior bonaerense, enfrascados fuertemente en diversas disputas ideológicas y políticas que tenían como marco de referencia ciertos sucesos producidos a miles de kilómetros de distancia. Cada uno de los protagonistas mencionados tenía sus ideas particulares acerca de la conflagración que conmocionaba al mundo y sus posicionamientos no estaban exentos de preocupación por el destino final del conflicto.

Sin embargo, como puede suponerse, y a pesar de contrastar con cierta imagen difundida en la época (que propugnaba una recepción unilateral y sobre todo *heroica* de los fenómenos internacionales mencionados y que tendía a encasillar discursivamente todas las prácticas en alguno de los dos polos de la lucha *universal*), los diversos actores podían detectar —en cierta medida— los múltiples alcances y efectos prácticos de sus acciones y palabras según cada uno de los

diferentes contextos en los que ellas se producían, y las contradicciones, grietas y desencajes que, a menudo, una estricta servidumbre a la polarización *internacional* podía provocar en las redes políticas y de sociabilidad locales, no adaptadas del todo a los esquemas rígidamente polares con que se describía el avance militar aliado y el retroceso del Eje.

De esta manera, al acercarnos a las formas concretas (y, por lo tanto, menos *idealizadas* y *heroicas*) que tomó la recepción local de los temas relativos a la Segunda Guerra Mundial en distintas localidades del interior bonaerense, no hemos pretendido diluir el alcance ideológico que representó esta disputa en la Argentina sino más bien (y por el contrario) dar una imagen representativa de hasta qué punto su presencia referencial estuvo enlazada y anudada en las prácticas políticas locales y cotidianas de la época.

Notas

¹ Tulio Halperín Donghi, *La Argentina y la tormenta del mundo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2003, p. 20.

² Quizá a causa de esa visión estrictamente polarizada —operada incluso antes del desencadenamiento de la guerra— por las ideologías mundiales en disputa, el militante radical Manuel Goldstraj —en sus memorias— tuviera problemas en encasillar ciertos sucesos y no pudiera más que concebir que “en materia internacional, la política de Justo fue sencillamente incomprensible; quizá más que esto, fue paradójal. Pese a su cultura y a su presumible formación espiritual, organizada en torno al pensamiento liberal de Occidente, no advirtió o no se preocupó del avance sistemático y la presión centrífuga de los países ya entonces sometidos a las dictaduras nazi-fascistas”. Como les había acontecido a muchos actores de la

época, al autor se le hacía imposible conciliar categóricamente a Justo en algunos de los dos bandos *elementales* de disputa ideológica; de ahí su perplejidad, que resolverá en un posterior párrafo condenatorio, en el que señalará: “Justo coqueteó con Mussolini y Hitler, sin amarlos mucho probablemente, y, queriéndolo o no, dispuso las cosas de tal manera que los acontecimientos de 1939 y los dramáticos años siguientes encontraron al gobierno de la República Argentina saturado de influencias nazis y bien ajeno a la ansiedad con que los pueblos de Occidente defendían el común patrimonio secular de la civilización liberal, en el buen sentido de esta expresión”; Manuel Goldstraj, *Años y errores*, Buenos Aires, Sophos, 1957, pp. 296 y 297.

³ Hace ya veinte años Mario Rapoport señalaba que “la política argentina durante la guerra fue más rica en matices de lo que muchos suponen. [...] ¿Aliados o neutrales? La solución de los problemas argentinos no dependió entonces, como no depende ahora, de opciones simples o de fórmulas mágicas”; *¿Aliados o neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, Eudeba, 1988, pp. 15, 23-24. La guerra permitió replantear muchos temas de la *agenda nacional* que por diversas causas habían sido marginados o habían quedado suspendidos. Como señala Halperín Donghi, “el descubrimiento de que la nueva figura del mundo asignaba un nuevo lugar a la Argentina inspiraba una voluntad nueva de mirar al país en la cara y atreverse a descubrir rasgos que hasta entonces se había logrado ignorar”; *La Argentina y la tormenta...*, p. 173.

⁴ En general, los trabajos sobre el impacto de la Segunda Guerra Mundial en la Argentina se han centrado en fuentes producidas desde la Capital Federal, y en el caso del trabajo pionero sobre el interior del país realizado por Roberto A. Ferrero (“La guerra y el interior”, *Todo es Historia*, N° 148, septiembre de 1979, pp. 58-69) no se menciona la situación de la provincia de Buenos Aires sino de las otras provincias.

⁵ Un antecedente de nuestra búsqueda en ese sentido es nuestro capítulo “¿La banalidad del Bien? La creación de espacios locales de sociabilidad a partir de la prédica y movilización política del antifascismo argentino. El caso de Acción Argentina en el interior de la provincia de Buenos Aires”, en Andrés Bisso, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, cap. 7, pp. 273-291.

⁶ Véase José Emilio Ramírez, *El pago de Areco. Memorias entre los siglos XVII y XX*, San Antonio de Areco, Gráfica Carola, 2001, p. 245.

⁷ *La Prensa*, 25 de agosto de 1944, p. 11.

⁸ Cipriano Pons Lezica, carta del 28 de agosto de 1944 al señor ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, copiador de notas de los comisionados municipales de San Antonio de Areco, f. 234 L.C. Agradezco al personal de la Biblioteca Popular Manuel Belgrano de San Antonio de Areco por la mención y puesta en disponibilidad para la consulta de tan importante material.

⁹ *Crítica*, 29 de agosto de 1944, p. 5.

¹⁰ Cipriano Pons Lezica, carta del 28 de agosto de 1944.

¹¹ *La Palabra*, Ranchos, 24 de agosto de 1944, s/p.

¹² *El Argentino*, Saladillo, 26 de agosto de 1944, s/p.

¹³ Esta cercanía a Francia puede verse a través del decálogo que escribiera un reconocido periodista nacido en la ciudad bonaerense de General Rodríguez, expresando las razones por las cuales se consideraba “un francófilo”, en el que se pueden rastrear relaciones con la historia y la política nacional, sobre todo en los puntos en que se señalaba que “de Francia vino el aliento conquistador de la independencia argentina” y que “si no tuviera otro motivo ni afiliación a la causa de Francia, habría bastado para determinarla el conocimiento que tengo de algunos de sus detractores argentinos”; Guillermo Salazar Altamira,

“Diez razones. Soy francófilo...”, *Argentina Libre*, año 1, N° 13, 30 de mayo de 1940, p. 1.

¹⁴ Otras voces, como *La Democracia* de Baradero o *Nuevos Tiempos* de Bahía Blanca, se habrían visto obligadas a desaparecer. Como lo explicaba el editorialista bahiense: “La policía puso guardia permanente en nuestra «Casa del Pueblo». Debimos, entonces, suspender la edición de *Nuevos Tiempos*, que no es hoja periodística de propiedad personal sino propiedad colectiva, a cargo de una mesa de redacción que por razones obvias no estaba entonces en condiciones de cumplir su cometido”; *Nuevos Tiempos*, Bahía Blanca, 14 de septiembre de 1945, p. 1.

¹⁵ *Verdad*, Luján, 2 de septiembre de 1944, s/p.

¹⁶ *El Argentino*, Bahía Blanca, 26 de agosto de 1944, s/p.

¹⁷ Victoria Ocampo, “Carta a Francia”, *Argentina Libre*, año 1, N° 16, 20 de junio de 1940, p. 2.

¹⁸ María Raquel Monteagudo, “A mi Francia eterna”, *La Palabra*, Ranchos, 28 de agosto de 1944, s/p.

¹⁹ Suzanne Labin, “Le 25 Août à 12.000 kilomètres de Paris...”, *La Revue argentine*, año 7, N° 33, octubre de 1945, p. 36 (mi traducción).

²⁰ Jorge Luis Borges, “Anotación al 23 de agosto de 1944”, en Andrés Bisso (comp.), *El antifascismo argentino*, Buenos Libros, CeDInCI, 2007, Documento N° 120, p. 513.

²¹ En el último anuario de la guerra de France Forever, la agrupación de los simpatizantes de De Gaulle en Estados Unidos, se encuentra una lista de trece filiales mencionadas como existentes en el territorio bonaerense, ubicadas en Bahía Blanca, Bolívar, Bragado, General Rodríguez, Mar del Plata, Necochea, Olavarría, Patagones, Pigüé, Quilmes, Salliqueló, San Nicolás y Mercedes. France Forever, *Fighting France*, The Fighting French Committee in the United States, Estados Unidos, 1945.

²² *The Standard*, 24 de agosto de 1944, p. 1.

²³ *The Southern Cross*, 1 de septiembre de 1944, p. 4.

²⁴ Denis Rolland, “Conflicto y crisis de representaciones: ¿la segunda guerra mundial: ordalías del modelo francés en América Latina?”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. VI, N° 1, enero-junio 1995, pp. 75-99.

²⁵ Honorio Roigt, “El representante de la Antifranca”, *Argentina Libre*, año 2, N° 57, 10 de abril de 1941, p. 2.

²⁶ *El Argentino*, Saladillo, 25 de marzo de 1944, s/p.

²⁷ Ignacio González Lephaille, “Homenaje a Francia”, *El Deber*, Lobos, 29 de agosto de 1944, s/p.

²⁸ Alejandro E. Bunge, *Una nueva Argentina* (1940), Madrid, Hyspamérica, 1984, pp. 506-507.

²⁹ Ignacio González Lephaille, “Homenaje a Francia”.

³⁰ *La Prensa*, 15 de octubre de 1943, p. 6.

³¹ Tulio Halperín Donghi, *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Ariel, 1995, p. 140.

³² *La Prensa*, 22 de agosto de 1944, p. 8.

³³ *Crítica*, 24 de agosto de 1944, p. 5.

³⁴ *La Prensa*, 26 de agosto de 1944, p. 6.

³⁵ Juan Bautista Devoto y Bruno Melgar, “Infiltración del comunismo. Advertencias útiles, formas diversas y ejemplos demostrativos de cómo actúa esa organización”, *Revista de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía*, año 4, N° 42, La Plata, octubre de 1944, p. 12.

³⁶ Luis Alberto Romero y María Inés Tato, “La prensa periódica y el régimen nazi”, en Ignacio Klich (comp.), *Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina*, University of Maryland-Hispamérica, 2002, pp. 171-173.

³⁷ *La Prensa*, 26 de agosto de 1944, p. 6.

³⁸ Para esta reconstrucción, véanse los números de *La Prensa* del 24 de agosto de 1944 y de *Verdad* de Luján del 2 de septiem-

bre de 1944, y el libro de Héctor Francisco Felice, *Diccionario lujanense*, Luján, Librería de Mayo, 1993, pp. 28-29.

³⁹ *El Día*, La Plata, 25 de agosto de 1944, p. 3.

⁴⁰ *El Argentino*, La Plata, 26 de agosto de 1944, p. 3.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *La Prensa*, 26 de agosto de 1944, p. 6.

⁴³ *Crítica*, 26 de agosto de 1944, p. 5.

⁴⁴ *La Libertad*, Avellaneda, 26 de agosto de 1944, p. 1.

⁴⁵ Véase *La Prensa*, 25 y 26 de agosto de 1944, pp. 11 y 7 respectivamente.

⁴⁶ *Crítica*, 28 de agosto de 1944, p. 4.

⁴⁷ *El Argentino*, Bahía Blanca, 28 de agosto de 1944, p. 4.

⁴⁸ *El Orden*, Mercedes, 27 de agosto de 1944, p. 1.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ Al consultar los diarios *El Día* y *El Argentino* de La Plata, podemos contar con la totalidad de los nombres de los peticionantes y adherentes al permiso por el acto por la liberación en esa ciudad. Entre las ciento ocho personas mencionadas, se encuentran quince dirigentes de la filial de Acción Argentina de La Plata (Julio P. Aramburu, Algebrando Brunatti, Luis Caggiano, Delio Demaría Massey, Manuel Durán, Lucio Florio, Rodolfo Lázaro, Ernesto Malmierca Sánchez, Emilio Ogando, José María Rey, Carlos Rocca, José Ernesto Rozas, Mario Sibretti, Pedro Verde Tello y Juan C. Zerillo), cinco de la de Berisso (Nicolás Bartolucci, Carlos Bassani, Adolfo Chiappe, Ramón Manzi y Leandro Sánchez), dos de la de Ensenada (Juan B. Moggia y Plácido Seara) y dos de la de Tolosa (Santiago Orsero y Baltasar Robles). Es decir, en total veinticuatro dirigentes principales de la agrupación que conformaban el 22,2% del total de los peticionantes (a los que habría que agregar la casi decena de parientes de los dirigentes mencionados). Esto por un lado muestra el mantenimiento de las conexiones entre los

dirigentes de las agrupaciones antifascistas, a pesar de la clausura de sus organizaciones, y por el otro matiza la idea de *espontaneidad* o autonomía absoluta en el desarrollo de los festejos.

⁵¹ Sobre esta cuestión, remitimos a Mario Rapoport, *¿Aliados o neutrales?*, y Leonardo Senkman, “El nacionalismo y el campo liberal argentinos ante el neutralismo: 1939-1943”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. VI, N° 1, enero-junio de 1995, pp. 23-49.

⁵² *El Día*, La Plata, 27 de agosto de 1944, p. 3.

⁵³ *El Deber*, Lobos, 25 de agosto de 1944, s/p. Por esos días, las entonces incipientes credenciales que acercaban a Perón al movimiento obrero organizado eran ratificadas por los trabajadores de una fábrica de celulosa de San Antonio de Areco, quienes detendrían el coche que llevaba a Perón a un acto en Pergamino para interesarlo en sus problemas (*La Gaceta*, 1 de septiembre de 1944). Al publicarse en *La Gaceta* que Perón había dicho desconocer ese conflicto gremial, el ya referido comisionado municipal Pons Lezica escribiría una airada nota oficial a otro diario local, *La Idea*, señalando que él había tomado cartas en el asunto y avisado a Perón del conflicto, por lo que deploraba “la publicación de un diario local, seguramente producto de una incompleta información [que] ha hecho aparecer a la autoridad comunal en un estado de completa indiferencia con respeto al problema de reapertura de la Fábrica de Celulosa. Como el hecho no es exacto, pues, ante el requerimiento de una delegación del Centro de Comercio e Industria de este Partido, le presté desde un principio preferente atención, le envío copia del telegrama enviado a S.E. el Señor Vicepresidente de la República Coronel Dr. Juan Perón, el cual ratifica lo que acabo de afirmar, rogándole quiera darle publicidad a este comunicado en el diario de su digna dirección”; Cipriano Pons Lezica, carta del 5 de septiembre de 1944 a la dirección del periódico *La Idea*, copiado de notas de los comisionados municipales de San Antonio de Areco, f. 247.

⁵⁴ María Rosa Oliver, *Mi fe es el hombre*, Buenos Aires, Carlos Lohlé, 1981, pp. 330 y 333.

⁵⁵ Si resulta sorprendente la excesiva vehemencia con que Pons Lezica condenaba los festejos de la *liberación* por parte de los arequenses, la furia con que atacaba a sus enemigos políticos y las formas en que los describía, creyendo así desacreditarlos de manera incontestable, lo resulta aun más. Así, en una nueva carta al ministro de Gobierno, en la que responde a una denuncia que le hubieran realizado sus propios vecinos, el comisionado se encarga de hacer una lista de los “antecedentes de las personas que firman la acusación”. En ella, Pons Lezica describe a alguno de sus *acusadores* de la siguiente manera: “Jacob Benzaquen: Judío. Miembro de Acción Argentina y del Rotary Club”, “Juan Durán: Miembro de Acción Argentina y del Rotary Club. Español”, “Walter Tonello: Judío. Miembro de Acción Argentina y del Rotary Club. Pertenecía al comité de ayuda de niños de Stalingrado”. Luego de describir a casi una veintena de sus enemigos en forma similar, culminaría diciendo: “Este minúsculo número de personas es indudable que no representan ni pueden representar la opinión pública”; Cipriano Pons Lezica, carta del 12 de septiembre de 1944 al señor ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, copiador de notas de los comisionados de San Antonio de Areco, ff. 261-267 L.

⁵⁶ *El Día*, La Plata, 26 de agosto de 1944, p. 3.

⁵⁷ *El Día*, La Plata, 22 de agosto de 1944, p. 2.

⁵⁸ *La Prensa*, 24 de agosto de 1944, p. 16.

⁵⁹ *La Libertad*, Avellaneda, 24 de agosto de 1944, p. 3.

⁶⁰ *El Argentino*, Bahía Blanca, 28 de agosto de 1944, p. 2.

⁶¹ Sanguinetti señalaba que “la intervención no tiene color político alguno y los funcionarios nombrados y los que se nombren, lo

han sido y lo serán teniendo en cuenta la idoneidad y las condiciones personales que se le conocen”; *El Argentino*, La Plata, 20 de septiembre de 1944, p. 3.

⁶² Edelmiro J. Farrell, *La Argentina en guerra*, Buenos Aires, s/e, 1945, s/p.

⁶³ Inicialmente, desde su primer número editado en mayo de 1941, la revista tenía el título de, simplemente, *Revista de la Policía*. A causa de las disposiciones del gobierno militar que impedían usar los nombres de las instituciones del Estado argentino a organismos no oficiales, la revista debió modificar su denominación.

⁶⁴ *Revista de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía*, abril de 1945, pp. 1 y 17.

⁶⁵ Guillermo Korn, *La resistencia civil*, Montevideo, Ceibo, 1945, p. 117.

⁶⁶ Cipriano Pons Lezica, carta del 12 de diciembre de 1944 al señor ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, copiador de notas de los comisionados de San Antonio de Areco, p. 469.

⁶⁷ *La Gaceta*, San Antonio de Areco, 12 de mayo de 1945, p. 1.

⁶⁸ La comisión pro monumento estaba conformada de la siguiente manera: presidente, Eduardo Costello; vicepresidente: Julio Lescano Gorordo; secretario: Ruperto Néstor Soria; prosecretario: Luis A. Perack; tesorero: Felipe Baztan (quien fuera presidente de Acción Argentina y del Rotary Club); protesorero: Antonio Fernández Izaguirre; vocales: Honorio Lavagna, Aquiles Pazzaglia (quien luego ganaría las elecciones como intendente, por el radicalismo opositor, en 1948), Roger Guthman; Manuel M. Ageitos (secretario municipal, luego sucesor de Lescano en la intendencia y fundador del diario peronista local, *La Nueva Argentina*, en 1949), F. Rodolfo Ratto, Dr. Jacob Benzaquen, Walter Tonello, Fulvio, Massari, Dr. Juan Durán y Alberto Lofredo. Del presidente al tesorero, todos habían sido *denunciados* por Pons Lezica en su carta al ministro de Gobierno, ff. 261-267.

⁶⁹ *El Norte*, San Nicolás, 1 de agosto de 1945, p. 1.

⁷⁰ *El Norte*, San Nicolás, 15 de agosto de 1945, p. 1.

⁷¹ “Lo que no se dijo en el día de la Paz”, *El Norte*, San Nicolás, N° 6712, agosto de 1945, p. 1.

⁷² *El Argentino*, Saladillo, 5 de mayo de 1945, s/p.

⁷³ En ese clima quizá demasiado optimista de la inmediata posguerra, el redactor de un diario comunista no dejaba de congratularse de la invención (y lo que parece ser más chocante hoy en día, de la puesta en práctica) de la bomba atómica, simbolizándola como “la paloma de la paz” que acabaría definitivamente con la guerra. Enrique Amorim se congratu-

laba de las bombas que destruyeron Hiroshima y Nagasaki, y costaron la vida de más de ciento cincuenta mil personas, porque realizaban –en su visión, segura de la *astucia* de la historia–, la tarea de vincular la *raza amarilla* a los destinos de la humanidad, de la que aquella parecía haber estado desvinculada al no sostener los principios occidentales; Enrique Amorim, “La paloma atómica”, *El Patriota*, año 1, N° 20, 17 de agosto de 1945, p. 1.

⁷⁴ *El Norte*, San Nicolás, 8 de agosto de 1945, p. 1.

⁷⁵ Andrés Bisso, “La campaña electoral de la Unión Democrática frente a un nuevo orden mundial en gestación. Visiones de desarrollo e industrialización en un supuesto «mundo antifascista»”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, N° 22, 2001, pp. 181-201.

Los pabellones de la muerte de la Unidad 9 de La Plata

Los límites difusos entre la represión legal y la clandestina

Santiago Garaño*



Esta mañana [del 27 de abril de 1976] a las 11.00, en la Sala de Situación del Servicio Correccional de la Provincia, asumió sus funciones el nuevo Jefe de la Repartición, Coronel de Infantería (RE) Fernando Aníbal Guillén. El acto fue presidido por el ministro de Gobierno doctor Jaime L. Smart, quien asistió acompañado por el Subsecretario de Justicia, doctor Héctor Luis Munilla Lacasa, encontrándose presentes, además, el ex titular Inspector General Mario O. García, el Subjefe Inspector General Juan Schesler; Directores de Organismo, Plana Mayor y Jefes. Una vez que las autoridades tomaron ubicación en el recinto [...] habló el Ministro de Gobierno para poner de resalto sus cualidades profesionales y personales [...]. Señaló luego que la designación del Coronel Guillén para ejercer la ritualidad del Servicio Correccional respondía al deseo del Gobierno Militar de que oficiales superiores de las FFAA. ocupasen los cargos directivos de todas las Fuerzas de Seguridad y muy especialmente en la primera provincia argentina. Más adelante, expresó que la actividad que desarrollan las Fuerzas de Seguridad habrá de

merecer todo el apoyo y respaldo del Gobierno bonaerense, muy especialmente el Servicio Correccional, cuya acción fundamental –subrayó– es la [de] procurar la reeducación de los internos momentáneamente privados de su libertad, recalcando asimismo la especial importancia que se le asigna a la labor penitenciaria.

Palabras del coronel (RE) Fernando Guillén en su acto de asunción. Orden del día del Servicio Correccional de la Provincia de Buenos Aires N° 80, 28 de abril de 1976

Introducción

En este trabajo analizaremos el caso conocido como los *pabellones de la muerte*¹ que condensa la denuncia del asesinato y la desaparición de varios grupos de detenidos políticos de la Unidad Penitenciaria 9 de la ciudad de La Plata entre enero de 1977 y febrero de 1978. Este caso nos parece paradigmático a la hora de examinar las múltiples formas de articulación de la represión legal y la clandestina, ya que argumentaremos que las cárceles y los centros clandestinos de detención, lejos de ser comparti-

*Equipo de Antropología Política y Jurídica, Instituto Ciencias Antropológicas, FFYL-UBA.



mientos estancos, conformaban una verdadera trama que sustentó el ‘terrorismo de Estado’.²

La metodología utilizada en este trabajo supone un permanente contrapunto entre los documentos producidos por las burocracias estatales y los generados por las ex presas y presos políticos, sus familiares y el movimiento de derechos humanos durante su detención, así como las entrevistas realizadas por el autor y testimonios públicos y denuncias judiciales producidos en la posdictadura. Con respecto al período estudiado (1976-1983), el grueso de los archivos que documentan las prácticas represivas clandestinas fueron destruidos u ocultados para evitar que fueran utilizados en contra de los represores luego del traspaso del poder a un gobierno constitucional. Sin embargo, con relación a la experiencia de prisión política, los archivos de numerosas dependencias estatales (cárceles, justicia ordinaria y servicios penitenciarios) nos posibilitan acceder a un rico material documental, fundamental para reconstruir el funcionamiento rutinario de estas burocracias, y revelarán, como veremos, huellas de la articulación entre estructuras represivas legales y clandestinas.³

Junto con el acceso y la disponibilidad de una importante cantidad de fuentes burocráticas y las de los militantes encarcelados y sus familiares, esta opción metodológica se vincula con el objetivo de explorar una zona poco transitada por los trabajos académicos de reconstrucción y análisis del pasado reciente dictatorial: el análisis de las múltiples maneras en que las disposicio-

nes burocráticas, los regímenes carcelarios y las clasificaciones administrativas se engarzaron con la construcción de identidades, sentidos y prácticas de los *militantes* encarcelados durante la última dictadura militar.⁴

En esta línea, analizaremos el endurecimiento del régimen carcelario destinado a los detenidos políticos en la cárcel de La Plata (a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976) y cómo los regímenes carcelarios, las prácticas represivas y las clasificaciones administrativas fueron activamente interpretados, resignificados y resistidos por diversos grupos de detenidos por razones políticas. Luego reconstruiremos el asesinato y la desaparición de varios grupos de presos políticos del pabellón uno y dos y mostraremos que las versiones oficiales (militares y penitenciarias) sobre estos acontecimientos fueron impugnadas por rumores (*bembas*) que circulaban entre los detenidos políticos, que denunciaron la conformación de *pabellones de la muerte* (conformados para deshacerse de la cúpula encarcelada de las principales organizaciones armadas y como forma de represalia) y develaron la trama que articuló la represión legal y la clandestina (cárceles y centros clandestinos de detención).

Por último, argumentaremos que la *amenaza de muerte* —que se condensaba en la denuncia de la existencia de *pabellones de la muerte*— constituyó identidades grupales diferenciales y jerárquicamente ordenadas. Ello es así porque la hipótesis que atraviesa este trabajo es que el análisis de la violencia estatal y el “tratamiento” carcelario a los detenidos políticos revelará, a la par de la dimensión represiva, una dimensión productiva en la constitución de identidades y

lealtades grupales, así como en la construcción de prácticas y sentidos de *resistencia* a las políticas carcelarias.

La Unidad 9 de La Plata

A partir del golpe de Estado del 24 de marzo, la totalidad de los pabellones que formaban la Unidad 9 de la ciudad de La Plata —dependiente del Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires— fueron ocupados por presos políticos. Esta cárcel formó parte del sistema represivo conformado por diversas cárceles de “máxima seguridad” “bajo control operacional” de las autoridades militares en el que se concentró el grueso de los detenidos por razones políticas.⁵ El 13 de diciembre de 1976 asumió como jefe de la Unidad 9 Abel David Dupuy, en un acto oficial al que asistieron autoridades militares, policiales, penitenciarias y eclesiásticas. Unas horas antes del acto, una patota de cuarenta hombres con garrotes ingresó gritando a los pabellones, sacaron a todos los detenidos políticos de las celdas y los hicieron correr desnudos hasta la capilla del penal. Los guardias los obligaron a trotar entre las dos filas de guardiacárceles, que los golpearon con sus bastones y fusiles. Cuando volvieron a sus celdas, vieron todas sus pertenencias destrozadas y que les habían quitado todos los materiales de lectura, libros, revistas, los cuadernos y las fotos personales. La patota, integrada por personal de la guardia armada, de vigilancia y del penal de Olmos, había cumplido su objetivo: destruir el material “subversivo” de los detenidos. Luego, hicieron una gran fogata donde quemaron los libros y otras pertenencias requisadas.⁶

La asunción de Dupuy implicó un endurecimiento del régimen carcelario en la Unidad 9. Hasta ese momento, la pérdida de “beneficios” había sido gradual: hasta el 26 de diciembre de 1975, cuando se hizo cargo René Jacinto Parenti, habían tenido las puertas de las celdas abiertas todo el día, recreos largos en los que estaba permitido hacer deportes y gimnasia, “visitas de contacto” con cualquier persona inscripta en la cárcel y casi no había limitaciones en la entrada de libros y revistas. Una vez que llegó Dupuy, en diciembre de 1976, los presos políticos debieron permanecer encerrados en las celdas todo el día, salvo durante dos recreos en los que sólo podían caminar de a dos, dibujando círculos en el patio, se inauguraron los castigos arbitrarios en las “celdas de aislamiento”, se impuso el uniforme obligatorio —en invierno, un pantalón y una chaqueta azul marino y en verano, de color gris— y se impidió tener cualquier material de lectura en las celdas.⁷

La reestructuración de los pabellones

El 3 de enero las autoridades penitenciarias y militares reestructuraron la población penitenciaria de la Unidad 9 —mediante tareas de inteligencia— según los niveles de responsabilidad dentro de las organizaciones políticas de origen de cada detenido. “Se trata de una reclasificación de los subversivos detenidos”, declaró el general Ramón Camps a los periodistas.⁸ Un ex preso político del pabellón 1 analiza las características de esta clasificación carcelaria: “[Hubo] todo un trabajo de inteligencia interno, donde hubo también presos que colabo-

raron con los militares, toda una situación bastante difícil. E hicieron una categorización de los presos dividiéndolos por ideología, por afinidad política y después una estratificación. O sea, dentro de estas categorías políticas, quiénes eran las bases, digamos, los perejiles, los militantes de base, los cuadros medios, los jefes. [...] Con esta estratificación entonces armaron el *pabellón de la muerte*, que era como nosotros le llamábamos, que era el pabellón 1, donde estaban los que ellos caracterizaban como jefes montoneros; y el pabellón 2 eran los jefes del ERP”.⁹

Al igual que lo que sucedió en otras cárceles, el régimen penitenciario se caracterizó por una distribución en pabellones según grados de “peligrosidad” de matriz positivista. Así se conformaron tres grupos: G1 (“irrecuperables”), G2 (“posiblemente recuperables”) y G3 (“recuperables”). Según interpretaron muchos *militantes* encarcelados, el trabajo de inteligencia realizado por los militares y penitenciarios distinguió tres grupos: *las bases, los cuadros medios y los jefes* de las más importantes organizaciones armadas. En el pabellón uno fueron ubicados los principales dirigentes del peronismo de izquierda y montoneros y en el pabellón dos, los del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).¹⁰ “En esos dos pabellones éramos realmente irrecuperables”, en palabras de un ex preso del pabellón dos. A diferencia del resto de los pabellones, en estos dos había un régimen más estricto y una sensible disminución de los “beneficios”: el detenido estaba solo en una celda de dos metros por dos metros con un inodoro, una pileta para lavar la ropa y la vajilla, una mesa de cemento empo-

trada sin silla, y el equipo para tomar mate, pava y un calentador (alimentado por el combustible que vendía la “cantina”). Y los ubicaron en las celdas con número impar, para evitar que se comunicaran entre sí.

Un pequeño grupo de detenidos políticos fue acusado de *colaborar* en esta reestructuración, identificando a cada detenido por su pertenencia política y su nivel de responsabilidad dentro de cada una de las diversas organizaciones políticas, armadas, sindicales y estudiantiles. Un ex preso del pabellón uno analiza el rol que jugaron estos detenidos: “Algunos [...] ya se pasaron para el bando de [los militares]. Los que estaban mal, los que estaban anímicamente mal, desmoralizados, sino que además eran activos militantes del bando contrario, ellos sí, quebrados, pero podridos ideológicamente. O sea, hubo aquella gente que empezó a trabajar para los servicios de inteligencia, adentro de las cárceles”.¹¹

En primer lugar, esta clasificación entre tres grupos –G1, G2, G3– les permitió a los presos políticos encontrar unas categorías carcelarias para explicitar y reconfigurar las jerarquías políticas, preexistentes a la cárcel, pero reforzadas y alteradas en su interior (*los jefes, los cuadros medios y las bases*). En esta línea, esta operación de clasificación delineó fronteras sociales que distinguieron en el interior del campo de los presos políticos identidades específicas, como pares lógicas, administrativa y políticamente opuestos: los denominados “recuperables” (acusados de *quebrados, podridos ideológicamente, de pasarse de bando, de trabajar para los servicios de inteligencia*) y los “irrecuperables” (*¿inquebrantables?*).



Es mi hipótesis que el paso por los pabellones con un régimen *más duro o severo* se convirtió en un elemento que cohesionó a un grupo de detenidos clasificados como “irrecuperables”, alojados en los pabellones uno y dos de la cárcel de La Plata. Pero veremos a continuación que la violencia estatal extrema, a la par de la dimensión represiva (*aniquilante*, desaparecedora, de carácter secreto y clandestino), revelará y profundizará esta dimensión productiva en la constitución de identidades y lealtades grupales, así como en la construcción de prácticas y sentidos de *resistencia* a las políticas carcelarias.¹²

Pabellón uno¹³

A media tarde del 5 de enero, dos días después de la reorganización de los pabellones, un guardia ingresó al pabellón uno y les comunicó a Dardo Cabo¹⁴ –de la celda número 1– y a Roberto Pirlés¹⁵ –de la celda número 16– que iban a ser trasladados. Horas antes había llegado a la Unidad 9 la “orden de traslado”:

Estrictamente secreto y confidencial- Clasificación de seguridad (R) – Precedencia: (O) inmediato – Grupo fecha hora: 0509000ENE 77- Promotor: ESMACOEJERUM – BAIRES – Ejecutivo (s): Servicio Correccional de la Pcia de Bs As – La Plata. Informativo(s): BRIDIEZ (Subzona 11) – BAIRES – BRIUNO (Subzona 12) BAIRES

Exceptuado (s) [...] COMUNICO QUE EN LA FECHA LA SUBZONA 11 PROCEDERA A TRASLADAR AL PENAL DE SIERRA CHICA COMA A LOS DETENIDOS MANUEL DARDO CABO Y RUFINO ROBERTO PIRLES

ALOJADOS EN LA U9 LA PLATA EN VIRTUD DE LA PELIGROSIDAD DE LOS CAUSANTES PUNTO. (fs. 545)

En el Libro de Novedades de la Guardia de Seguridad Exterior de la Unidad 9 quedó constancia del “traslado”:

20³⁰ Traslados

Presente el Teniente Russo Ignacio Del Distrito Militar La Plata y retira los internos PIRLES Roberto Rufino – CABO DARDO

Manuel Castró Oficial de Servicio s/ novedad.

El 5 de enero de 1977 el prefecto Abel Dupuy –director de la Unidad 9– le informó al jefe de la Unidad 2 de Sierra Chica del “traslado” de los dos detenidos: “Remítale con la custodia portador a los detenidos subversivos PIRLES ROBERTO RUFINO (...) y CABO DARDO MANUEL [...] por haberlo autorizado el Comando Gral. Ejército mediante MMC 111-77 y ordenado por la Dirección de Tratamiento Correccional. Se adjunta gráfico de comportamiento y fichas médicas de los causantes” (fs. 541).

A los pocos días la versión del “traslado” rutinario de estos dos detenidos políticos de la Unidad 9 de La Plata al penal de Sierra Chica –ordenado por las autoridades militares y asentado como vimos en los registros burocráticos– dio un giro inesperado. El viernes 7 de enero los presos políticos de la Unidad 9 se hicieron eco de una noticia publicada en el diario *Crónica*, bajo el título catástrofe “Dardo Cabo: lo habrían matado”. “En el transcurso de esta mañana circuló insistentemente un trascendido proveniente de fuentes bien informadas en el sentido de que durante el enfrentamiento registrado ayer en Coronel

Brandsen entre fuerzas de seguridad y un grupo de extremistas habría muerto Dardo Cabo. La primera versión según el particular informaba que en este enfrentamiento había sido ultimado un importante elemento de la organización terrorista declarada ilegal en 1975.¹⁶ Al ampliarse la versión, se mencionó que ese personaje sería Dardo Cabo, quien fuera uno de los más activos y combatientes dirigentes de la Juventud Peronista. Como informaran nuestras ediciones de la víspera, ocho extremistas, entre ellos una mujer, fueron abatidos en Coronel Brandsen en un fracasado intento subversivo por liberar a un grupo de detenidos que era trasladado por fuerzas conjuntas hacia la Unidad Penitenciaria de Olmos. La caravana que llevaba a los presos acababa de salir de Brandsen cuando fue atacada por los ocupantes de diez automóviles que intentaban liberar a los detenidos. Las fuerzas de seguridad repelieron el ataque, generándose un intenso tiroteo que dio por resultado la muerte de seis de los atacantes —el resto logró huir— y la de dos de los presos.”

La noticia periodística reproducía la versión policial de los hechos. El 7 de enero de 1977 el teniente coronel Oscar Pablo Eugenio Billón, segundo jefe del Regimiento 7 de Infantería “Coronel Conde”, elevó al jefe de la Subzona 11 —con el rótulo de “Secreto”— el “Informe circunstanciado de procedimiento anti-subversivo”:

HECHO OCURRIDO: El día 060030Ene77 se procedió al traslado de los detenidos subversivos DARDO MANUEL CABO y ROBERTO RUFINO PIRLES, desde la Unidad Carcelaria 9-LA PLATA a la Unidad Carcelaria de Sierra Chica, cumpli-

mentando lo ordenado por el Cuerpo del Ejército I. En momentos en que el vehículo que transportaba a los detenidos y la custodia se aprestaban a cruzar el puente del Río San Borombón Grande, sito a la altura del kilómetro 56 de la ruta 215 (a unos 15 kilómetros al sur de la Ciudad de Coronel Brandsen), fueron emboscados por elementos subversivos, que se conducían en aproximadamente 10 vehículos siendo repelida la agresión por las Fuerzas Legales. Luego de un intenso y breve tiroteo, los delincuentes se dieron a la fuga en distintas direcciones, pudiendo constatarse que habían sido abatidos 4NN, y alcanzados por los disparos los dos detenidos mencionados, dejaron de existir instantáneamente. Las Fuerzas Policiales no sufrieron bajas, aunque resultaron heridos 5 [de los], 3 de carácter leve y 2, reservado.-

PERSONAL INTERVINIENTE: Policía de la Provincia de Buenos Aires y Elementos Operacionales del Área 113.-

PERSONAS ABATIDAS: DARDO MANUEL CABO.- (...) ROBERTO RUFINO PIRLES (...). 4 NN: 3 Masculinos y 1 Femenino.-

ELEMENTOS SECUESTRADOS:
a) Armamento: 2 (dos) Pistolas ametralladoras PAN; 2 (dos) Pistolas automáticas cal 11,22. - 6 (seis) granadas intactas. - Literatura varia (OPM Montoneros).-

b) Vehículos: 1 (uno) Chevrolet Rally Sport. - 1 (uno) Renault 12.-

TESTIGOS PRESENCIALES O QUE TUVIERON CONOCIMIENTO DEL HECHO: - - - -

AUTORIDAD MILITAR QUE ORDENÓ EL PROCEDIMIENTO: Traslado de detenidos autorizado por Comando Cuerpo Ejército I, en MMC

11-1-77, y ordenado por la Dirección de Tratamiento Correccional del Servicio Correccional Pcia. Bs As.-
AUTORIDAD MILITAR A LA CUAL SE LE PUEDE PEDIR INFORMACION: Jefatura Área Operacional 113 (Regimiento 7 de Infantería). (Fs. 687)

Como plantean Sofía Tiscornia y María José Sarrabayrouse Oliveira: “Fraguar, falsear, esconder, hacer desaparecer, cambiar versiones de los hechos, es una vieja práctica de las fuerzas de seguridad y del sistema de castigo en la Argentina. Todos saben. Todos saben, también, que esta trágica ficcionalización o invención de los hechos es luego una versión que los tribunales, en demasiadas ocasiones, aceptan como verdad, mientras los medios de comunicación difunden como mercancía de venta rápida”.¹⁷ El desafío para este grupo de presos políticos, entonces, era denunciar el asesinato de los dos *militanes* de Montoneros.

Un detenido en el pabellón uno describe cómo se enteraron del asesinato de Dardo Cabo y Roberto Pirlles: “Para nosotros, era un traslado común y corriente. En ese momento se estaba trasladando gente... una reestructuración general. [...] Pensábamos que a Dardo y a Pirlles, por su historia y por su nombre, no los querían dejar en

La Plata y los llevaban a Sierra Chica y de ahí a Rawson. Y, en realidad, fue... a los tres, cuatro

días nos enteramos de la muerte, de la ley de fuga, por los familiares. No había salido en los diarios. [...] Los familiares ya al día siguiente empe-



zaban a preguntar y las respuestas eran totalmente evasivas, que «no sabían, que se los llevaron los militares». Ya cuando empezaron a decir que se los habían llevado los militares, bueno, ahí pensamos que se los habían llevado a un cuartel, a torturarlos. No para sacar información, porque ya a esa altura del partido nosotros casi información de afuera no teníamos. Nos enteramos de que habían hecho la «ley de fuga», ahí tomamos conciencia de que en realidad los militares estaban dispuestos a matarnos a todos, aun los que estábamos en la cárcel [...]. Ahí quizá nosotros tomamos conciencia por primera vez de que muchos de nuestros compañeros, que considerábamos que todavía estaban con vida, ya no estaban, porque nos venían a matar a nosotros”.¹⁸

La creación de la División Detenidos Especiales

El 13 de enero de 1977, una semana después de que Dardo Cabo y Rufino Pirlles fueron asesinados en un fraguado “intento subversivo por liberar a un grupo de detenidos que era trasladado por fuerzas conjuntas intento de fuga”, se anunció la creación de la División Detenidos Especiales, dependiente de la Dirección de Tratamiento Correccional del Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires. En el orden del día se publicó la resolución que preveía su creación:

VISTO:

La situación por la que está atravesando el Servicio Correccional, en relación al alojamiento de detenidos subversivos, cumpliendo directivas precisas por el Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, lo que

genera mayor actividad en el trámite administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 5248/71, que establece el organigrama del Servicio Correccional, no prevé esta situación en lo referente a llevar un registro, contralor y actualización de todo el movimiento de internos subversivos y ante la urgencia existente y la necesidad de separar la documentación atinente a esta clase de internos del resto de los expedientes comunes, por su carácter altamente reservado, y con el fin de implementar normas para adecuar el accionar con el “Sistema Correccional Integrado”, creado por el Decreto del Poder Ejecutivo nacional N° 1209/76.

Parte Dispositiva:

Como consecuencia de los fundamentos citados, la Jefatura del Servicio dictó con fecha del 14 de corriente mes la resolución N° 71, que dice en su parte dispositiva lo siguiente:

ART. 1°: Créase en el ámbito de la Dirección de Tratamiento Correccional, con carácter transitorio, una División bajo la denominación de “DIVISIÓN DETENIDOS ESPECIALES”.

ART. 2°: La División Detenidos Especiales dependerá directamente del señor Director de Tratamiento Correccional.

Art. 3°: La referida División tendrá como **MISIÓN:** Llevar todo lo atinente a la fiscalización, registro y contralor en lo que respecta a la situación jurídica y disciplinaria de los internos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, Autoridades Militares y Jueces Federal en causa por delitos que se puedan calificar subversivos.

ART. 4°: Su **MISIÓN:** será:

- a) llevar el registro, controlar y actualización de todo movimiento de internos especiales, ingreso, egresos, traslados, sanciones disciplinarias, etc.;
- b) entender en todo trámite relacionado con informes de antecedentes;
- c) diligenciar y controlar todas las libertades;
- d) realizar las comunicaciones a que hubiere lugar con las autoridades mencionadas en el artículo anterior.¹⁹

La creación de la División Detenidos Especiales buscaba superar el desorden burocrático que implicaba la superposición de estatus de detención y de autoridades que habían ordenado la detención de estos “internos subversivos” a la vez que unificar las características del “tratamiento” penitenciario. Como plantea Zygmunt Bauman, en los procesos de exterminio modernos es fundamental definir un grupo como una categoría diferente —en este caso, “detenidos especiales”, “delincuentes subversivos”—. Esta categoría los hacía susceptibles de un “tratamiento” diferencial —más severo, con menos “beneficios” carcelarios— del resto de los detenidos acusados de delitos “comunes”, de los que eran estrictamente separados y aislados: “Las definiciones distinguen al grupo victimizado (todas las definiciones implican dividir la totalidad en dos partes, la marcada y la no marcada) como categoría diferente, de forma que cualquier cosa que se le pueda aplicar no se le aplica al resto. El grupo, por el simple hecho de haber sido definido, queda marcado para recibir un trato especial. Lo que es adecuado para la gente “normal” puede no serlo para él.

Además, los miembros individuales del grupo se convierten ahora en ejemplares de un tipo”.²⁰

Según plantea este autor, si se declara que una cierta categoría (en este caso “delincuentes subversivos” o “detenidos especiales”) se resiste y es inmune a cualquier esfuerzo para “recuperarse” es necesario “separar y aislar los elementos útiles destinados a vivir y desarrollarse de los nocivos y dañinos, a los que hay que exterminar”.²¹ Siguiendo a Michel Foucault, se trataba de trazar una frontera — administrativa— entre lo que debía vivir y lo que debía morir.²²

Dos semanas después²³

Dos semanas después de la creación de la División Detenidos Especiales, el 27 de enero un guardia les anunció a otros dos detenidos del pabellón uno —Julio César Urien y Ángel Georgiadis, de la celda número 23— que iban a ser trasladados. Horas antes, las autoridades de la Unidad 9 habían recibido el siguiente mensaje militar:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director [de la Unidad 9 de La Plata] con el objeto de transcribir el Mensaje Militar Conjunto Nro. 24/1/77, recibido por la Jefatura de Área, precedente de la Jefatura de Subzona 11:

“CDO BR X (DIV I PERSO NRO 24/1/77) COMUNICO QUE DETENIDOS GEORGIADIS ÁNGEL ROBERTO Y URIEN JULIO CÉSAR SERÁN RETIRADOS POR PERSONAL DE ESE ELEMENTO DE LA UNIDAD CARCELARIA U-9 (LA PLATA) PARA INDAGATORIA”.

Sobre el particular comunico a Ud. que en cumplimiento del MMC deberá entregar a los causantes, a

los elementos designados por esta Jefatura de Área, que se presenten en esa unidad. (Fs. 371)

En el Libro de Novedades de la Guardia de Seguridad Exterior de la Unidad 9, folio 137, se dejó constancia del “traslado” de los dos detenidos:

18¹⁵ Se retiran La comisión R. 7 a cargo Mayor Ramírez Retirando (2) internos Urien Julio Cesar Giorgiadi Ángel Alberto traslado por orde superioridade[sic]. S/ novedad.

Frente a este nuevo “traslado”, los detenidos del pabellón uno empezaron a preguntar qué había pasado con sus *compañeros* de pabellón: “Cuando lo llevan al Almirante Urien y al otro compañero, a Georgiadis, la consigna nuestra era preguntar qué pasaba. [...] Y Rapaport los empieza a increpar [al jefe de guardia] y bueno al rato vienen los oficiales, hablan con él, discuten mal... O sea, fuerte. Rapaport los denuncia de [asesinos]. Todo un tema... Y ahí es cuando lo llevan preso a Rapaport porque supuestamente le contesta mal al [jefe de guardia] lo llevan al calabozo. [...] Como a las tres de la mañana viene un guardia, con el cual yo tenía buena relación... Me despierta a las tres de la mañana y me llama y me dice: «Mire, le quiero avisar que a los muchachos se los llevaron los militares, y creo que a todos se los habían llevado para el cuartel. Creo que están todos igual y creo que no vuelven más». [...] Ese día, nosotros teníamos visita y de otro pabellón le avisaron los familiares. Y los familiares de Urien, que lo vieron a ver, fueron a hablar con Harguindéguy. Como era amigo de



Harguindeguy, lo sacaron a Urien. Pero a los otros dos ya no hubo caso. Los mataron en el cuartel”.²⁴

Una vez que Julio César Urien fue devuelto a la cárcel de Sierra Chica por las presiones de sus familiares, otro detenido, Rapaport, que estaba en el calabozo de castigo, fue llevado al Regimiento VII del Ejército. El director de la Unidad 9, prefecto Dupuy, había recibido el Mensaje Militar Conjunto N° 3/77:

CDO. BRI X COTBI N° 3/77 DE ORDEN CTE SUBZONA 11 PROCEDE-RAA TRASLADAR DESDE LA UC NRO 9 A ESTA UNIDAD, PARA SER INTERROGADO A ADELMAR HORACIO RAPAPORT. Sobre el particular comunico a Ud., que deberá hacer entrega del causante a los elementos Operacionales designados por esta Jefatura de Área. Firmado: Roque Carlos Presti – Coronel – Jefe R. I. 7 – Cnel. Conde (fs. 920).

Y el “traslado” fue asentado en los registros burocráticos de esa unidad carcelaria, en el Libro de Novedades de la Guardia de Seguridad Exterior de la Unidad 9:

09⁰⁵ Celular Interno N° 98 chofer Leiva Jesús con el detenido RAPAPORT Adelmor Horacio Luis ordenado por el Comando Sub Zona 11 a cargo del Mayor Ramos Lucio del Regimiento N° 7 y Custodias (ilegible, pero parece decir: “Controla Sr. Jefe del Cuerpo”). (Fs. 926)

Y la “comisión militar” –encabezada por el mayor Lucio Carlos Ramires– firmó un documento en el que constaba que habían “recibido” al detenido para el “traslado”:

RECIBI DE LA UNIDAD 9 LA PLATA AL DETENIDO ESPECIAL ADELMAR HORACIO LUIS, A EFECTOS DE SER TRASLADADO, DE CONFORMIDAD COM PUESTO POR LA SUB-ZONA 11.- (Firmado) Lucio Carlos Ramires – mayor. (Fs. 372)

El último sábado de enero Alicia, la esposa de Horacio, había ido a la Unidad 9 para visitar a su esposo. Cuando preguntó por él, le comunicaron que Horacio había sido “trasladado por personal militar con destino desconocido”. A partir de ese momento, la incertidumbre fue insoportable y los rumores de que su esposo formaba parte del *pabellón de la muerte* crecieron. El 3 de febrero, Alicia –al igual que María Teresa, esposa de Ángel–, recibió un telegrama que decía: “Informo a Ud. que el día 1/2/77 habiendo sido retirado su esposo Horacio Luis Rapaport de la Unidad 9 por personal militar para ser interrogado en jurisdicción militar dependiente del área 113 se infirió lesiones por auto-agresión las que le ocasionaron su deceso. Firmado: Servicio Correccional Pcia. Bs. As.”.

Este telegrama reproducía la versión que habían construido las autoridades militares: “El 24 de febrero de 1977 el Gral. de Brigada Juan Baustista Sasaiain – Comandante Xma. Brigada de Infantería «Tte. Gral. Nicolás Levalle» al Jefe del SCP Coronel (Re) Fernando Aníbal Guillen: «Remito a usted, el parte circunstanciado motivado por el suicidio de los delinquentes subversivos ANGEL ROBERTO GIORGIADIS y ADELMAR HORACIO RAPAPORT, hecho ocurrido el día 02 Feb en oportunidad de estar alojados en dependencias de la Jefatura Area 113»”. (Fs. 932)



Claramente esta versión ocultaba que tanto Horacio como Ángel habían sido asesinados por los militares: si bien les prohibieron terminantemente abrir los ataúdes, desobedecieron la orden y pudieron ver cómo el cuerpo de Horacio tenía marcas de torturas e innumerables quemaduras. En ese momento empezó a circular el rumor de que el pabellón uno de la cárcel de La Plata era un *pabellón de la muerte*. Así lo relata un ex preso político del pabellón uno:

Francisco: –Habían matado a cuatro compañeros en esos días, y todo el rumor que se hablaba era el rumor del *pabellón de la muerte*. Estábamos convencidos de que los que estábamos ahí era para que nos mataran, así que dependía de ellos garantizarnos la vida, y que nosotros íbamos a seguir denunciando ante todo el mundo lo que estaba pasando, así que...

Santiago: –¿Ya se hablaba de *pabellones de la muerte*?

Francisco: –Sí.

Santiago: –¿Quiénes se referían así, ustedes mismos o los penitenciaros?

Francisco: –No, todos sabíamos que eran los quince, en ese momento eran los quince, las personas seleccionadas para matarnos. Si en el mundo exterior mataban a algún militar, en la medida en que se moría un militar afuera por razones de enfrentamiento con la subversión, como decían ellos, uno de nosotros moría. Por cada uno de ellos, dos nuestros. Era la frase famosa de Saint Jean dicha ahí en la cárcel: [...] por cada militar que muriera afuera producto de la subversión dos de nosotros iban a ser asesinados, o sea que había una decisión tomada.²⁵

Esta caracterización del pabellón 1 de la Unidad 9 como *pabellón de la muerte*, en tanto formado por un grupo de personas seleccionadas para ser asesinadas (mediante tareas de inteligencia, por su responsabilidad en las organizaciones armadas y como represalia en caso de una acción armada por parte de una organización revolucionaria), debe haber surgido como una *bemba*, un rumor carcelario reforzado –¿confirmado?– por el asesinato de cuatro detenidos de pabellón. Es decir, frente al asesinato de cuatro *compañeros* de pabellón y de *militancia* (y de otros tantos miles y miles fuera de la cárcel), no debe haberles parecido ni exagerado ni desprovisto de fundamentos que ese pabellón hubiera sido creado por los militares para deshacerse de la cúpula (encarcelada) de Montoneros, como forma de represalia frente a las operaciones llevadas a cabo por esta organización.

Como plantea Emilio De Ípola, las *bembas* en la cárcel eran “fragmentos de un discurso desarmado y precario. Frases transmitidas de celda a celda, de pabellón a pabellón, e incluso de prisión a prisión. Comentadas, elaboradas, transformadas en los patios de recreo y en las visitas. Retenidas tenazmente algunas, rechazadas otras. Alimentos de la esperanza y, a veces, del miedo. Pero, sobre todo, exorcismos contra la ignorancia, la desinformación, la incertidumbre”.²⁶

Según De Ípola, las *bembas* se caracterizaban por generar una verdadera red de rumores sobre el destino individual o grupal sin confirmación oficial y configuraban la vida cotidiana de la cárcel. Circulaban en el contexto carcelario (y de ‘terrorismo de Estado’) en el que vivían los presos políticos de la última dictadura militar marcado por la desinforma-



ción sistemática en lo referente al destino individual y colectivo: en cualquier momento podía ocurrirle cualquier cosa. En este marco de aislamiento y censura, el preso político se convirtió en un hermeneuta hipersensible: “Todo es recibido y asimilado prioritariamente como hecho significativo, como mensaje a descifrar e interpretar, como confirmación o refutación de hipótesis previas y origen de otras nuevas”.²⁷ Las *bembas* sólo circulaban en un ámbito caracterizado por la familiaridad y complicidad fruto de una convivencia relativamente prolongada, como debe haber sido el pabellón uno de la Unidad 9 de la ciudad de La Plata.

Se puede pensar que esa *bemba* dio origen a un relato (luego cristalizado) sobre la conformación de *pabellones de la muerte*, convertidos en *objeto de denuncia (y recuerdo)* para una gran cantidad de presos políticos y de sus familiares, en particular quienes integraban las filas de Montoneros y del peronismo revolucionario. Para De Ípola las *bembas* constituyeron el grado cero de la *resistencia colectiva* de los presos políticos a la incomunicación reglamentada, ya que gracias a su circulación clandestina renovaban los circuitos ilegales de comunicación entre los detenidos. En este sentido, se puede pensar que la *bemba* que denunciaba la conformación de *pabellones de la muerte* también era una forma de impugnar la versión oficial de que los detenidos políticos del pabellón habían muerto en un “fracasado intento subversivo por liberar a un grupo de detenidos” —en el caso de Pirlés y Cabo— o en un “suicidio” —en el caso de Rapaport y Georgiadis—.

Pabellón dos²⁸

Un año después de estos cuatro asesinatos, en los primeros minutos del 3 de febrero de 1978 se dispuso hacer efectivo el cese de la detención a disposición del PEN de Miguel Alejandro Domínguez, del pabellón uno, y Gonzalo Abel Carranza y Guillermo Oscar Segalli, del pabellón dos, todos detenidos en la Unidad 9. En primer lugar, el Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires recibió un telegrama del Comando del Primer Cuerpo del Ejército que anunciaba que se debía hacer efectivo el decreto de cese del arresto a disposición del PEN. Una vez cumplidos todos los trámites de rutina, se procedió a liberarlos. Sin embargo, lo atípico de esta liberación es que nunca se concretó. Carranza, Segalli y Domínguez continúan desaparecidos. ¿Qué pasó con estos tres detenidos, una vez que traspasaron las puertas del penal? Un ex preso político del pabellón dos plantea su interpretación de estas desapariciones:

Santiago: —¿Los asesinaron para sacar información sobre lo que pasaba en la cárcel?

Julio: —No, me parece que los asesinaron por asesinarlos. No hubo nada que a nosotros nos dijera que era por el tema de la cárcel. Yo creo que era la cuestión de que de ahí nadie podía salir. Era una decisión tomada que nosotros teníamos que morir todos. Una decisión tomada por el Ejército. Del Servicio Penitenciario no serían todos ni todos lo sabrían. Por el Ejército y por ese grupito de inteligencia que trabajaba afuera en la represión, como en la Cacha, como en la cárcel.²⁹

En el testimonio del ex preso político vemos que, a partir de la desaparición de estos tres detenidos, el pabellón dos de la Unidad 9 también fue incluido entre los *pabellones de la muerte*. Es decir, dos pabellones, dos modalidades represivas, tres sucesos (el asesinato de cuatro detenidos políticos del pabellón uno de la cárcel de La Plata y la desaparición de dos detenidos del pabellón dos y uno del uno) fueron aglutinados bajo una misma categoría: la denuncia de la existencia de *pabellones de la muerte*. A su vez, se repite el mismo esquema interpretativo que en el caso de los asesinatos de detenidos del pabellón uno en 1977: “Era una decisión tomada que todos nosotros teníamos que morir”.

Como plantea Marshall Sahlins, un acontecimiento no es simplemente un suceso en el mundo sino una *relación* entre ciertos sucesos y un esquema simbólico dado. Es decir, un acontecimiento sólo llega a ser tal al interpretar una serie de sucesos en función de un esquema interpretativo: “Un acontecimiento no es simplemente un suceso fenoménico —aun cuando como fenómeno tenga razones y fuerzas propias, aparte de cualquier esquema simbólico dado—. Un acontecimiento llega a serlo al ser interpretado: sólo cuando se lo hace propio a través de un esquema cultural adquiere una *significación* histórica. [...] El acontecimiento es una *relación* entre un suceso y una estructura (o varias estructuras): un englobamiento del fenómeno en sí mismo como valor significativo, del que se deduce su eficacia histórica específica”.³⁰

En este caso, vemos que el esquema interpretativo de los *militantes* encarcelados en el pabellón uno y el dos se sustenta en un rumor carcelario (el confinamiento de los principales dirigentes de

Montoneros y el PRT-ERP en dos pabellones, con el fin de asesinarlos) y en una serie de asesinatos y desapariciones de quienes fueron clasificados como “irrecuperables”: “Todo el rumor que se hablaba era el rumor del *pabellón de la muerte*. Estábamos convencidos de que los que estábamos ahí era para que nos mataran”.³¹ Sin embargo, este mismo marco interpretativo no sólo se repite entre ex detenidos sino también entre los familiares. Así me contó Leopolda, la madre de Guillermo Segalli, cómo vivió el secuestro de su hijo:

Leopolda: —El pabellón dos era un pabellón muy peligroso, decían que eran rehenes de guerra. Por eso yo tenía tanto miedo y toda la gente en general cuyos hijos, hermanos o padres estaban en el pabellón dos, igual que en el uno. Porque el asunto es así, después llegué a saber todas esas cosas, porque al principio de todo no sabía casi nada yo. Después me enteré que en el [pabellón] dos estaba la gente del PRT y en el uno estaban los Montoneros. Mirá cómo sabían todo ellos, no lo sabía yo, y ellos sí lo sabían. [...] Escuché decir que había que tener mucho cuidado, que el asunto era que los estaban separando. Remi [Vensentini, de la Comisión de Familiares de Presos Políticos] incluso dijo: “Está muy mal lo que están haciendo en La Plata porque ahora están trasladando a todos en distintos pabellones. Los presos para estar más seguros tienen que estar todos mezclados”.

Santiago: —No clasificados.

Leopolda: —No clasificados, porque por ejemplo, en el [pabellón] dos estaba el PRT, en el uno estaban los Montoneros, los otros eran... eran presos políticos, pero no tenían la

trascendencia, la importancia que tenían éstos.

Santiago: —¿Por qué, quiénes eran los que estaban en el [pabellón] uno y en el dos? ¿Eran los principales?

Leopolda: —Era como que eran los principales, los más importantes, los que tenían más ascendencia sobre las ideas, los ideólogos supuestamente. Nunca lo vamos a saber.

Santiago: —Había toda esta idea de que eran *pabellones de la muerte*...

Leopolda: —Sí, de que corrían peligro, o sea, decían que, por ejemplo, ocurría una muerte afuera del [penal], en la capital, en cualquier lado del país, entonces ellos sacaban algunos presos de esos pabellones que ellos tenían preparados y los mataban. Esa era una siniestra cosa que se hablaba.³²

A lo largo de este trabajo vimos cómo —a partir de un rumor carcelario— detenidos políticos, sus familiares y el movimiento de derechos humanos lucharon por el reconocimiento social de la legitimidad de *su* versión en la esfera pública, confrontando con otras interpretaciones y sentidos (militares, penitenciarios y periodísticos). En este aspecto, la denuncia de la existencia de *pabellones de la muerte* les ha permitido impugnar las versiones oficiales, que fraguaron enfrentamientos, intentos de fuga, suicidios y libertades truncas.³³

Las huellas de la represión

Sin embargo, junto con el rumor carcelario acerca de la existencia de una serie de pabellones conformados por un grupo de personas seleccionadas para ser asesinadas, en el Libro de Novedades

de la Oficina de Control se observan algunas “huellas” de la liberación de Carranza, Segalli y Domínguez:

23 ⁴⁰ Presente Prefecto Miranda Isac c/ Alcaide Acuña Héctor. Se retira

23 ⁵⁰ S/N.

0 ⁰⁵ Libertad. Recupera la misma el int. Segalli Guillermo por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto N° 162, S/N.

0 ⁰⁵ Libertad. Recupera la misma el int. Domínguez Miguel Alejandro por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto N° 162, S/N.

0 ⁵⁰ Constancia. Siendo la hora indicada se procede a efectuar una recorrida por el perímetro de la Unidad debido a que se escucharon gritos en inmediaciones de las calles 10 y 0.

01 ¹⁰ Libertad. Recupera la misma el int. Carranza Gonzalo Abel quien recupera su libertad en forma condicional Art. (ilegible) del C. P. siendo otorgada por la Excelentísima Cámara Federal de Capital Federal S/N. (fs. 46)

Huellas que develan prácticas, huellas que son indicios de la existencia de víctimas pero también de responsables. ¿De quién eran esos “gritos” que fueron asentados en este Libro de Novedades? Muchos años pasaron hasta que esa huella burocrática se convirtió en una pregunta relevante para avanzar en la investigación acerca de la desaparición de Segalli, Carranza y Domínguez. Juan Carlos Gianantonio, un preso político que estuvo detenido a disposición del PEN en la Unidad 9, agregó otro elemento. Recordó que el 2 de febrero Guillermo Segalli fue notificado de

que había “cesado” su arresto a disposición de PEN y se le ordenó que preparara sus pertenencias, el *mono*, en la jerga carcelaria. “Que pasadas aproximadamente una o dos horas, el dicente pudo escuchar la voz de Carranza proveniente del frente del edificio ocupado por la Unidad, refiriendo a viva voz «nos secuestran-socorro» o términos similares. [...] Que en el año 1979 el dicente fue trasladado a la Unidad Carcelaria de Caseros [...] y en su estadía tomó contacto con un interno de apellido Quinteros o Quinteri, [...] quien [...] le manifestó que él sería el cuarto interno que fuera sacado en la noche del 3 de febrero de 1978 junto con Segalli, Carranza y Domínguez, refiriendo que personalmente en aquella oportunidad fue llevado por personas desconocidas a Campo de Mayo, pero que ignoraba el destino de los otros tres”.

¿Quiénes eran Acuña y Miranda, dos penitenciarios que se hicieron presentes en la Unidad 9 unos minutos antes de la supuesta liberación de estos tres presos políticos? Isaac Crespín Miranda había sido jefe de la División Inteligencia del Servicio Correccional Bonaerense entre 1969 y 1972 y en abril de 1975 se autorizó su pase a la Agrupación Seguridad e Inteligencia de la Presidencia de la Nación. En febrero de 1978, cuando desaparecieron Carranza, Segalli y Domínguez, el prefecto Miranda era el jefe de Departamento de Inteligencia. Es muy sugerente una nota del 2 de abril de 1976 firmada por Ricardo Eugenio Campoamor, jefe del Destacamento de Inteligencia 101 del Ejército Argentino, dirigida al jefe del Servicio Correccional y agregada a su legajo (en cuyo encabezado se lee “Reservado Original”): “Me dirijo al Señor Jefe a los efectos de poner en su conocimiento que las actividades



realizadas por el Subprefecto Isaac Crespín Miranda, en el grupo de tareas hasta el presente, merecen el concepto de sobresaliente, demostrando dedicación e iniciativa”.³⁴

Según denuncias de sobrevivientes y agentes penitenciarios, tanto Miranda como Acuña —presentes en la Unidad 9 minutos antes de que se liberara a estos tres detenidos políticos— habrían integrado los “grupos de tareas” del centro clandestino de detención llamado “La Cacha”. Este centro clandestino funcionó en dependencias pertenecientes al Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires —al igual que la Unidad 9 de La Plata— en las antiguas instalaciones de Radio Provincia.³⁵

Vemos en los registros burocráticos de la Unidad 9 la notable voluntad archivadora de todo poder —tanto democrático como autoritario—, incluso de aquello que intenta esconder o negar por convertirse en ignominioso luego del abandono del poder.³⁶ Esa “voluntad archivadora” se impuso —incluso frente a los esfuerzos por ocultar las “huellas” del accionar ilegal— debido a que es una de las características que define la lógica de funcionamiento de las burocracias modernas. Esto es lo que Sofía Tiscornia pretende mostrar cuando señala que el registro minucioso de cada detalle de las actividades de cualquier dependencia del Estado “se utiliza para dar cuenta al superior burocrático de que la responsabilidad ha sido transferida, que el procedimiento se ha seguido según los reglamentos, que hay constancia de la acción y de la actuación”.³⁷

En esta línea de análisis, la lógica de funcionamiento de las burocracias estatales, como la Unidad 9 de La Plata,



puede ser reconstruida por medio de estas “huellas de acciones”. Estas “huellas” iluminan no sólo aspectos centrales del “tratamiento” rutinario que se le propiciaba a los denominados “delinquentes subversivos” sino también la trama que vinculó la represión legal con la clandestina. Es decir, nos muestran cómo una estructura clandestina de represión política *ad hoc* –los centros clandestinos de detención, en este caso “La Cacha”– se superpuso al funcionamiento rutinario del conjunto de burocracias que conforman el Estado argentino –como la Unidad 9 de La Plata– y dejó numerosas “huellas” burocráticas de sus acciones. Esta articulación entre la represión legal y la clandestina se sustentaba en discursos que justificaban la represión política, prácticas represivas que las asimilaba así como también el personal penitenciario que integraba “grupos de tareas” (cuyo accionar quedó registrado en los archivos de la Unidad 9). Lejos de ser compartimientos estancos, los centros clandestinos de detención estaban profundamente relacionados con las cárceles de “máxima seguridad”. Estas instituciones –las cárceles, los centros clandestinos de detención y la justicia ordinaria y la militar–, pese a sus notables diferencias, deben ser entendidas como parte de un mismo universo burocrático y simbólico en tanto revelan rutinas del funcionamiento del ‘Estado terrorista’. Conformaban una verdadera trama represiva que sustentó el ‘terrorismo de Estado’, donde se difuminaron los límites de la represión legal y la clandestina.

La dimensión productiva de la violencia estatal

En este trabajo analizamos el progresivo endurecimiento del régimen carcelario destinado a los detenidos políticos de la Unidad 9 de la cárcel de La Plata a partir del golpe de Estado de 1976. Señalamos que, luego de la asunción de un nuevo director de la cárcel, se dispuso la clasificación de los detenidos en diversos pabellones según sus pertenencias políticas y los niveles de responsabilidad en estas organizaciones armadas, sindicales, agrarias, estudiantiles y políticas. Como vimos, gracias a un trabajo de inteligencia (penitenciario y militar) se distinguieron tres grupos: G1 (“irrecuperables”), G2 (“posiblemente recuperables”) y G3 (“recuperables”). En primer lugar, esta clasificación administrativa les permitió a los presos políticos encontrar unas categorías carcelarias para explicitar y reconfigurar las jerarquías políticas –preexistentes a la cárcel, pero reforzadas y alteradas en su interior (*los jefes, los cuadros medios y las bases*)–.

Sin embargo, no sólo el paso por los pabellones con un régimen *más duro o severo* se convirtió en un elemento que cohesionó a un grupo de detenidos clasificados como “irrecuperables” sino también la circulación de un rumor (*bemba*) que denunciaba la conformación de *pabellones de la muerte*. Estos pabellones –según este esquema interpretativo de los militantes encarcelados y sus familiares– estaban integrados por un grupo de detenidos (ubicados en los pabellones uno y dos) seleccionado mediante tareas de inteligencia para ser asesinados debido a sus niveles de responsabilidad dentro de las principales

organizaciones armadas, Montoneros y PRT-ERP (eran los principales dirigentes) y como represalia de las operaciones armadas emprendidas por estas organizaciones. Este rumor carcelario fue reforzado –¿confirmado?– por el asesinato y la desaparición de una serie de militantes provenientes de estos pabellones entre enero de 1977 y febrero de 1978 y les permitió impugnar la versión oficial (militar y penitenciaria) que hablaba de fraguados intentos de fuga y suicidios y libertades nunca concretadas.

En un trabajo posterior a “La bemba”, De Ípola plantea que el régimen carcelario para los presos políticos durante la última dictadura se estructuraba como una *amenaza de muerte*.³⁸ En este contexto, la amenaza y la creencia –su contracara positiva– presidieron la constitución de identidades colectivas cuya condición primaria fue la común *resistencia a una amenaza de muerte*. Sin embargo, me parece fundamental mostrar que la amenaza de muerte –condensada en la denuncia de la existencia de *pabellones de la muerte*– constituyó identidades grupales diferenciales y jerárquicamente ordenadas y así se delinearon dos pabellones de mayor jerarquía política y simbólica: el uno, conformado por los principales dirigentes de Montoneros y el dos, por los del PRT-ERP. Esta clasificación administrativa fue rápidamente reinterpretada por numerosos grupos de *militantes* encarcelados. Así definieron dos polos (como pares lógicos, administrativa, y políticamente opuestos): los “verdaderamente irrecuperables” que estaban alojados en el pabellón uno y dos y sometidos a un régimen más duro y severo, y los acusados de ser-estar *quebrados*, por haber sido sospechados de colaborar con el personal penitenciario y militar en tal reestructuración

de la población carcelaria. En este sentido, mi argumento es que el análisis del régimen carcelario, las clasificaciones administrativas y las prácticas represivas a la par de la dimensión represiva (*aniquilante* y de carácter “secreto”) revelan una dimensión productiva en la constitución de identidades y lealtades grupales, así como en la construcción prácticas y sentidos de *resistencia* a las políticas carcelarias.

Sin embargo, el caso de los *pabellones de la muerte*, el maridaje entre la cárcel, el asesinato político y la desaparición forzada de personas debe ser leído en clave metonímica: el asesinato y la desaparición de *ciertos* dirigentes –provenientes del pabellón uno y el dos– ha afectado a *toda* la población penitenciaria de la Unidad 9 de La Plata. Esto nos permite ver esta serie de acontecimientos represivos como actos ejemplares dirigidos al resto de los detenidos y sus familiares. La violencia contra determinados grupos de ex presos políticos –los *jefes*, clasificados como “irrecuperables” y aislados en los pabellones uno y dos– se convirtió en mensajes moralizantes que buscaron influir a la totalidad de los detenidos políticos y configurar su condición de *rehenes* del gobierno dictatorial.³⁹

Notas

¹ El uso de cursivas corresponde a las categorías utilizadas por las/os ex presas/os políticas/os y sus familiares en sus testimonios o denuncias, mientras que el entrecomillado doble, a las utilizadas por las autoridades nacionales y el personal penitenciario y militar, regulado por diversas leyes, decretos, reglamentos carcelarios de baja jerarquía y directivas militares. El entrecomillado simple

corresponde a los conceptos teórico-conceptuales citados en este trabajo.

² Eduardo Luis Duhalde describió el ‘Estado terrorista’ como un modelo arquetípico (y nuevo) de Estado de excepción que se caracterizó por la militarización del aparato estatal y un alto contenido represivo que pretendió la aniquilación física de sus opositores así como la destrucción de todo vestigio de organización democrática y antidictatorial. El ‘Estado terrorista’ (impuesto por las Fuerzas Armadas a partir del golpe del 24 de marzo de 1976) se distinguió no sólo por el control absoluto del gobierno y de aparato coercitivo del Estado sino también por la desarticulación de la sociedad civil y política. La actuación de los aparatos coercitivos del ‘Estado terrorista’ tuvo a la vez que una faz pública (sometida a las leyes), una faz clandestina cuya metodología central era la política estatal de detención y desaparición de personas con el fin de multiplicar el terror en la sociedad. En reformulaciones posteriores se ha hablado también de ‘terrorismo de Estado’ entendido como la sistemática y planificada violación de derechos fundamentales de los ciudadanos por parte del Estado. Esta caracterización del terror estatal como cualitativamente distinto al de cualquier grupo particular se impuso frente a los intentos de caracterizar el accionar represivo estatal durante la última dictadura como “guerra contra la subversión”, “guerra sucia” o incluso ‘genocidio’. Véase Eduardo L. Duhalde, *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

³ En el caso de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), este contraste es notable: si bien permanecen los legajos, las historias criminológicas y las fichas de los detenidos, las causas judiciales, los boletines públicos y las órdenes del día de los servicios penitenciarios, el grueso del material de “inteligencia” de las fuerzas armadas y de seguridad habría sido destruido. Mediante el decreto secreto 2.726 del 19 de octubre de

1983, Reynaldo Bignone, el último presidente *de facto*, dispuso que se dieran de baja todas las constancias de antecedentes relativas a los detenidos a disposición del PEN, con el objeto de que “estas personas que se reincorporan al seno de la comunidad no sientan condicionado su futuro por el efecto negativo que en algún momento pudiera trascender de los antecedentes reunidos a su respecto”.

⁴ Esto se debe a que la matriz genealógica de la memoria del pasado reciente dictatorial estuvo marcada por un fuerte matiz testimonial. Observamos que el concierto de voces testimoniales ha ido creciendo a lo largo de la posdictadura: primero los sobrevivientes y los familiares de desaparecidos, sus hijos y, a partir de 1996, se han sumado los militantes políticos (muchos de ellos en organizaciones armadas). Véase Leonor Arfuch, “Las construcciones del recuerdo”, *Puentes*, 18, La Plata, 2006.

⁵ Durante la vigencia del estado de sitio entre noviembre de 1974 y octubre de 1983, los organismos de derechos humanos denunciaron la existencia de doce mil presos políticos legales en las distintas cárceles de “máxima seguridad” a lo largo de todo el territorio de la Argentina. La mayoría de los detenidos eran miembros de los distintos partidos de izquierda, organizaciones armadas revolucionarias, sindicales, agrarias y estudiantiles. Al llegar a la cárcel, la mayoría de estos militantes se *encuadraron* u *organizaron*, es decir, se sumaron a la estructura de su organización de pertenencia en el interior del penal, asumiendo un grado de responsabilidad similar al que tenían fuera de prisión. Pese a que los estatus de detención eran diversos e incluso superpuestos –detenidos a disposición del PEN en virtud del estado de sitio, procesados y/o condenados por la justicia penal ordinaria en virtud de la ley 20.840 de “Seguridad Nacional” o por los “Consejos de Guerra Especial Estables”–, el Servicio Penitenciario Federal (SPF) y las penitenciarías provinciales los catalogaron como “detenidos especiales” o “DS” (“delincuentes subversivos”) y, a partir de

1979, “DT” (“delincuentes terroristas”). Mientras las mujeres detenidas fueron concentradas hacia finales de 1976 en la Unidad Penitenciaria 2 del SPF –conocida como la cárcel de Villa Devoto–, los varones fueron trasladados a las distintas cárceles de “máxima seguridad” que conformaban un verdadero sistema represivo a nivel nacional “bajo control operacional” de las autoridades militares. Véase Santiago Garaño y Werner Pertot, *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

⁶ Este relato está construido sobre la base de entrevistas realizadas por el autor, las denuncias presentadas por numerosos detenidos políticos en la causa “Cabezas, Daniel Vicente, s/denuncia” y los testimonios en el Juicio por la Verdad que se realiza en la ciudad de La Plata.

⁷ Véase AA.VV., *Testimonios sobre la represión y la tortura. Historia de los regímenes carcelarios: Introducción, Santiago del Estero, La Plata, Córdoba. Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones Riobamba-Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, 1984.

⁸ Eduardo Anguita y Martín Caparrós, *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*, Buenos Aires, Norma, 1998, p. 240.

⁹ Entrevista realizada por el autor el 26 de marzo de 2004 en Quilmes.

¹⁰ Para este trabajo me basaré solamente en entrevistas a detenidos políticos *encuadrados* en Montoneros y en el PRT-ERP (alojados en los pabellones uno y dos). De todas maneras, no desconozco la heterogeneidad de las experiencias vividas en distintos pabellones de esta cárcel y marcadas por las diversas pertenencias e identidades políticas.

¹¹ Entrevista realizada por el autor el 26 de marzo de 2004 en Quilmes.

¹² Véase Juan Villareal, “Los hilos sociales del poder”, en Eduardo Jozami *et al.* (comps.), *Crisis de la dictadura argentina. Política eco-*

nómica y cambio social. 1976-1983, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 1985, y Ponciano Del Pino y Elizabeth Jelin, “Introducción”, en *Luchas locales, comunidades e identidades*, Madrid, Siglo Veintiuno, 2003.

¹³ Todas las fojas citadas en este apartado corresponden a la causa “Cabezas, Daniel Vicente, s/denuncia”.

¹⁴ El padre de Dardo Cabo era un viejo líder sindical de los metalúrgicos y había sido secretario general de la CGT. Dardo Cabo dirigió un grupo que había intentado invadir las islas Malvinas en 1966. Luego estuvo al frente del Comando Descamisado, fundado en 1968. En 1973 dirigió *El Descamisado* –publicación semanal de Montoneros– y escribía sus editoriales. Había sido detenido junto a otro de los máximos dirigentes de Montoneros y seis personas durante un tiroteo en el Camino de Cintura, entre La Matanza y Morón. La policía informó a los medios que había secuestrado autos y armas pertenecientes a las “fuerzas de seguridad”. Había ingresado a la Unidad 9 el 24 de septiembre de 1976, desde la cárcel de Devoto, a disposición del PEN.

¹⁵ Roberto Pirles era uno de los fundadores de Montoneros y tenía el rango de “oficial superior” dentro de esta organización. Había sido detenido en Tucumán junto a otros cinco *militantes* y llegó a la cárcel de La Plata el 6 de octubre de 1976, desde la de Devoto, detenido a disposición del PEN.

¹⁶ Cuando en este artículo se habla de la “organización terrorista declarada ilegal en 1975” se hace referencia a Montoneros. La conducción nacional de esta organización –a diferencia de lo que plantea este artículo periodístico– decidió *pasar a la clandestinidad* el 6 de septiembre de 1974 y reanudar su actividad como organización político-militar. Tal como plantea Richard Gillespie: “Las presiones de autocensura ejercidas sobre los responsables de la prensa aumentaron a últimos en septiembre de 1974, cuando una nueva Ley Antisubversiva estableció sentencias de pri-

sión, que podían llegar a cinco años, para los periodistas y directores de periódicos que publicaran informaciones consideradas tendientes a «alterar o eliminar el orden institucional». Poco después entraba en vigor una disposición específica que prohibía incluso mencionar a las organizaciones guerrilleras por su nombre, por lo que, a partir de entonces, no se imprimió prácticamente ninguna información sobre la actividad guerrillera procedente de fuentes no autorizadas. [...] En estos casos, en vez de las habituales referencias a «delinquentes subversivos», el ERP (ilegal desde septiembre de 1973) era mencionado como «ODI» u «organización declarada ilegal», mientras que los Montoneros, a los que se consideraba proscritos por sí mismos desde que optaron por la clandestinidad, aparecieron como «la organización autoproscrita» o como «la guerrilla peronista»; *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo, 1998, pp. 234-235.

¹⁷ Sofía Tiscornia y María José Sarrabayrouse Oliveira, “Sobre la banalidad del mal, la violencia vernácula y las reconstrucciones de la historia”, en Sofía Tiscornia (comp.), *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*, Buenos Aires, Antropofagia, 2004, p. 64.

¹⁸ Entrevista realizada por el autor el 26 de marzo de 2004 en Quilmes.

¹⁹ Orden del día del Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires N° 13/77, 19 de enero de 1977.

²⁰ Zygmunt Bauman, *Modernidad y Holo-causto*, Madrid, Sequitur, 1997, p. 259.

²¹ Ídem, p. 97.

²² Véase Michel Foucault, “Del poder de soberanía al poder sobre la vida. Undécima lección. 17 de marzo de 1976”, en *Genealogía del racismo*, Buenos Aires, Altamira-Nordan Comunidad, 1998.

²³ Todas las fojas citadas en este apartado también pertenecen a la causa “Cabezas, Daniel Vicente, s/denuncia”.

²⁴ Entrevista realizada por el autor el 20 de febrero de 2005, en Bernal.

²⁵ Entrevista realizada por el autor el 26 de marzo de 2004 en Quilmes.

²⁶ Emilio De Ípola, “La bamba”, en *Ideología y discurso populista*, México, Folios, 1982, p. 88.

²⁷ Ídem, p. 198.

²⁸ Todas las fojas citadas en este apartado corresponden a la causa “Segalli, Guillermo Oscar s/recurso de hábeas corpus”.

²⁹ Entrevista realizada por el autor el 4 de marzo de 2005 en la ciudad de Buenos Aires.

³⁰ Marshall Sahlins, *Islas de historia. La muerte del Capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1997, p. 14; destacado en el original.

³¹ Sahlins (pp. 14-15) propone interponer entre estructura y acontecimiento un tercer término que denomina *estructura de la coyuntura*, es decir, la relación práctica de las categorías culturales en un contexto histórico específico, en función de la acción interesada de los agentes históricos.

³² Entrevista realizada por el autor el 17 de octubre de 2005 en la ciudad de Buenos Aires.

³³ Véase Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo Veintiuno, 2002.

³⁴ Esta nota forma parte del “Informe sobre posible participación de personal penitenciario en el centro clandestino de detención denominado «La Cacha»”, elaborado en 2006 por la Secretaría de Derechos Humanos del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

³⁵ Véase CONADEP, *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas*, Buenos Aires, Eudeba, 1984, pp. 92-93.

³⁶ Pilar Calveiro, “La memoria como resistencia: memorias y archivos”, en Esther Cohen y Ana M. Martínez de la Escalera, *De memoria y escritura*, México, UNAM, 2002.

³⁷ Sofía Tiscornia (comp.), *Burocracias y violencia...*, p. 7.

³⁸ Emilio De Ípola, *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

³⁹ Para un análisis de la violencia como mensaje moralizante véase Rita Segato, “Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, *Serie Antropología*, Brasilia, 2004.

Las masas católicas en los años de la dictadura, 1976-1982

Miranda Lida*



1 Las masas católicas de la década del 30 se dispersaron a partir de esa misma década bajo los efectos apabullantes del peronismo; la época dorada de los grandes congresos eucarísticos quedó atrás. El lenguaje de masas en el seno del catolicismo fue perdiendo progresivamente su razón de ser. Incluso el contexto internacional parecía acompañar este movimiento, dados los vientos de reforma que comenzaron a sentirse desde el Vaticano y hallaron su expresión en el Concilio de la década de 1960. La Iglesia comenzaba a mostrarse como una entidad menos monolítica de lo que antaño había parecido; no era difícil advertir que existían distintas maneras de ser católico (había al menos dos muy evidentes a simple vista: el catolicismo “posconciliar” versus el catolicismo “preconciliar”). Era difícil, si no imposible, que en este contexto el catolicismo pudiera recuperar el carácter masivo y casi monolítico que había sabido tener en la década del 30. No obstante, hacia los años 70, las cosas comenzaron a cambiar: el catolicismo argentino marchó lentamente hacia nuevas formas de expresión de masas. Las peregrinaciones a Luján se hicieron multitudinarias, alcanzando dimensiones que habrían sido

difíciles de imaginar hacia mediados de la década del 60; los congresos eucarísticos comenzaron a celebrarse cada vez con mayor frecuencia y número de asistentes (recordemos el Congreso Eucarístico Nacional celebrado en Salta en 1974). Pudo incluso planificarse la celebración de un congreso religioso de vastas dimensiones que pretendió nada menos que emular la convocatoria de masas del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978: así ocurrió en octubre de 1980 cuando se celebró el Congreso Mariano Nacional en la ciudad de Mendoza.

Las masas católicas cobraron creciente presencia cuanto más se reducía el caudal de politización revolucionaria que había empapado a la sociedad argentina desde fines de la década de 1960. El catolicismo de masas debió aguardar para su renacimiento a la clausura de la breve primavera camporista en 1973. Fue entonces cuando el catolicismo comenzó a mostrarse exitoso en organizar eventos masivos que permitían que la gente saliera a la calle sin miedo —se supone— a ser reprimida por fuerzas de seguridad o parapoliciales. Así, a medida que se afianzaba la desmovilización política a partir de 1974, en una tendencia que la dictadura no haría sino fortalecer, el catolicismo recibió en



* CONICET-Universidad Torcuato Di Tella.

su seno a multitudes ansiosas de encontrar un lugar en el cual refugiarse. (No fue el catolicismo el único refugio, por cierto: a menor escala, también jugó este mismo papel el así llamado “rock nacional”, que comenzó en 1975 a ofrecer sus primeros, si bien escasos, grandes recitales multitudinarios.) Cuanto más despolitizada se hallara la sociedad, más fácil le resultaría al catolicismo intentar ocupar el lugar que la política de masas dejaría vacante. Pero no fue una simple vuelta atrás; a diferencia del catolicismo de la década de 1930, en los años 70 brillaron por su ausencia los grandes eslóganes (al estilo de “Cristo Rey” o “Cristo o Lenin”). Si bien de masas, el catolicismo de la década de 1970 presentó un estilo tanto más sobrio que antaño. Como veremos, fue necesario apelar a otra serie de recursos para atraer a las multitudes.

Este trabajo procura, en suma, estudiar la relación entre la Iglesia y la sociedad en los “años de plomo”. Es poca la bibliografía que existe acerca de este período. En su mayor parte es testimonial, ensayística o periodística.¹ En el resto de los casos, se ha concentrado en estudiar la relación entre las jerarquías eclesiásticas y el poder militar.² Así como no existen estudios acerca de la relación entre la Iglesia y la sociedad en los años de la dictadura, tampoco abundan los trabajos que prestan atención a la relación entre la sociedad argentina y la dictadura en sentido amplio. Sin pretender agotar aquí este último tema, creemos que el estudio del catolicismo de este período contribuirá a iluminar algunos aspectos de un tema tan controvertido como éste.

2. Las explicaciones que con frecuencia se leen acerca de la última dictadura militar oscilan entre dos posiciones. Por un lado

están aquellas que han llamado la atención sobre la existencia de una larga tradición autoritaria, de hondo arraigo en la historia argentina, que habría jugado un influjo decisivo en el cariz que adoptó la dictadura de 1976.³ Desde la década de 1920, el desarrollo del nacionalismo, junto con el integrismo católico, el influjo de las ideas corporativistas inspiradas sea en el fascismo italiano o en la Action Française de Charles Maurras, entre otras influencias ideológicas, habrían servido de fermento para la consolidación de un férreo autoritarismo político que rechazaba de lleno el sufragio universal, el pluralismo político o la plena vigencia de las instituciones democráticas. Tanto por influencias foráneas como por una larga tradición vernácula, se ha argüido con insistencia que el autoritarismo gozaba de enorme predicamento en un país como la Argentina. El catolicismo, por su parte, habría aportado una cuota nada insignificante al fortalecimiento de esta tendencia autoritaria. A la luz de una larga historia que desembocaba casi naturalmente en el autoritarismo, 1976 podía ser explicado desde esta perspectiva como un resultado necesario del devenir histórico.

Otro tipo de explicación ha llamado la atención sobre los propósitos inmediatos que guiaron a los militares que se hicieron del poder en 1976. Dos factores habrían jugado aquí un papel clave. Por un lado, la necesidad de poner un punto final a la sensación reinante de desgobierno y violencia agravada durante los tramos finales del gobierno de Isabel Perón. Una sociedad por completo desquiciada requería un remedio drástico y definitivo; no eran pocos los que suscribían la idea de que era necesario resolver de manera contundente el reclamo de paz social. Por otro lado, también la economía estaba desquiciada y necesitaba re-

medios drásticos y definitivos. El “terro-rismo de Estado”, por un lado, y el plan económico de José Alfredo Martínez de Hoz, por el otro, se presentan desde esta perspectiva como los dos principales elementos dentro de un vasto plan de conjunto que procuraba reformar la sociedad “desde arriba”.⁴ Cancelar definitivamente el fermento de la disolución social que encarnaba la guerrilla y sanear la economía de sus vicios heredados —en especial— desde la época peronista constituyeron prioridades impostergables que sólo podían ser atendidas en el marco de un régimen *de facto*. Se trataba de drásticas terapias destinadas a curar dos grandes males que se hallaban inextricablemente relacionados entre sí. Desde esta perspectiva, pues, se cree que habría habido un proyecto más o menos coherente y premeditado que inspiró y guió a los militares que se hicieron del poder en 1976.

No es la coherencia de este proyecto lo que discutiremos aquí. Esta tarea ya fue emprendida por otros historiadores con argumentos más sólidos de los que podríamos presentar en estas páginas.⁵ Nos interesa más bien llamar la atención sobre la relación entre la sociedad y la dictadura, una relación que ha sido soslayada en general en la historiografía, tal como ha sido señalado con acierto por Hugo Vezzetti.⁶ Quiérase o no, la “teoría de los dos demonios”, tan en boga en los años inmediatos a la caída del régimen militar, parece haber calado más hondo en la historiografía de lo que ésta habría estado dispuesta a admitir. No porque se haya aceptado una interpretación tan simplificada y vulgar como aquella, sino porque en el relato histórico tanto los militares y la guerrilla —aun con sus respectivas facciones— suelen ser los dos actores por excelencia a los que se les presta atención en

la explicación que se ofrece de este período. Por fuera de ellos, a lo sumo la atención se extendió cuando mucho a contemplar el papel que jugaron los partidos políticos, los organismos de derechos humanos, la prensa o las jerarquías eclesiásticas en su relación con el régimen.⁷ Carecemos sin embargo de un cuadro de conjunto que nos permita captar la actitud de la sociedad, en sentido amplio, ante el régimen militar.

Suele decirse que el miedo ha sido un argumento de peso suficiente como para despertar un sentimiento de resignación generalizado ante lo que se presentaba como el mal menor, el único realmente capaz de poner freno a la escalada de violencia provocada por la guerrilla. En el mejor de los casos este miedo fue amortiguado por una creciente sensación de seguridad, según han argüido Marcos Novaro y Vicente Palermo. Así, como quien no quiere la cosa, la sociedad argentina parece haberse acostumbrado por esos años a convivir con el gobierno militar, aun a sabiendas de que ese gobierno —como suele ocurrir con casi todos los gobiernos— no era en absoluto el ideal. En cualquier caso, la sociedad parece haber actuado más por omisión que por acción; el 24 de marzo de 1976, la ciudad de Buenos Aires no fue testigo de ninguna movilización multitudinaria con el objeto de aclamar al nuevo gobierno. Así como la sociedad no fue cuna de amplios movimientos de resistencia, no fue tampoco el seno del cual surgió un vasto número de “colaboracionistas” dispuestos a dar lo mejor de sí en beneficio del régimen. Más bien prevaleció una generalizada sensación de apatía, sin mayor entusiasmo a favor o en contra. Esta apatía fue leída más de una vez como una consecuencia del miedo a las derivaciones re-



presivas que traería consigo un régimen militar como el que se anunciaba. Pero se trata de una interpretación *ex post facto*. El 24 de marzo de 1976 no hubo motivos para temer la barbarie que habría de sobrevinir en los años subsiguientes; como se sabe, Jorge Rafael Videla representó para muchos durante largo tiempo el ala más moderada de los militares y, por lo tanto, la más tolerable a simple vista.⁸ La apatía, pues, debió haber respondido a causas de muy distinto origen. No fueron los militares quienes la impusieron por la fuerza, sino quienes mejor partido sacaron de ella, ya instalada de lleno en la sociedad desde bastante antes del 24 de marzo de 1976.

Desde la jornada de Ezeiza, en la que multitudes indefensas fueron baleadas a cielo abierto, comenzó a haber cada vez menos gente dispuesta a ganar la calle en una manifestación. Este repliegue de las manifestaciones de masas significó un cambio rotundo con respecto a la cultura política que se había consolidado en la Argentina desde 1945. Las multitudes que salieron a la calle en el Cordobazo y en otras tantas manifestaciones de similar índole sintieron cada vez más la necesidad de replegarse. Fue así como se generalizó la sensación de apatía. Las manifestaciones de masas comenzaron a ser vistas como algo sumamente peligroso. A la larga, las manifestaciones prácticamente sólo sobrevivirían, casi, en el seno del catolicismo. En efecto, desde 1973 la Iglesia concentró sus esfuerzos pastorales en promover multitudinarias peregrinaciones, siendo ésta por entonces una de las pocas formas de expresión masiva en las que la población se habría sentido por completo segura. Pero no fue una simple cuestión de miedo. El 1 de

mayo de 1974, cuando los Montoneros dejaron a Juan Domingo Perón ante una plaza semivacia, aquella vieja cultura política dio muestras de haber perdido por completo todo su sentido. La sociedad reforzó ahí su sensación de apatía. Y en julio, la muerte de Perón no hizo más que agravar todavía más esta profunda tendencia hacia la desmovilización. Para muchos ese nombre conservaba todavía un poder en cierto sentido mágico: bastaba con que se lo enunciara o coreara para despertar el entusiasmo de personas que en otra situación habrían mantenido una posición tanto más tibia. Tenía una poderosa capacidad de aglomerar voluntades provenientes de muy distintos orígenes sociales y políticos, la misma capacidad que había demostrado desde el 17 de octubre de 1945.⁹ Pero todo ello murió el 1 de julio de 1974.

La apatía tuvo consecuencias. Una de ellas fue la sensación generalizada de que el gobierno de Isabel Perón era demasiado escandaloso. Se reclamaba un ejercicio más pulcro del poder, sin grandes aspavientos, aunque también sin grandes pasiones en danza; se quería un gobierno más sobrio y discreto, algo que el peronismo jamás había podido dar. Un gobierno militar de perfil bajo, sin el liderazgo de un jefe prestigioso y carismático, era lo más viable. Asimismo, fue también consecuencia de la apatía reinante el reclamo de dar con una solución discreta y eficaz contra las organizaciones guerrilleras. La Triple A había dejado la sensación de un ejercicio de la violencia demasiado escandaloso. Claro que nadie habría deseado —ni osado imaginar— el tipo de violencia que instalaría más tarde el “terrorismo de Estado”, con sus centros clandestinos de de-



tención y sus “grupos de tareas”. Sea como fuere, el Proceso condensó las expectativas de todos aquellos que querían un gobierno que fuera eficaz a la vez que capaz de pasar completamente inadvertido. Por ello es incorrecto comparar la última dictadura militar con el nazismo, como se ha hecho más de una vez en diversas obras ensayísticas y periodísticas. Mientras que el nazismo se caracterizó por una vasta movilización de las masas, el Proceso argentino prescindió por completo del recurso a la movilización (al menos, hasta 1982). No fue por temor a los militares que las masas no salieron a la calle en los años del Proceso. Creemos pues que la súbita sensación de apatía que se instaló en la sociedad una vez que ella dejó de entusiasmarse por la política de masas, entre 1973 y 1974, le abrió el camino a una dictadura cuyas consecuencias, claro está, no habría podido siquiera prever o imaginar. Precisamente ahí radicó su mayor fuerza de atracción para una sociedad que estaba hastiada de la movilización de masas.

En este contexto el catolicismo optó por retomar la vieja tradición de las concentraciones multitudinarias debidamente ordenadas bajo la tradicional batuta de la Acción Católica Argentina (ACA); conservó aun en los más duros años de la dictadura la costumbre de realizar periódicas movilizaciones multitudinarias que se repetían año a año en el seno de una sociedad mayormente desmovilizada.

3. Hacia 1973 el catolicismo comenzó a dar muestras de intentar recuperar una imagen más homogénea que la que había tenido durante la década del 60 cuando, a la luz del Concilio Vaticano II y otras tantas experiencias que no podríamos sintetizar aquí, se produjo una proliferación de mo-

vimientos católicos de los colores más diversos.

El catolicismo en los años 60 no sólo estaba dividido en facciones que se hallaban eventualmente en extremos opuestos, como es el caso de los así llamados “preconciliares” y “posconciliares”, que la prensa de la época solía calificar de “derecha” o de “izquierda” respectivamente. Aun en el seno de los “posconciliares” es difícil encontrar homogeneidad, dado que esta tendencia estaba representada por una amplia gama de grupos, publicaciones y movimientos; si bien todos ellos hablaban el mismo lenguaje, sin embargo se diferenciaban por las consignas que los identificaban. El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, sin duda el movimiento sacerdotal más célebre de fines de la década de 1960,¹⁰ debió convivir, por ejemplo, con el MICAR (Movimiento de la Iglesia y Cambio en la Argentina), otro grupo de sacerdotes posconciliares que le hacía la competencia, al que estuvo vinculado Antonio Quarracino. El MICAR, fundado en 1970, hablaba tanto como el primero el lenguaje de la “liberación”, pero corrió con peor suerte, pues, entre otras falencias, carecía de un nombre atractivo. Existían otros grupos que no llegaron a darse un nombre o una sigla que los identificara a los ojos de los demás, por ejemplo el cónclave que se desarrolló en Chapadmalal en 1967, que reunió a cerca de setenta sacerdotes preocupados por inducir a las estructuras eclesiales hacia algún tipo de cambio.¹¹ También en este mismo sentido pueden mencionarse todas aquellas declaraciones, solicitadas y manifiestos que emitían públicamente diversos grupos de sacerdotes que se formaban *ad hoc*, a veces sin darse siquiera un mote que los identificara.¹² A su vez, la revista *Cristianismo y Revolución* debió competir con la

revista *Tierra Nueva*, también “posconciliar”, editada a partir de 1966 por un grupo de sacerdotes en el que descollaba la popular figura de Alejandro Mayol, sacerdote a la vez que cantante de cumbia de fugaz fama en los años 60 gracias a su canción “La religión es el opio del pueblo”, que se difundió mucho en televisión.¹³

Así como podía encontrarse por fuera del universo católico una vasta gama de organizaciones revolucionarias que hablaban diferentes lenguajes de izquierda, cada una con su propia sigla, bandera y tradición ideológica, existía también en el seno del catolicismo de los 60 un conjunto de asociaciones que, aun cuando compartían el mismo carácter “posconciliar” y luchaban en nombre de la liberación y el “cambio de estructuras”, conservaban una identidad propia que las diferenciaba de sus pares. El catolicismo solía mostrarse fuertemente dividido en cada una de estas tendencias y grupúsculos: curas obreros y sacerdotes preconciarios, obispos progresistas, moderados o conservadores, y por detrás de ellos la sombra de Camilo Torres que sugería la idea del sacerdote guerrillero, etcétera.

No obstante, en un claro esfuerzo por dejar atrás toda esta diversidad, se verificaba hacia 1973 una preocupación por llevar al catolicismo a una imagen más homogénea, con el propósito de componer en su seno una única columna capaz de movilizarse en masa. Este proceso, que se inició en 1973, halló su culminación en la celebración del Congreso Mariano Nacional de 1980. No es casual la fecha en que se desencadenó este proceso. El anunciado retorno de Perón se volvía cada vez más cercano y la sola mención de su nombre bastaba para aglomerar voluntades provenientes de tradiciones políticas distintas e incluso a veces del todo contra-

dictorias. Las multitudinarias manifestaciones y movilizaciones de ese año, desde aquel 1 de mayo en que Héctor J. Cámpora asumiera el gobierno hasta el 12 de octubre en que finalmente lo hiciera el propio Perón, excedieron el marco de cada una de las organizaciones partidarias, sindicales o revolucionarias tan en boga por entonces; éstas se sintieron por completo desbordadas. La gente estaba ahí colmando toda expectativa. Las memorias de Enrique Gorriarán Merlo son elocuentes al respecto. Cuando asumió Cámpora, las cúpulas del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) ni siquiera estaban al tanto de las circunstancias en las cuales se produciría la enorme y para ellos inesperada movilización popular que se preparó en esa ocasión: “Y era tal nuestra creencia que el 25 de mayo, el día de la asunción de Cámpora, quienes éramos dirección del PRT-ERP estábamos en Córdoba convencidos de que se iba a hacer la movilización pero que no se iba a liberar a los presos. *Nos enteramos por la radio. La movilización resultó ser mucho más grande de lo que habíamos supuesto, superó nuestras expectativas, superó la postura de los montoneros, es decir, nos sobrepasó a todos*”.¹⁴

Esa capacidad de aglomerar intereses y facciones diversas que demostró la figura de Perón en 1973 —una vez más— fue sumamente inspiradora para el catolicismo.

No casualmente, fue poco después de la vasta movilización del 1 de mayo cuando el catolicismo se dispuso a recuperar su perfil de masas. Se anunció que se prepararía un nuevo Congreso Eucarístico para el año siguiente; además, fue también en 1973 cuando la Juventud de la ACA se esforzó por recuperar el impulso que había perdido hacía mucho tiempo: en

las asambleas federales celebradas en Tucumán en agosto de ese año comenzó a hablarse de un proceso de relanzamiento y modernización en la ACA.¹⁵ La ciudad de Tucumán fue el escenario de amplias movilizaciones de masas de jóvenes que se dispusieron a tomar la calle. Nadie parecía recordar ya las viejas rencillas entre “preconciarios” y “posconciarios”. Estos epítetos se tornaron cada vez menos frecuentes hacia 1973. El catolicismo se dispuso a mostrarse unido y conglomerar bajo una única bandera a todas las filas católicas. Nuevamente las masas católicas se disponían a convertirse en protagonistas centrales de la vida pública. No era desde ya un buen momento para ello: desde la jornada de Ezeiza comenzó a haber cada vez menos gente dispuesta a ganar la calle en una manifestación. Pero a pesar de que la gente sintió cada vez más la necesidad de replegarse, el catolicismo sin embargo logró recuperar algo de su potencial. Y así la calle se hizo católica en infinidad de ocasiones: desde las peregrinaciones a Luján, cada vez más multitudinarias luego de 1974, hasta la visita papal en 1982. Ya para 1978, se hablaba de un verdadero “renacimiento religioso” en la sociedad argentina.

La ACA, que había sido fundada en 1931 y había atravesado varios períodos de anemia a lo largo de su historia, jugó un papel significativo en la orquestación de ese movimiento.¹⁶ Ella estuvo respaldada a su vez por las jerarquías eclesásticas que se comprometieron a impulsar el relanzamiento de la asociación, en especial sus ramas juveniles. En junio de 1973, la Comisión Permanente del Episcopado emitió un documento que sirvió de

aliciente a ese esfuerzo y preparó la celebración de las asambleas federales de la ACA de Tucumán.¹⁷ En el seno de la ACA comenzó a hablarse del proceso de “revitalización” que esperaba alcanzarse.¹⁸ Y se celebraron las asambleas con la asistencia de treinta y cuatro obispos, lo que equivale a poco menos de la mitad del Episcopado argentino de entonces —se había anunciado que asistirían cuarenta obispos en un principio—. Raúl Primatesta, Juan

Carlos Aramburu y Adolfo Tortolo ocuparon los lugares más destacados en las asambleas; brillaron por su ausencia sin embargo los obispos Angelelli y Alberto Devoto. Tortolo se encargó de hacer el balance: “Durante dos o más trienios hemos sufrido el estancamiento, la anemia y la deserción

dentro de la ACA [...] Loado sea el Señor si éste ha sido el precio de esta primavera”, que según el presidente de la Conferencia Episcopal no tardaría en sobrevenir para la ACA.¹⁹

Las asambleas fueron algo más que una simple reunión de militantes, congregados con el propósito de estrechar filas y fortalecer sus estructuras. Contaron con la celebración de una “misa de la juventud” de asistencia multitudinaria, abierta al público general. En el estadio del Club Atlético de Tucumán, donde se dispuso un altar de dimensiones monumentales, de veinte metros de altura, se reunieron veinticinco mil jóvenes —en su mayor parte esta multitud estuvo compuesta por muchachas—. En el césped se colocó una imagen del escudo de la ACA lo suficientemente grande como para que pudiera ser visto desde todos los ángulos del estadio. Distintos “números” se desarrollaron en el estadio: la procesión de una fastuosa



imagen de la Virgen de Fátima que fue vivada y saludada con agitación de pañuelos blancos, “vueltas olímpicas”, canciones y estribillos coreados por las multitudes.²⁰ En 1973 el espectáculo de masas recobraba intensidad en el seno del catolicismo. Y no tardaría en prepararse el Congreso Eucarístico de Salta de 1974.

La revitalización de la ACA se tradujo en infinitud de encuentros de dirigentes regionales que se multiplicaron a lo largo del país y en un vasto esfuerzo por formar nuevos líderes. Ya para 1977, en ocasión de las siguientes asambleas federales que se celebraron esta vez en Buenos Aires, en el estadio de San Lorenzo de Almagro, el obispo de Bahía Blanca, monseñor Jorge Mayer, pudo expresar su satisfacción en los siguientes términos: “Se puede decir que la ACA se halla en pleno reflujo”.²¹ Las asambleas contaron con una importante procesión pública que movilizó más de quince mil personas desde el Parque Rivadavia hasta el estadio; los vecinos salieron a sus balcones para arrojar papelitos blancos al paso de la imagen de la Virgen de Luján. Y hubo ese día cuarenta mil personas en el estadio, según titulara *Clarín* en su primera página. Esta cifra superó holgadamente a la asistencia con la que contaron en esa misma fecha los actos oficiales por el día de la bandera, de gran presencia castrense, pero con escaso público de masas.²² En las crónicas de la fecha no se pasó por alto que “en ese momento ningún partido o institución del país podría reunir una cantidad similar de adherentes”.²³

La revitalización de la ACA se vio acompañada además por el renacer de otra de las instituciones católicas que había sido clave para el catolicismo integralista de la década de 1930: los Cursos de Cultura Católica.²⁴ En 1973 se anunció su

reapertura para el año siguiente y, en efecto, desde 1974 la Universidad Católica Argentina los puso en marcha —funcionaron como cursos de extensión universitaria—.²⁵ El relanzamiento de la ACA junto con el de los Cursos de Cultura Católica parecía emular el así llamado “renacimiento católico” de la década de 1930, pero ello no fue más que un remedo de la época “dorada” de Santiago Copello. Como dijera Karl Marx en *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, los grandes hechos de la historia suceden dos veces, la primera vez como tragedia y la segunda como farsa.

El cuadro se completaba con una creciente preocupación por parte de la Conferencia Episcopal por utilizar los medios de comunicación. Se buscaba proyectar en la sociedad una imagen lo más homogénea posible de la Iglesia. En 1975, de hecho, se lanzó al aire el programa “Con ustedes Su Santidad”, dirigido por Mariano Gronzona, que tenía por objeto definir con precisión la imagen de Pablo VI y contó con la participación en calidad de entrevistados de figuras de diverso tenor, desde monseñor Adolfo Tortolo hasta Natalio Botana y José Luis de Imaz.²⁶

Pero sin duda el elemento más importante de este proceso fue la movilización católica de masas, que se aceleró luego de 1974 cuando se celebró el Congreso Eucarístico de Salta, en el 40° aniversario del célebre Congreso Internacional al que asistiera el cardenal Eugenio Pacelli. Y también se organizaron diversos congresos eucarísticos diocesanos a lo largo del país; cuanto más recientes fueran las diócesis, más entusiasmo parecía despertar la movilización. En Añatuya, por ejemplo, el congreso diocesano reunía en septiembre



multitudes “sin precedentes”, con el objeto de preparar el clima de movilización con vistas al congreso de Salta en octubre de ese año.²⁷

Asimismo, 1974 —año santo para el calendario del Vaticano— fue un año de intensa peregrinación. Se construyeron nuevos santuarios y se revitalizaron los ya existentes a fin de que se convirtieran en poderosos centros de atracción. Entre los más nuevos se cuenta el de la Virgen de Río Blanco en Jujuy, el de la Virgen de Lourdes en Mendoza o el santuario mariano que se construyó en Río Negro; entre los más tradicionales, tanto el de la Virgen del Valle en Catamarca como el de Itatí en Corrientes se convirtieron en centros a los que confluieron nutridas peregrinaciones en la década de 1970. La peregrinación a Itatí, orquestada todos los años por el obispo de Goya, Alberto Devoto, comenzó a reunir importantes multitudes provenientes de distintas diócesis del noreste. Otra novedad de ese año fue la organización en Mar del Plata de la llamada “Marcha de la Esperanza”, que fue impulsada por el obispo Eduardo Pironio y que en los años de la dictadura llegaría a reunir multitudes importantes, que llegaron a alcanzar las veinte mil personas; esa marcha, que era organizada por el Movimiento Juvenil Diocesano, se repitió sucesivamente todos los años en los primeros días de diciembre con éxito creciente. En Rosario los jóvenes preparaban anualmente una peregrinación que en sus mejores épocas logró reunir hasta sesenta mil personas.²⁸ 1974 fue además el año del despegue en lo que respecta a las peregrinaciones a Luján: se dijo que doscientas mil personas habían asistido a la peregrinación a pie organizada ese año; si bien es probable que la cifra se exagere, de todas formas es evi-

dente el contraste con lo que ocurría a mediados de la década del 60, cuando esta peregrinación no reunía cantidades similares.²⁹ A partir de 1975 la peregrinación a Luján fue organizada por la Pastoral Juvenil de Buenos Aires, que se encargó de sacar a la calle a grupos de jóvenes que distribuían volantes de propaganda en colegios y facultades, así como también en algunas esquinas clave del centro de Buenos Aires. En una ciudad que había visto decaer súbitamente las actividades políticas, el catolicismo se mostraba capaz de sacar gente a la calle y hacía volantes en nombre de la Virgen. Se la preparó minuciosamente y se previó incluso que junto a los peregrinos hubiera algún servicio médico de urgencia y suficiente provisión de agua. La peregrinación a Luján de 1976 sacó a la calle multitudes que llamaron incluso la atención de los grandes diarios porteños; *Clarín* destacó el hecho en primera plana.³⁰

Los jóvenes tuvieron parte destacada en esto. Conscientes de ello, las autoridades eclesásticas se esforzaron por darles un lugar acentuado en la pastoral. Los encuentros diocesanos de juventud (o las semanas de pastoral juvenil) se celebraron periódicamente todos los años, en especial en septiembre, en coincidencia con el día del estudiante, en diferentes diócesis del país, desde la de San Martín en el Gran Buenos Aires hasta Viedma. Se organizaron “concilios de jóvenes” y asimismo se multiplicó también la difusión de toda una vasta gama de actividades recreativas que los tenía por destinatarios: conciertos de música popular, concursos literarios, musicales, de manchas, exhibición de cine y obras de teatro, etc. Había festivales de música y concursos que los convocaban; el más famoso fue el que sistemáticamente comenzó a pre-

parar en 1970 la ACA para Navidad, donde competían distintos grupos musicales y solistas; aquellos competidores que provenían del interior del país tenían la ocasión de viajar a Buenos Aires y cantar en un teatro céntrico. Hubo además otros festivales al aire libre, con asistencia gratuita o bien a cambio de un alimento no perecedero; a veces los festivales se celebraban en la explanada de una catedral de provincia o bien en un estadio cerrado.³¹ Y también las peregrinaciones atrajeron por demás a los jóvenes. A veces se hacían mitad a pie, en tren o en autobús; podían prolongarse por dos o tres días durante los cuales los jóvenes pernoctaban al aire libre y entonaban cánticos con los cuales superar el frío.

Semanas de la juventud, olimpiadas, encuentros, festivales y procesiones se repitieron. El acercamiento de los jóvenes a la Iglesia Católica en los años de la dictadura quedó además plasmado en un crecimiento del número de seminaristas. En Buenos Aires, el seminario de Devoto recibió sólo cinco alumnos nuevos en 1971; en 1975 eran veintidós y en 1976 hubo treinta.³² En Rosario se recibían alumnos de todo el país y se alcanzó un total de 277 seminaristas para 1980 —eran 50 en 1977—.³³ En San Isidro ingresaron 46 nuevos alumnos en 1978 —en 1970 sólo se habían inscripto 5—.³⁴ En 1977 Córdoba recibía 65 nuevos estudiantes cuando en 1975 eran apenas 17.³⁵ En Jujuy el seminario tenía 101 alumnos —entre seminaristas mayores y menores— en 1979.³⁶ En Paraná había 92 alumnos en 1977.³⁷ En Mendoza el aumento fue también significativo, ya que se alcanzó un crecimiento del 100% cuando el número de seminaristas trepó a 36 en 1978.³⁸

La juventud católica estaba en movimiento. Para los más militantes, el semi-

nario, la Acción Católica y los grupos diocesanos de pastoral juvenil fueron los centros en los que se congregaron y se pusieron en movimiento. Para los no tan militantes, había convocatorias de masas que los movilizaban: festivales de música y peregrinaciones, todos ellos de carácter multitudinario. A algunas de estas peregrinaciones solían incluso sumarse los adultos que, si bien no hacían todo el trayecto a pie, acompañaban algunos tramos de la marcha.

En los años de la dictadura, las marchas, las peregrinaciones y los festivales solían tener una peculiaridad: muchas de estas actividades se desplegaban en horario nocturno. El estado de sitio no impidió que las catedrales y los templos se convirtieran en centro de reunión nocturna para los jóvenes (y a veces no tan jóvenes). Es cierto que en la ciudad de Buenos Aires el movimiento no fue para nada intenso en los primeros tramos de la dictadura. Una concentración católica que tuvo lugar frente a la catedral porteña en octubre de 1976, con la excusa de celebrar la culminación de la “cruzada de oración en familia”, no logró reunir las multitudes que el arzobispo Juan Carlos Aramburu esperaba.³⁹ La Plaza de Mayo quedaría reservada sólo para las manifestaciones de los scouts católicos, que no hicieron sino reforzar la reinante atmósfera castrense. Ni siquiera la tradicional fiesta de Corpus Christi tuvo gran vuelo en los primeros años de la dictadura.

En cambio, en el interior del país las ciudades verificaron mayor movimiento. Distintas ciudades del país de tamaño mediano como Mar del Plata, Santiago del Estero, Santa Fe, Viedma, Venado Tuerto o diversas localidades del Gran Buenos Aires fueron testigo de importantes movilizaciones católicas. Los festiva-

les terminaban tarde por la noche y a veces podían tomar la calle, como ocurrió en Santa Fe cuando se llevó a cabo una marcha de villancicos, luego de la clausura del festival provincial de la canción navideña.⁴⁰ Las funciones religiosas nocturnas en la vía pública se hicieron frecuentes en la década de 1970 —la primavera solía ser la época del año favorita para este tipo de acontecimientos—. A veces la ceremonia nocturna se completaba con una procesión de antorchas que constituía un espectáculo atractivo para el transeúnte más desprevenido; un cortejo de coches que formaba en caravana solía secundar la marcha.⁴¹ Otras veces, en cambio, los jóvenes pasaban la noche en vela, en su marcha hacia algún santuario de importancia: la noche en vela o la procesión nocturna eran parte corriente de muchas peregrinaciones y fiestas religiosas de la década de 1970. Los jóvenes cantaban muy variadas canciones para matizar la espera, hacer frente a las bajas temperaturas que se presentaban por la noche y mantener vivo el entusiasmo. Por ejemplo, en Pentecostés, en Mar del Plata, solían realizar una vigilia que culminaba en la madrugada con una misa y una procesión por calles céntricas.⁴² Por más esfuerzos que hicieran las jerarquías eclesiales por limitar el uso de la guitarra en las celebraciones religiosas y los ritmos populares como la zamba y la baguala, en la práctica las guitarreadas se dejaban oír invariablemente en cada una de estas procesiones nocturnas. Fue así como en 1979 el Instituto de Música Sacra, dependiente del Arzobispado de Buenos Aires, debió resignarse ante los hechos consumados y se ocupó de organizar cursos de guitarra para que ese instrumento fuera

utilizado en las “misas de la juventud” que solían celebrarse en diversas parroquias de la ciudad.⁴³

En 1978, este movimiento se intensificó a la luz del Campeonato Mundial de Fútbol. A fines de ese año, el *Boletín AICA* registraba que “en estos últimos tiempos el país está asistiendo a una sucesión de grandes manifestaciones católicas de carácter multitudinario que en cierta forma indican un *renacimiento religioso popular*, en especial alrededor de la devoción a la Virgen”.⁴⁴ Incluso las peregrinaciones de la provincia de Jujuy, por lo general modestas, comenzaron a descollar por la gran cantidad de jóvenes que asistieron y sumaron más de cien mil personas.⁴⁵ Fue en este contexto cuando la Capital Federal recobró su vida religiosa más activamente, comenzando por algunos centros de peregrinación ubicados en los márgenes de la ciudad de Buenos Aires: así el caso del de



Nuestra Señora de Pompeya o el de la Medalla Milagrosa, al que solían confluir en peregrinación desde el Gran Buenos Aires.⁴⁶ Recién en 1980 la Plaza de Mayo y sus alrededores se convirtieron en el escenario de una concentración católica de envergadura cuando se celebró con un impulso novedoso la fiesta de Corpus Christi. La procesión que circuló por la Avenida de Mayo culminó ante la Catedral, en una movilización de masas que quedó reflejada en los grandes diarios porteños: una vez más, las multitudes católicas volvían a aparecer en la tapa de los matutinos.⁴⁷ La latente amenaza de guerra con Chile y la expectativa de una exitosa mediación papal sirvieron de excusa para engrosar las filas de la movilización. También en 1981 la proce-

sión de Corpus Christi fue testigo de movilizaciones de pareja envergadura.

En este contexto, el Episcopado declaró la celebración de un año mariano a fines de 1979 y con ello el movimiento católico se intensificaría a lo largo de todo el país: imágenes de la Virgen de Luján eran llevadas en procesión a distintas localidades, algunas cercanas y otras no tanto. En Avellaneda, por ejemplo, la imagen de María fue transportada en un helicóptero de las Fuerzas Armadas, lo cual constituyó un enorme atractivo para que esa fiesta religiosa verificara importante público; además, la Fuerza Aérea hizo una demostración de vuelo que despertó el aplauso de la concurrencia —algo similar ocurriría también en una importante procesión de San Justo cuya cercanía con la base militar de Morón facilitaría la exhibición de destrezas de aviones militares, que se desplegaron en el aire en forma de cruz—. ⁴⁸ La religión se convertía en espectáculo de masas. ⁴⁹



En el marco del año mariano, los santuarios dedicados a la Virgen se colmaron de gente que salía en procesión. Fue entonces cuando la tradicional procesión a pie a Luján alcanzó su clímax: trepó hasta los ochocientos mil asistentes, según las estimaciones de *Clarín*. ⁵⁰ Y se celebraron, además, congresos marianos diocesanos que reunían multitudes en distintas ciudades del país, desde Tucumán hasta Viedma. Fue en este contexto cuando la ACA, por su parte, decidió refloatar la vieja consigna de “Cristo Rey” e inició campañas y encuentros en su nombre. ⁵¹

Sin embargo, las viejas consignas no suscitaban interés. No fue con consignas que lucían por completo anticuadas

como se llevó a cabo la organización del Congreso Mariano Nacional celebrado en la ciudad de Mendoza en octubre de 1980. Se lo preparó con la misma minuciosidad con que antaño se había organizado el célebre Congreso de 1934: se planificaron los más mínimos detalles, desde las plazas que existían disponibles para alojamientos de distintas calidades (hoteles de primera categoría o campings para los jóvenes) hasta los medios de transporte disponibles. Se hicieron afiches y autoadhesivos para promocionar el evento, se programó su difusión por los medios de comunicación nacionales y estatales. Se hicieron colectas y se editó un boletín con las novedades organizativas. La liturgia mereció una atención especial por parte de los organizadores: se publicó un cantoral litúrgico que sería utilizado en el marco del Congreso, que estaba acompañado por dos casetes que reunían los más de setenta cánticos programados. ⁵² Desde ya, el común de los asistentes no compró este material ni aprendió los cánticos de memoria, pero ello no fue óbice para que se sumaran a los coros: en realidad, sólo bastaba con seguir puntualmente la letra de los cantos que aparecía impresa en unos carteles luminosos que se utilizaron para guiar la celebración. En los carteles luminosos se imprimían leyendas como: “Cantemos todos con entusiasmo”, “Respondamos a la palabra de Dios”, “Ordenadamente esperamos la comunión”. ⁵³

Una nota al margen: cabe destacar que se trataba de los mismos carteles luminosos del estadio mundialista de Mendoza que habían sido utilizados en ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978. No es casual esta coincidencia: de hecho fue el gran evento de 1978 el que inspiró la celebración del Congreso de 1980, con

el propósito de reeditar la gran “fiesta de todos”. El secretario de la comisión que preparó el congreso religioso de Mendoza lo expresaría en estos términos: “En la Argentina hace falta algo que sea capaz de unirnos, de hacernos sentir, más allá de todo lo que nos separa o diferencia, hijos o hermanos. El Mundial 78 lo logró por unas semanas. ¿Y después...? Hace falta alguien que pueda unirnos en lo profundo, en los valores, en una común concepción de la vida, en un estilo propio. Yo creo que ese alguien será la Virgen María en ocasión del CMN 80”. ⁵⁴

La comparación con el fútbol estuvo todo el tiempo presente en la mente de los organizadores. Véase cómo se organizó la asistencia de los católicos de cada diócesis, a la manera de los simpatizantes de los equipos de fútbol: “Cada diócesis deberá traer un cartel desplegable en tela de no más de 2 metros de largo por 60 cm de ancho, enrollable donde figure [...] el nombre de la diócesis y provincia y luego el lema mariano de la diócesis. Estos carteles servirán para identificarse en las tribunas del estadio y en la peregrinación. Cada delegado deberá [...] confeccionar banderolas rectangulares con puntas redondeadas de 0,60 por 0,20 montadas sobre un asta [...] Cada delegado deberá proveer una banderola cada 500 peregrinos [...] Servirán como elemento de ubicación en las playas de acceso al estadio [...] Se recomienda a los delegados prever que los peregrinos traigan banderas de papel argentinas y papales. Se recomienda también una radio cada 50 peregrinos para seguir la peregrinación por radio. Queda a criterio de los delegados traer viseras con el nombre de la diócesis”. ⁵⁵

Como era frecuente cada vez que se organizaban congresos católicos nacionales, se celebró asimismo una serie de con-

gresos marianos diocesanos en distintas ciudades del país a lo largo de 1980, con la expectativa de promocionar el evento mendocino e invitar a la gente a participar. El acontecimiento más importante de esta índole fue un festival artístico que tuvo lugar en el Luna Park. De gran participación por parte de los jóvenes que coreaban estribillos —en honor a la Virgen María, se supone—, el festival contó con la presencia de artistas, músicos, deportistas y dos locutores (Fernando Bravo y Nelly Raymond) que oficiaron de maestros de ceremonia. Sergio Denis, Palito Ortega, Julia Elena Dávalos y Vox Dei fueron los más ovacionados; Ariel Ramírez, por su parte, presentó fragmentos de su *Misa criolla*, que había sido escogida para ocupar un lugar central en las celebraciones de Mendoza. ⁵⁶

Las cincuenta mil plazas de alojamiento disponibles en la ciudad de Mendoza se vieron colmadas en octubre. El Congreso se desarrolló en el estadio mundialista, que sirvió de sede para la mayor parte de las celebraciones dado que podía albergar hasta doscientas mil personas; además de las misas celebradas en un altar mayúsculo erigido en el centro del campo de deportes, el estadio fue escenario de exhibiciones gimnásticas de jóvenes mendocinos que formaban diversas figuras sobre el campo de deportes, como el propio logo del Congreso (CMN 80). Las exhibiciones gimnásticas fueron una de las atracciones más aplaudidas. El público las vivaba y gritaba “Argentina, Argentina”, y las ovaciones se extendieron incluso al presidente Videla, que viajó a Mendoza para el acto de clausura. El Congreso contó además con importantes procesiones, una de ellas de carácter nocturno; hubo veladas folclóricas y también se pasaron películas. Pero lo más original fue la exhibición de un

auto sacramental que fue representado en el anfiteatro de Mendoza, ubicado al pie de la precordillera, donde se desarrolló un espectáculo de luces y sonido con un vasto despliegue de fuegos artificiales que relucían contra el fondo de las montañas.⁵⁷ De este modo, estadio y espectáculo de masas se conjugaron para lograr que el Congreso resultara multitudinario; en este nuevo marco no hubo necesidad de reciclar las viejas consignas del integrismo católico de antaño.

Uno de los cánticos favoritos del Congreso fue: “Se siente, se siente, María está presente”.⁵⁸ De manera tácita flotaba en el ambiente el fantasma de Perón, y las consignas religiosas se superponían a las políticas. Los ejemplos al respecto abundan: en 1964 una procesión de jóvenes a Luján que imploraba por el regreso del líder ausente llevaba en sus andas la bandera que rezaba “N.S. de Luján [...] Virgen del Retorno”, una nueva devoción que acababa de ser inventada por los fieles peronistas.⁵⁹ O bien la recurrente toma de los templos por grupos de jóvenes de la Juventud Peronista durante la efervescencia de 1973.⁶⁰ En rigor, la peronización de la liturgia católica y sus cánticos tenía una muy larga tradición que se remonta al primer peronismo.⁶¹ (Otro lugar en el cual se verifica también esta misma superposición entre lo religioso y lo político fue en las manifestaciones de trabajadores. La historiografía ha tendido a recaer en extremos al abordar esta cuestión, sea exaltando la resistencia sindical ante la dictadura o poniendo de relieve su completa paralización.⁶² La discusión es árida y excede los límites de este trabajo, pero de todas formas no dejaremos de señalar que los trabajadores encontraron en las imágenes religiosas una vía para movilizarse: si no era con las pancartas de

Juan Pablo II, es muy probable que sus movilizaciones se hubieran visto impedidas. Por ejemplo, los trabajadores de la empresa Deutz encabezaron en 1980 una protesta con la imagen del Papa. *Clarín* publicó en tapa una sugerente foto de sus pancartas.)⁶³

En fin, a la luz del Congreso se hicieron frecuentes los encuentros religiosos en estadios de fútbol: el de Vélez Sarsfield en el barrio de Liniers sirvió de albergue para una conmemoración en honor a San Cayetano a la que concurrieron cerca de siete mil personas;⁶⁴ en noviembre de 1979 una multitud asistió a una celebración mariana en el Club Deportivo de Morón;⁶⁵ un acto mariano celebrado en la diócesis de San Martín se desarrolló en el estadio de Chacarita Juniors;⁶⁶ el encuentro de jóvenes correspondiente al mes de la juventud de la diócesis de San Martín se celebró en el estadio del Club Estudiantes de Buenos Aires. Este último evento incluyó, además de las ya tradicionales demostraciones gimnásticas que tanto éxito suscitaban, una suelta de palomas blancas. También se celebraron en un estadio las asambleas federales de la ACA de 1981 en la ciudad de Rosario. Las quince mil personas que asistieron se identificaron portando las pancartas de los grupos parroquiales o diocesanos a los que pertenecían; hubo sin embargo gente que se sumó ocasionalmente a la celebración por cuenta propia. Véase la reseña que publica el *Boletín AICA* al respecto: “En el estadio de Newell’s Old Boys se realizó el acto de apertura. Las tribunas ofrecieron el aspecto de las grandes fiestas, esta vez singularizadas por las banderas argentinas y papales, imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Juan Pablo II, carteles que identifican la procedencia de importantes gru-



pos. [...] En el estadio la escena se hizo perfecta como expresión juvenil cuando alumnas de la escuela del Santísimo Rosario en una coordinada acción formaron la palabra «Bienvenidos» en el centro de la cancha, en tanto que scouts católicos procedían a soltar palomas. [...] El sábado 2 tuvo efecto la gran manifestación de fe [...] que tuvo por escenario el estadio de Rosario Central, sobre el río Paraná. Desde Alberdi y Avellaneda, donde convergieron poco después del mediodía grupos numerosos de jóvenes, partió una gruesa columna de manifestantes de no menos de quince cuadas, sin contar el público, que desde las aceras, los balcones y terrazas aplaudían a los manifestantes, absortos en sus oraciones y cánticos a la Virgen. [...] Alternaban con la severidad ritual estribillos y vivas de los jóvenes cuyas disímiles vestimentas conforman un abigarrado y singular espectáculo. El desplazamiento se hizo lento. [...] Gritos, cánticos, estribillos, flamear de banderas, estridencia de pitos y cadencia de bombos y matracas fueron el denominador común. [...] Pasadas las 22, partió una gigantesca manifestación de antorchas que se desplazó por bulevar Oroño hasta Pellegrini. [...] Nuevamente la gran masa de jóvenes puso su nota particular en esta ciudad mediante oraciones, cánticos y estribillos. En la clausura más de veinticinco mil personas ocuparon las tribunas del estadio de Newell’s”.⁶⁷

En este contexto, no sorprende que en 1981 la Conferencia Episcopal declarara que la prioridad pastoral para el siguiente año debía concentrarse en la juventud y se dispuso a movilizarla en masa como nunca antes.⁶⁸ Mientras

tanto, se sucedía la fiesta del Corpus en Buenos Aires; en sus vísperas, jóvenes de diversos colegios pasaron la noche en vela antes de movilizarse al altar levantado en Avenida de Mayo y 9 de Julio.⁶⁹ Las vigiliass se repitieron en otras fechas clave del calendario católico, como la Navidad o la fiesta de la Virgen. En tales procesiones se cantaban cánticos que imitaban, aunque sólo fuera en la métrica y en la rima, a los que solían ser frecuentes en las manifestaciones políticas. En 1981, por ejemplo, en una peregrinación se coreaba: “Lo dice el Papa en cada ocasión / la fuerza del joven está en la oración” y “Con Cristo y María / la Iglesia es alegría”.⁷⁰

De todas formas, es cierto que todo este movimiento se incrementó justamente en un momento en el cual el régimen comenzaba a mostrarse más blando, luego de que se pusiera en marcha la Multipartidaria; de hecho pudo tolerar una gran movilización de masas cuando falleció Ricardo Balbín en 1981. Pero la Iglesia Católica no pudo hacerse grandes ilusiones al respecto. La movilización de los jóvenes, lejos de conducir a nuevos y exitosos congresos religiosos, con el correr del tiempo se encarriló en un sentido diferente que excedía por completo al estrecho marco del universo católico: la guerra de Malvinas. En 1982 se detuvo súbitamente el impulso que el catolicismo había adquirido, en especial, desde 1978. Es cierto que tanto la ACA como los diferentes obispados de todo el país se esforzaron por aportar su grado de arena a la mayúscula movilización “patriótica” que la guerra puso en movimiento, pero todos sus esfuerzos resultaban por completo inadvertidos ante las grandes campañas de solidaridad emprendidas fuera por los medios de comunicación o bien gracias a la puesta en mar-

cha de festivales de “rock nacional”. La guerra movilizó fuertemente a la sociedad argentina y activó nuevas e intensas formas de solidaridad que dejaron a la Iglesia en un verdadero segundo plano; todo lo que intentara era poco ante la ebullición reinante.⁷¹ Fue así como las movilizaciones católicas de los años de la dictadura terminaron por pasar al olvido: ante la intensa movilización bélica, cualquier peregrinación o congreso católico —por más grande que fuera— parecía un verdadero juego de niños. Ello contribuyó a convertir en un dato de sentido común la idea de que en los tiempos de la dictadura no había habido masas en movimiento.

4. Preguntarnos por las masas en tiempos de dictadura parece a primera vista un verdadero sinsentido. Bajo el estado de sitio, las multitudes desaparecieron definitivamente de la escena política argentina, junto con la vida partidaria y la militancia de cualquier color. La idea de que las movilizaciones de masas permanecieron congeladas durante los años más duros del régimen estuvo alentada por la democracia que nació en 1983: ésta se encargó de enfatizar el contraste que existía entre ella, siempre radiante y gloriosa, y un pasado que era necesario teñir de los colores más oscuros con el propósito de que el contraste resultara a todas luces evidente. La democracia no tardó en presentarse como una panacea.⁷² Luego de 1983, se enfatizó que la movilización de masas sólo podía desplegarse bajo el amparo de un régimen democrático. En este contexto cobró sentido el olvido en que se dejó al movimiento de masas desplegado por el catolicismo en los años de la dictadura. Nuestro objetivo en este artículo se limitó a mostrar que ese movimiento —si bien sin ser novedoso en ningún aspecto— estuvo

vivo, superponiéndose más de una vez a la política.

Notas

¹ Véanse Emilio Mignone, *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986; Horacio Verbitsky, *Doble juego. La Argentina católica y militar*, Buenos Aires, Sudamericana, 2006.

² Véanse Martín Obregón, *Entre la cruz y la espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del Proceso*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005; Fortunato Mallimaci, “Catolicismo y militarismo en la Argentina, 1930-1983. De la Argentina liberal a la Argentina católica”, *Revista de Ciencias Sociales*, 4, 1996; Loris Zanatta, “Religión, nación y derechos humanos”, *Revista de Ciencias Sociales*, 7-8, 1998.

³ En este sentido, por ejemplo, se destaca la obra de Alain Rouquié, *Autoritarismo y democracia. Estudios de política argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

⁴ En este sentido, se destaca la obra de Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

⁵ En este sentido, véase Hugo Quiroga, *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens-Fundación Ross, 2004.

⁶ Véase *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002. También Luis Alberto Romero, “La democracia y la sombra del proceso”, en César Tcach y Hugo Quiroga, *Argentina, 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario, Homo Sapiens, 2006.

⁷ La relación con los partidos políticos fue abordada por Quiroga en el trabajo citado. La relación con la prensa fue tratada por César

L. Díaz, *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*, Buenos Aires, La Crujía, 2002; Ricardo Ferreira, *Una historia de la censura. Violencia y proscripción en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Norma, 2000. Sobre la relación entre Iglesia y dictadura, véase la bibliografía antes citada.

⁸ Véase María Seoane y Vicente Muleiro, *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

⁹ Una interpretación de 1945 en este sentido puede verse en Luis Alberto Romero, “La política en los barrios y en el centro: parroquias, bibliotecas populares y politización antes del peronismo”, en Francis Korn y Luis Alberto Romero (comps.), *Buenos Aires/Entreguerras. La llamada transformación, 1914-1945*, Buenos Aires, Alianza, 2006, pp. 33-57.

¹⁰ Su importancia ha sido destacada en abundante bibliografía. Entre la más reciente, véase Claudia Touris, “Neointegralismo, denuncia profética y revolución en la trayectoria del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”, *Prismas. Revista de historia intelectual*, 9, 2005, pp. 229-239.

¹¹ Al respecto, véase “Sacerdotes y también hombres”, *Primera Plana*, 16 de mayo de 1967, pp. 50-51.

¹² Así por ejemplo el manifiesto de los “33 teólogos” de Jujuy que se ensañaron con la autoridad eclesiástica (*Boletín AICA*, 21 de septiembre de 1972) o la declaración de un grupo de sacerdotes de San Nicolás que objetaba el lujo con el que SOMISA se proponía construir un templo (*Boletín AICA*, 16 de septiembre de 1971).

¹³ “A Dios rogando y con la guitarra cumbiando”, *Confirmado*, 18 de junio de 1965, p. 40.

¹⁴ *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo. De los 70 a La Tablada*, Buenos Aires, Planeta, 2003, pp. 191-192 (mi subrayado).

¹⁵ Al respecto, véase *Boletín AICA*, 25 de octubre de 1973. Sobre el anuncio del nuevo Con-

greso Eucarístico Nacional, *Boletín AICA*, 3 de mayo 1973.

¹⁶ Sobre la ACA, el trabajo más reciente es el de Omar Acha, “Notas sobre la evolución cuantitativa de la Acción Católica Argentina (1931-1960)”, mimeo, 2006.

¹⁷ “Exhortación de la Comisión Permanente del Episcopado sobre el apostolado de los laicos y la Acción Católica”, *Boletín AICA*, 5 de julio de 1973.

¹⁸ “Alcances que tendrán las Asambleas de la Acción Católica”, *Boletín AICA*, 9 de agosto de 1973.

¹⁹ Véase la nómina de los obispos asistentes en *Boletín AICA*, 23 de agosto de 1973. Las palabras de Tortolo, en *Boletín AICA*, 6 de septiembre de 1973.

²⁰ *Boletín AICA*, 23 de agosto de 1973.

²¹ *Boletín AICA*, 28 de julio de 1977.

²² “Expresión de fe católica”, *Clarín*, 20 de julio de 1977.

²³ *Boletín AICA*, 30 de julio de 1977.

²⁴ Sobre el catolicismo de los años 30, véase Loris Zanatta, *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

²⁵ La noticia de su reapertura fue recibida con alborozo en *Boletín AICA*, 6 de septiembre de 1973.

²⁶ *Boletín AICA*, 24 de febrero de 1975. El programa fue “repetido” en setenta y siete emisoras del país.

²⁷ Sobre ambos congresos puede verse el *Boletín AICA*, 12 de septiembre y 10 de octubre de 1974.

²⁸ Una breve reseña histórica de la movilización de Mar del Plata puede leerse en *Boletín AICA*, 7 de diciembre 1978; sobre la movilización de Rosario, véase por ejemplo el *Boletín AICA*, 26 de abril de 1979 y 22 de mayo de 1980.

²⁹ *Boletín AICA*, 12 de septiembre de 1974.

- ³⁰ *Clarín*, 3 de octubre de 1976.
- ³¹ Por ejemplo, en este sentido el festival musical “Genfest” organizado por el Movimiento de los Focolares en agosto de 1978 o bien el festival por la paz organizado por la juventud católica de Mar del Plata en febrero de 1978. Al respecto, véase *Boletín AICA*, 9 de febrero y 24 de agosto de 1978.
- ³² Datos extraídos de *Boletín AICA*, 13 de marzo de 1975 y 19 de septiembre de 1976.
- ³³ Datos extraídos de *Boletín AICA*, 10 de febrero de 1977 y 19 de abril de 1980.
- ³⁴ *Boletín AICA*, 24 de abril de 1975 y 23 de marzo de 1978.
- ³⁵ *Boletín AICA*, 16 de junio de 1977.
- ³⁶ *Boletín AICA*, 2 de agosto de 1979.
- ³⁷ *Boletín AICA*, 16 de junio de 1977.
- ³⁸ *Boletín AICA*, 10 de marzo de 1977 y 6 de abril de 1978.
- ³⁹ *Boletín AICA*, 28 de octubre de 1976.
- ⁴⁰ *Boletín AICA*, 22 de diciembre de 1977.
- ⁴¹ *Boletín AICA*, 22 de diciembre de 1977.
- ⁴² *Boletín AICA*, 21 de junio de 1979.
- ⁴³ *Boletín AICA*, 15 de febrero de 1979.
- ⁴⁴ *Boletín AICA*, 7 de diciembre de 1978.
- ⁴⁵ *Boletín AICA*, 13 de noviembre de 1980.
- ⁴⁶ La peregrinación a Pompeya comenzó a realizarse en 1978 con periodicidad anual. La de la Medalla Milagrosa data de 1979.
- ⁴⁷ *Clarín*, 8 de junio de 1980.
- ⁴⁸ *Boletín AICA*, 14 de junio y 22 de noviembre de 1979.
- ⁴⁹ Un ejemplo de un estudio sobre la política de masas y sus aspectos espectaculares (festejos, movilizaciones, teatro, gimnasia y otras expresiones) en George L. Mosse, *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007.
- ⁵⁰ *Clarín*, 7 de noviembre de 1979, pp. 32-33; 8 de octubre de 1980, pp. 26-27.
- ⁵¹ *Boletín AICA*, 8 de noviembre de 1979.
- ⁵² *Boletín del Congreso Mariano Nacional* (en adelante, CMN), N° 5, mayo de 1980.
- ⁵³ “Textos para el cartel electrónico”, caja 2, legajo 1, Congreso Mariano Nacional, archivo personal de monseñor José Luis Kaufmann (La Plata), quien fuera el titular del Departamento de Liturgia encargado de la organización del CMN. Le agradezco a monseñor Kaufmann el acceso a este material documental.
- ⁵⁴ “El Congreso Mariano y el Mundial 78”, *Boletín del CMN*, N° 2, 10 de abril de 1980.
- ⁵⁵ “Información complementaria”, 31 de agosto de 1980, caja 2, legajo 79, Congreso Mariano Nacional, archivo personal de monseñor José Luis Kaufmann.
- ⁵⁶ Sobre el festival, véase *Boletín del CMN*, N° 11, agosto de 1980; *Boletín AICA*, 18 de septiembre de 1980.
- ⁵⁷ Sobre las distintas actividades que se desarrollaron en el marco del Congreso, véase el *Boletín del CMN*. Una breve reseña en el *Boletín AICA*, 10 de julio, 9 y 16 de octubre de 1980.
- ⁵⁸ Acto de recepción de la Virgen de Luján, legajo 133, Congreso Mariano Nacional, archivo personal de monseñor José Luis Kaufmann.
- ⁵⁹ Sobre este episodio, véase “Deshojando la margarita”, *Primera Plana*, 24 de noviembre de 1964, p. 7.
- ⁶⁰ Un ejemplo entre otros posibles en *Boletín AICA*, 25 de enero de 1973.
- ⁶¹ Véase Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista 1946-1955*, Buenos Aires, 1993; Lila Caimari, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- ⁶² Véase una relectura de la historiografía sobre este tema en Victoria Basualdo, “La resistencia obrera durante la última dictadura militar: apuntes para una síntesis historiográfica e histórica”, ponencia presentada en el II Coloquio Historia y Memoria, Universidad Nacional de La Plata, septiembre de 2006.
- ⁶³ “Asamblea por el cierre de Deutz”, *Clarín*, 18 de septiembre de 1980, p. 1.
- ⁶⁴ *Boletín AICA*, 21 de agosto de 1980.
- ⁶⁵ *Boletín AICA*, 22 de noviembre de 1979.
- ⁶⁶ *Boletín AICA*, 6 de noviembre de 1980.
- ⁶⁷ *Boletín AICA*, 7 de mayo de 1981.
- ⁶⁸ *Boletín AICA*, 21 de mayo de 1981.
- ⁶⁹ *Boletín AICA*, 11 de junio de 1981.
- ⁷⁰ *Boletín AICA*, 1 de octubre de 1981.
- ⁷¹ Acerca de la significación de Malvinas, véase Federico Lorenz, *Las guerras por Malvinas*, Buenos Aires, Edhasa, 2006.
- ⁷² En este sentido, véase Luis Alberto Romero, “La democracia y la sombra del proceso”, en César Tcach y Hugo Quiroga, *Argentina, 1976-2006...*

La educación y el idioma como marcadores de etnicidad en la comunidad argentino-irlandesa de Buenos Aires

Elisa Palermo*



A mediados del siglo XIX (y principalmente hacia la década de 1840), como resultado de una coyuntura política, económica y social que afectaba negativamente a Irlanda, una importante fracción de la población irlandesa emigró hacia otros países. Ante problemas como la falta de trabajo, el hambre, la carencia de tierras y la falta de libertad religiosa, una gran cantidad de irlandeses emigró, y principalmente eligió como destinos a Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y Australia-Nueva Zelanda, todas ellas naciones en expansión, en su mayoría de órbita anglosajona, que necesitaban mano de obra y ofrecían, por lo tanto, posibilidades de ascenso social.¹ En ese proceso de emigración, la Argentina fue el país no anglohablante con mayor cantidad de inmigrantes irlandeses.

Ya desde 1821, Buenos Aires se había convertido en una ciudad floreciente. Su puerto estaba en pleno auge, salían a través de él todo tipo de mercaderías producidas en las áreas rurales, como cueros y carne salada, y entraban manufacturas europeas.² Esta intensa actividad reflejaba la integración de Buenos Aires al mercado mundial. La creación de un centro mercantil, administrativo y militar en esa ciudad aceleró el crecimiento urbano, y el aumento de las exportaciones dio como resul-

tado el avance del sector rural.³ El campo argentino se convirtió, de a poco, en el sector productivo más importante de la economía argentina, mientras que en la ciudad se iba afianzando el comercio como actividad principal. En materia política, a partir de la Revolución de Mayo se había iniciado una nueva etapa en la historia de la ciudad del Plata. Después de 1810 fue muy poco lo que subsistió de la época colonial porque la revolución “por su propia dinámica, había puesto en movimiento nuevas energías y necesitaba del aporte de sectores sociales más amplios”.⁴ Comenzaba así la carrera en pos de la flamante nación.

Éste fue el contexto al que se incorporaron los inmigrantes irlandeses que se dirigieron principalmente a los campos de la provincia de Buenos Aires y se integraron a la vida rural, incorporándose a la actividad de mayor expansión en ese período: la cría de ovejas.⁵ La vida de estos irlandeses en el Río de la Plata, su relación con el Estado argentino y con otras comunidades –tanto local como extranjeras–, su vida en comunidad⁶ y la manera en que reelaboran y reconstruyen el pasado desde el presente condensan una historia que pone de relieve que la existencia en la Argentina, la construcción del nuevo espacio, estuvo marcada por la edificación de límites y

* Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires.

fronteras sociales que fueron definiendo y redefiniendo la identidad del grupo a lo largo del tiempo y en sus prácticas cotidianas. Y quiero aquí enfatizar los términos “definición” y “redefinición” porque el término “identidad” es, a menudo, entendido como un conjunto limitado y distintivo de características que se supone definen a uno en comparación con otros, lo que implica pensarlo sin cambios, siendo igual a sí mismo a través del tiempo. En cambio, creo que los grupos humanos se modifican en sus prácticas según el contexto cultural, social e histórico en el que se encuentran y, por lo tanto, el concepto de identidad no puede dejar de lado las relaciones sociales, los encuentros con otros grupos, y depende a la vez del lugar que esos grupos ocupan en la sociedad.⁷

A lo largo de este trabajo, entonces, intentaré hacer un breve análisis de la forma en que la comunidad argentino-irlandesa de Buenos Aires construye su identidad y el papel que en esa definición ha jugado su relación con el Estado nacional y la sociedad mayor. Tomaré como ejes de análisis la educación y el idioma que, planteo, funcionan dentro de esta comunidad como diacríticos étnicos a partir de los cuales el grupo se representa las relaciones sociales en su interior y las relaciones interétnicas en el contexto argentino. Estos elementos serán utilizados para, a través de ellos, acceder a la manera en que la comunidad echa mano de diferentes aspectos del pasado y los interpreta para ajustarlos a sus necesidades actuales, creando un puente de unión entre el pasado y el presente. Para ello me serviré de los datos y las notas extraídos de la investigación y del trabajo de campo realizado por mí entre abril y diciembre de 2005, período durante el cual se fueron alternando la observación participante reali-

zada en los diferentes actos conmemorativos, homenajes, encuentros y despedidas de la “comunidad” con diferentes charlas informales y entrevistas semidirigidas. El Hurling Club, el periódico *The Southern Cross* y el Colegio St. Brendan’s fueron los sitios más relevantes donde se llevaron a cabo los encuentros con mis informantes. En cuanto al modo de abordaje del trabajo de campo, en algunas ocasiones recurrí al grabador (sobre todo en los discursos de los actos), mientras que en otras preferí tomar nota durante las charlas, o bien al finalizar éstas, para interferir lo menos posible en las cosas dichas. A medida que avanzaba la investigación, me dediqué a la recopilación y ordenación de los datos y a una investigación bibliográfica más detallada y acotada, para luego reformular, replantear y reflexionar los nudos problemáticos de mi trabajo. Debo decir, además, que *The Southern Cross* fue un lugar de un importante trabajo de archivo debido a que cuenta con una hemeroteca de todas sus ediciones desde la primera publicación hasta la fecha y con una biblioteca de libros referentes a la inmigración irlandesa a la Argentina.

La mayoría de mis informantes, nietos de inmigrantes irlandeses y ex alumnos de las escuelas mencionadas, son personas que acudieron a estas escuelas entre las décadas del 30 y 40 y que en sus relatos hacen referencia a sus experiencias como alumnos durante esos períodos.⁸ Sin embargo, es necesario precisar que trabajaré con las narrativas que estas personas hacen hoy en día de ese pasado, es decir que el análisis se centrará en la manera en que ese pasado es construido desde el presente. Al hablar de narrativas me



propongo hacer hincapié en el hecho de que entiendo esos relatos como formas de construcción del pasado y no como el pasado en sí mismo. Tomaré, entonces, la memoria colectiva no como un archivo estático sino como socialmente determinada ya que considero que los acontecimientos pasados adquieren importancia dentro del marco de significación de la memoria colectiva. Partiendo de la noción de que el pasado es un recurso cultural sujeto a normas *culturalmente* variables,⁹ las narrativas de esta comunidad sobre el pasado serán tomadas aquí como parte de la realidad social que las elabora y ligadas a percepciones social y culturalmente específicas.

La comunidad argentino-irlandesa y su lugar en la construcción de la nación argentina

Los inmigrantes irlandeses llegados al Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XIX dejaron su patria para establecerse en este nuevo territorio. Una vez arribados, debieron fundar un nuevo espacio, concretar la agregación en él. Pero ¿qué podemos decir de este nuevo espacio? ¿Qué podemos decir del proceso de integración al país adonde llegaban? ¿Cómo fueron recibidos por él? Como mencionáramos en la introducción, con la Revolución de Mayo se había iniciado una nueva etapa en la historia de la ciudad del Plata y habían comenzado ya los intentos por construir la nación argentina. Pero es necesario, en primer lugar, que veamos cuál era el proyecto de nación que estaba naciendo y, sobre todo, que analicemos la manera en que la inmigración europea (y con ella la irlandesa) se articulaba con este proyecto.

Una vez abierto el puerto, la ciudad de Buenos Aires se afirmó en su condición de centro comercial y burocrático y vivió un intento de modernización y europeización.¹⁰ La población aumentó en número pero el cambio más importante se dio en su composición, en la que ganaron importancia los extranjeros “blancos” venidos de Europa. Hacia 1840, la fisonomía de la provincia de Buenos Aires era predominantemente ganadera y, para mediados de siglo, comenzaron a insinuarse algunos cambios, produciéndose un interés en lograr un refinamiento de los rebaños orientado a la producción de carnes de mejor calidad. Sin embargo, la transformación decisiva de esta etapa la trajo aparejada el ovino y fue principalmente con la exportación de lana como la Argentina logró una participación relevante en el mercado mundial, desarrollando su capacidad productiva. Es de resaltar que estos cambios no sólo repercutieron en los aspectos técnicos de la vida rural sino que contribuyeron a modificar las tradicionales pautas de la vida social de la provincia, no sólo porque los gauchos y peones fueron reemplazados por puesteros y pastores sino, y sobre todo, porque muchos extranjeros comenzaron a llegar como consecuencia, en parte, de la necesidad de mano de obra que generaba el aumento de las exportaciones.¹¹ Y digo “en parte” porque el inmigrante extranjero no sólo vino a sumarse a esta expansión económica sino que, además, era considerado por los dirigentes de la época como un elemento necesario también para el progreso de la nación, entendido desde el punto de vista político, cultural y social. La idea de que el inmigrante europeo resultaba clave en la modernización del país era ampliamente aceptada. “Gobernar es poblar”, decía Juan Bau-

tista Alberdi. Y su expresión reflejaba el pensamiento de los sectores dirigentes de la época que, adhiriendo a la filosofía del progreso, entendían que la principal desventaja y debilidad del país residía en su escasa población. Poblar, terminar con el desierto, era el principal problema a resolver; urgía poblarlo para poder poner en marcha los mecanismos tendientes a construir una nación moderna.¹² En 1887, poblar el país y la inmigración eran aún temas de interés. El entonces diputado Estanislao Zavallos afirmaba en el Congreso que era necesario adoptar las medidas prudentes para lograr dos grandes propósitos: “Atraer hacia nuestra patria a todos los habitantes del mundo que quieran vivir en ella e inculcar en el corazón de los extranjeros el sentimiento de nuestra nacionalidad”¹³ (mi subrayado). Fomentar la inmigración europea respondía al hecho de que la Argentina y sus dirigentes apostaban a la superioridad étnica del europeo, y esa superioridad se consideraba indispensable como elemento civilizatorio que permitiría la modernización del país ya que se consideraba, a la vez, que la población nativa no era adecuada para llevar a cabo ese progreso.¹⁴ La ideología pro inmigratoria implicaba que la inmigración debía ser blanca y europea y subrayaba la necesidad de ésta como agente destructor también de “las degradantes hábitos españolas”.¹⁵

Es un lugar común en la historia argentina afirmar que la conquista de las tierras habitadas por indígenas recibió el nombre de “campanas del desierto”. Y el término “desierto” es clave a la hora de comprender la percepción que existía acerca de los indígenas como un “otro” molesto y amenazante. Más allá de los límites de los pueblos rurales, más allá del río

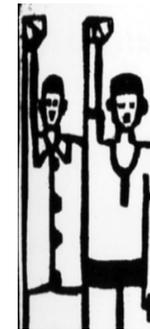
Salado, se arribaba al llamado “desierto”; “el desierto era una zona de frontera, un espacio liminal simbólica, ideológica y económicamente cargado”.¹⁶ Por lo tanto, las personas que habitaban en él vivían en una suerte de clandestinidad que hacía peligrar los proyectos de control territorial. El desierto era visto como una tierra “desocupada” lista para ser ocupada económica y políticamente. Y es dentro de este proyecto “civilizatorio” que entran en juego los inmigrantes europeos y, por lo tanto, los irlandeses. Las zonas más alejadas de la ciudad de Buenos Aires, las inmensas llanuras hasta el Salado, estaban en su mayoría dedicadas a la explotación ovina, que era la actividad principal de estos inmigrantes. Una de mis informantes, A.S.,¹⁷ mencionaba a estas zonas como una frontera: “Nuestros abuelos se fueron a vivir al campo, no a la ciudad. Vivieron en el campo, en la frontera con los indios”.

La frontera evocada en este relato no era otra cosa que la zona de contacto, el límite donde terminaba la “civilización” y comenzaba la “barbarie”. Al respecto es interesante que revisemos cómo veían los irlandeses de entonces la “conquista del desierto”, la colonización de esas zonas no habitadas por europeos. El 9 de marzo de 1876 se publicaba en *The Southern Cross*¹⁸ la siguiente nota: “In spite of many prognostications to the contrary the minister of war has left the city with the object of carrying into effect his long-meditated expedition. *Every well wisher to the country must hope for its success; for after all the fearful depredations, slaughter and other atrocities from which the dwellers near the frontiers have been sufferers any means, at almost any cost, which may lead to security for the future would be welcome*”¹⁹ (mis subrayados).

Así, los inmigrantes irlandeses no sólo fueron incorporados sino que también se incorporaron a ese proyecto civilizatorio, apoyándolo y alineándose con sus medios. Y si bien no se integraron completamente a la sociedad argentina hasta la tercera generación debido a que practicaban principalmente la endogamia,²⁰ sí se adaptaron al modelo o al proyecto de país que los dirigentes de entonces se planteaban como objetivo. Formaban parte de la deseada y, hacia la década de 1870, fomentada inmigración europea y así como aquellos dirigentes adherían ideológicamente a la superioridad cultural y étnica del inmigrante europeo y confiaban en ella para el progreso del país, también los irlandeses proyectaron esa misma mirada sobre los criollos y los indígenas.²¹

Ya iniciado a fines de los 80, se afirmó en la Argentina a lo largo de la década de los 90 un proceso de construcción de la tradición patria. Las colonias españolas llegaron al movimiento independentista de 1810 mal preparadas ideológicamente para la tarea de unificar un país y los intelectuales debieron “abordar la tarea crucial de crear ficciones orientadoras, mitos de identidad nacional, que pudieran reunificar países quebrados y quizá reducir la tendencia a una fragmentación mayor”.²² Apoyadas en una relectura, en una reinterpretación del pasado nacional, se llevaron a cabo iniciativas patrióticas como la construcción de monumentos, la organización de conmemoraciones, celebraciones y homenajes a los próceres en un intento por definir y afirmar la existencia de una cultura nacional.²³ Se “inventaba” así una tradición argentina, un “conjunto de prácticas, normalmente regidas por re-

glas manifiesta o tácitamente aceptadas de naturaleza ritual o simbólica, que busca[ban] inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica[ba] automáticamente una continuidad con el pasado”.²⁴ Entonces, en el proceso de integrarse definitivamente a la sociedad argentina, la comunidad irlandesa debió anclar su identidad en “la nueva identidad supranacional que está[ba] siendo



construida”²⁵ y que intentaba plasmar una historia y un pasado cultural y territorial en común, mirando hacia un futuro que comprendiera a todos los pobladores de la nación. Pero, quizá sintiéndose amenazados por la idea de abandonar un tipo de cultura, de vida, de identidad que los había identificado durante generaciones, recurrieron a aquellos mecanismos que les servirían para proteger, mantener y custodiar la continuidad con su pasado, construyendo, como veremos, diferentes límites sociales con el “otro”.

Hasta aquí hemos visto someramente parte de la historia de la inmigración de estos irlandeses llegados al Río de la Plata durante mediados del siglo XIX y hemos intentado dar cuenta de la manera en que se articularon con y se agregaron al país de adopción, tomando en cuenta el contexto mayor de la sociedad a la que se integraban. Veamos ahora, más específicamente, de qué manera construyeron límites sociales con el “otro” a la vez que reforzaban los lazos sociales entre sí.

La construcción de los límites

La vida de los inmigrantes irlandeses en la Argentina estuvo marcada por la edificación de límites y fronteras sociales que fueron definiendo y redefiniendo la identidad del grupo a lo largo del tiempo y en sus prácticas cotidianas. La educación y con ella el mantenimiento de la lengua son modelos ejemplares en el análisis de esas prácticas. Pero, ¿qué podemos decir acerca de estos elementos? ¿De qué manera han servido a la construcción de tales fronteras? ¿Qué papel han jugado en la definición de la identidad? Para comenzar, veamos qué podemos decir acerca de los grupos étnicos.²⁶

Clifford Geertz propone ver a los grupos étnicos desde el punto de vista de los actores, poniendo un especial énfasis sobre lo que él llama “apegos primordiales”.²⁷ La búsqueda de la identidad de los diferentes grupos y su deseo de que esa identidad sea públicamente reconocida se constituyen a partir de los lazos que los actores sienten con respecto al grupo. Por apego primordial Geertz entiende “la contigüidad inmediata y las conexiones de parentesco, principalmente, pero además los hechos dados que suponen el haber nacido en una particular comunidad religiosa, el hablar una determinada lengua o dialecto de una lengua y el atenerse a ciertas prácticas sociales particulares. Estas igualdades de sangre, habla, costumbres, etc., se experimentan como vínculos inefables, vigorosos y obligatorios en sí mismos”.²⁸

Si bien Geertz utiliza estas características para hablar de los grupos étnicos en el proceso de integración a o de constitución de los Estados-nación,²⁹ podemos utilizar estas características de los la-

zos primordiales con relación al tema que aquí nos ocupa. La fuerza de los “hechos dados”, del lugar, de la sangre, de la lengua, de las costumbres, de los estilos de vida, forja la idea de un individuo acerca de quién es y con quiénes está invariablemente ligado.³⁰ El autor establece que un “sentimiento solidario de unidad” fundado en apegos primordiales hace sentir como parientes o amigos a aquellos que lo comparten.³¹ Este sentimiento, este apego al yo colectivo, posee un doble aspecto: una conciencia de la unidad que, por un lado, liga a quienes lo experimentan y, por otro, separa a los individuos de aquellos que no son de su género. Por lo tanto, la naturaleza de los lazos que los mantienen unidos adquiere una singular importancia. De ahí que la explicación de los mecanismos que los conectan deba ser analizada en relación con procesos históricos y culturales que los precedieron.

Geertz nos lleva a dirigir nuestra mirada a la producción social de diversas identificaciones así como a la fuerza vivencial que estas producciones pueden poner en marcha una vez que se establecen como algo dado. Podemos decir, entonces, que todas estas características desarrolladas por Geertz pueden ser vistas aquí como las cualidades que han mantenido unida a la comunidad irlandesa a lo largo de todos estos años. Estamos en condiciones de rastrear entre nuestros actores rasgos étnicos, diacríticos, que marcan la trayectoria del grupo y que están fundados en supuestos vínculos de sangre, en la lengua, en el hecho de que sus ancestros emigrados hayan provenido de una misma región de Irlanda, en la religión, en las costumbres y demás. Agregaría, sin



embargo, que esos mismos lazos han sido utilizados y puestos en juego en las relaciones sea con la sociedad mayor, sea con otros grupos étnicos dentro del territorio, agregando así la propuesta realizada por Fredrik Barth, quien centra su análisis de la problemática étnica en los procesos de formación y sostenimiento de los límites entre los diferentes grupos. Plantea que los grupos étnicos deben ser vistos como categorías nativas de adscripción e identificación que organizan la interacción dentro y fuera del grupo sobre la base del contraste entre “prójimos” y “ajenos”. Entonces, al ser confrontados, comparados, reclamados o dejados de lado provisoriamente, esos vínculos fueron utilizados para organizar las relaciones con los “otros”. La adscripción étnica es, por lo tanto, aquella que clasifica a la persona a partir de su identidad más básica y general, presuntamente determinada por su origen y bagaje.³²

A partir de estas definiciones tomaré como eje de análisis la educación y el idioma, entendiéndolos como diacríticos étnicos a partir de los cuales el grupo se representa las relaciones sociales en su interior y las relaciones interétnicas en el contexto de la sociedad mayor.

*La educación: las escuelas y el idioma*³³

La mayor parte de las instituciones orientadas a agrupar a la comunidad argentino-irlandesa comenzaron a crearse hacia finales del siglo XIX. Debido a que las escuelas son paradigmas de esa actividad serán, aquí, el eje de nuestro análisis.

Aproximadamente después de la primera generación de inmigrantes, los ir-

landeses establecidos en el país habían logrado crecer económicamente, se habían instalado, tenían sus campos y sus animales y trabajaban la tierra. Ahora bien, las familias irlandesas solían ser numerosas en hijos, y una vez llegadas a la Argentina y habiendo logrado un relativo bienestar, retomaron el antiguo derecho de propiedad de la tierra que implicaba dividir entre sus hijos los campos que poseían. De esta manera, los terrenos se fueron perdiendo y, según la mayor parte de los relatos, fue a través de la educación como intentaron seguir creciendo. J.O. decía: “*Ya después de una generación habían empezado a estar muy bien. De hecho, si te fijás en la fiesta de San Patricio de 1875 y ves qué comían te vas a dar cuenta. Pero como tenían muchos hijos y repartían la tierra entre todos, de a poco fueron perdiendo y la única manera de seguir creciendo fue a través de la educación. Crearon gran cantidad de escuelas y mandaron a sus hijos a estudiar*”.

Otro de mis informantes, J.M., manifestaba: “*En Irlanda la tierra era muy pequeña. Los irlandeses tenían muchos hijos y la tierra la heredaba el hijo mayor, el resto muchas veces emigraba. En cambio acá, probablemente, la tierra, como había terrenos grandes, abundaba y haya sido repartida entre todos los hijos y quizá sea por eso que se haya ido perdiendo y hayan empezado a mandar a sus hijos a la escuela*”.

Como vemos, estos relatos³⁴ acerca del pasado hacen referencia a por qué sus padres o abuelos comenzaron a enviar a sus hijos a la escuela, pero no explican por qué se preocuparon por construir sus propias escuelas y mandarlos a ellas.³⁵ Pero veamos cuál era el contexto mayor en el que estas instituciones eran creadas.

Por un lado, si bien estos relatos hablan de la pérdida de sus tierras como puntapié de la preocupación por la educación, no debemos perder de vista el hecho de que el período de creación de las escuelas coincide con el pasaje de una Argentina ganadera (principal actividad entre los irlandeses) a otra agropecuaria, acontecimiento que nos estaría hablando, a la vez, de una probable baja en la actividad económica principal de esta comunidad. Nos encontraríamos, entonces, de frente no sólo a un licuado de los terrenos sino a un empeoramiento en la situación económica de los irlandeses en tanto criadores de ovino debido a que, hacia finales del siglo XIX, la cría de estos animales dejaba de ser la más importante actividad orientada a la exportación en la provincia³⁶ y comenzaba a ser desplazada por el ganado vacuno y los cereales. Como explica Gregorio Weinberg, las ideas educativas de Domingo F. Sarmiento estaban ligadas a una concepción que propiciaba el pasaje de la actividad ganadera a la agropecuaria, y uno de los elementos básicos para llevar a cabo esa transformación era la educación, que debía estar orientada a la formación de hombres que pudieran ser productores y, al mismo tiempo, partícipes de ese proceso de cambio. De esta manera, la educación tenía tanto una función política como económica y social.

Sin embargo, hacia finales del siglo XIX y principios del XX los intentos por construir una nacionalidad argentina y definir los rasgos del ser nacional estaban fracasando: “La sospecha se hace cada vez más frecuente de que la conciencia de pertenecer a una comunidad nacional se está desvaneciendo junto con la identificación con un Estado que es cada vez menos la expresión política de ésta”.³⁷

Era preciso, entonces, un Estado que indujera la vigorización del sentimiento nacional principalmente a través del adoctrinamiento escolar. Un Estado que pretendiera un sujeto neutro de otras identidades que no fuese la que le imprimía un abstracto “ser nacional”. Por lo tanto, todas las personas étnicamente marcadas –pertenecientes a una etnia derrotada (como los indios) o a un pueblo inmigrante (como los irlandeses)– fueron convocadas para desplazarse de sus categorías de origen para, solamente entonces, poder ejercer confortablemente la ciudadanía plena. La vigilancia institucional pasó por mecanismos oficiales, como prohibir el quechua y el guaraní donde todavía se hablaban, y por estrategias informales de vigilancia. La nación se construyó instituyéndose como la gran antagonista de las minorías. Encontró su razón de ser en el conflicto con los grupos étnicos o nacionales formadores, e hizo de este tema su discurso medular y la misión fundamental de sus instituciones.

Étienne Balibar plantea que la identidad nacional es producto de una etnicidad ficticia producida por los aparatos ideológicos del Estado que “etnifican” a su pueblo o, más bien, lo convierten en tal. Uno de los principios utilizados para esta etnificación, sostiene el autor, es la lengua, que se promueve a partir de la escuela. Ya durante la primera década del siglo XX encontramos en la enseñanza primaria argentina una liturgia cívica patriótica intensa, dirigida a contrarrestar los efectos desnacionalizadores de otras lealtades nacionales, mantenidas en los hijos de inmigrantes a través, sobre todo, de las escuelas de las diversas colectividades. En esta dirección y en este contexto debemos analizar las escuelas de la comunidad de referencia.

En primer lugar, debemos destacar que, en el caso de la comunidad que aquí nos ocupa, no podemos disociar la educación de la religión, ya que todas las escuelas de la comunidad son de educación religiosa. La construcción de la primera escuela para niñas de la comunidad fue emprendida en 1862. Esta institución, a cargo de Sisters of Mercy, tomó muchas chicas huérfanas en las épocas que siguieron a las epidemias de cólera y fiebre amarilla de 1867 y 1870-1871, respectivamente, y fue el punto de partida de lo que hoy es el colegio Santa Brígida, uno de los más importantes de la comunidad.³⁸

Según se cuenta en “Cuando las «Señoras» vienen marchando...”, en 1891 las esposas e hijas de los irlandeses ya bien establecidos en Buenos Aires, que habían prosperado y crecido económicamente, se unieron para hacerse cargo de los hijos de las familias desafortunadas que habían perecido después de la llegada del *City of Dresden*,³⁹ creando así la Asociación de Señoras de San José,⁴⁰ destinada a “educar, brindar valores católicos, proveer bien espiritual y material a chicos huérfanos”.⁴¹

Durante el mismo año de la creación de la Asociación de las Señoras de San José se llevó a cabo la construcción de su primer colegio para varones, a cargo de los hermanos maristas, que funcionó en la calle Cochabamba. En 1895 esa escuela fue trasladada a Capilla del Señor. En 1902 la Asociación la transfirió a la Asociación Católica Irlandesa y, finalmente, en 1922, como resultado de algunas donaciones recibidas, se hizo posible la adquisición de un predio en Moreno. El 16 de diciembre de 1929 se inauguró allí el Instituto Fahy Farm para alumnos varones pupilos, que sigue funcionando actualmente a cargo (desde 1999) de la Funda-

ción Apostólica Mariana,⁴² con un bachillerato con orientación agraria.

Según el relato de A.R. –nieto de cuatro abuelos irlandeses y ex alumno del Instituto Fahy–, si bien no todas las familias estaban en condiciones de pagar en dinero la educación de sus hijos, la escuela se mantenía en parte debido a la ayuda económica de las Señoras de San José y en parte debido a la solidaridad de las propias familias irlandesas que aportaban alimentos que ellos mismos producían en el campo. En esto coinciden varios de los relatos hechos por mis informantes. A.R. me decía: “*No todos podían pagar las cuotas y el colegio se mantenía gracias a las Señoras de San José que estaban bien económicamente. Era la época de la guerra así que muchas de las exportaciones habían dejado de hacerse y el Estado les pagaba a los agricultores para que quemaran los granos. Pero les pagaba chauchas, así que muchos no estaban en condiciones de pagar la escuela*”.

M.B., ex alumna del colegio Santa Brígida, decía algo parecido: “*Muchas de las chicas iban sin pagar cuotas, otras sólo pagaban lo que podían. La escuela se mantenía con lo que aportaba la comunidad en comida y en dinero*”.

Es interesante destacar estos relatos ya que a través de ellos se pone de manifiesto la importancia que para estas personas tenía el hecho de mandar a sus hijos a estas escuelas. Como se ha señalado, la comunidad argentino-irlandesa creó toda una red propia de organizaciones educativas, para varones, para mujeres y en diferentes zonas. Pero ¿por qué? ¿A qué se



debe el hecho de que hayan fundado estos institutos educativos?

Como se ve, la educación en esta comunidad está en relación directa con la religión: si hablamos de educación, hablamos de educación religiosa. Ahora bien, para el Estado argentino, como decíamos, las escuelas de colectividades surtían efectos desnacionalizadores al conservar una lealtad hacia otras naciones. Pero, más aún, si bien durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas no se dudaba de que el campo de la educación fuera propiedad natural de la Iglesia Católica, ya a partir de la década de 1880 el panorama había cambiado. En el caso de las escuelas religiosas, éstas habían comenzado a aparecer como una amenaza tanto más grave debido a que se consideraba que unían a la identificación con una tradición cultural extranjera la “simpatía por soluciones políticas antirrepublicanas”.⁴³ Ya hacia 1851, Sarmiento apelaba a la necesidad de encontrar un nuevo modelo sobre el cual construir una sociedad política moderna. Ese modelo lo hallaba en Estados Unidos, basado sobre un conjunto de avances económicos, sociales y culturales que le servirían como marco para justificar también su interés en la *alfabetización masiva*. Pero esos avances eran vistos como amenazados en los países de tradición católica: “La noción de que la salud misma de la nación exigía la erradicación de ese legado debilitante que era el catolicismo da nueva fuerza al sentimiento anticlerical en los países latinos,

y no deja de gravitar en el avance de popularidad que la política de secularización conoce en la Argentina en la década de 1880”.⁴⁴

En 1870, Sarmiento había fundado la Escuela Normal de

Paraná y nombrado como rector a un profesor estadounidense protestante. Entre 1870 y 1896 se fundarían en el país treinta y ocho escuelas normales de acuerdo con este modelo. Si a esto agregamos el hecho de que, ya hacia 1882, en el Congreso Pedagógico⁴⁵ se había impuesto el principio de laicidad en relación con la enseñanza, y que el 8 de julio de 1884 fue sancionada la ley 1.420 que establecía una educación primaria gratuita (laica) y obligatoria en toda la república, entonces podemos rastrear en la construcción de escuelas propias por parte de la comunidad irlandesa cierto enfrentamiento con el Estado argentino y el modelo de nación que perseguía y, por lo tanto, con la oferta escolar estatal que imponía en la enseñanza primaria no sólo el principio laico sino también fórmulas patrióticas orientadas a defender la “bandera” argentina.

Según los diferentes relatos que me proporcionaron mis informantes, mientras estaban en el campo los hijos ayudaban en las tareas rurales o domésticas y, habitualmente, tenían un maestro ocasional que venía a sus casas a impartirles enseñanza, o al que eran enviados para que aprendieran, por ejemplo, a escribir, pero —según me explicaba A.R.— como esto “no bastaba porque ella [la maestra] enseñaba sólo castellano y no inglés”, se buscaba mandar a los hijos a la escuela. Ahora bien, si tenemos en cuenta que muchas familias (según relatan los mismos ex alumnos) no estaban en condiciones de pagar la educación de sus hijos, sí debemos decir que hubiesen podido acceder a la educación (en términos generales) enviando a estos chicos a las escuelas nacionales que ya eran gratuitas. Por lo tanto, debemos entender la educación aquí no como un valor en sí mismo

sino adquiriendo valor en tanto y en cuanto se tratara de una educación de un determinado tipo: escuelas irlandesas, con sistema de pupilaje, que estuvieran en manos de congregaciones católicas, en las que se mantuvieran y transmitieran una tradición y una cultura específicas, la religión católica y el idioma inglés.

Debido al sistema de pupilaje, los chicos que eran enviados allí vivían dentro de la escuela, aprendían entonces a hacer las tareas de todos los días, es decir, a “vivir” la vida cotidiana. He notado que para los ex alumnos con los que hablé, su paso por alguno de estos colegios representa una marca importante en sus vidas: poder autodefinirse como egresados o ex alumnos de estas escuelas es para ellos una *identidad*, una manera de reafirmar su pertenencia a la “comunidad” mayor de descendientes de inmigrantes irlandeses.

Durante todo el año hasta el verano, los/as alumnos/as vivían dentro de la escuela, algunos/as salían una vez cada quince días para ir a su casa y una vez cada quince días recibían una visita de los familiares. Salvo estos encuentros, no había demasiado contacto con el mundo exterior, aunque en algunos casos me hablaban de ocasionales salidas. Por lo tanto, la escuela era un espacio que habitaban y del que se apropiaban. Vivir en la escuela implicaba que no había una gran apertura al exterior. El espacio escolar aparece como un lugar encerrado en sí mismo. Para sus ex alumnos, estas escuelas son el espacio único en el que ha *sucedido* la vida de cada uno de ellos en un determinado período, y sus recuerdos y relatos son el fruto de experiencias cotidianas moldeadas durante largos años dentro de estas escuelas. Como podemos ver, se producía una separación prolongada de estos chicos de su núcleo familiar

y su educación, socialización y crianza era confiada a estas escuelas. Vemos aquí un marcado énfasis en los límites establecidos entre el colegio y el exterior, una separación en la que aquello que sucedía en su interior aparece como lo más importante en los diferentes relatos porque adquiriría un lenguaje propio. Un lenguaje que, al estar vinculado a ese territorio en particular, establecía sus límites. Y era en la apropiación de este espacio escolar donde se trazaba el territorio y se definían y diferenciaban sus regiones específicas.⁴⁶ En su análisis de la producción del espacio social, Michel de Certeau parte de los actos del habla para analizar e interpretar la construcción de ese espacio. Plantea que éste se actualiza, crea y recrea al transitarlo, siendo definido entonces por las prácticas, por el uso de las personas que lo habitan. Podemos decir, por lo tanto, que a través del acto de apropiación del espacio escolar, en el acto de vivirlo, transitarlo, utilizarlo, éste fue definido y producido, creado y recreado, estableciéndose al mismo tiempo las fronteras con el exterior.⁴⁷ Sin embargo había, asimismo, cierta invasión de la vida escolar en el espacio externo, entendido esto como una suerte de extensión de las costumbres escolares a la vida en el ámbito familiar, como relataba uno de mis informantes acerca de la disciplina y la obediencia, que era algo “aprendido” en la escuela que se trasladaba luego a la manera de comportarse con los padres y en su agregación a la sociedad.⁴⁸

Pero, volviendo al tema de las fronteras sociales, está claro que los alumnos que concurrían a estas escuelas eran de ascendencia irlandesa. No sólo compartían entre sí historias familiares, origen, idioma, religión, tradiciones, costumbres, etc., sino que, además, en el ámbito escolar no



tenían (o tenían muy poca) interacción con alumnos pertenecientes a otros grupos de inmigrantes o criollos. Hay aquí claros límites sociales, una forma de preservación del contacto con otros grupos. Pero también en relación con estas fronteras no debemos dejar de prestar atención al hecho de que en las escuelas se mantuviera la tradición de hablar en inglés. A pesar de que se aprendía castellano, el mantenimiento del idioma era una de las principales características de estos colegios. Ahora bien, como señala Glyn Williams, el bilingüismo —en tanto aprendizaje del idioma de otro— es un producto necesario del contacto entre dos grupos que hablan dos idiomas diferentes.⁴⁹ Sin embargo, es llamativo el hecho de que todas las personas con las que hablé a lo largo de mi trabajo de investigación sepan hablar inglés. Esto indica que no lo han perdido (no sólo porque lo aprendían en la escuela sino porque, además, lo hablaban en sus casas con sus padres y hermanos) y que lo siguen empleando. Incluso, es de destacar que en diferentes encuentros en los que participé me encontré en situaciones donde se escuchaban diálogos completamente en ese idioma, a pesar de que los discursos se hacían en castellano. Por ello debemos rastrear cuáles son los motivos para que esto suceda. Es importante decir que, al tratarse del inglés que hoy en día se usa principalmente en comercio internacional, se da una característica en particular: les ha abierto a los alumnos una variedad importante de posibilidades ocupacionales y les ha posibilitado una inserción laboral negada a otros. En la mayoría de los casos, mis informantes



han trabajado o trabajan explotando su conocimiento de este idioma.⁵⁰ Además, en sus hogares predominaba la utilización del inglés. Siguiendo a Lucía Golluscio, podemos decir que la utilización del idioma (inglés en este caso) dentro de una sociedad mayor que habla el español funciona como un “marcador étnico”, es decir que crea y recrea límites sociales en un proceso de identificación y separación/exclusión respecto de un “otro”. El uso del idioma inglés estaría dando lugar a un sentido de pertenencia; hablar en inglés opera como un signo que va generando “progresivamente prácticas, creencias y saberes que actúan como telón de fondo”,⁵¹ y a la vez crean *identidad*. La existencia de diacríticos, de rasgos catalogados como particulares, son la evidencia, la expresión de la existencia de límites con un “otro”. Hablar inglés conservando el acento irlandés, en tanto diacrítico marcador de una identidad como irlandeses, es una expresión de estos límites: “Lo sorprendente en Argentina es que se puede oír actualmente a muchos argentinos que cuando hablan en inglés, aún mantienen el acento, teniendo en cuenta que han pasado tres o más generaciones, hasta llegar a sus bisabuelos que eran irlandeses. Para mí, como para todo el que viene de Irlanda, este rasgo distintivo hace que se tenga la sensación de estar en casa”.⁵²

Y algo parecido decía el embajador entrante Mairtín O’Fainin en su discurso en el día de la inauguración del encuentro anual argentino-irlandés en San Miguel del Monte: “I’m very pleased and I am surprised when I hear you speaking English here, to hear your Irish accent still coming out...”.⁵³

Como manifestaba anteriormente, mis informantes concuerdan en que en sus casas se hablaba en inglés. Si bien no siempre lo hacían con ambos padres, sí por lo menos con uno de ellos. J.S. expresaba que “*mi relación con mi padre era en inglés*”. Este relato implica que en sus casas aprendían a hablar en inglés, y el aprendizaje del castellano era posterior, en la educación formal.

Para finalizar, el espacio escolar (y, a través de él, el mantenimiento de la “cultura irlandesa”) y el mantenimiento del idioma aparecen en parte como forma de mantenimiento de la identidad o, utilizando las palabras de Claudia Briones, como una forma social de marcación de la alteridad, como forma de marcación de membresía grupal.⁵⁴ Debemos pensarlo, entonces, como una forma de mantenimiento de fronteras sociales, como un modo de establecer y fortalecer un sentido de pertenencia, cumpliendo una función identitaria y de marcación de límites al permitir agrupar en un mismo “nosotros” a un grupo de personas frente a “otros” externos.⁵⁵

Palabras finales

A lo largo de este trabajo hemos visto que los inmigrantes “blancos y europeos” y, con ellos, los inmigrantes irlandeses han sido coprotagonistas, o bien participantes necesarios, personajes esenciales del progreso y la modernización de la nación.⁵⁶ Asimismo, hemos observado que una parte importante de las instituciones orientadas a congregarse a la comunidad argentino-irlandesa en la Argentina comenzaron a crearse hacia finales del siglo XIX, probablemente como respuesta al desarrollo de una política de in-

tegración estatalista que encontró en la escuela pública y en el ejército uno de los antidotos clave del cosmopolitismo. Es decir, en respuesta a un Estado nacional que presionó para que la nación se comportara como una unidad étnica dotada de una cultura singular, propia, homogénea y reconocible.⁵⁷ Por estar en vías de una integración cada vez mayor a la sociedad nacional, la comunidad argentino-irlandesa tomó conciencia de sí misma en el tiempo, considerando todos los testimonios de su pasado como referencias indispensables de su identidad.⁵⁸ Y fue a través de diferentes instituciones como lograron la continuidad cultural e identitaria. La educación y las escuelas fueron (y siguen siendo en muchos casos) instituciones que coadyuvaban a la unión de la comunidad ya que la integración en una estructura institucional ayudó a promover su integridad. Pero no tomo aquí el concepto de “comunidad” en tanto unidad social uniforme, igual y homogénea sino que, siguiendo a James Brow, propongo que “comunidad” implica un sentido de pertenencia que combina tanto elementos cognitivos como afectivos, tanto un sentido de solidaridad como la comprensión de una identidad compartida pero que, agrego, no deja de lado, sin embargo el conflicto, las diferencias, la diversidad y la contradicción en el interior de la vida social del grupo.⁵⁹ La comunidad, entonces, es fruto de lo que Brow llama “comunalización”, es decir patrones de conducta, pautas de acción que, estando cultural e históricamente determinadas y socialmente construidas, promueven un sentido de pertenencia y hacen sentir como “primordiales” ciertas relaciones sociales. Los chicos



vivían dentro de la escuela, crecían, aprendían, eran enseñados de una misma manera, adquirirían un estilo de vida y un grupo de reglas que determinaban una suerte de comportamiento “homogéneo”, disciplinado, controlado, que daba lugar a una integración mayor. Al ser la escuela uno de los principales medios a través de los cuales la comunidad transmitía y consolidaba en sus hijos normas, valores y formas de conducta, funcionaba como factor de integración y de reafirmación de límites con un “otro”. Parafraseando a Steve Fenton, podemos decir que estas escuelas “creaban (y crean aún hoy en día) etnicidad” al hacer que quienes a ellas acudían participaran de una misma memoria colectiva, compartieran un lenguaje y ciertos significados al haber aprendido dentro de ellas las costumbres y prácticas de la comunidad de descendientes de inmigrantes irlandeses.⁶⁰

La fe, el idioma y las escuelas son indisolubles no sólo entre sí sino de su propia identidad y autodefinición como descendientes de irlandeses. Todos ellos son diacríticos, rasgos étnicos, que marcan la trayectoria del grupo y que, estableciendo fronteras sociales, ayudaron en la definición de la identidad de este grupo. Fue y es poniendo estos diacríticos al servicio de la adscripción a un “nosotros” diferenciada de un “otro” como estos descendientes de irlandeses organizaron la interacción social.

Notas

¹ Si bien la coyuntura política, económica y social que provocó la emigración irlandesa es compleja y, por lo tanto, imposible de analizar y describir en este trabajo por razones de es-

pacio, baste decir que hacia la época mencionada los sectores más empobrecidos de la población irlandesa dependían cada vez más de la papa como único alimento, que se había convertido en la base de su dieta. A lo largo de la década de 1840, muchas veces las cosechas de papas se vieron afectadas por una plaga conocida como “roya”. El hambre se extendió a gran parte de la población y fueron los trabajadores asalariados sin tierra propia los más afectados. En *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1981, Juan Carlos Korol e Hilda Sabato estiman que “entre 1845 y 1851 la población de Irlanda disminuye en dos millones y cuarto: uno y medio emigra; ochocientos mil, por lo menos, mueren” (33). Las cifras que marcan la emigración oscilan en torno a doscientas mil personas por año entre 1849 y 1852. Si bien es cierto que la plaga en sí era inevitable, el impacto que tuvo sobre la isla fue acrecentado por la indiferencia del gobierno británico, que se negó a ver la gravedad del desastre y a proveer algún tipo de ayuda asistencial. Para una mayor información acerca de la emigración-inmigración irlandesa puede consultarse J.C. Korol y H. Sabato, *Cómo fue la inmigración irlandesa...*, y E. Murray, *Devenir irlandés. Narrativas íntimas de la emigración irlandesa a la Argentina (1844-1912)*, Buenos Aires, Eudeba, 2004.

² Véase R. Figueira, “La gran aldea”, en J.L. Romero y L.A. Romero, *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Altamira, 2000, t. I, p. 285.

³ Véase T. Halperín Donghi, “¿Para qué la inmigración? Ideología y política migratoria en Argentina (1810-1914)” y “1880: un nuevo clima de ideas”, en *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

⁴ F. Weinberg, “Los intelectuales de la ciudad criolla”, en J.L. Romero y L.A. Romero, *Buenos Aires*, t. I, p. 261.

⁵ La mayoría pobló las zonas de San Antonio de Areco, Carmen de Areco, Mercedes, San Miguel del Monte, Arrecifes, Exaltación de la Cruz, Rojas, Chivilcoy, Lobos, Navarro, etc., y en el lito-

ral llegaron hasta el sur de la provincia de Santa Fe, más específicamente hasta Venado Tuerto; J.C. Korol y H. Sabato, *Cómo fue la inmigración irlandesa...*

⁶ El concepto de *comunidad* es el concepto que las personas con las que trabajé durante mi trabajo de campo utilizan para referirse a sí mismas, para definir la unión en un mismo grupo de descendientes de inmigrantes irlandeses.

⁷ Véase R. Guber, “De la etnia a la nación”, *Cuadernos de Antropología Social*, N° 8, 1995, p. 221.

⁸ Ya a partir de la década de 1980, aproximadamente, tanto las escuelas como otras instituciones —por ejemplo, el Hurling Club— han dejado de alimentarse exclusivamente de descendientes de inmigrantes irlandeses. Esto sucede porque la “comunidad” se ha ido abriendo cada vez más y es cada vez más difícil encontrar familias que sean “puramente” de ascendencia irlandesa.

⁹ Véase A. Appadurai, “The past as a scarce resource”, *Man*, nueva serie, vol. 16, N° 2, junio de 1981, pp. 201-219.

¹⁰ Véase R. Figueira, “La gran aldea”, pp. 285-300,

¹¹ Véase J.C. Korol y H. Sabato, *Cómo fue la inmigración irlandesa...*, pp. 69-78.

¹² Como consecuencia nació la ley 817 del 16 de octubre de 1876 sobre inmigración y colonización, conocida como ley Avellaneda que, con su política de puertas abiertas, estaba destinada a ordenar dicho “problema”.

¹³ Congreso Nacional, Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 21 de octubre de 1887; citado en L.A. Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 17.

¹⁴ “Estamos por dudar de que exista el Paraguay, descendientes de razas guaraníes, indios salvajes y esclavos que obran por instinto o falta de razón. En ellos se perpetúa la barbarie primitiva y colonial. Son unos perros ignorantes de

los cuales ya han muerto ciento cincuenta mil. Su avance, capitaneado por descendientes degenerados de españoles, traería la detención de todo progreso y un retroceso a la barbarie. [...] Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era preciso purgar a toda esa excrecencia humana: raza perdida de cuyo contacto hay que librarse”; carta de D.F. Sarmiento a B. Mitre en 1872, citada por J. Lanata, *Argentinos*, Buenos Aires, Ediciones B, 2002, t. I, p. 271. Es ilustrativo este pasaje para dar cuenta de la falta de fe de Sarmiento en los nativos, en los “indios salvajes”, para llevar a cabo la modernización del país.

¹⁵ T. Halperín Donghi, “¿Para qué la inmigración?...”, p. 196.

¹⁶ Citado por P. Wright, “El desierto del chaco. Geografías de la alteridad y el Estado”, en Ana Teruel y Omar Jerez (eds.), *Pasado y presente en un mundo postergado. Trece estudios de antropología, arqueología e historia del Chaco y pedemonte andino*, Universidad Nacional de Jujuy, 1998.

¹⁷ A.S. es nieta de irlandeses llegados a Buenos Aires en 1868.

¹⁸ El periódico irlandés *The Southern Cross* fue fundado en 1875 por el Dean Patricio Dillon se publica en la Argentina desde hace más de ciento treinta años y es el primer periódico católico de Sudamérica, además de ser uno de los más viejos en lengua no española ni portuguesa.

¹⁹ *The Southern Cross*, 9 de marzo de 1876, p. 6. “A pesar de muchos pronósticos contrarios, el ministro de Guerra ha dejado la ciudad con el objeto de llevar a cabo su largamente meditada expedición. Todo aquel que desee el bien para el país debe anhelar su éxito; es por ello que, después de todos los temibles saqueos, las matanzas y otras atrocidades que han sufrido los habitantes de las fronteras, cualquier medio, a casi cualquier costo, que acarree la seguridad en el futuro, será bienvenido”.

²⁰ L.S., nieta de irlandeses, me decía que cuando ella era chica “no estaba bien visto que un irlandés se casara con alguien de acá. Si al-

guien de la comunidad se casaba con un argentino se lo... [y hacía un movimiento con el brazo y la mano como de separación, alejamiento]”. Muchos de los relatos de mis informantes apoyan esta narrativa acerca del pasado.

²¹ Varios de mis informantes coinciden en que era frecuente el uso de la palabra *natives* para referirse despectivamente a los criollos. D.M., nieto de irlandeses, por citar tan sólo un ejemplo, decía: “Acá se casaban entre ellos. Y a los de acá los llamaban natives. Vos fijate, los ingleses les decían a ellos de manera despectiva natives y después cuando estaban acá usaban esa misma palabra para referirse a los criollos”. El epíteto despectivo que habían sufrido en carne propia era utilizado en el nuevo contexto, readaptado a las nuevas necesidades.

²² N. Shumway, *La invención de la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1993, p. 23.

²³ Véase L.A. Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas...*

²⁴ E.J. Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 2004, p. 1.

²⁵ P. Vila, “La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía”, en A. Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires, Ciccus-La Crujía, 2000, p. 113.

²⁶ Propongo entender aquí “grupo étnico” en el sentido que le da Max Weber, quien plantea que un grupo étnico es un grupo humano que, fundándose en la semejanza del hábito exterior y de las costumbres, o de ambas al mismo tiempo, o en recuerdos de colonización y migración, alberga una creencia subjetiva de una procedencia en común que se torna básica en la ampliación de la comunidad. Una conciencia de comunidad, un “sentido de pertenencia”, entonces, es la base de lo que Weber llama “comunalización”, i.e. pautas de acción cultural e históricamente determinadas, un proceso continuo que funda una pertenencia por lazos primordiales de determinadas relaciones comunales. Véase J. Brow, “Notes on Community, Hege-

mony and Uses of the Past”, *Anthropological Quarterly*, 63: 1, 1990, pp. 1-7.

²⁷ Tomo el concepto de relaciones primordiales de Geertz sólo como punto de partida para mi análisis con relación a qué es lo que mantiene unida a la comunidad, ya que el contexto de la descolonización de Asia en el que Geertz se apoya para su análisis es completamente otro y diferente del utilizado para nuestro análisis. Para una reflexión y una revisión crítica de las categorías sociales de lo étnico y lo nacional véase R. Guber, “De la etnia...”.

²⁸ C. Geertz, “La revolución integradora: sentimientos primordiales y política civil en los nuevos estados”, en *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2005, p. 222.

²⁹ Específicamente, plantea que una vez establecido un cierto nivel de apego irreflexivo al yo colectivo, tal apego se pone de manifiesto en el proceso político de desarrollo del Estado nacional debido a que este último abarca una amplia gama de cuestiones. De esta forma, plantea, los nuevos Estados deben procurar “domesticar” esas adhesiones primordiales mas no negarlas o restarles importancia (235-236).

³⁰ Geertz no apunta a estos hechos como efectivamente dados sino a su importancia a partir del momento en que son construidos como dados. Y es ahí donde reside el valor de su planteo en relación con este trabajo.

³¹ Véase C. Geertz, *La interpretación...*, p. 223.

³² Véase C. Briones, *La alteridad del “cuarto mundo”*, Buenos Aires, Del Sol, 2001, p. 70.

³³ La mayor parte de la información acerca de las escuelas que se encuentra en este apartado ha sido seleccionada de *El padre Fahy. Homenaje de la Asociación Católica Irlandesa en el centenario de su fallecimiento, 1871-1971*, Buenos Aires, 1971; *The Southern Cross. 1875-2000: Ciento veinticinco años latiendo, uniendo e informando con la Comunidad Argentino Irlandesa*, año 125, noviembre de 2000, edición especial, número aniversario. *Asociación Católica Irlandesa 1883-1983*, edición especial realizada en ocasión del cumpli-

miento de los cien años de la Asociación; “Cuando las «Señoras» vienen marchando...”, suplemento difundido por *The Southern Cross* en octubre de 2004 y realizado por intermedio de la colaboración de un ex alumno del Instituto Fahy. Toda esta información escrita ha sido, además, enriquecida por los relatos de mis informantes.

³⁴ Es importante aclarar que los discursos de los informantes no son tomados aquí como verdades absolutas sino que adquieren sentido e importancia en tanto son evidencia de cómo los descendientes de aquellos inmigrantes irlandeses construyen y reconstruyen el pasado desde aquí y ahora, y nos sirven, por lo tanto, como punto de partida de nuestro análisis.

³⁵ Mencionemos someramente cuáles son las escuelas que funcionan como referentes de la comunidad irlandesa-argentina. Ellas son el Colegio Santa Brígida de Caballito, fundado en 1899; el Instituto Fahy Farm de Moreno, inaugurado en 1929; el colegio Cardenal Newman de Boulogne, fundado en 1948 por los Christian Brothers; el Instituto Keating (ahora alquilado al Instituto San Tarcisio), construido con el aporte de una benefactora irlandesa de quien ha heredado el nombre y que desde 1919 fue administrado por las Señoras de San José con la ayuda de las Sisters of Mercy; el colegio San Cirano de Caballito, fundado por Sean Healy –nacido en Irlanda y llegado a la Argentina en 1928–, que funciona desde 1933 y que recibía, en un principio, a los hijos de irlandeses que vivían por entonces en el oeste pampeano; el colegio St. Brendan’s, ubicado en la zona de Belgrano y fundado por John Scanlan, un irlandés que llegó a la Argentina en 1948 con los Christian Brothers en misión educativa. Por último, cabe mencionar el colegio San Patricio de Rosario que, impulsado por la Asociación Católica San Patricio de Rosario, pudo finalmente concretarse con la ayuda de los padres pasionistas y que funciona desde 1969.

³⁶ Véase J.C. Korol y H. Sábado, *Cómo fue la inmigración...*

³⁷ T. Halperín Donghi, “¿Para qué la inmigración?”, p. 226.

³⁸ El edificio actual de ese colegio, que está emplazado en la avenida Gaona y Almirante Seguí, en un terreno lindante a Plaza Irlanda, fue comprado a fines del siglo XIX y comenzó a funcionar el 19 de marzo de 1899 a cargo de la Congregación de Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús. A partir de 1902 quedó bajo la dirección de Sisters of Mercy, quienes estuvieron al frente de la institución hasta 1979. Luego, durante un período corto, pasó a manos de las Religiosas de Santa Marta y actualmente funciona bajo la tutela de la Asociación Católica Irlandesa, que es dueña también del Instituto Monseñor Dillon, ubicado al lado del colegio Santa Brígida sobre la calle Seguí. Si bien inicialmente fue una escuela para pupilas, el sistema de pupilaje dejó de funcionar a mediados de la década de 1980, y a partir de 1990 funciona también como escuela mixta. En cuanto al motivo por el cual las Sisters of Mercy dejaron la dirección de la escuela, hubo en su momento versiones acerca de causas políticas –la Argentina se encontraba bajo la última dictadura militar–, pero sobresale en los relatos la explicación de que se habrían ido porque la congregación consideró que la misión inicial estaba terminada. Los tiempos habían cambiado, la posición económica de quienes enviaban a sus hijos a la escuela había mejorado y ellas habrían comenzado a trabajar con personas de bajos recursos en otras zonas, incluido el interior. Quedaron, mientras tanto, a cargo del colegio St. Ethnea de Bellavista.

Gran parte de la información acerca de las escuelas de la comunidad argentino-irlandesa ha sido extraída de *El padre Fahy. Homenaje de la Asociación Católica Irlandesa en el centenario de su fallecimiento, 1871-1971*.

³⁹ En 1889, durante la presidencia de Juárez Celman, llegaron a bordo del barco *City of Dresden* alrededor de mil familias provenientes de Irlanda. Debido a fallas en los preparativos para recibirlos, sin dinero ni trabajo, muchos perecieron una vez arribados.

⁴⁰ Asociación liderada por Marion Murphy de Mulhall, que obtuvo su personería jurídica en 1897 y cuenta hoy con alrededor de doscientas asociadas.

⁴¹ “Cuando las «Señoras»...”, p. 1. No debemos pasar por alto el hecho de que la creación de la Asociación San José entra dentro del contexto de una pluralidad de asociaciones, sociedades, centros e instituciones dedicadas a la niñez en la Argentina que fueron formadas en el período que va de 1890 a 1930 y que forman parte del principio de beneficencia y mutualidad generado en la Argentina durante la etapa mencionada.

⁴² Al comienzo, estuvieron a cargo del alumnado los hermanos maristas venidos de Capilla del Señor y, a partir de 1932, se hicieron responsables de la escuela los padres palotinos.

⁴³ T. Halperín Donghi, “¿Para qué la inmigración?”, p. 227.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Convocado a fines de 1881 por el Poder Ejecutivo para tratar temas referentes a la educación popular, comenzó a sesionar en la Capital a partir del 10 de abril de 1882, bajo la supervisión del Consejo Nacional de Educación.

⁴⁶ S.E. Visacovsky, *El Lanús. Memoria y reconstrucción política de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*, Buenos Aires, Alianza, 2002, p. 168.

⁴⁷ Véase M. de Certeau, “Caminhadas pela cidade” y “Relatos de espaço”, en *A invenção do cotidiano. Artes de fazer*, Petrópolis, Vozes, 1994. pp. 169-191 y 199-217.

⁴⁸ Por ejemplo, B.C., un ex alumno del Instituto Fahy, ante mi pregunta acerca de cómo era volver a casa después de tanto tiempo afuera, me decía que mejoraba la relación con los padres porque en la escuela aprendían a recibir órdenes y a no contradecir. También K.F. coincidía en que en la escuela de curas le habían enseñado “orden y respeto” y que, por lo tanto, cuando hizo el servicio militar “no tuve problemas porque estaba acostumbrado a las órdenes”, aunque, me explicaba, lo que

cambiaba era la manera de darlas, ya que mientras en la escuela se les pedía “por favor”, en el servicio militar era “haga esto, ca- rajo”.

⁴⁹ G. Williams, *The Welsh in Patagonia. The State and the Ethnic Community*, Cardiff University of Wales Press, 1991.

⁵⁰ Ha habido, sin embargo, cierta erosión del inglés. Si tomamos como ejemplo el archivo del periódico *The Southern Cross*, podemos notar que mientras en un principio se editaba completamente en inglés, durante las primeras décadas del siglo XX, más específicamente hacia la década de 1930, se comenzó a escribir parte en castellano hasta alcanzar la forma actual en la que predomina un uso de este último. Según me manifestaba uno de sus directivos, de todas maneras existe la idea de volver a publicar mayoritariamente en inglés.

⁵¹ C. Briones y L. Golluscio, “Pragmática de los sentidos de pertenencia y devenir”, *Actas de II Jornadas de Etnolingüística*, Universidad Nacional de Rosario, 1996, pp. 110-125.

⁵² Las palabras pertenecen al embajador saliente Kenneth Thompson y fueron publicadas como parte de la entrevista a él realizada por Teresa Deane Reddy en *The Southern Cross*, año 130, N° 5902, Buenos Aires, julio de 2005.

⁵³ “Me siento muy a gusto y me sorprende cuando los escucho hablar en inglés a ustedes, me sorprende escuchar todavía su acento irlandés.”

⁵⁴ C. Briones, “Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y nación en Argentina”, *RUNA*, vol. XXIII, Universidad de Buenos Aires, 2002, pp. 61-88.

⁵⁵ Véase C. Briones y L. Golluscio, “Pragmática de los sentidos de pertenencia y devenir”.

⁵⁶ Véase A. Grimson, *Relatos de la diferencia y la igualdad*, Buenos Aires, Eudeba, 2005.

⁵⁷ Véase C. Courtis, *Construcciones de alteridad*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.

⁵⁸ Véase P. Nora, “Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire”, en Z. Davis, y N.

R. Starn (eds.), *Representations. Special Issue. Memory and Counter-Memory*, N° 26, primavera de 1989, p. 15.

⁵⁹ Véanse J. Brow, “Notes on Community, Hegemony and Uses...” y M.L. Pratt, “Linguistic utopias”, en N. Fabb y A. Durant (eds.), *Lin-*

guistics of Writing, Manchester University Press, 1987, pp. 48-66.

⁶⁰ S. Fenton, “Ethnicity and the modern world: historical trajectories”, en *Ethnicity, Racism, Class and Culture*, Londres, Macmillan, 1999, pp. 28-60.

¿Madre hay una sola?

La naturalización de la maternidad y los desvíos de la norma en el centro y el sur bonaerenses a fines del siglo XIX*

Yolanda de Paz Trueba**

Un hombre ama más a su enamorada, mejor a su esposa, pero durante más tiempo a su madre.

Proverbio irlandés

En la producción popular de las culturas y los pueblos más diversos, la madre es el estereotipo de mujer por antonomasia. Esta producción, lejos de quedar supeditada a la literatura popular, también ha formado parte de múltiples discursos políticos e intelectuales, de los que la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX no se vio privada. Una situación social particular parecía reactualizar la necesidad de sujeción femenina y del ideal maternal. En efecto, se asistió a una intervención pública en el ámbito privado de las familias y su reproducción, naturalizando la maternidad, el amor de madre y el instinto maternal. Se pretendía así imponer, biologizándolo, el ideal de que la misión de la mujer en la sociedad era la de ser madre y dar ciudadanos a la joven nación, en un marco de conflictividad social que se acentuaba¹ y en el que la recurrencia a explicaciones raciales era un común denominador en los dis-

cursos dominantes. Como sostiene Marcela Nari: “El Estado politiza la maternidad al convertirla en un objeto de preocupación y debate público y político”.² Existía una sensación de peligro social con fuertes implicancias políticas. Todo lo que se apartara del ideal de familia patriarcal y sexualmente jerarquizada que se quería imponer era percibido como una amenaza para el orden social.

Teniendo en cuenta el discurso, las normas prescriptas por él y las variaciones que se dieron en la práctica, el objetivo de este trabajo es analizar la relación de las mujeres con la maternidad en un espacio singular: algunas localidades del centro y el sur bonaerenses a fines del siglo XIX, a partir del análisis de una fuente particular: las exposiciones que las mujeres hacían frente a la justicia de paz o al defensor de menores, planteando diferentes reclamos con relación a sus hijos.³

Estos espacios, si bien estaban abandonando su condición de frontera, mantenían aún muchas de sus características y eran pueblos de campaña. El análisis de esta realidad, hasta ahora inexplorada en el sentido que nos proponemos, nos per-

* Este artículo forma parte de la investigación realizada en el marco de mi proyecto de tesis doctoral inscripto en el doctorado de Historia de la Universidad Nacional del Centro, dirigido por la doctora Lucía Lionetti y financiado por una beca de posgrado otorgada por el CONICET en febrero de 2005.

** IEHS (UNICEN)-CONICET.



mite asomarnos a las formas de vida y los valores que esa sociedad consideraba centrales en la práctica, y ponía de manifiesto en su cotidianidad, a caballo entre los valores y las costumbres, entre la prescripción y la libre acción.

Asimismo, las exposiciones de estas mujeres de los sectores populares, frente a la autoridad ejercida por los notables locales, nos pone frente a actores que, lejos de aceptar pasivamente el mandato de la domesticidad y el encierro en el hogar, se animaron a peticionar y exponerse públicamente. Es que, como plantea Nari, “aceptada la maternidad como función natural de las mujeres, se impusieron los *derechos de las madres* sobre los derechos individuales de las mujeres [...]. La maternidad en el plano político, entonces, abrió tanto perspectivas de tutela y control sobre las mujeres y sus cuerpos, como de liberación”.⁴ Entendemos que esa liberación, es decir sus derechos de madres, los ejercían cuando se presentaban a las autoridades locales, aun poniendo en riesgo su reputación, como veremos más adelante.⁵

Finalmente, estas exposiciones pueden interpretarse como un medio de ejercer la ciudadanía por parte de actores sociales a quienes la legislación, en principio, les negaba tal prerrogativa. Se puede suponer que el reclamo de estas mujeres ante la instancia local de la justicia fue un recurso para que las autoridades reconocieran sus derechos, en tanto madres de los futuros ciudadanos. Sin ser conscientes, estas estrategias ensayadas iban en el mismo sentido de la configuración de la figura de madre de ciudadanos, que fue uno de los pilares sobre los que se sustentaba el nuevo orden político liberal.

La maternidad: fuente de obligaciones y derechos

El hacinamiento en la convivencia, la ilegitimidad de los nacimientos, el concubinato y todo tipo de relaciones “ilícitas” en amplios sectores del territorio donde confluían nativos e inmigrantes eran parte de una variedad de prácticas familiares muy distantes del modelo que se pretendía imponer y abonaban las preocupaciones de intelectuales y gobernantes y justificaban las intervenciones políticas en el seno familiar.⁶ Estas características se habrían visto acentuadas en espacios como el área de campaña y frontera de la pampa bonaerense, donde la movilidad espacial habría sido, de acuerdo con José Luis Moreno, un elemento determinante de tales maneras de vivir la familia, lo que nuestras fuentes parecen confirmar. Así, dice el autor, en las zonas fronterizas (como lo era aún nuestro espacio a fines del siglo XIX), “con sus milicias, estancieros, campesinos, peones, indios, esclavos, pulperos, habría creado un escenario en el que los hombres y las mujeres no necesitaban de los rituales (largo cortejo, promesa de matrimonio, aceptación por parte de los padres y ceremonia ante el altar) para entablar relaciones (duraderas o esporádicas) desde muy jóvenes”.⁷ Si bien estos argumentos no deben llevarnos a pensar en un espacio libre de consideraciones morales⁸ o de excesiva promiscuidad en las relaciones interpersonales, sí podemos afirmar que las características del lugar y las formas de vida se daban en un marco de laxitud al que refieren las apreciaciones de Moreno.

Por otra parte, como ya planteamos, desde las normas y los discursos la maternidad reportaba no sólo obligaciones y

una cuota nada despreciable de control sobre las mujeres, sino también derechos que muchas de ellas en tanto madres ejercían exponiendo sus problemas y reclamos ante la justicia de paz o el defensor de menores.⁹ Estas mujeres no ponían en tela de juicio el aparato que pretendía controlarlas sino que, a partir de sus reclamos, reproducían el sistema que pretendía sujetarlas al modelo tradicional de madre y mujer. No obstante eso, no dudaron en el momento de negociar con el sistema y obtener para sí resultados favorables. Como apuntan María Silvia Di Liscia y Ernesto Bohoslavsky, se trata de sujetos que “intentaron adaptarse y apropiarse de un juego que no habían propuesto ni buscado”.¹⁰

Cabe señalar que estos casos que se han estudiado en esta instancia judicial se enmarcan dentro de un contexto en el que ya se había sancionado el Código Civil en 1871. Como se ha explicado, esta codificación, si bien implicó la búsqueda de un orden jurídico y normativo que fuera superior de la legislación heredada de la etapa colonial e independiente inmediatamente posterior, encerró en muchos aspectos una continuidad marcada en conceptos básicos que interesan a nuestro estudio, como los derechos de las mujeres y las cuestiones de familia. El Código Civil de Vélez Sarsfield (en consonancia con una tendencia latinoamericana contemporánea) conllevó a un reforzamiento de los derechos materiales y jurídicos de la familia legítimamente consolidada, lo que generó una serie de consecuencias. Al jerarquizar la familia patriarcal, implicó el reforzamiento de la concepción religiosa que fundamentaba la protección de la mujer como un ser débil e inferior. La mujer ratificada como ser débil por naturaleza debía ser protegida; de ahí la diferen-

cia que estableció entre la mujer casada (dependiente del marido para su protección pero que en la práctica representó también una forma de sujeción y control), y las solteras o viudas, para quienes al carecer de tal protección masculina la ley preveía ciertos mecanismos de contrapeso con relación, por ejemplo, a los derechos de propiedad, herencia, tenencia de los hijos, etc. Tal protección legal hacía en no pocas oportunidades que la situación jurídica de éstas fuera más cómoda que la de las casadas, sujetas al dominio patriarcal. Esto, sin embargo, puede ser matizado ya que, como veremos, en la práctica tal sujeción importaba también derechos, en particular cuando se trataba de entablar reclamos vinculados a la maternidad, que en muchos casos implicaban enfrentarse al sistema patriarcal que en primera instancia amparaba al hombre.¹¹ No obstante, como veremos en algunos casos, cuando los hijos estaban de por medio la actitud de la justicia podía ser mucho más conciliadora de lo que la lectura de la letra de la ley deja ver. Esto siempre y cuando no se cuestionara la integridad moral de la mujer.¹²

En principio, se hace necesario hacer una aclaración. Si bien la muestra de casos utilizados en este trabajo es pequeña,¹³ nos remite a una variedad de situaciones familiares y personales que nos obliga a establecer una primera distinción entre aquellas mujeres que se presentaban espontáneamente ante las autoridades a entablar su reclamo como madres, muchas de ellas solas, es decir que carecían de la protección de la figura masculina, y aquellos reclamos que se daban en el marco de pleitos familiares entre marido y mujer. Dentro del primer grupo nos encontramos con el caso de Anselma Urondo, quien el 31 de octubre com-



pareció ante el juez de paz de Olavarría reclamando la devolución de su hija Luisa de quince años. En esa oportunidad expuso que “habiéndose encontrado en el partido de La Madrid en calidad de sirvienta con una hija de ella [...] en la casa del Sr. Lepotti y habiendo salido el día diez de dicha casa quedando en el mismo partido por encontrarse enferma en cama le ha sido sacada de su lado su hija por las autoridades judiciales de esa, sin darle razón alguna por qué se la detenían y depositada en casa del Sr. Delorenzi”. Por esta causa, continuó exponiendo, “venía a pedir de las autoridades ayuda para reclamar a su hija por los medios legales”. A partir de la denuncia de la mujer, el juez de paz de Olavarría se dirigió al de Lamadrid en repetidas ocasiones, finalmente el 5 del mes siguiente obtuvo una respuesta que deja más dudas que certezas. El juez decía que la causa por la que la chica estaba “detenida y depositada” la conocía la madre “perfectamente”. Además, se extrañaba de que hubiera concurrido al juzgado de Olavarría cuando su domicilio estaba establecido en Lamadrid del que –según afirmó– “ha desaparecido repentinamente”. Nada sabemos sobre la falta cometida, ni si ésta fue responsabilidad de la madre o de la hija. Como se puede advertir, la autoridad de Olavarría en su respuesta dio pocas explicaciones, en las que tejó un manto de duda sobre la moralidad de la mujer y la legitimidad de su reclamo como una forma de dar sustento a su decisión de no dar lugar al reclamo de Luisa.¹⁴

El 25 de enero de 1896, el comisario de Azul informaba al defensor de menores de la presentación que había hecho ante esa comisaría Petrona Palacios, denunciando que su hija de doce años, Regina Palacios, le había sido arrebatada de su poder y que

el hecho había sido cometido por el comisario don Alfredo Carvalho quien, al parecer, la tenía en su domicilio al servicio de su familia.

Como lo han demostrado otros autores, al no existir un aparato a fines del siglo XIX preparado para hacer frente a las necesidades de dar amparo a los niños que lo necesitaban,¹⁵ las vacantes en los asilos de huérfanos eran reducidas y, frente a la imposibilidad de colocar allí a la mayoría de los menores, los defensores los depositaban en casas de familias particulares. Si bien se suponía que allí debían ser educados y provistos de lo necesario para vivir, en realidad las más de las veces eran mano de obra barata y en muchos casos muy mal tratados, como lo corroboran nuestras fuentes.¹⁶

El caso de Regina Palacios (así como los antes citados) pone de manifiesto la explotación de los menores en las casas de familia, pero en este caso no se trataba de una menor huérfana o una chica abandonada sino que tenía una madre, aparentemente sola, que la reclamaba.¹⁷

Tampoco carecían de familia Pablo y Claudio, de trece y once años, hijos de Severa de Fernández, quien en junio de 1899 se presentó ante el defensor de menores con el objeto de reclamar a sus hijos que, según declaró, fueron sacados de su lado con engaños por un hermano de ella. Dado que éste no le contestaba las cartas que le había enviado y nada sabía de ellos, “solicita la intervención del Juez de Menores a efecto de que reconociendo el legítimo derecho que le asiste, libre las órdenes del caso para que le sean devueltos”.¹⁸ Finalmente, comparecen el hermano de ella y los menores. Según expuso el tío, los chicos habían sido llevados con el consentimiento de la madre con el compromiso de que trabajasen a su lado.

Tras un cuarto intermedio, el juez decide dejar en manos del tío a los menores, a cambio de que éste pasase a la mujer “una subvención mensual, mientras conserve su independencia”.¹⁹ Este caso, no obstante, nos permite hacer una lectura –al menos entre líneas– en la que encontramos ciertos matices. Dado el arreglo económico al que finalmente llegan y que muchas sentencias son el resultado de conversaciones previas,²⁰ podemos inferir que el origen del reclamo no habría sido la mera devolución de los menores sino una cuestión económica, máxime teniendo en cuenta que se trata de varones de once y trece años, es decir, en una edad que para los sectores populares se consideraba activa laboralmente y que, como se desprende de la fuente, habían sido entregados por la madre a cambio de que colaboraran con su sustento. Probablemente a la falta de tal colaboración (lo que puede haberse acordado en el cuarto intermedio), ella denomina “engaños”. El conflicto previo entre las partes fue lo que movilizó la denuncia de Severa, quien apeló a su condición de madre para dar legitimidad a su reclamo ante la Defensoría.

Al margen de algunos casos que merecen un párrafo aparte como el de los hijos de Severa de Fernández, como antes planteamos, si la moralidad de la mujer no entraba en discusión, las resoluciones tendieron a favorecerlas, como le sucedió a Fortunata Villalba. Ésta se presentó ante la Defensoría de Tandil en enero de 1879 para reclamar la intervención frente al defensor de Rauch, lugar donde una hija menor de la mujer, Vicenta, se encontraba depositada. Dice el defensor de Tandil en nota a su par de Rauch: “En atención al

justo pedido de la causante y teniendo datos favorables de la referida de su buena conducta como de haber nuevamente tomado estado con don Jacinto Piñero persona de iguales condiciones [...] dirijo a U la presente a fin de que se sirva dictar las medidas del caso para que la menor Vicenta Montiel sea puesta al lado de la madre”. Fortunata Villalba, además de ser respetable, era viuda del señor Montiel, padre de la niña, y, al haber “nuevamente tomado estado”, tenía asegurada su reputación y el sustento para ella y su hija.²¹ Finalmente, podemos citar el caso

de Severina Fernández de Dufau, quien se dirigió al defensor general de menores de La Plata a fin de reclamar lo que consideraba su derecho: esto es, tener a su lado a sus hijos, los que eran retenidos indebidamente por otra mujer de nombre Rafaela, que había sido concubina de su ex esposo ya fallecido. El defensor general se dirige a su par de Tandil a fin de solicitarle que tome las medidas

del caso para que los menores estén en poder de la madre, a quien asistía el derecho. Pero, además, afirmó que era una medida que debía tomarse como un modo de salvaguardarlos de lo que consideraba un ejemplo inmoral de vida, al vivir con la concubina de su finado padre. Nada sabemos acerca de la averiguación de antecedentes sobre ambas mujeres, ni por qué Rafaela retenía en su poder a los chicos. A los ojos del defensor general, la ley estaba de parte de la madre y si la sombra de la inmoralidad no la rondaba, nada debía impedir que los menores estuvieran con ella.²²

Este tipo de planteos muchas veces implicaban una solución a los problemas expuestos por las mujeres, y otras ponían so-





bre el tapete la duda sobre la integridad moral de las denunciadas e implicaban el peligro de la pérdida definitiva de la tutela sobre sus hijos. Esto aparece más claramente expuesto en el segundo grupo de casos, en el que nos encontramos con conflictos familiares y de reclamos de hijos entre el padre y la madre. Tal fue el caso de Francisca Griezso. El 24 de septiembre de 1895 se presentó a comparecer a la defensoría de menores don Gaetano Sapere, quien venía a reclamar a un hijo menor llamado José que se encontraba en poder de la madre. La causa del reclamo era, según Sapere, que ésta estaba haciendo vida marital con otro hombre, cuando él era su esposo legítimo. Según el criterio del ex esposo, la vida que llevaba su mujer lo obligaba a tomar la determinación de quitarle al hijo, cosa que –según aclaró– jamás hubiera hecho en otras circunstancias. En la misma fecha, prestó su declaración en la defensoría doña Francisca, quien dijo que efectivamente ella vivía con otro hombre pero que su esposo le había vendido hasta los muebles, dejándola en la miseria, por lo cual se había visto obligada a abandonarlo. Pero, no contenta con esta defensa, pidió al juez que no hiciera lugar al pedido del padre en virtud de tratarse de un niño sobre el que –según ella consideraba– éste no tenía derechos y no podía quitárselo. Así, si ella había sido puesta en falta por la observación del esposo legítimo, también él ahora estaba en la mira de la justicia al no cumplir con su deber de padre proveedor. Sin embargo, la falta de adulterio era un delito y aunque el esposo no la acusaba abiertamente en este sentido y sólo reclamaba al hijo, la sombra de sospechas sobre la vida inadecuada de la madre fue suficiente para que

las autoridades tomaran una determinación en su contra. Como se expuso rápidamente: “En la misma fecha y en virtud de las actas que anteceden y deduciendo de ellas que es cierto que Doña Francisca Griezso hace vida marital con otro hombre que no es su esposo, lo que ella misma manifiesta en su declaración y siendo esto un motivo suficiente para hacerle perder su derecho sobre el hijo en cuestión, la Defensoría de Menores resuelve: entregar al Sr. Sapere al hijo aludido”.²³ Decisión que corrobora los dichos del defensor general de menores de La Plata, al que su par de Azul le había pedido instrucciones respecto de otro caso. Claros y efectivos fueron los argumentos de su respuesta al exponer que, “desde que la esposa a que Ud. se refiere vive separada de su marido hace dos años, viviendo con otro hombre y por consiguiente observando una vida amoral no tiene derecho a sus hijos. No así su esposo que tiene la patria potestad sobre éstos”. Siguió dando detalles en los que aclaraba que al hombre se le quitarían esos derechos si los niños recibieran malos tratos pero no por el solo hecho de vivir con otra mujer.²⁴ Lo cierto es que la estrategia de Francisca de desacreditar al marido en su propia defensa al culparlo de no cumplir con su deber de padre no fue tan efectiva como para contrarrestar la condena que las leyes y la sociedad de ese tiempo hacían sobre la mujer que no sólo vivía con otro hombre sino que lo hacía habiendo abandonado a su legítimo esposo y llevándose un hijo con ella, afectando así doblemente el honor y los derechos de propiedad del hombre.

Tampoco fue favorable a la madre la resolución del juez de menores de Tandil, quien debió actuar tras la denuncia de don Pedro Silacci, quien se presentó en julio de 1899 y expuso que “ha bastante

tiempo ha notado frialdad de parte de su esposa naciendo en él la sospecha de la infidelidad de su cónyuge. Que a consecuencia de disgustos domésticos, se alejó de su casa para evitar consecuencias graves si se encontrara in fraganti en delito de adulterio con sus autores. Que la denuncia que formula puede atestiguarla hasta con una hija de diez y seis años que ha presenciado escenas inmorales. Y que en virtud y teniendo la mujer a su lado dos hijos menores de cinco y siete años, pide al señor Juez se sirva quitárselos”. Tal fue la decisión del juez, quedando los mismos, por decisión de agosto del mismo año, en manos de don Martín del Giorgio ya que, en opinión del juez, de la exposición de las partes “resulta plenamente comprobado que la muger Ángela Silacci ha faltado a los deberes conyugales, perdiendo la patria potestad de acuerdo con los artículos 307 y 309 del código civil”.²⁵ Similar suerte corrieron los hijos de Felipa Acosta, denunciada por su marido en febrero de 1900 ante el defensor de menores de Tandil por ejercer la prostitución. Según el esposo, José De Panzo, “habiéndose observado que su muger ha faltado a los deberes conyugales desde hace tiempo, procuró corregirla, sin resultado”. La agravante de la situación era que la mujer trabajaba en un prostíbulo de Vela, por lo que él pidió le sacaran dos hijos menores del matrimonio, Rafael y Martín, de tres y dos años respectivamente. El juez llamó a declarar a Felipa y resolvió que “oídas las razones que cada uno de los esposos aduce, de donde resulta que efectivamente la muger Felipa Acosta ha estado en un prostíbulo en Vela, por lo que ha perdido la patria potestad, el defensor de menores resolvió entregar a don José De Panzo sus dos hijos”.²⁶

Pero tal vez el caso más representativo de los deberes y derechos de los padres y de la lucha en torno a la obtención de la guarda de los hijos sea el litigio entre Lucía Huertas y Ciriaco Verón, entablado por este último, en virtud de querer recuperar a un hijo de ambos, también llamado Ciriaco Verón. Por esta causa, el 21 de abril de 1899 se presentaron ambos a declarar a la Defensoría, donde habían sido citados previamente.²⁷ El padre pedía que el hijo le fuera sacado a la madre, porque ésta llevaba una mala vida. Lucía, tal vez porque fuera verdad o tal vez por estrategia, contestó que no eran ciertas tales acusaciones pero, además, adujo no poder entregar al niño, de tan sólo dos años, ya que aún “era de pecho”. Como Verón no presentó pruebas sobre la supuesta conducta indebida de la madre y ésta, a su vez, negó tales acusaciones, la Defensoría no hizo lugar a su reclamo. No conforme con esta decisión, el padre recurrió a la Defensoría General de La Plata, planteando su caso y quejándose de la falta de atención que el defensor de Azul le había dado a su pedido. Con fecha 28 de abril le enviaron entonces una nota a éste, en la que dicen que “se ha presentado en forma a esa defensoría solicitando la entrega de su hijo natural, llamado también Ciriaco, por carecer la madre, que no lo tiene, de lo necesario para mantenerlo y por que ésta además, observa una *conducta inmoral*²⁸ y que Ud. no ha hecho lugar a su pedido”. En definitiva, la Defensoría General solicitó a la de Azul que actuara en el caso. El defensor de Azul respondió a su superior explicando las razones por las que el niño continuaba con la madre y las razones citadas giraban todas en torno a su vida ordenada ya que, como lo expuso, nada se había podido probar sobre su vida amoral y que se mantenía con el trabajo en una casa de familia. Además, argüía el defensor de

Azul, Verón era agente de la policía y tal vez tampoco tuviera lo suficiente para mantener al niño.

Si bien con estos informes la Defensoría General cerró el caso al concluir que las actuaciones de Azul habían sido correctas, Verón volvió a insistir ante La Plata y el 18 de septiembre cursaron una nueva nota a Azul para que se tomaran cartas en el asunto. Esta vez Verón había reunido las notas de varios vecinos que atestiguaban que era un hombre honrado y no así su ex concubina Lucía Huertas. No obstante esto, y no saber la resolución final, es de suponer que las primeras actuaciones prevalecieron, al no poder probarse fehacientemente nada sobre la conducta licenciosa de la madre, piedra angular de todo el proceso. Como plantea Judith Farberman, con relación a otro tiempo y espacio, lo que levanta la sospecha del vecindario —que apoya las intenciones de Verón en nuestro caso— es la excesiva libertad de algunas mujeres, como la que demostrara tener Lucía Huertas para tomar sus decisiones al asumir la condición de jefa y sostén económico de la familia. Evidentemente, esa actitud no hacía más que acentuar “a los ojos de los vecinos su potencial amenaza”.²⁹

Pero lejos de conformarse con su destino o de acatar decisiones patriarcales que las perjudicaran, otras mujeres tomaron posturas aun más decididas en su defensa y las de sus hijos. Así fue como Leonarda Ferreira recurrió a la justicia a causa de una demanda en la que también el cuestionamiento de fondo es esta “excesiva libertad” de la que nos habla Farberman. El 10 de mayo de 1897 compareció ante el juez de paz don Francisco Giffoni, domiciliado en Olavarría, y expuso que hacía tres años que se encontraba separado de su esposa y que venía a reclamar

a sus hijos Fermín, Francisco, Nicolás, Antonio, Celedonio y Rafael, hijos legítimos de la pareja. También manifestó haber querido llevárselos en el momento de la separación pero, al parecer, el juez de menores no aceptó su pedido. La causa por la que, después de tres años, insistía en el tema era que su esposa ha “faltado a sus deberes sagrados [...] dando un paso que la imposibilita para tener a su lado menores”. Según el mismo Giffoni, la mujer “ha cometido el delito de adulterio haciendo notar el fruto de su falta en el Registro Civil de esta localidad el 19 de febrero ppdo.”. Lo interesante de este caso es la forma en que esta mujer se defendió de esas acusaciones. A través de un escrito en primera persona expuso su descargo comenzando con el planteo de la falta de jurisdicción para entender en el caso del juez de paz, por ser competencia del juez de menores. Pero continúa exponiendo que, además de estar separados hacía tres años, como se desprende de las mismas declaraciones de Giffoni, él la abandonó a ella y a sus hijos en la “más completa miseria”. Y continuaba argumentando a su favor: “Este abandono señor juez de sus hijos menores importa la pérdida de la patria potestad que ante sus hijos podía tener (Libro 1º sección 2º Título III Art. 307 del Código Civil Argentino), por lo cual el señor Juez debió no hacer lugar a la demanda”. Pero más allá de estos impedimentos, mencionó otro de carácter más práctico y es que Giffoni no tenía los medios para hacerse cargo de sus hijos, como quedaba demostrado por los numerosos juicios ejecutivos que tenía en el momento de la demanda y por no haber cumplido tampoco en su momento con la obligación judicial de pasar la cuota de alimentos. Así la muy bien informada mujer concluía: “Por lo que si mis hijos han vi-

vido, si mis hijos han cubierto su desnudez y han sido asistidos en sus enfermedades en el tiempo transcurrido desde que fueron abandonados por su padre es debido a mi trabajo personal en algún caso y al auxilio que por caridad he recibido de un sinnúmero de vecinos pero jamás heme valido de medios para atender a su subsistencia que no fueran dignos; el trabajo honrado fue siempre mi fuente de recursos”.³⁰ Continuando con las indagaciones, descubrimos más adelante que, tiempo antes, ella había entablado una demanda por la separación de Giffoni, patrocinada en esa oportunidad por don Lorenzo Gamez, vecino respetable del pueblo. Entre ambos plantean al juez de turno que Giffoni hacía tiempo la había abandonado a ella y a sus hijos y que la situación del matrimonio se había tornado insostenible, “por más que ella siempre profesa el cariño que en el matrimonio debe existir entre los cónyuges”. Frente a su situación, según expuso, se vio obligada a recurrir al Juzgado amparándose en el artículo 185 del Código Civil para demandar al esposo por incumplimiento del artículo 185 del mismo Código.³¹ Además de resaltar su cumplimiento como esposa y de sus deberes de madre, cuestionaba la falta en que había incurrido el marido a sus deberes, aquellos que en algún modo implicaban la sujeción de la mujer al hombre pero que en cierta medida eran también una protección que ella usó a su favor. Leonarda pidió medidas de amparo y solicitó el embargo preventivo de la casa, ante el temor de quedar en la calle, y el Juzgado en aquella oportunidad habría hecho lugar.³² También en este caso vemos cómo se ponen en tela de juicio los deberes de la mujer y su moralidad, pero

en esta oportunidad ella estuvo bien acompañada y asesorada sobre los pasos legales a seguir, sabiendo argumentar a su favor para reclamar del ex marido lo que consideraba le correspondía: su protección pecuniaria para ella y sus hijos. Si la “mala fama” no se comprobaba, como parece ser el caso, la protección de la madre y los hijos eran la prioridad de la ley, y en este caso particular pesaron más esos derechos legales que la incontinencia verbal del marido. Si tal “mala fama” además no existe, más rápida terminaba siendo la decisión a favor de la madre.

Algunas consideraciones finales

Como evidencian las fuentes a las que nos hemos referido, las formas familiares que llevaron a la práctica los actores sociales que trascienden en ellas distaban mucho del ideal que se pretendía imponer en el contexto de modernización al que asistió la Argentina a fines del siglo XIX, lo que justificó intervenciones en la vida familiar.

En el caso de las mujeres de los sectores populares a las que hemos hecho referencia, actores subalternos en un doble sentido (desde el género y desde la clase) acudieron a la justicia y entablaron sus reclamos desde su lugar de madres de familia, pero haciendo uso de los derechos que el Código Civil les otorgaba, aunque una primera lectura nos sugiere una negación absoluta de éstos. Es que, como planteamos siguiendo a Marcela Nari, la maternidad no sólo implicó una forma de sujeción y de control de la mujer sino también una fuente de derechos. Muchas mujeres supieron usar los inters-



ticios del sistema para acomodarse a una realidad que no habían elegido. Si bien el Código combinó lo jurídico con la dimensión de lo social y cultural en aras de reforzar el “encierro doméstico”³³ de la mujer, también desde allí se generaron mecanismos de resistencia y espacios de “autonomía y toma de decisiones”.³⁴

Más allá de esta negación de derechos para las mujeres que la codificación y la legislación de la época establecieron, consideramos fundamental tener en cuenta la perspectiva que al respecto manifestaron los actores sociales y la forma en que adaptaron sus vidas cotidianas a tales restricciones. Del análisis de los casos comentados resulta una visión de esta sociedad patriarcal donde los valores y las prácticas supuestamente opresivas para con las mujeres, aun sin dejar de serlo, pudieron ser revertidas por muchas de ellas al hacer un uso de los derechos que la maternidad les otorgaba para salir airoso de diversas situaciones cotidianas poco felices. Tal vez desde el punto de vista de estos actores sociales el sistema patriarcal que las “condenaba” a ser madres como objetivo único en sus vidas fuera, además de una sujeción, una herramienta para mejorar su cotidianidad.

Éste es un punto que nos permite, además, reflexionar y contribuir al debate (inconcluso aún), que se ha sostenido en torno a la cuestión del liberalismo y su efectiva apertura de derechos. Mientras que en algunos casos se ha insistido en que los movimientos liberales de los que se nutrieron las Constituciones de muchos países europeos y americanos en el siglo XIX representaron en este plano la puesta en práctica de las libertades individuales y una ampliación de los derechos, otros sectores prefieren matizar tales apreciaciones a la luz de los escasos cambios que habrían

tenido lugar para la cotidianidad de vastos actores sociales, por ejemplo, las mujeres. Efectivamente, existen trabajos en los que se sostiene que las reformas liberales, al fortalecer la libertad individual, redujeron el dominio patriarcal sobre la familia. Para otros, que concentran su atención en los derechos de propiedad de las mujeres en México y Centroamérica, la política estatal en este período “tuvo consecuencias más negativas que positivas en lo que respecta a la igualdad de género” y consideran que el sentido general del cambio fue regresivo en vez de progresista.³⁵ Sin pretender entrar en el debate mencionado, nos interesa marcar que en este contexto fue pensado y aprobado el Código Civil, al que nos hemos referido en este trabajo, y que no dejaba de lado cuestiones familiares como la maternidad.

Cabe además tener en cuenta que la maternidad otorgaba derechos no sólo desde las leyes y la interpretación que de ellas podían hacer los jueces sino también desde la óptica de la sociedad y la percepción que tenían los actores que trasgredían las normas impuestas. Por qué no pensar, siguiendo lo planteado por Jacqueline Vasallo, que estas y otras mujeres pudieron transformar ese discurso y las prácticas, y movilizarlas a favor de su causa.³⁶ Esto, sin embargo, no debe hacernos pensar en tales actores como subversivos al sistema patriarcal sino que, como señalamos haciendo referencia a los casos comentados, muchos se trataban de una adaptación conveniente a las limitaciones del citado sistema, antes que de su abierta discusión. De cualquier manera, debemos pensar que, en la óptica de los actores sociales involucrados en los sucesos trabajados, la presencia ante la justicia de paz, aunque no fuera en contra de las reglas establecidas, implicaba la re-

composición de un orden que había sido alterado.

Esto nos lleva a replantearnos la forma en que ha sido interpretada la idea de orden que estos sectores liberales quisieron imponer y los mecanismos a través de los cuales pretendieron implementarlos. Si bien no podemos desconocerlos, debemos también prestar atención a las acciones de aquellos que vivían en el marco de este sistema impuesto pero tenían su propio sentido del orden. Ése es el que estas mujeres que recurrían al juez de paz o al de menores buscaban restablecer. Ver entre ese orden autopercebido por los actores sociales y el orden patriarcal que quería imponerse desde arriba una oposición tajante sería caer en un determinismo y un error insoslayables: pensar en tales órdenes como exitosos o fracasados. Se trató en realidad de un orden negociado que buscó imponerse en el marco de unas comunidades pequeñas que compartían códigos, valores, en fin, lo que Edward P. Thompson llama “costumbres en común”.³⁷ Tanto es así que, más allá del motivo que llevaba a las mujeres ante los estrados judiciales y si, en principio, el Código Civil les negaba hasta los derechos que hoy podemos considerar básicos, la forma en que los actores sociales hacían uso del mismo nos revela aristas de poder que ellas podían utilizar a su favor de lo que en principio era un medio de garantizar el orden patriarcal.

Notas

¹ La cuestión social ha sido trabajada por múltiples autores, entre los que podemos mencionar a Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.

² Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004, p. 18.

³ Cabe señalar que los documentos analizados incluyen cartas, denuncias y sumarios sustanciados por la justicia de paz y las defensorías de menores. El análisis de la instancia de la justicia de paz es imprescindible para los propósitos de nuestro trabajo, dado que en ella se resuelven estas demandas. Los sumarios sustanciados son muy breves: constan de una indagatoria a la demandante donde se especifican sus datos personales, los motivos de la demanda y finalmente la resolución de la causa fundamentada de manera breve por el juez de paz o el defensor de menores, en muchos casos el mismo día de su presentación. En el procedimiento no figuran los tecnicismos legales, dadas las características de una justicia de paz que mantuvo, aun en el período tratado, su carácter lego y vecinal. Su función era ser expeditiva, rápida y conciliadora en la resolución de los conflictos. En sus procedimientos, la presencia de vecinos testigos suplió la ausencia de escribanos, fiscales y abogados. En caso de apelación, cosa que raramente sucedía, la instancia letrada de la justicia civil era la encargada de analizarla. Aun así, estos documentos, que no constan de más de dos o tres carillas, nos permiten conocer la identidad de las demandantes y los criterios que intervienen en la resolución de estos conflictos, pues esta instancia estaba influida no sólo por la sabiduría técnica o legal sino también por el conocimiento profundo de las circunstancias locales. Sobre el funcionamiento de esta instancia en el período véase Juan Manuel Palacio, *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004. Sobre la justicia de paz como un espacio que apela a la justicia tradicional en otro contexto como el de México véase Daniela Marino, “El juzgado conciliador en la transición jurídica. Huixquilucan (estado de México), siglo XIX”, en Claudia Agostoni y Elisa Spekman Guerra (eds.), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, México, UAM, 2005.

⁴ Marcela Nari, *Políticas de maternidad...*, p. 19.

⁵ Esto, en una sociedad de frontera y en pueblos pequeños donde las relaciones cara a cara primaban, era de central importancia para todos, pero aun más para las mujeres y en especial para las de los sectores populares, siempre en el límite entre la mujer respetable y la que no lo era. Sobre la importancia de las relaciones cara a cara y la necesidad de la defensa del honor véase Julián Pitt-Rivers, “La enfermedad del honor”, *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, UNCPBA, 1999; Arlette Farge, “Familias. El honor y el secreto”, en Philippe Ariès y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, t. 3, Madrid, Taurus, 2001. Para más información sobre el caso argentino en particular, Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, Del Signo, 2000.

⁶ Cabe tener en cuenta lo planteado por Elisabeth Roudinesco para el caso europeo, quien afirma que tal idea de desorden social no es un producto del siglo XIX sino, por el contrario, se remonta a épocas lejanas, a raíz de las transformaciones que la familia ha ido experimentando a lo largo de los siglos. Así, se habría dado en el siglo XVIII un cambio que tuvo repercusiones en el XIX y en el que se habrían visto modificados los roles que cada miembro tenía en su interior. En principio se trataría de la revalorización del papel de la madre y el fortalecimiento del vínculo con los hijos, lo cual fue un medio para reafirmar el papel tradicional de la mujer en el hogar, en el marco de la Revolución Francesa, momento en el que las mujeres hicieron una aparición significativa en el espacio público. La salida de las mujeres del hogar se sentía como una amenaza que, según esta autora, se conjuró reforzando el papel tradicional de la mujer en el hogar. En segundo término, se modificó la figura del padre y su autoridad, que dejó de ser de inspiración divina para transformarse en el *pater familias*. Tenía poder sobre los demás miembros de la casa pero debía usarlo éticamente, porque en última instancia era el Estado el que detentaba ese poder y podía quitárselo. Aunque, según Roudinesco, es-

tas transformaciones generaron entre los contemporáneos la sensación de crisis familiar, y particularmente del predominio patriarcal, éste, dice, no se vio disminuido, sino más bien transformado. Elisabeth Roudinesco, *La familia en desorden*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁷ José Luis Moreno, *Historia de la familia en el Río de La Plata*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004, p. 104.

⁸ Al respecto se refiere Carlos Mayo en *Estancia y sociedad en la pampa (1740-1820)*, Buenos Aires, Biblos, 2004. Véase también José Mateo, “Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos, 1810-1869)”, *Boletín del Instituto Ravignani*, N° 13, primer semestre de 1996, entre otros. Si bien estos autores analizan estas cuestiones para períodos anteriores, encontramos grandes similitudes en estos puntos entre sus conclusiones y lo que nos transmiten nuestras fuentes sobre las formas de vida familiar en el centro y el sur bonaerenses, espacio de nuestro trabajo. Sobre cuestiones generales sobre la vida en la frontera en nuestro espacio y tiempo de estudio se pueden consultar Marcelino Iriani, “Los vascos y la inmigración temprana en la provincia de Buenos Aires. Su inserción en la estructura productiva 1840-1880”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 7, N° 20, 1992, y *Hacer América. Los vascos en la pampa húmeda argentina 1840-1920*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000; Mónica Bjerg, *Entre Sofie y Tovelille: una historia de los inmigrantes daneses en la argentina, 1848-1930*, Buenos Aires, Biblos, 2001; María Bjerg y Hernán Otero (comps.), *Inmigración y redes sociales en la argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS, 1995. Recomendamos especialmente ver María Bjerg, *El mundo de Dorotea. La vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004, donde la autora indaga más profundamente en las cuestiones familiares desde la perspectiva de Dorotea, una mujer danesa, a partir de su llegada a un pueblo de la frontera sur y con una fuente muy especial: su diario íntimo. En esta obra la vida en

el pueblo, la sociabilidad, la familia y las cuestiones políticas se combinan para darnos un panorama de nuestro espacio y particularmente de Tandil sumamente sugerentes.

⁹ El defensor de menores era un funcionario municipal encargado de velar por la niñez desamparada y ubicar a los niños en lugares donde pudieran crecer con lo que se consideraban las garantías necesarias de formación moral, frecuentemente en casas de familia. De acuerdo con el análisis que Graciela Vivalda realizó para la ciudad de Rosario (con quien encontramos muchas similitudes para nuestro caso de estudio), los defensores eran iletrados y llevaban un control de la educación de los menores, así como listas de colocación de éstos con esas familias particulares. Graciela Vivalda, “Solos, huérfanas y extranjeritas. Un destino incierto para las niñas abandonadas en Rosario a finales del siglo XIX”, en X Jornadas Interescuelas, Rosario, 2005.

¹⁰ María Silvia Di Liscia y Ernesto Bohoslavsky (eds.), *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940. Una revisión*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 14. Es importante señalar que el análisis de las fuentes trabajadas nos revela la presencia de sujetos que disponían de una cierta “cultura jurídica”, entendiendo por ella, de acuerdo con lo planteado por Raúl Fradkin, “el saber” del que pueden disponer los actores sociales acerca de las normas legales en su marco de acción. Raúl Fradkin, “Cultura jurídica y cultura política: la población rural de Buenos Aires en una época de transición (1780-1830)”, Coloquio Internacional “Las formas del poder social”, Tandil, IEHS, 2004.

¹¹ Sobre la codificación latinoamericana en general véase Magdalena León y Eugenia Rodríguez Sáenz (eds.), *¿Ruptura de la inequidad? Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX*, Bogotá, Siglo del Hombre, 2005. Sobre el caso argentino en particular véase, en la misma compilación, Blanca Zeberio, “Un código para la nación: familia, mujeres, derechos de propiedad y herencia en Argentina durante el siglo XIX”.

¹² Un estudio útil para la comparación de situaciones similares pero para un período anterior al de la codificación es el de Ricardo Cicercchia, “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810”, *Boletín del Instituto Ravignani*, primer semestre de 1990.

¹³ La muestra está compuesta por veintitrés casos de un total de más de cincuenta que se continúan en estudio.

¹⁴ Archivo Histórico Municipal de Olavarría (AHMO), 1891, Urondo Anselma reclamando su hija Luisa de las autoridades de Lamadrid.

¹⁵ Lila Caimari se refiere al tema del fracaso del proyecto penitenciario de reforma que fue concebido a fines del siglo XIX en conjunto entre médicos, penitenciaristas y funcionarios, y menciona entre los síntomas de este fracaso la no existencia de separación de personas en el interior de las instituciones de encarcamiento, y la presencia de niños mezclados con delincuentes con y sin condena. Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004.

¹⁶ Véanse, entre otros, Donna Guy, “Niñas en la cárcel. La Casa Correccional de Mujeres como instituto de socorro infantil”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria S. Pita y María G. Ini (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina, Siglo XX*, t. II, Buenos Aires, Taurus, 2000. Tanto Guy como Vivalda, a la que antes nos referimos, coinciden en señalar que la colocación en casas particulares respetables terminaba siendo una forma de proveer de sirvientes a tales familias. Dice Vivalda que las defensorías de menores paulatinamente se transformaron en agencias de colocación de sirvientes menores de edad. Con relación a este tema es interesante el estudio de Jaqueline Vasallo, quien para otro tiempo y espacio encuentra que la colocación en casas “honestas” era una forma de castigar con una reclusión de hecho a mujeres (menores o no) que habían cometido alguna falta. Al no disponer de un lugar para que cumplieran su condena, o porque revestían cualidades especiales como su condición social o estar embarazadas,

la guarda en casas de familia era una forma más de encierro, de control social; Jacqueline Vasallo, *Mujeres delincuentes. Una mirada de género en la Córdoba del siglo XVIII*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2005. En este sentido, los contratos de colocación celebrados entre el juez de menores y las familias que habrían de hacerse cargo de los o las menores (también en algunos casos participaban los padres legítimos que cedían a sus hijos de manera voluntaria por no poder hacerse cargo de ellos generalmente por causas económicas) son explícitos al respecto al plantear que “se obliga a cuidar de su alimentación, vestuario y educación con todo el esmero posible”. Hace referencia además al compromiso que los futuros tutores asumían en pos de la educación religiosa y la instrucción en principios morales, así como de evitar las “malas compañías que pudieran llevarlos a una depravación [*sic*] de sus costumbres” Estas condiciones, en iguales o similares términos, se repiten contrato tras contrato (Archivo Histórico Municipal de Tandil, AHMT, Defensoría de Menores, Libro 1067 [1873-1918], f. 4, 8 de enero de 1874; véanse también fs. 23, 26, 31, 32, entre otros). Pero desde esta letra a la realidad había una gran distancia, como nos ha permitido vislumbrar el acceso a otras fuentes que complementan la anterior. De hecho muchas denuncias y causas judiciales iniciadas por raptos o huida del hogar de los menores, presentaciones que hacían los guardadores, dejan al descubierto (tras ser encontrados los o las fugitivas) una situación donde la “mala vida” es un concepto que, desarrollado en las declaraciones, nos da la pauta de los malos tratos a los que eran sometidos, en especial faltando los tutores a su compromiso de vestirlos y alimentarlos adecuadamente y falta de cumplimiento en el compromiso con la educación del menor o la menor (AHMT, Defensoría de Menores, Libro 1067, f. 10). Sobre maltrato de menores en casas de familia véase también Archivo Municipal de Azul (AMA), 1899, Torras Juan P. por la menor Elena Funes, Felipa Roldan contra Esteban Quiroga por la menor Fortunata Roldan; AHMO, 1894, Gutiérrez María. Fugada, 1896, Jansen Teodoro Damnificado. Dando cuenta de

la menor fugada García María (Presa) y sospecha de hurto, entre otros.

¹⁷ AMA, Defensoría de Menores. Notas varias de 1896.

¹⁸ AHMT, Defensoría de Menores, Actas, Libro 1067, f. 128.

¹⁸ AHMT, Defensoría de Menores, Actas, Libro 1067, f. 132.

²⁰ Con relación a los arreglos extrajudiciales se refiere Juan Manuel Palacio en *La paz del trigo...*

²¹ AHMT, Defensoría de Menores, Actas, Libro 1067, f. 21.

²² AHMT, Defensoría de Menores, Correspondencia, Libro 1066, 7 de junio de 1899. Lo contrario sucedió con Victoria y Antonia Cappa, de siete y tres años respectivamente. En noviembre de 1901 fueron depositadas en el asilo de huérfanas del Sagrado Corazón de Jesús de Tandil, a cargo de las Damas de Caridad de esta ciudad, al ser sacadas del lado de la madre, tras comprobarse una denuncia que ponía de manifiesto que ésta ejercía la prostitución en la casa de tolerancia de Filomena Pelichotta. En este caso en particular interesa rescatar la declaración de la madre, que tras ser increpada acerca de su ocupación y los supuestos escándalos en los que a diario era protagonista junto al hombre con quien vivía, negó hacer tales escándalos y que sus hijas fueran víctimas de malos ejemplos y tratos. Además, dice que su esposo, del que se encontraba separada, no le pasaba ningún dinero para su subsistencia. Sin embargo, estos atenuantes no fueron suficientes frente a su confesión. Tras aleccionarla acerca de la responsabilidad que tenía de educar a sus hijos con ejemplos morales y en la falta en que había incurrido a raíz de su profesión en relación a las pequeñas, contestó “que creía mejor ganar el sustento en esa forma, que ser ladrona”, declaraciones tan lapidarias como la decisión del juez. AHMT, Defensoría de Menores, Actas, Libro 1067, f. 171. Finalmente cabe señalar que éste es el único caso en el que nos encontramos (al menos de lo revisado hasta el momento) con la

ubicación de menores en el orfanato. Como señalamos, la regla general era la colocación en casas de familia, se tratara de huérfanos, de hijos cedidos voluntariamente por sus padres o de decisiones resultado de pleitos habidos entre el padre y la madre.

²³ AMA, 1895, Gaetano Sapere. Reclamo de un menor. También a Susana Díaz de Tandil le sacaron a sus hijos, habidos del matrimonio con Telesforo Lescas, por hacer vida marital con otro hombre. Sólo dejan en su poder a un pequeño de seis meses, tal vez por ser imprescindible que esté junto a la madre por su corta edad, hasta nueva resolución. AHMT, Defensoría de Menores, Actas, Libro 1067, f. 141.

²⁴ AMA, 1895. Notas varias.

²⁵ AHMT, Defensoría de Menores, Actas, Libro 1067, f. 134. “Los padres que exponen o abandonan a sus hijos en la infancia pierden la patria potestad”; “Los jueces pueden privar a los padres de la patria potestad, si tratasen a sus hijos con excesiva dureza, o si les diesen preceptos, consejos o ejemplos inmorales”, artículos 307 y 309 respectivamente del Código Civil argentino, en Jerónimo Remorino (dir.), *Anales de la legislación argentina, 1852-1880*, Buenos Aires, La Ley, 1954.

²⁶ AHMT, Defensoría de Menores, Actas, Libro 1067, f. 140.

²⁷ AMA, 1899. Ciriaco Verón contra Lucía Huertas por el menor Ciriaco Verón.

²⁸ Subrayado en el original.

²⁹ Judith Farberman, “La fama de la hechicera. La buena reputación femenina en un proceso criminal del siglo XVIII”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria S. Pita y María G. Ini (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, t. I, Buenos Aires, Taurus, 2000, p. 43.

³⁰ AHMO, 1897, Giffoni Francisco contra su esposa Leonarda Ferreira reclamando sus hijos.

³¹ Según el citado artículo 185, “el marido está obligado a vivir en una casa con su mujer y a prestarle todos los recursos que le fuesen necesarios, a ejercer todos los actos y acciones que a ella le correspondieren, haciendo los gastos

judiciales que fuesen necesarios para salvar los derechos de su mujer, como también los que fuesen precisos si la mujer fuese acusada criminalmente. Faltando el marido a estas obligaciones, la mujer tiene derechos a pedir judicialmente que su marido le dé los alimentos necesarios, y las expensas que le fuesen indispensables en los juicios”, en Jerónimo Remorino (dir.), *Anales de la legislación argentina...*

³² AHMO, 1895, Leonarda F. de Giffoni contra Francisco Giffoni. Separación provisoria.

³³ Véase Dora Barrancos, “Inferioridad jurídica y encierro doméstico”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria S. Pita y María G. Ini (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, t. I.

³⁴ Blanca Zeberio, “Un código para la nación...”, p. 173.

³⁵ Un trabajo pionero en el análisis feminista de los códigos civiles del siglo XIX en su estudio sobre México es el de Silvia M. Arrom, “Cambios en la condición jurídica de la mujer mexicana en el siglo XIX”, en José Luis Soberanis Fernández (ed.), *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, pp. 493-518; *The Women of Mexico City, 1790-1857*, Stanford University Press, 1985; “Changes in Mexican Family Law in the Nineteenth Century: The Civil Codes of 1870 and 1884”, *Journal of Family History*, vol. 10 (3), pp. 305-317, 1987. En cuanto a la tesis que sostiene que el Estado liberal habría coartado las libertades de las mujeres véase Elisabeth Dore, “Contradictions of Liberalism: Gender and the State in Latin America’s Long Nineteenth Century”, en Elizabeth Dore y Maxine Molyneux (eds.), *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*, Durham-Londres, Duke University Press, 2000, pp. 3-32. Por su parte, Carmen Deere y Magdalena León cuestionan este presupuesto reconociendo el potencial de estas reformas legales para fortalecer la autonomía económica y el poder de negociación de las mujeres casadas; en esos términos evalúan que el cambio legal fue progresista a nivel de género; en Carmen Diana Deere y Magdalena León, *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado*

en *América Latina*, México, UNAM, 2002, y "Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica", *Estudios Feministas*, vol. 9 (2), 2001, pp. 433-459.

³⁶ Como ha demostrado esta autora para otro tiempo y espacio, muchas mujeres habían internalizado el discurso y las representacio-

nes sociales de la debilidad (y para nuestro caso por qué no el de los derechos que la maternidad otorgaba) para usarlos a su favor en el momento de ser alcanzadas por la vara de la justicia. Jaqueline Vasallo, *Mujeres delinquentes*.

³⁷ Edward P. Thompson, *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.

Lecturas



Ricardo Carpani, *Desocupados*, tinta, s/f

La identidad nacional en debate: Estado autoritario y diversidad cultural en el Brasil de los años 40*

Adriano Luiz Duarte**

El *Estado Novo* brasileño, el período dictatorial del gobierno de Getúlio Vargas instituido por el golpe del 10 de noviembre de 1937, basó todo su repertorio discursivo e imagético sobre cuatro pilares básicos: anticomunismo, trabajo, patria y moral,¹ a partir de los cuales planeó penetrar en todos los espacios de la sociedad, diseminando un conjunto bien establecido de valores, normas y prácticas sociales que objetivaban la preservación de la estabilidad social y, principalmente, del orden público. Fueron esos cuatro ejes los que dieron sentido a los discursos y a las acciones *estadonovistas* y, a través de ellos, podemos percibir también contra quién y contra qué se volvió toda la fuerza represiva de ese proyecto de mantenimiento del orden y la estabilidad sociales, cuáles fueron los oponentes creados y erigidos como enemigos a ser reprimidos en el seno de la sociedad y cuáles fueron los fantasmas que tanto atemorizaban a la elite dirigente del país en aquellos años.

La apelación fundamental que emanaba de esos cuatro pilares era el llamado a la unidad, a la unión de las fuerzas in-

manentes de la nacionalidad para la construcción de una patria única e indivisa, que caminara unida en el sentido de la construcción de su identidad. *Unión, cohesión e indivisión* eran los objetivos que sostenían aquel proyecto. Lo que se deseaba era borrar los signos de una posible heterogeneidad social, eliminar las diferencias de todos los matices y construir así una nacionalidad homogénea y sin divisiones internas. Se rechazaban, por lo tanto, las variedades de modos de vida, de opinión, de creencia, de comportamiento, porque estas multiplicidades restituían la imagen de una sociedad multifacética y plural. Sin embargo, la propia posibilidad de expresar tales deseos y fantasías nos revela que la sociedad brasileña era, en los años de 1930 y 1940, una sociedad heterogénea, plural, inarmónica y desunida. Sobre esta realidad actuará la dictadura *estadonovista* buscando a su vez eliminarla.

Esa necesidad de homogeneización y armonización, central en la configuración del *Estado Novo*, surge, como todo indica, de las dificultades presentadas por las clases dominantes para lidiar con las diver-

* Una versión anterior y sensiblemente diferente de ésta fue publicada con el título "A criação do estranhamento e a construção do espaço público", en *Acervo. Revista do arquivo nacional*, vol. 10, N° 2, julio-diciembre, Río de Janeiro, 1997.

** Profesor del Departamento de Historia de la Universidad Federal de Santa Catarina.

sidades políticas y culturales dentro de un orden público en el cual el gerenciamiento de los conflictos se vuelve cada vez más complejo. La vigilancia policial y la sospecha continua sobre todos los posibles subversivos del orden fueron las estrategias empleadas en ese proceso de construcción de una sociedad única y cohesionada. Azevedo Amaral, uno de los más perspicaces y sólidos ideólogos del *Estado Novo*, escribió: “La nación no es más el vasto rebaño, cuyo destino era sólo pagar impuestos y llevar a las urnas los nombres ilustres de los dinastas de la República. Nación y Estado están hoy identificados y, con la desaparición de los políticos profesionales, la política se volvió una materia sobre la que cada ciudadano, por más humilde que sea, tiene no sólo el derecho, sino el deber de formar opiniones y de pronunciarse, con la esperanza de actuar en la dirección del Estado, con la parcela mínima de los frutos de su experiencia personal”².

La noción de patria —unión entre nación y Estado— expresada por Azevedo Amaral lleva en su interior una enorme fuerza estratégica. Es un elemento imprescindible para la elaboración de los valores y las prácticas que son portadoras del objetivo de preservación del orden y de la estabilidad social, de la identidad colectiva, de la racionalización del ejercicio del poder y de la afirmación de la unidad nacional.³

La configuración de esta homogeneidad social implicó una práctica profundamente autoritaria, porque suponía la progresiva eliminación de la convivencia social de todo aquello, y de todos aquellos, que no estuvieran de acuerdo con el modelo de unidad deseado, que no se encuadraran y no se adecuasen al canon establecido, incluso del espacio público, porque eran los portadores de la división, los

transmisores del desequilibrio que continuamente ponían en peligro a la patria. Los que insisten en escapar por los márgenes del marco que el Estado va erigiendo en estos años serán rápidamente transformados en “el enemigo” (para el cual la acusación genérica de *comunista* cabe como un guante) que debe ser execrado, combatido y eliminado.

De ese modo, se explicita otra faceta de la construcción de la idea de homogeneidad social y de indivisión de la patria: ésta es la idea de que la unidad y la cohesión sólo pueden efectivizarse cuando son moldeadas a partir de algo que les haga de contrapunto, algo que funcione como un espejo invertido. Es a partir del enemigo que debe ser combatido, de la contraposición al *Otro*, como es posible construir la imagen de la nacionalidad. Sobre el *Otro*, el enemigo por excelencia, fueron aplicados todos los malos atributos que componían la fantasmagoría repelida por el *Estado Novo*. En él fueron identificados todos los males, todas las amenazas de descomposición y destrucción social; a él se le atribuyeron las manchas de la enfermedad, de la anarquía, de la injusticia, de la traición, de la ruina, del pecado, de la desobediencia, del ocio, de la negligencia y de la promiscuidad. A partir de él, por lo tanto, la dictadura del *Estado Novo* configuró su autoimagen. Fue por medio de la creación de un conjunto muy preciso de enemigos como la dictadura alcanzó su mayor fuerza y fue capaz de multiplicar su presencia en todas las esferas de la vida social, produciendo normas y valores que alcanzaron ampliamente a toda la población.

Como el enemigo era considerado muy astuto, ello justificaba el esmero con que fue construido y mantenido un enorme aparato militar y represivo, que

llevó a cabo encarcelamientos, torturas, deportaciones y asesinatos. Provenientes del exterior, de fuera de la nación, estas viles criaturas extendieron sus tentáculos e introdujeron en medio de la armonía social —propia de la sociedad brasileña— su nefasta presencia. Por las fisuras de la sociedad ellos se fueron instalando y, como un cáncer, pasaron a corroer los pilares de sustentación de la *Patria*. Pero el enemigo externo se transformó en interno, lo que pasó a justificar cualquier acción represiva. Si el enemigo estaba en todas partes, esto exigía una actuación represiva también omnipresente.

Pero, ¿cuál sería la exacta dimensión de ese enemigo, de ese *Otro*, que se inmiscuía con tanta astucia en el seno de la sociedad para destruirla lenta y continuamente por dentro? Si el enemigo era el portador de la indisciplina, de la barbarie, de la inestabilidad, del atraso, de la inmoralidad, de la sensualidad, de la indolencia, él era el retrato fiel de todos aquellos que, por las más diversas razones, no se adecuaban y no se encuadraban en los preceptos del *Estado Novo*. Eran enemigos todos los que no contribuyeran a la construcción del proyecto del Brasil armónico y unido esbozado en aquellos años. Este enemigo podía ser localizado en todas partes y en todo momento, por eso toda la población estuvo bajo permanente vigilancia. Esta sospecha generalizada justificó, además de la acción represiva por parte del Estado, su acción profiláctica y terapéutica, entrando en las casas, las fábricas, actuando sobre las familias, los trabajadores, los niños, las mujeres, los adolescentes, tratando de moldearles el pensamiento y la acción con el propósito de crear un nuevo ciudadano, el ciudadano del Estado nacional, el hombre *Novo*.

Lo que estaba en juego en la configuración del *Otro* era la cuestión de los límites de las libertades individuales, los límites de la actuación política, los límites de la organización sindical, los límites de la constitución de los derechos; en fin, los límites de los derechos de ciudadanía. Es precisamente en la configuración de esos múltiples límites que las estrategias de vigilancia y de sospecha revelaban sus dobleamientos y su alcance. Al regular la amplitud de las posibilidades del ejercicio de los derechos vinculándolos a la ocupación en el mercado de trabajo en profesión reconocida por el poder público, el *Estado Novo* estaba también definiendo el alcance de la noción de marginalidad, definiendo tanto lo que era ser ciudadano como lo que era ser marginal; estableciendo, de ese modo, quiénes tendrían derechos y quiénes serían pasibles de persecución en la esfera pública de la política y, consecuentemente, quiénes quedarían excluidos de la esfera de los derechos.

Extranjeros y extraños

La sensación de extrañamiento con relación al extranjero no se inicia, obviamente, con el *Estado Novo* sino que es ahí cuando se explicitan algunos prejuicios y miedos que transformarán a aquellos que eran diferentes en enemigos peligrosos. El 18 de abril de 1938 se vedó a los extranjeros, a través del decreto-ley 383, la actividad política en Brasil. Las sutilezas del decreto quedaban en manos de los policías y los organismos públicos encargados de la seguridad, que deberían aplicarlo en la práctica cotidiana. La fiscalización de las actividades de los extranjeros sería realizada por la Superintendencia de Seguridad Política y Social, auxiliada por el Servicio

de Censura y Fiscalización de Teatros y Entretenimientos Públicos, incluyendo también el Servicio de Censura Postal. Se estableció que cualquier reunión sólo podría ser llevada a cabo con la licencia previa otorgada por las autoridades policiales. El Servicio de Censura Postal estaba integrado por dos reparticiones: la censura postal ejercida por funcionarios públicos federales, y la censura policial a cargo de los funcionarios de la policía civil. La función del “Servicio” era hacer un rastillaje en toda la correspondencia dirigida a —o emitida por— extranjeros residentes en Brasil. Cuando se encontraba algo considerado inconveniente o impropio, era inmediatamente dirigido a un departamento responsable de la elaboración de anuncios públicos “destinados a mostrar a la parte saludable de la población, para despertar la atención de los brasileños sobre las maquinaciones de los enemigos de nuestra civilización”.⁴ Todo extranjero se volvió, con el decreto, un potencial enemigo de la civilización, un portador de atributos que podían llevar a la degeneración de la nacionalidad. Al profundizar la vigilancia sobre todos los extranjeros y sus descendientes, las medidas de esta enorme burocracia fueron, lentamente, extendiéndose al ciudadano común, extranjero o no.

Dentro de la categoría “extranjero”, que se amplía continuamente, van siendo incluidos todos los que podían suscitar extrañeza y diferencia, oriundos o no de otro país. Brevemente, la idea del enemigo interno encontrará campo fértil para germinar. De acuerdo con los informes de la policía, cualquiera que expresara un comportamiento diferente, extraño y no convencional podría ser denominado “extranjero”.

Si el objetivo inicial del decreto claramente era bloquear cualquier posible ca-

nal de actuación político-institucional a los extranjeros, sus medidas tuvieron un alcance mucho mayor. Prácticamente en dos años, 1938 y 1939, fueron cerrados las asociaciones culturales, las escuelas y los periódicos editados en Brasil en lengua extranjera. El 25 de enero de 1938 por el decreto 2.265 fue creada la Comisión de Nacionalización, que tenía por objetivo implementar y viabilizar los canales necesarios para la asimilación de los extranjeros, fuera a través de la nacionalización en masa y forzada o por medio de la restricción creciente del contacto con sus países de origen.

Las campañas de nacionalización de los inmigrantes, aunque ocupaban un lugar central en el debate político brasileño desde la sustitución de la mano de obra esclava, relacionadas con la eugenesia de la raza, asumieron en las décadas de 30 y 40 un carácter de seguridad nacional. Los extranjeros eran un peligro en potencia para la construcción de una nación cohesionada.

El *Estado Novo* invertía sus energías en la recreación y el perfeccionamiento de la nacionalidad por medio de un amplio y minucioso proyecto pedagógico, que pasaba necesariamente por la desaparición de los extranjeros como tales o, mejor, por su total adaptación y asimilación a los valores nacionales, con la progresiva pérdida de los lazos culturales, de los vínculos políticos e incluso de los lazos afectivos que los unían a sus países de origen como la lengua, los hábitos alimentarios, la vestimenta, las prácticas culturales, etc. Entretanto, los extranjeros no eran todos iguales y de modo desigual fueron tratados por el *Estado Novo*. Aquellos cuya presencia física causaba mayor extrañeza enfrentaron de forma más dramática aquel proyecto con destellos totalitarios. Con rela-

ción al japonés —el extraño y diferente por excelencia— se ejercitará el paroxismo de la aversión y el miedo a la disolución de la patria. En la política de nacionalización, los japoneses son tratados de una manera especial; sobre ellos no se aplicaban los mismos criterios asimiladores que se destinaban a los demás; el proyecto de nacionalización no los incluía.

En la singularidad de la comunidad nipo-brasileña está la ambigüedad tal como fue tratada por el *Estado Novo*: como extranjeros deberían ser asimilados y diluirse en medio de la comunidad nacional, pero como diferentes por excelencia deberían ser mantenidos al margen de esa comunidad y, por lo tanto, remitidos a una especie de limbo social. Así, la cuestión a la que se veían asignados no era simplemente la de la nacionalización y asimilación forzadas sino a la de su proyección como la encarnación cabal de las trabas para la construcción del Estado nacional.

La Comisión de Nacionalización redactó el 16 de octubre de 1940 un informe dirigido al Ministerio de Educación y Salud donde se leía: “No se debe aplicar el mismo criterio asimilador a asiáticos y europeos. Por mayor que sea nuestra buena voluntad, por más profundo que sea nuestro instinto de cordialidad internacional, debemos defender los caracteres morfológicos del pueblo brasileño, preservar sus posibilidades de aproximación con los tipos europeos iniciadores, apartando a los grupos asiáticos e impidiendo su desarrollo. De esta forma, el japonés queda desde ya definido como un problema de la política migratoria. La nacionalización, en este caso, no debe significar asimilación étnica”.⁵

La “buena voluntad” brasileña no era extensiva a los asiáticos en general ni a los

japoneses en particular; ellos eran el retrato de lo nuevo, de lo extraño, de lo diferente, de aquello que escapaba al control y proyectaba hacia el futuro una inseguridad presente con relación a la unidad nacional, ellos eran la expresión de lo imprevisible. “Impedir su desarrollo” significaba confinarlos a un gueto social y evitar que se diseminaran por la ciudad “contaminando” a los nacionales. El “problema japonés” asumió contornos de seguridad nacional cuando, en julio de 1940, desembarcó en el puerto de Santos un cargamento de sesenta cajas con libros didácticos impresos en japonés. El presidente del Consejo de Inmigración, João Carlos Muniz, envió un oficio directamente al presidente Getúlio Vargas explicándole que no había podido secuestrar los libros porque no estaban destinados a la venta. Después de algunos trámites, el oficio llegó a las manos del secretario general del Consejo de Seguridad Nacional, el general Francisco José Pinto, quien, en un comunicado reservado dirigido al ministro de Educación y Salud, Gustavo Capanema, solicitaba las disposiciones legales necesarias para que se volvieran efectivas las acciones represivas del Consejo de Colonización. El comunicado terminaba transmitiendo terror y miedo: “Es sabido cuán fértiles son los japoneses en sus procesos de sutilezas y en su obstinación racial. Contamos con que Vuestra Excelencia, en su alto patriotismo, se dignará mandar a estudiar el asunto a la sección de seguridad de este Ministerio con el objeto de encontrar una forma para neutralizar esta maniobra de burla a nuestra política nacionalizadora”.⁶

El problema fue resuelto permitiéndose, en adelante, sólo la entrada de libros didácticos impresos en lengua portuguesa. En 1941, el ministro de Justicia

Francisco Campos elaboró una extensa evaluación sobre la inconveniencia de aceptar la entrada de cuatrocientos japoneses, que deseaban migrar para Brasil y que estaban en un navío anclado en el puerto de Santos, para dedicarse a la agricultura en el interior del estado de São Paulo. “Ni cinco, ni diez, ni veinte, ni cincuenta años serán suficientes para una verdadera asimilación de los japoneses, que prácticamente deben ser considerados inasimilables. Ellos pertenecen a una raza y a una religión absolutamente diferentes; hablan una lengua irreductible a los idiomas occidentales; poseen una cultura de bajo nivel que sólo incorporó de la cultura occidental los conocimientos indispensables para la concreción de sus objetivos militaristas y materialistas; su patrón de vida despreciable representa una competencia brutal para el trabajador del país; su egoísmo, su mala fe, su carácter refractario, hacen de ellos un enorme quiste étnico y cultural localizado en la más rica de las regiones de Brasil. Hay características que ningún esfuerzo asimilador podrá remover. Nadie logrará, efectivamente, cambiar el color y la cara del japonés, ni su concepción de la vida, ni su materialismo.”⁷

El informe de Francisco Campos expresa todas las facetas del prejuicio, del miedo, del extrañamiento, de la intolerancia, de la inseguridad. Pero, antes que nada, es la expresión más acabada de la construcción del enemigo, del Otro, del indeseable, de lo inasimilable.

La guerra proporcionó las condiciones ideológicas para la exacerbación de la represión y la profundización del proyecto autoritario del *Estado Novo*. Sin medias tintas o justificaciones legales, se volvió posible encarcelar para averiguar. Las personas se enmohecían en las cárceles

hasta que los procedimientos legales fueran realizados. En nombre del estado de guerra, la sospecha asumió su cara más cruda y se convirtió en represión generalizada; todos aquellos que, por una razón u otra, todavía podían escudarse en el amparo de la ley fueron finalmente alcanzados por el vendaval que esculpía la nacionalidad.

En enero de 1942, el Gabinete de Investigación emitió una orden para evacuar las calles Conde de Sarzedas y Dos Estudiantes, principales reductos de concentración del comercio japonés, en el barrio oriental de Liberdade. Todos los japoneses debían dejar el local en diez días. El comercio quedó completamente paralizado y la inactividad duraría por lo menos hasta 1945. Disconformes con estas medidas, los japoneses crearon, en 1942, la sociedad Taisai Yokusam Doshi Kai (Asociación de los Correligionarios de la Cooperación de la Gran Política) que pretendía promover el regreso en masa para Japón de los inmigrantes que no se conformaban con esta situación de persecución y eterna sospecha a la que estaban sometidos. El deseo de volver a Japón era un viejo sueño acariciado desde los primeros inmigrantes; las persecuciones durante el *Estado Novo* apenas exacerbaron ese deseo. El 6 de febrero de 1943 se emitió una nueva orden de desalojo: esta vez alcanzaba a pensiones y hoteles. Esta notificación fue recibida por más de trescientos cincuenta familias. El jueves 8 de julio de 1943 les tocó el turno de evacuación a cerca de mil familias de japoneses, alemanes e italianos del litoral del estado de São Paulo hacia el interior. Los japoneses que vivían en São Paulo por esos años percibían muy bien la exclusión a que estaban siendo sometidos. Muchas veces no entendían por qué sucedía eso, ya que sólo deseaban hablar su propia lengua, co-

mer a su modo y experimentar libremente su cultura. Les causaba un profundo asombro que, además de las medidas ya apuntadas y todavía en el seno de la suspensión de las relaciones diplomáticas entre Brasil y Japón, les prohibieran conducir vehículos automotores, incluso porque no eran pocos los japoneses que trabajaban como choferes de taxi.

El Hotel de los Inmigrantes en el barrio de Brás, por donde muchos habían pasado al llegar a Brasil, fue transformado en una prisión donde fueron confinados italianos, alemanes y japoneses. Tomoo Handa, un inmigrante recluido allí, contó: “En la prisión faltaban camas y por eso colocaban tres o cuatro colchones sobre el piso de cemento, donde dormían siete, ocho y hasta diez personas. [...] lo que más molestaba era que las celdas eran minúsculas con ventanas altas y pequeñas, causando asfixia por culpa de la precaria respiración y del humo de cigarrillos”.⁸

La idea de la existencia de la quinta columna permitió todo tipo de arbitrariedades. Además, la prensa contribuía al aumento del miedo y al recrudecimiento de los actos de excepción, alimentando de forma sensacionalista la paranoia en torno de la seguridad nacional. Todos los días se publicaban más y más noticias sobre espionaje, sobre la posibilidad de atentados a fábricas, depósitos de agua, industrias básicas, etc. Cuantos menos actos de esa especie ocurrían, mayores eran los gritos temerosos en la prensa. El 29 de enero de 1942 fue restringida la libertad de tránsito. Se volvió necesario obtener una autorización de la policía —el salvoconducto— para poder circular por el estado de São Paulo. Había tres modalidades de salvoconducto: extranjeros, nacionales y permanentes, y los alemanes, los italianos y los japoneses no tenían ac-

ceso al salvoconducto permanente. Las prerrogativas abiertas con la guerra llevaron al punto máximo la persecución y la sospecha sobre toda población; el estado de guerra volvía corriente lo que, por lo general estaba disimulado en las fases democráticas: el carácter político de la represión al crimen común.

En marzo de 1943 los servicios de salvoconducto —que inicialmente eran expedidos por las delegaciones distritales, por el Gabinete de Investigaciones y por la Superintendencia de Seguridad Política y Social— fueron centralizados en São Paulo en el edificio anexo al de la Superintendencia de Seguridad Política y Social, en la plazoleta General Osório. Para retirarlo, el candidato debía llenar un formulario y entregar una serie de documentos que servirían para investigación y averiguación de los antecedentes criminales; enseguida, en caso de que nada constase contra el solicitante, era expedido el salvoconducto. De marzo a mayo de 1943, el servicio atendió a 73.798 personas, 40.329 extranjeros y 33.469 brasileños. En los fundamentos para la creación del salvoconducto los órganos policiales alegaban que São Paulo poseía un millón quinientos mil extranjeros, gran parte de los cuales eran ciudadanos de los países del Eje. Por eso, “era imperioso que la policía ejerciera toda posible vigilancia sobre el tránsito de esos extranjeros [...] el salvoconducto representaba el medio más eficiente del que disponía la policía para controlar las actividades de los individuos que se desplazaban de un punto del país a otro, e incluso dentro de los límites de los estados [...] instituir la obligatoriedad del salvoconducto era una función indiscutible de la policía preventiva”.⁹

Impedir el libre tránsito, circunscribir un espacio delimitado para su existencia,

crear una especie de gueto social donde serían confinados los extranjeros y donde el control pudiera ser ejercido con mayor eficiencia, he ahí el objetivo de la creación del salvoconducto. Los años de la guerra exacerbaron el autoritarismo de Vargas. En ese momento, la sospecha alcanzó sus más altos niveles, tanto para los trabajadores pobres, los inmigrantes como principalmente para los japoneses. La suspensión de los derechos legalmente constituidos fue el más eficiente medio de control y cercenamiento de los derechos de ciudadanía.

El camino de los súbditos

De modo general, se puede afirmar que la llegada de los inmigrantes japoneses a Brasil era encarada como algo temporario, apenas una estadía, que, al fin de algunos años, permitiría el regreso al Japón rico y vencedor. En este proyecto asumía un papel central el *Gambarê*, expresión del esfuerzo para seguir adelante enfrentando todas las adversidades con resignación y aceptando el destino como algo inevitable pero positivo.¹⁰ Pero la guerra significó un decisivo punto de inflexión para la colonia nipo-brasileña. Su final sepultaba definitivamente el sueño de retornar a Japón, al menos al Japón de los ancestros, el país que los inmigrantes habían dejado atrás. Además, las exigencias de la construcción del Estado nacional, del cual estaban excluidos los japoneses, estimuló el retorno a los valores de los primeros inmigrantes. El deseo de retornar a Japón era proporcional a la sospecha y persecución a que estaban sujetos los japoneses.

En este contexto, el *rescrito imperial*, el discurso del emperador Hirohito poniendo fin a la guerra, el 14 de agosto de 1945,

cayó como una bomba en la comunidad nipo-brasileña. Profundamente abatida, demoró algún tiempo en asimilar el golpe, pues el Japón que emergió después de 1945 desfiguró la imagen imperial de la ancestralidad divina del emperador, de su infalibilidad y de la invencibilidad de Japón. El Japón de la imaginación de los inmigrantes ya no existía más, y se clausuraba en parte el imaginario del retorno. Para algunos no existía otro camino, ya que el regreso no era una opción; cabía una vez más seguir el *Gambarê* y resignarse. Para otros, la noticia de la derrota de Japón no era más que una construcción de los aliados. El 19 de agosto de 1945, el periódico *O Diário de São Paulo* publicó una nota donde el reportero entrevistó a un transeúnte en el barrio Liberdade. El reportero preguntó al japonés cómo vio la rendición de Japón después de la derrota militar:

—Imagina si Japón se rindió. Eso es absolutamente imposible.

—¿Pero cómo? Si la radio Tokio transmitió eso...

—Hoy en día hay transmisiones americanas...

—¿Usted no cree ni en el mensaje del emperador?

—No es posible que haya habido un mensaje del emperador. No puede haber error en aquello que el emperador comienza.¹¹

Frente al *rescrito imperial* la comunidad japonesa se dividió entre los *Kachigumi* y los *Makegumi*. Los primeros no creían en la derrota de Japón, pensaban que todo era una gran farsa —después de todo, en dos mil seiscientos años Japón nunca había perdido una guerra— y que en cualquier momento los navíos de guerra japoneses llegarían para llevarlos a casa.

Los otros, conformes con la situación, aceptaban la derrota militar y deseaban olvidar la guerra, las humillaciones sufridas y reconstituir sus vidas. En medio de exacerbados debates y muchas discordias internas los *Kachigumi* “crearon” el 23 de septiembre 1945, en el barrio de Jabaquara de la capital paulista, la Liga del Camino de los Súbditos, la Shindô-Remmei. Sus fundadores, desde los años de la guerra, buscaban expresar su patriotismo a través de la práctica del *Shindô*, el código de conducta que todos los súbditos japoneses deberían mantener hacia el emperador. Al principio la Shindô-Remmei era una asociación cultural con el objetivo de reconducir a la comunidad nipo-brasileña a la práctica del *Shindô*. Con el empeoramiento de las divisiones internas la Shindô-Remmei se transformó en una organización cuyo objetivo era eliminar físicamente a los llamados “derrotistas” y elevar así la moral de la comunidad, mientras esperaban la llegada de los navíos de guerra de Japón.

La policía estimó que la Shindô-Remmei llegó a tener cerca de cien mil socios, fundamentalmente en el estado de São Paulo. Entre el 7 de marzo y el 16 de agosto de 1946 realizó más de treinta y dos atentados contra los llamados “derrotistas”, cuyos resultados fueron trece muertes.¹² No es difícil evaluar la responsabilidad que tuvo la dictadura de Vargas en la creación de organizaciones como la Shindô-Remmei: las continuas persecuciones y humillaciones impuestas a los japoneses agudizaron su patriotismo y los volvieron propensos a negar la derrota. El profundo prejuicio y desprecio con que fueron tratados evidenciaba para muchos que, en aquel momento, no había otra alternativa: o llegaban los navíos de la marina imperial japonesa a buscarlos, o su

destino era desaparecer como grupo étnico y cultural. Este estado de ánimo ciertamente fomentaba organizaciones como la Shindô-Remmei.

La actuación de la policía contra las organizaciones niponas fue rápida, llena de teatralidad para el consumo de la prensa y cargada de mucha violencia. En julio de 1946 fueron apresados en São Paulo dos japoneses que confesaron ser miembros de la Shindô-Remmei. El proceso-crimen entonces instaurado nos muestra las acciones de la organización y las prácticas de los Tokko-Tai (los pelotones de exterminio): “Que el declarante es parte de la Tokko-Tai, organización ésta encargada de eliminar a los elementos nipones contrarios a la idea de la victoria de Japón en la presente guerra del Pacífico, que el declarante fue acusado de matar a Takeo Kajiwara por ser éste uno de los más fervorosos propagandistas de la derrota japonesa en el Pacífico, que el deponente estaba en compañía en esta incumbencia de Kiyokaku Morishita, el cual acompañó y ayudó a realizar la misión, que traían consigo la bandera de la organización, que dispararon toda la carga de sus revólveres en un momento en que, en los fondos de la casa de la pretendida víctima y protegidos por la oscuridad, la vieron surgir con el farol...”¹³

Tomio Aoki, sastre de veintitrés años, soltero, inicia de este modo el relato de una misión de la que formó parte en la ciudad de Bastos, el 23 de julio de 1946. Enfatiza que el atentado no tenía ningún interés pecuniario y que no disparó contra nadie más, sólo contra Takeo Kajiwara. El testimonio de Kiyokaku Morishita, agricultor de diecisiete años nacido en São Paulo, confirma los dichos de Aoki y añade que ambos dispararon en total doce tiros los cuales, sin embargo, no

dieron en el blanco. En su testimonio Takeo Kajiwara, criador de gusanos de seda de treinta y cuatro años, víctima del atentado, da algunas pistas que revelan que esperaba una acción por parte de los grupos de exterminio: “El día 23, más o menos a las 23.00 horas, se encontraba reposando y antes de dormir oyó el ladrido de su perro, levantándose inmediatamente, saliendo por la puerta del salón de visitas. Salió al patio y anduvo sesenta metros en dirección de la cerca del vecino [...] al llegar a la mencionada cerca oyó un disparo, arrojando inmediatamente a un lado su farol. Se lanzó al suelo en el momento que oyó más tiros, nueve más o menos, y pudo percibir que se trataba de dos personas enemigas, tratando el declarante de volver a su casa, arrastrándose, entre su casa y el rancho de cría del gusano de seda. Percibió nuevamente que allí estaban otras dos personas, las que también disparaban contra el declarante dos tiros [...] que trató de esconderse, entrando en su casa, habiendo su mujer rápidamente abierto la puerta de la cocina y tirado para afuera cuatro bombas que explotaron en el acto, a fin de avisar a la vecindad”.

El alerta emitido por la esposa de Takeo había sido arreglado previamente entre los vecinos japoneses de las cercanías y contribuyó para animar a la fuga a los agresores. Rápidamente, llegaron al lugar del atentado varios vecinos, lo que refleja las tensiones que atravesaba la comunidad. Bastante revelador es el testimonio de Satoru Yamamoto, chofer de veintiocho años acusado por Aoki y Morishita de ser el ideólogo y cabecilla del atentado contra Kajiwara. Lleno de orgullo él cuenta: “Que el declarante reside en Brasil hace catorce años, *que es soltero y no posee bienes inmuebles*, que

entró a la sociedad secreta terrorista nipona Shindô-Remmei por invitación de su compatriota Hida, vicepresidente de esta sociedad en la ciudad de Bastos; que es verdad que el declarante, cuando entró en la Shindô-Remmei, fue avisado que debería proceder como verdadero patriota japonés, esto es, no debía creer en los documentos divulgados por el gobierno brasileño sobre la derrota de Japón que se empeñaba en la guerra contra las Naciones Unidas, que el declarante debería atacar con todas las armas que tuviera a su alcance a los llamados japoneses «derrotistas», o que admitieran la derrota de la Patria, que conforme con ello el declarante pasó a proceder; que en el mes de abril el declarante fue informado de que el habitante nipón Takeo Kajiwara era del ala de los que creían en la derrota de Japón y de ello hacía alarde, ofendiendo con su actitud a la sagrada persona del emperador Hirohito”.¹⁴

Frente a la agresión contra la “sagrada persona del emperador”, Satoru tomó la decisión de eliminar a Kajiwara. Se dirigió a la capital y pidió permiso a la dirección de la Shindô-Remmei para matar al *Makegumi*. Después de la autorización compró dos armas y reclutó a los Tokko-Tai Aoki y Morishita para la misión, “transmitiéndoles las felicitaciones por ese gesto patriótico que, según los directores de la Shindô-Remmei, no sería olvidado cuando la misión militar japonesa viniera a Brasil para exigir satisfacciones al gobierno brasileño por las prisiones aplicadas...”. Días después, Satoru Yamamoto recibió una carta desde São Paulo de parte de Taro Yamada, que lo convocaba urgentemente a la capital para integrar un grupo de ejecución que debería entrar en acción el 3 de agosto de 1946 para come-

ter simultáneamente tres atentados: contra el industrial Chibata Miakoche, contra el encargado de las relaciones comerciales japonesas en Brasil Paulo Morita y contra el entonces presidente de la cooperativa agrícola de Cotia, Shimamoto.

En un segundo testimonio, prestado el 8 de febrero de 1947, Tomio Aoki agregó algunos datos nuevos a su historia: “Que el interrogado conocía Takeo Kajiwara desde hacía algún tiempo y que siempre aconsejaba a éste que procediera bien, dejando de beber y de hacer porquerías. Que el interrogado se enojó también con Kajiwara porque éste unas veces decía creer en la victoria de Japón, otras decía no creer. Que el propio Kajiwara tiempo antes había invitado al interrogado a eliminar a Kussahara, porque éste decía que Japón había sido derrotado...”

Bastante curioso este segundo testimonio de Aoki, en el que revela conocer a la víctima desde hace algún tiempo, lo que debe haber generado una convivencia relativamente estrecha entre ambos, al punto tal que el acusado aconseja a la víctima acerca de la forma más adecuada de comportarse. El “beber y hacer porquerías” apuntados por Aoki eran bastante despreciados en un súbdito japonés, y contrarios a las prácticas del *Shindô* y del *Gambarê*. Además de derrotista, Kajiwara era, a los ojos de los Tokko-Tai, un pésimo ejemplo de comportamiento para la comunidad nipona.

Un aspecto importante que debe considerarse en las acciones de la Shindô-Remmei es el exacerbado nacionalismo japonés, estrechamente relacionado a la figura del emperador, al que se dedicaba una lealtad incondicional e irrestricta. Según parece, la identidad colectiva entre los japoneses, al menos hasta el fin de la guerra, estaba centrada en la figura del

emperador: él sería la encarnación más completa de la “niponidad”. El culto al emperador fue tan fuerte y central en la cultura japonesa que llegó a sustituir el “culto a los antepasados, como una dramatización de la identificación de grupo, entre los japoneses en Brasil”.¹⁵ Es posible suponer también que el culto al emperador y a la niponidad se haya exacerbado en el contacto de los inmigrantes con las otras etnias y culturas que componían la sociedad brasileña. Como ya fue sugerido,¹⁶ la sociedad japonesa era extremadamente jerarquizada y amparada en la práctica del *bushido* —conjunto de los procedimientos de los samuráis—, término que fue popularizado en el siglo XX para designar los ideales tradicionales de conducta del pueblo japonés: justicia, rectitud, coraje, benevolencia, sinceridad, cortesía, autodeterminación, honra y lealtad. De este modo, no podía existir error alguno en una orden emitida por el emperador; consecuentemente, no podía haber falla en su interpretación de los problemas del mundo. Por lo tanto, el *rescrito imperial*, a los ojos de los seguidores del *bushido*, sólo podía ser una trampa de los aliados, un invento americano. Aceptar la derrota japonesa en la guerra significaba aceptar la falibilidad del emperador y rechazar tanto las prácticas del *shindô* como las del *bushido*. Exactamente por eso, las víctimas de los ataques Tokko-Tai fueron aquellas personas que habían firmado el documento de divulgación de la rendición japonesa y los que gravitaban en torno de ellos.¹⁷ Los blancos de los ataques de la Tokko-Tai fueron exactamente las personas vinculadas a las campañas de ilustración sobre el fin de la guerra.

Otro aspecto que llama la atención en los testimonios de los caballeros de la

Tokko-Tai es el hecho de que, en general, son todos jóvenes, solteros y desprovistos de bienes materiales. Además, los blancos de los ataques son, en general, hombres más viejos, con familias constituidas y que gozan de una situación social y económica mucho mejor que la de sus victimarios. Hay una clara dicotomía que podríamos entender mejor recurriendo a la noción de *establecidos* y *outsiders*.¹⁸ De un lado estarían los grupos mejor ubicados, tanto en la comunidad japonesa como en la sociedad brasileña: los directores de cooperativas agrícolas, de bancos, de multinacionales, japonesas o no, los propietarios rurales, cuyos productos tenían mercado asegurado y que se enriquecieron con la guerra, etc. Éstos serían también, por su propia inserción en la sociedad brasileña, los grupos menos sujetos al limbo social producido por el *Estado Novo*, pues estarían insertos en consolidadas redes de sociabilidad, tanto con sus compatriotas japoneses como con la sociedad en general. Para estos grupos, el fin de la guerra representaba la posibilidad de retomar rápidamente sus conexiones comerciales y sus vínculos asociativos, rehaciendo los lazos quebrados por los duros años del conflicto. Por más dolorosa que fuera la derrota, los nexos establecidos con la comunidad nacional amenizaban las dificultades de su integración.

Por otro lado estaban los más jóvenes, posiblemente de inmigración más reciente, que todavía no habían adquirido propiedades y, consecuentemente, estaban sujetos al trabajo asalariado. Dependían fundamentalmente de las redes de solidaridad internas de la colonia, ya que poseían pocos nexos en las comunidades nacionales. Exactamente por eso, el “limbo social” producido por el *Estado Novo* los alcanzaba de forma más contundente. Para éstos, el fin de la guerra y la

derrota japonesa no significaban el retorno a las actividades económicas y sociales suspendidas por el conflicto. Por el contrario, implicaban una ruptura en el proyecto de inmigración: no existiría más la posibilidad del retorno, porque el Japón que ellos habían dejado ya no existía.¹⁹ Una carta dirigida al presidente de la República, del 23 de abril 1946, solicitando autorización para el funcionamiento de la Shindô-Remmei en Curitiba –cuyo objetivo era “la promoción de paz y prosperidad en Brasil y en el mundo, a través de la propagación del *espírito japonês*”– revela esa dicotomía entre los establecidos y los *outsiders*: “Existen algunas personas en nuestra colonia tratando de exigir que los 300.000 compatriotas tengan el mismo ideal que ellos: el de odiar a Japón. Son personas destacadas en la comunidad que, en tiempos normales [sic] trabajaban en empresas de capital japonés, donde recibían salarios bastante elevados para los cargos que ocupaban en la Capital. Pero en realidad, como no correspondían [las remuneraciones que recibían] fueron despedidos, por lo que se encuentran desmoralizados”.²⁰

En abril de 1946 la policía de São Paulo descubrió e invadió la sede de la Shindô-Remmei en el barrio de Jabaquara: “En el salón principal había una gran mesa, y a su alrededor muchas sillas. La pared al fondo parecía ser una especie de altar, separada con una cortina violeta. Abriéndose la cortina, se veían colgadas una al lado de la otra la bandera de Japón y la bandera militar japonesa, ocupando toda la pared. Y, en el punto en que las dos banderas se juntaban, a poco más de dos metros del suelo, había una foto del emperador con vestimenta militar, montando un caballo blanco. A la derecha de la cortina había un estandarte con la inscrip-

ción: «Sede de la Shindô-Remmei», en rojo, y el sello de la entidad –el diagrama SHIN (súbdito)– pintado en blanco sobre una flor de cerezo. En la parte inferior del estandarte, a la izquierda, había una pequeña inscripción, en la que se leía: «Dos mil seiscientos cinco años de existencia de Japón». En la mesa central había una lista con los nombres de los asociados de la «sociedad secreta», entre los nombres de brasileños estaban los hijos de japoneses. En una de las paredes se encontraba colgado un gran y bien dibujado mapa del estado de São Paulo, donde se indicaban las filiales de la liga, llamadas núcleos, diseminadas en áreas de concentración de japoneses. Observando aquí el número de esos núcleos se percibía la importancia de la Shindô-Remmei, que contaba aproximadamente con ciento treinta mil miembros”.²¹

Organizaciones como la Shindô-Remmei –que, según parece, creció como tantas otras organizaciones culturales de la comunidad japonesa– nos revelan tanto las dificultades y los desvíos para la creación de una efectiva ciudadanía en Brasil como las múltiples posibilidades que ella tenía para realizarse. En síntesis, los japoneses son apenas *uno* de los muchos enemigos creados en aquellos años por el Estado autoritario. Las acciones de la Shindô-Remmei son también una reacción a las constantes humillaciones sufridas durante los años del *Estado Novo* pero ellas contribuyeron, asimismo, para justificar y reforzar ciertos prejuicios socialmente arraigados en la sociedad brasileña. Finalmente, era moneda corriente que “el japonés es como azufre: insoluble”.²² Las características negativas de los japoneses fueron justificadas en tonos más dramáticos; de ellos se podía esperar cualquier gesto de traición y su cara y su color denotaban frialdad y cálculo, ya

que estaban “predestinados al crimen, al suicidio, a la enfermedad mental”.²³ Las secuelas dejadas por estos duros años mostrarían sus marcas todavía durante mucho tiempo más.

Traducción: Diego Bussola

Notas

¹ Véase Eliana R.F. Dutra, “O Ardil Totalitário Ou A Dupla Face na Construção do Estado Novo”, tesis de doctorado, Universidade de São Paulo, 1990, p. 51.

² Azevedo Amaral, *O Estado autoritário e a realidade nacional*, Brasília, UNB, 1981, p. 18.

³ Véase Eliana Dutra, “O Ardil Totalitário...”, p. 221.

⁴ “Relatório das atividades da Polícia Civil em 1939”, p. 688.

⁵ “Relatório da Comissão de Nacionalização ao Ministério da Educação e Saúde”, citado en Simon Schwartzman *et al.*, *Tempos de Capanema*, Río de Janeiro, Paz e Terra-Edusp, 1984, p. 150.

⁶ Ídem, pp. 150-151.

⁷ Citado por Alcir Lenharo, *Sacralização da Política*, Campinas, Papirus, 1986, p. 132.

⁸ Tomoo Handa, *O Imigrante Japonês: história da sua vida no Brasil*, São Paulo, T.A. Queiroz Editor, 1987, p. 634.

⁹ Ídem, p. 448.

¹⁰ Véase Célia Sakurai, *Romanceiro da Imigração Japonesa*, São Paulo, Sumaré-Fapesp, 1993, p. 52.

¹¹ Citado por Tomoo Handa, *O Imigrante Japonês...*, p. 643.

¹² Véase Guido Fonseca, “DOPS. Um Pouco de sua História”; *Revista ADPESP*, año 10, N° 18, diciembre de 1989.

¹³ “Processo em que é réu Tomio Aoki. Arquivo do Tribunal de Justiça do Estado de São

Paulo. 1º Tribunal do Júri”, Caja, 700. Todos los testimonios que siguen fueron extraídos de ese proceso.

¹⁴ El subrayado es mío. Para una ampliación del comportamiento de los japoneses en relación con el emperador Hirohito véase Ruth Benedect, *O Crisântemo e a Espada*, São Paulo, Perspectiva, 1981.

¹⁵ Takashi Maeyama, “O antepassado, o imperador e o imigrante: religião e identificação de grupo dos japoneses no Braisl rural (1908-1950)”, en *Assimilação e integração dos japoneses no Brasil*, Petrópolis, Vozes, 1973, p. 435.

¹⁶ Véase Ruth Benedect, *O crisântemo e a espada...*

¹⁷ Maria Lúcia Hatanaka, “O processo judicial da Shindô-Remmei. Un fragmento da história dos imigrantes japoneses no Brazil”, disertación de maestría, Pontífica Universidade Católica de São Paulo, 1993, p. 97.

¹⁸ Véase Norbert Elias y John Scotson, *Os estabelecidos e os outsiders*, Río de Janeiro, Jorge Zahar, 2000.

¹⁹ Fernando Morais sugirió que la fragmentación entre *Kachigume* y *Makegume* pasaba por la distinción entre ricos y pobres. Véase *Co-rações sujos: a história da Shindô-remmei*, São Paulo, Cia. das Letras, 2000, p. 235.

²⁰ Citada por Herculano Neves, *O Processo da Shindô-remmei e demais associações secretas japonesas no Brasil*, São Paulo, Linográfica, 1960, p. 404. Véase también Cláudio Seto y Maria Helena Uyeda e Ayumi, *Caminhos percorridos: memorial da Imigração Japonesa: Curitiba e Litoral do Paraná*, Curitiba, Imprensa Oficial do Paraná, 2002. Agradezco a la investigadora Rosângela Kimura, que desarrolla estudios sobre la Shindô-Remmei en Paraná, la indicación de esas fuentes y del libro de Takashi Maeyama.

²¹ Tomoo Handa, *O Imigrante Japonês...*, p. 675.

²² Oliveira Vianna, *Raça e assimilação*, São Paulo, Nacional, 1933, p. 209.

²³ Castro Barreto, *A criação é o melhor imigrante*, citado por Alcir Lenharo, *Sacralização da Política*, p. 132.

Galería de textos



Lino Enea Spilimbergo, litografía, s/f

Clase obrera y oposición al nazismo

Una introducción a la obra de Tim Mason (1940-1990)*

Damián López**

El imperativo de captar la totalidad es, sobre todo, moral y político. El sufrimiento y la destrucción de vidas que produjo el régimen nazi fue de tan vasta escala y tan novedoso tipo que cualquier estudio sobre una parte de la historia que falle en confrontar con este hecho central termina, aunque más no sea por implicación, trivializando la totalidad. Y si [mi] estudio sobre la clase obrera alemana fuese meramente una pieza de historia del trabajo en un sentido convencional, sería una evasión intelectual, política y moral, por más exacta que pudiese ser en los detalles.

Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*

Incisivo e imaginativo, polémico y comprometido, el historiador inglés Timothy Mason fue sin dudas uno de los más destacados miembros de una generación más tardía que la de los célebres historiadores marxistas británicos. La calidad de sus trabajos, publicados entre las décadas de los 60 y 80, y dedicados fundamentalmente al estudio del nacionalsocialismo, lo convirtieron no sólo en una reconocida figura en el campo sino también

en un brillante exponente de las potencialidades de una historia siempre crítica y consciente de su politicidad, en la cual la exhaustividad en el trabajo con las fuentes se vincula con la discusión de problemas teóricos. Sin embargo, se trata de un autor relativamente poco conocido en nuestro ámbito académico, y del cual sólo se han traducido hasta ahora dos breves –aunque fundamentales– artículos al castellano.¹ Este artículo tiene entonces por objeto servir como una introducción muy sintética y general a la obra de Mason, y al mismo tiempo como presentación del excepcional texto que traducimos y puede leerse en este mismo número de *Entrepasados*. Comenzaremos entonces apuntando algunas breves referencias biográficas.²

En el cruce de caminos: Inglaterra, Alemania(s), Italia

Luego de graduarse en el Saint Anthony's College de Oxford, Mason ocupó diversos cargos hasta ser nombrado miembro del Saint Peter's College en 1971. Entre 1966 y 1972 fue asistente y luego editor de la prestigiosa revista

* Una versión más extensa de este trabajo fue presentado en las VI Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Nacional de Luján, 17-20 de septiembre de 2008.

** UBA-CONICET.

Past and Present y, junto a Raphael Samuel, Joaquín Romero Maura y Gareth Stedman Jones, fundador en los 60 de un seminario que, teniendo por fin la constitución de una historia alternativa en Oxford, fue el núcleo del famoso *History Workshop* organizado en el Ruskin College. Tanto por su trabajo junto a los estudiantes miembros de organizaciones sindicales y procedentes del movimiento obrero como por su interés por una historia empíricamente fundamentada y vinculada al mismo tiempo a la discusión teórica, Mason ilustra cabalmente la orientación historiográfica y política de este grupo que, ya en 1976, comenzaría a editar la revista *History Workshop Journal*, cuyo subtítulo era “una revista de historiadores socialistas” sumando en 1982 el rótulo “y feministas”.³

En continuidad con la tradición de los historiadores marxistas británicos, los trabajos de Mason se destacan por su amplia y metódica labor documental y su preocupación por la construcción de una narrativa detallada, al tiempo que toman el conflicto social como principal marco de análisis. Fuertemente influido por la obra de Edward P. Thompson, Mason pensaba que era fundamental que la historia recogiera la experiencia cotidiana y la acción de los oprimidos, y particularmente de la clase obrera; sin embargo, como indica David Blackburn, también criticaba aquellas limitadas versiones de historia social



que simplemente invertían los viejos prejuicios, enviando la alta política y la alta cultura a la oscuridad.⁴ Así, como se verá más adelante, la mayor parte de la obra de Mason se

centró en el análisis de las políticas sociales implementadas desde el Estado nazi, prestando especial atención a las concepciones y las prácticas de los dirigentes políticos. En todo caso, fue uno de los miembros del grupo del *History Workshop* que más contribuyó a destacar la importancia de examinar la conexión entre aquella “historia desde abajo” de inspiración thompsoniana y la alta política y Estado. También fue un verdadero pionero en los estudios históricos que tomaban en serio el análisis de género, y un famoso y largo ensayo suyo sobre las mujeres y la familia en la Alemania nazi publicado en 1976 sirvió de fuente de inspiración para toda una serie de investigaciones posteriores en este campo.

Como hecho singular, puede destacarse que, a diferencia de la mayor parte de sus compañeros ingleses, Mason no sólo entró en contacto con ámbitos académicos extranjeros sino que gran parte de sus intervenciones se produjeron allí. De esta manera, además de ser una especie de “embajador” del marxismo británico, se vio influenciado por algunas tendencias historiográficas ajenas a ese medio. Sobre todo, su temprana especialización en el nazismo lo llevó a conectarse con el ámbito académico alemán, de características muy distintas al inglés. En los 60, época durante la cual Mason realizó lo fundamental de su relevamiento de fuentes, la historia social estaba dando allí sus primeros pasos, y no existía ninguna escuela historiográfica marxista de relevancia (en la República Federal Alemana, por supuesto). Sin embargo, era un lugar donde los historiadores prestaban mucha atención a ciertos problemas teóricos y filosóficos y donde, sobre todo, el traumático pasado reciente llevaba a que se priorizara una mi-

rada de la “historia como problema”, o sea un abordaje que no radicaba simplemente en el mero interés por los estudios parciales ni en una noción de “lo social” ajena a la política.⁵ Mason no sólo entró en contacto allí con destacados investigadores sobre el nazismo sino también con grupos de jóvenes investigadores de izquierda interesados en la discusión de las teorías sobre el fascismo. Especialmente significativo resulta también que fuese uno de los primeros investigadores occidentales en relevar fuentes en la República Democrática Alemana, y que incluso entrara en una acalorada e influyente polémica con historiadores de ese país sobre la relación entre economía y política bajo el régimen nazi,⁶ en un momento en el que los intercambios entre los historiadores del este y el oeste alemán eran muy poco habituales.

De hecho, gran parte del trabajo de Mason fue publicado originalmente en alemán, y sólo póstumamente traducido al inglés. Salvo por su tesis doctoral de 1971 que nunca fue publicada,⁷ sus dos únicos libros fueron editados originalmente en Alemania. El primero, *Arbeiterklasse und Volksgemeinschaft. Dokumente und Materialien zur deutschen Arbeiterpolitik, 1936-1939 (Clase obrera y comunidad del pueblo. Documentos sobre la política laboral alemana)*, es un enorme volumen de 1975 que compila documentos sobre la política social del régimen nazi en relación con la clase obrera; el segundo, *Sozialpolitik im Dritten Reich. Arbeiterklasse und Volksgemeinschaft (Política Social en el Tercer Reich. Clase obrera y comunidad del pueblo)*, es en realidad una edición levemente corregida y aumentada de la introducción del libro documental, publicado en 1977. Sólo este último, recién trece años después

de la edición original y luego de la muerte de su autor, fue traducido al inglés. Por esta razón, y considerando que Mason tampoco fue un escritor demasiado prolífico, su reconocimiento en Inglaterra se debió sobre todo a unos pocos pero influyentes artículos publicados en *Past and Present* e *History Workshop*.⁸

Por otra parte, los contactos con medios académicos extranjeros no se limitaron a Alemania, ya que Mason daría un giro importante a su carrera cuando en 1984, promediando los cuarenta años y con una prestigiosa posición, se retirase de la vida universitaria inglesa y se trasladase a Italia. Allí pasó a enseñar en la Universidad de Trento y formó parte del grupo editor de la revista *Movimiento operario e socialista*, junto a Luisa Passerini y Paola de Cori, entre otros. En este nuevo medio no sólo comenzó a publicar en italiano (sin dejar de hacerlo también en inglés y alemán) sino que se aproximó a nuevos temas como el análisis del fascismo italiano, lo cual le serviría también como fuente para profundizar el trabajo comparativo con el nazismo. Fue ésta sin embargo una etapa relativamente corta, ya que en 1990, a los cincuenta años, Mason se suicidó en Roma, poniendo un fin trágico a una brillante carrera en el preciso momento en que estaba trabajando en una revisión de sus interpretaciones originales sobre el nazismo, teniendo en cuenta aquellos aspectos del régimen que consideraba sumamente significativos y que había tratado de forma tangencial hasta allí.

Contribuciones y polémicas: la crisis y el “vuelo hacia adelante”

Los aportes de Mason a la historiografía sobre el nazismo fueron relevantes y

variados. Su trabajo se caracterizó ante todo por el interés en rastrear las determinaciones sociales del régimen, especialmente en su relación con la clase obrera; asimismo, fue de los primeros en analizar la oposición al régimen más allá del culto al heroísmo de la resistencia comunista (versión canónica en la República Democrática), y de la fijación por el complot de junio de 1944 (centro de la atención en la República Federal). Como ya mencionamos, polemizó, desde una posición marxista, contra la ortodoxia de Alemania del Este, defendiendo la tesis de la “primacía de la política”. También entró en repetidas ocasiones en discusión contra diversas posiciones historiográficas deudoras de la teoría de la modernización, muy influyente en Alemania occidental; Mason enfatizaba que el carácter moderno y tecnocrático del nazismo no fue el resultado de una particular “vía excepcional alemana” apartada de sus idealmente necesarios correlatos en la sociedad civil, sino que era más bien el ejemplo que demostraba el carácter teleológico y funcionalista de aquella teoría.⁹ Además fue pionero, como ya dijimos, en el análisis sobre las mujeres y la familia; y en una famosa ponencia luego convertida en artículo clarificó los términos de una fuerte y sustancial disputa historiográfica en torno al rol de Hitler, denominando “intencionalistas” y “funcionalistas” a los oponentes.¹⁰ Estas y otras intervenciones demuestran la profundidad y originalidad interpretativa de la obra de Mason; se trata, en fin, de un verdadero clásico, de imprescindible lectura para conocer diversos aspectos del nazismo.

Dentro de su obra, sin embargo, se destaca fundamentalmente una tesis que, ya esbozada desde el inicio de su carrera, en el primer artículo que publicó en

1964,¹¹ mantendría –aunque con importantes cambios– hasta el final de su vida. Esta tesis, que funcionaría en gran medida como basamento de *Política social...* y que generó fuertes críticas por parte de otros especialistas, enfatizaba la conexión entre la precipitación de la guerra exterior y una situación de progresiva crisis interna entre 1938-1939. Mason la sintetizaba así: “La rápida aceleración de la agresión nazi en 1938 y 1939 se encontró fuertemente condicionada por los problemas internos del régimen, problemas que progresivamente limitaron el margen de opciones en política exterior y volvieron cada vez más difícil que el régimen pudiera esperar el momento oportuno para lanzarse en la guerra de conquista. Estos problemas internos eran fundamentalmente consecuencia del rearme forzado posterior a 1936, un rearme que llevaba a requerir de recursos que superaban por mucho los disponibles en Alemania; y ese exceso de requerimientos sobre las provisiones necesarias empeoraba por la forma en que el régimen y los mercados distribuían los recursos económicos”.¹²

Así, si el rearme era para la dictadura nazi un medio indispensable para poder alcanzar sus objetivos de expansión, era preciso que se impusiera un estricto control sobre los recursos para acelerarlo; sin embargo, en la medida en que se actuaba de manera desordenada y sin imponer con todo rigor las medidas económicas necesarias, las escaseces y los cuellos de botella en sectores de la producción relevantes para la, o en la misma, industria de armamentos aumentaron progresivamente. Estas dificultades económicas se producían, según Mason, en un contexto determinado tanto por las características de un régimen cruzado por las luchas por

el poder y la imposición de orientaciones específicas entre diversas instancias de decisión (característica clave del régimen, según Mason, que seguía aquí al clásico *Behemoth* de Franz Neumann),¹³ como por el predominio de una lógica de lucha abierta por los recursos entre las mismas empresas. En este contexto, ante una coyuntura de expansión económica y pleno empleo a partir de 1936-1937, se produjo una cada vez más grave contradicción entre el sector dedicado a los bienes de consumo y la industria de armamentos. Ahora bien, según Mason, el problema era que, desde el punto de vista del sector hegemónico de la dirigencia nazi la imposición de las medidas necesarias para el esfuerzo de guerra implicaba un riesgo para el fundamento plebiscitario del régimen. Por eso, si bien existieron quienes, como el general Thomas (jefe del gabinete económico del Ministerio de Guerra), abogaban por medidas extremas como el aumento de controles en el mercado laboral y en el nivel de salarios, la regulación de los precios, las bajas del consumo, la elevación de los impuestos, los racionamientos, etc., los principales dirigentes nazis se mostraron reticentes y dubitativos ante su aplicación: el “legado de 1918” (la creencia en que la derrota en la Primera Guerra fue consecuencia de los levantamientos contra el Imperio, una “puñalada por la espalda”, dirigida por una izquierda que aprovechó el gran descontento de la clase obrera por los fuertes sacrificios materiales que se le exigieron) significaba para ellos que algo así podría generar malestar y el peligro de resquebrajamiento interno. Por eso, el régimen mantuvo contradictoriamente una orientación económica hacia el rearme acele-



rado sin contrarrestar la tendencia al aumento del consumo civil: una explosiva convivencia entre “cañones y manteca” que incluso se mantendría por unos años después de comenzada la guerra; convivencia entre una economía de guerra y una economía de paz que implicaba “querer tener y comerse la torta al mismo tiempo”.¹⁴ La única salida a la crisis se encontraba entonces en la expansión; el éxito bélico y el saqueo de recursos en los territorios derrotados eran para mediados de 1938 de una necesidad tal que, si bien es cierto que coincidían con la ideología expansionista nazi, llevaron a una arriesgada precipitación. En síntesis, Mason destacaba que los márgenes de decisión de Hitler y en política exterior se vieron seriamente limitados por esta crisis interna, lanzando finalmente a un nivel de riesgo que adelantó los tiempos idealmente queridos para la guerra, y exigiendo rápidos y contundentes triunfos, aunque es cierto que de todas formas esto se condecía con la estrategia militar del *Blitzkrieg*.

Ahora bien, aunque la crisis a la que se refería Mason abarcaba diversos aspectos como un fuerte riesgo de inflación, un retroceso en la balanza comercial, serios problemas en el sector agrícola, etc., y, como reconoció tardíamente, debía analizarse desde una perspectiva amplia que tuviese en cuenta la relación entre diversos sectores sociales y el régimen,¹⁵ su trabajo se dirigió sustancialmente a investigar la cuestión desde la óptica de la política social de la dictadura para la clase obrera y las condiciones del mercado de trabajo. De hecho, su principal libro se dedica al minucioso examen de este tema. En lo que sigue abordaremos entonces su aproximación a esta cuestión, teniendo presente que la

misma se llevó a cabo desde un muy original enfoque marxista, y que por otra parte conllevaba una sumamente controvertida conclusión —posteriormente revisada y reformulada— sobre la existencia de una “oposición obrera al nazismo”.

Clase obrera y oposición al nazismo

Ya en su prefacio a la versión original alemana de *Política social...*, Mason destacaba la centralidad que en su opinión merecían tener las relaciones de clase en cualquier análisis sobre el nazismo.¹⁶ De hecho, tanto las categorías de clase social como las de relaciones y conflictos (o lucha) de clases son el basamento desde el cual organizó su interpretación en ese libro y también en otros trabajos.¹⁷ Ahora bien, dado que el régimen reprimió brutalmente cualquier tipo de acción pública de clase, el trabajo historiográfico de Mason no podía basarse en la demostración del conflicto de clases sobre pruebas documentales de abiertos actos de insubordinación desde abajo, que efectivamente no existieron. Sus inferencias e interpretaciones provienen fundamentalmente, en cambio, del estudio de las percepciones, los motivos, las técnicas y las políticas de los dominadores, “desde arriba”. De hecho, el hilo conductor de su principal libro es el estudio de la política social del régimen, sobre todo en relación con la clase obrera, intentando evaluar los límites establecidos por una “oposición” que podía leerse “en hueco” a partir de los “temores y ansiedades” de la clase dirigente.¹⁸ Puede decirse, en todo caso, que la perspectiva de Mason se sustenta en último término sobre una concepción marxista en la cual tanto la política como el Estado sólo pueden ser com-

prendidos en su compleja articulación con los conflictos de clase. Una concepción, en fin, donde incluso en el caso de uno de los regímenes más represivos de la historia, y en el marco de una profunda derrota y retroceso de la clase obrera, debe tenerse en cuenta que el conflicto de clases estableció determinados límites en todas las esferas.

Debe aclararse, de todos modos, que las particularidades del nazismo complejizan el cuadro. Así, Mason destacaba el hecho de que al establecerse estas principales líneas de conflicto debía tenerse en cuenta que no podía hacerse referencia meramente a la oposición entre capital y trabajo, debiéndose ampliar la mirada a la existente entre dominadores y dominados (encontrándose en el primer grupo tanto los propietarios como la elite política y administrativa, y en el segundo, fundamentalmente, aquellos que no contaban más que con su fuerza de trabajo y, sobre todo, aquellos que caben en su categoría de “clase obrera”, con especial relevancia, según la interpretación de Mason, de los trabajadores industriales). En esta oposición, por supuesto, se ponía en juego tanto el hecho de la explotación económica como el de la opresión política, cuestión sustancial en el análisis elaborado por Thompson en su obra mayor, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Pero sobre todo a partir de su famosa interpretación sobre la “primacía de la política”, en la cual destacaba la excepcional autonomía de la política del régimen en relación con las clases económicamente dominantes (sobre todo a partir de 1936),¹⁹ Mason agregaba aquí un hincapié especial en el papel del mismo régimen como principal protagonista del conflicto de clases.

Como es bien conocido, un principio ideológico fundamental del nacionalsocia-

lismo era su radical rechazo a toda manifestación de lucha de clases. Así, se proponían dos soluciones principales para la integración de la clase obrera; por un lado, negativamente, la purga de todos los líderes y funcionarios del movimiento obrero y, más aún, la liquidación de todas sus organizaciones; por el otro, de forma más positiva, la “reeducación” de los trabajadores a partir de la propagación de la ideología de una *Volksgemeinschaft* (comunidad del pueblo) que uniera a todos los alemanes. Estas ideas encontraban un clima de recepción sumamente propicio en el contexto posterior a la crisis económica, donde las organizaciones obreras se fueron encontrando cada vez más aisladas frente a una multitud de fuerzas y grupos de intereses que querían reducir drásticamente su poder. Y si a esto se suma, como bien destaca Mason, la progresiva debilidad de los trabajadores causada por el enorme desempleo que asolaba a Alemania (aproximadamente un 40% en el sector industrial), ya aun antes del ascenso nazi en 1933 se presentaba un terreno propicio para la destrucción que se avecinaba. Ésta se produjo, finalmente, de manera rápida y fulminante durante los primeros meses del régimen, fundamentalmente a manos de violentos grupos de choque como las SA, con el aval del gobierno y las clases dominantes. El rápido suceso en este aspecto contrasta, sin embargo, con los éxitos mucho más limitados del régimen en el terreno del convencimiento ideológico sobre el fin de todo conflicto de clases. Es que si, como destaca Mason, el nacionalsocialismo nunca había logrado obtener importantes apoyos dentro de la clase obrera industrial antes de 1933, a partir de su acceso al poder no se daría, a pesar de la enorme transformación en las relaciones de clase en contra

de los trabajadores que dejaron como saldo las acciones destructivas, un profundo cambio a favor de su integración en función de medidas más positivas; o sea que, en pocas palabras, el régimen “no ganó la adhesión voluntaria de los trabajadores. Sí pudo conquistar a los mismos por las armas del terror y el desempleo masivo, pero no asegurarse su lealtad ni cooperación”.²⁰

Según explica, tanto en términos de legislación laboral, política social e ideología, el corazón del nuevo orden impuesto en las relaciones laborales en la industria era la denominada “comunidad industrial” (*Betriebsgemeinschaft*).²¹ Y ésta no era más, finalmente, que una débil cobertura ideológica para la descarada realidad de un brutal retroceso de la clase obrera, ahora despojada de cualquier posibilidad de articular acciones colectivas de manera pública, e impedida de mostrar algún signo de independencia, dado el sistemático terror policíaco, tanto contra los militantes clandestinos (fuesen comunistas o socialdemócratas) como con el fin de prevenir la formación de grupos sindicales ilegales. Institucionalmente, de hecho, el régimen no promovió siquiera la existencia de organizaciones de representación corporativa para la defensa de los intereses materiales de los trabajadores, dejando (al menos hasta poco antes de la guerra) las relaciones laborales libradas casi por completo a las leyes del mercado y al imperio de los empresarios. Salvo por la NSBO (*Nationalsozialistische Betriebszellen-Organisation*, Organización Nacionalsocialista de Células de Fábrica), de breve vida luego del ascenso



nazi al poder, la única organización que el régimen dispuso para el encuadramiento de los trabajadores en cuanto tales fue el Frente del Trabajo (*Deutsche Arbeitsfront*),²² cuyo objetivo era, en realidad, propagar la ideología nazi de la *Volksgemeinschaft* entre los trabajadores. Claro que, en la medida en que pretendía representar a la clase obrera, el Frente del Trabajo se vio impelido a buscar la satisfacción de ciertos intereses materiales. Así, aun distando por mucho de ser un sindicato, y en constante pugna con el Ministerio de Economía y de Trabajo, el Frente intervino sobre algunos aspectos de las relaciones laborales, aunque su acción terminó siendo bastante limitada y, sobre todo, no parece haber logrado obtener demasiada adhesión ni respeto de la mayor parte de los trabajadores.²³ Según Mason, incluso la excepcional popularidad de la organización dedicada al tiempo libre de los obreros, “Fuerza mediante la Alegría” (*Kraft durch Freude*), se debía justamente a razones opuestas a los fines de adoctrinamiento político y económico del régimen, ya que en verdad era “una de las pocas oportunidades ofrecidas por el sistema para escapar a la constante presión de la política y la economía y «dejarse ir»... Las presiones de la vida cotidiana bajo el nazismo hacían que una impotente resignación y el escapismo fuesen la única forma en que la gente pudiese tolerar un sistema que los sumergía totalmente en un absurdo e irracional mundo de ilusión”.²⁴

Según la interpretación de Mason, por tanto, hacia mediados de los 30 la actitud de los obreros se caracterizaba por la ansiedad, la resignación, la amargura y, luego de la recuperación económica, por la apatía e indiferencia por la política. Sólo la persona de Hitler y ciertos elemen-

tos nacionalistas, reconoce, contaban con aprobación por parte de la mayoría de los trabajadores industriales.²⁵ Desde el punto de vista económico, si bien para ese entonces el desempleo había prácticamente desaparecido (1936-1937) y el nivel de vida era cercano al de antes de la crisis, gracias a la destrucción de las organizaciones obreras y el terror policíaco los empresarios pudieron conseguir un aumento sin precedentes de la tasa de explotación, y se produjo por ejemplo un importantísimo incremento en la cantidad de horas de trabajo. Desde el punto de vista político y cultural, la persecución y la desaparición física de miles de militantes de izquierda, y la imposición formal de una ideología que difícilmente podía ocultar su carácter opuesto a sus tradiciones e intereses económicos, llevaron a la fragmentación y alienación de la clase obrera, dificultando enormemente las posibilidades de solidaridades de clase. Y sin embargo, destaca Mason, estas solidaridades no dejaron de existir; de hecho, no sólo tuvieron por efecto la persistencia de una conciencia de los intereses por mejoras salariales, reducción de horas, libertad de movimiento, etc., sino también, por ejemplo, un bastante firme sentimiento contrario al inicio de la guerra.²⁶

De esta manera, ante el descenso del desempleo y la consecuentemente cada vez más grave escasez de trabajadores en algunos sectores clave, se abrió la posibilidad para que, a partir fundamentalmente de los cambios de trabajo y diversas formas de presión, se diera una fuerte tendencia al alza de los salarios, en un clima de competencia entre las empresas por asegurar su mano de obra. Fue entonces cuando, según



Mason, comenzó a abrirse una crisis interna debido a, entre otros factores, la profunda contradicción entre las medidas necesarias para acelerar el rearme y la preocupación del régimen por asegurar su fundamento plebiscitario. Lo importante aquí es señalar que los trabajadores se mostraban contrarios a colaborar en el esfuerzo del rearme bajo la forma de reducciones de salarios, no pago de horas extras, empeoramiento de condiciones laborales, etc. Y así, ante diversos intentos del régimen por avanzar en la reglamentación y el aumento de la explotación del trabajo, Mason destaca la aparición de diversas formas de “oposición” de la clase obrera.

La utilización del término “oposición” por parte de Mason tenía el fin de destacar acciones que, a diferencia de los actos de clara resistencia política consciente llevados adelante por miembros de las organizaciones políticas y sindicales perseguidas que continuaban actuando en la clandestinidad —y que habían quedado efectivamente aislados de la clase—, eran fundamentalmente por la defensa de intereses económicos, aunque no necesariamente de carácter totalmente apolítico. Así, bajo la forma de huelgas espontáneas, presiones colectivas sobre empresarios y organizaciones nazis, variados actos contra las reglas del lugar de trabajo y decretos del gobierno, bajas en la producción, ausentismo, permisos por enfermedad, manifestaciones de descontento, etc., la clase obrera demostraba, según Mason, su rechazo a subordinarse al régimen nazi.²⁷ Lo importante, en todo caso, era que aun cuando en muchas ocasiones aparecían como meras reacciones individuales, podían en verdad responder a concretas o potenciales acciones colectivas; y el resultado era, según Mason, un firme, aun-

que no fundamental ni abierto, reto para el régimen. Esto era así por el hecho de que, aun en el caso de que no fuesen actitudes expresamente perseguidas, requerían de un nivel de independencia incompatible con los anhelos del sistema nazi de dominación.

Sin embargo, si ya a partir de la década de 1980 podía acordarse con que el propio régimen, al pretender controlar a la totalidad de la sociedad sin conceder ningún espacio institucional u organizativo independiente, politizó y criminalizó conductas que poco tenían que ver con formas de resistencia al mismo, toda una serie de nuevas investigaciones sobre las formas de penetración de la ideología nazi en la vida cotidiana de diversos sectores sociales, incluida la clase obrera, ponían en duda la interpretación de Mason, donde la existencia de una oposición obrera al régimen aparecía como mucho más que un mero limitante de las ansias totalitarias del régimen.²⁸ Es por esto que, luego de la gran cantidad de críticas que suscitó especialmente su artículo de 1980 “La oposición obrera...”, Mason publicó una serie de trabajos en los que intentaba discutir lo allí sostenido, concediendo que en su interpretación original daba una falsa imagen de una clase obrera firmemente opuesta al régimen, ya que había desestimado el grado de desilusión y fatalismo que se había apoderado de ella. Sobre todo, destacaba, su explicación no se condecía con el hecho de que posteriormente, cuando la guerra se volvió claramente desfavorable a Alemania, no se haya producido ningún tipo de oposición importante. En estos textos Mason destacaba la pertinencia y relevancia del análisis comparativo con el caso italiano para responder a la pregunta sobre por qué mientras bajo el fascismo se había producido un verdadero estallido de

oposición en las huelgas de marzo de 1943 –caso al cual le dedicó un ensayo—²⁹ en Alemania el régimen nazi pudo impedir eficazmente cualquier tipo de situación parecida.³⁰ Sintetizando los argumentos, Mason sostenía que se debía tener en cuenta la combinación de cuatro formas principales de control que se habían puesto en juego: en primer lugar, la sistemática represión y el terror; en segundo lugar, la voluntad del régimen por otorgar ciertas concesiones a los descontentos; tercero, la neutralización del potencial de resistencia de la clase obrera a partir de su fragmentación; y, por último, algunos elementos de integración de la clase en el sistema de dominación.

En el primer punto, Mason destacaba no sólo la gran eficiencia del régimen para desarticular a los grupos clandestinos, abriendo una profunda brecha entre los pocos que muy dificultosamente podían sobrevivir y la clase en sí, sino de todo un sistema de terror en gran medida preventivo, que se mantuvo tanto táctica como estratégicamente siempre a la ofensiva. Sobre todo a partir de 1938-1939, cuando la ley laboral pasó a la jurisdicción criminal, y el control sobre la disciplina en el trabajo a manos de la Gestapo, la “capilaridad” del régimen comenzó a aumentar, aplicándose severísimas sanciones contra un sinnúmero de acciones vistas como ofensivas para el régimen. En relación con el segundo punto, Mason señalaba que, pese a la importancia que las concesiones podrían haber tenido, a partir de 1942, y en la medida en que empeoraba la situación en la guerra y se fueron aplicando las draconianas medidas anteriormente aplazadas, éste fue un elemento cada vez menos importante para explicar la “contención” del descontento obrero. En cuanto al ter-

cer aspecto, puede decirse que, en una línea de análisis que había trabajado poco en su investigación original, Mason destacaba ahora la importancia de la “neutralización” –término negativo utilizado explícitamente para diferenciarlo del más positivo de “integración”— dada por la división de la clase. Ella se había producido bajo diversas formas, desde el ahondamiento de las diferencias generacionales y de género hasta la fundamental cuestión, progresivamente más importante a medida que avanzaba la guerra, de la presencia de trabajadores extranjeros en condiciones de semiesclavitud en Alemania. Se otorgaba ahora un énfasis especial al papel de estas divisiones y diferencias étnicas, fragmentación y desarraigo como obstáculos para el desarrollo de solidaridades y la articulación de formas de resistencia. Mason utilizaba aquí, como referencia teórica fundamental, el trabajo de Barrington Moore Jr. sobre el tema.³¹

Finalmente, Mason reconocía que, efectivamente, se habían dado en la clase obrera ciertos elementos de “integración”, entendida esta última en el sentido de aceptación o identificación con el régimen. Fundamentalmente, destacaba aquí el papel de Hitler, el nacionalismo y la política exterior, y la cuestión racial. De todas maneras, subrayaba ciertas precisiones importantes. En el primer caso, señalaba que, en su opinión, la popularidad de Hitler sólo era explicable a partir de las mismas condiciones de opresión y ansiedad que generaba el régimen. En cuanto a la política exterior, sostenía que la clase obrera fue en verdad “patriota pasiva”, otorgando apoyo luego de los éxitos en la guerra, pero también temerosa y hostil ante los primeros fracasos, y nunca explícita-



mente solidaria con los esfuerzos que imponía. De todas formas, Mason destacaba que esto último cambiaba completamente desde el punto de vista de la enorme cantidad de trabajadores que formaron parte del ejército (entre tres y cuatro millones); allí, en cambio, éstos nunca dejaron de dar pruebas de alta moral, entusiasmo y disciplina. De igual forma, reconocía la importancia del racismo y la diferenciación con los obreros extranjeros como forma de “integración”.

Rara avis

La tarea de revisión y autocritica no concluyó sin embargo en este punto. Sensible a las nuevas investigaciones y diversas críticas que se habían realizado a sus trabajos, Mason continuó hasta fines de los 80 profundizando su investigación sobre aspectos poco tratados anteriormente, al tiempo que reevaluó, defendiendo pero también ampliando y rectificando, sus interpretaciones originales, particularmente aquellas vinculadas con la crisis de 1938-1939 y la oposición obrera. Asimismo, comenzó a proyectar una obra nueva que debía partir de una posición mucho más amplia y comprensiva que la que había elaborado en *Política social...*, a fin de arribar a una interpretación general del régimen, tomando en cuenta además el período 1940-1945, no analizado en aquel libro. Esto explica en parte por qué, pasada una década de la publicación original de su libro en alemán, no hubiese propiciado su traducción completa al inglés. Así, cuando finalmente ac-

cedió a que se realizara, lo hizo a condición de que se publicara con un extenso epílogo que sirviera de balance, autocritica y respuesta ante las diversas discusiones que había generado el mismo.

Esta iniciativa, sumamente original y excepcional, no pudo tomar su forma definitiva debido a que, lamentablemente, Mason murió antes de terminar con ese trabajo. Sin embargo, en una impecable tarea de edición, y a manera de homenaje póstumo, Jane Caplan preparó el proyectado epílogo a partir de textos total o parcialmente concluidos (que datan de 1988-1989), sumando además un fabuloso ensayo que, escrito casi con seguridad entre 1978 y 1979, Mason parecía estar retocando con el fin de convertirlo en una nueva introducción.³² Al leer por tanto la versión inglesa de *Política social...* que finalmente se publicó en 1993, y tal cual lo quería su autor, pareciera que nos encontramos ante dos libros en uno: el primero, la versión original de 1977, y el segundo, su crítica después de más de una década.

El texto traducido al español en este número de *Entrepasados* corresponde precisamente a las dos primeras secciones de este epílogo (“Introducción” y “Clase”), las únicas de las cuatro que lo componen que se encontraban en una versión probablemente definitiva.³³ Tal cual podrá apreciar el lector, se trata de una notable exposición, sumamente autocritica y de una asombrosa honestidad intelectual, en la cual Mason reconsidera los alcances y los límites de su libro original, aclarando y discutiendo además el muy particular enfoque marxista desde el cual se elaboró. Así, en la primera sección Mason reconoce que, pese a la importancia que puedan tener ciertos elementos del libro, carga con dos gravísimos errores: la subestimación de la fortaleza de

un régimen que se mantuvo sin importantes resistencias internas hasta el final y la falta de un análisis profundo sobre las políticas de genocidio. Particularmente relevante resulta el reconocimiento de la enorme importancia que adquirió durante el nazismo una política racial que de ninguna manera puede derivarse meramente de determinaciones de clase; y así, a pesar de la importancia que pudiese tener el examen de las principales líneas de conflicto social para poder caracterizar y explicar la dinámica política y al Estado, se plantea en toda su crudeza la amplitud de los efectos que tuvieron las dimensiones ideológicas y la “autonomía de la política”.

Estas y otras cuestiones fundamentales son magistral y rigurosamente abordadas en un texto que nos parece sustancial rescatar, no sólo por su temática, sino porque demuestra la posibilidad de una historia con firmes convicciones políticas y teóricas alejada de cualquier dogmatismo y abierta al diálogo. Por esto, y a casi veinte años de su muerte, bien vale la pena recordar a Tim Mason, quien aún hoy nos invita a reflexionar sobre una de las experiencias más traumáticas de la historia, dejándonos un legado invaluable.

Notas

¹ Se trata de Tim Mason, “La primacía de la política: política y economía en la Alemania nacionalsocialista”, en S.J. Woolf, *La naturaleza del fascismo*, México, Grijalbo, 1974, pp. 171-197 (la primera versión en alemán de este texto es de 1966, y una segunda versión corregida en inglés de 1968 es la que finalmente se tradujo al castellano) y del texto recientemente traducido “La oposición obrera en la Alemania nazi”, *Taller*, N° 24, 2007 (la versión original en italiano apareció en *Movimento Operario e So-*

cialista, N° 1, 1980, aunque la traducción corresponde a la versión inglesa publicada al año siguiente en *History Workshop Journal*, N° 11).

² Los datos biográficos que siguen fueron extraídos de AA.VV., “Memories and tributes”, *History Workshop Journal*, N° 30, 1990, pp. 151-184; David Blackbourn, “Tim Mason”, *Past and Present*, N° 128, 1990, pp. 3-6; Ursula Vogel, “General Introduction”, en Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich. The working class and the “National Community”*, Oxford, Berg, 1993, pp. vii-xvi; Jane Caplan, “Introduction”, en Tim Mason, *Nazism, Fascism and the Working Class*, Cambridge University Press, 1995, pp. 1-32.

³ Existe una traducción de una excelente compilación de artículos de la primera época de la revista. En ella se encuentra una breve introducción de Josep Fontana que sintetiza la historia del grupo fundador: Raphael Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984. Puede también leerse un testimonio sobre los talleres del Ruskin College en Gareth Stedman Jones, “Historia y teoría. Una historia inglesa”, *Entrepasados*, N° 23, 2002, pp. 181-182.

⁴ Véase David Blackbourn, “Tim Mason”, p. 3. Para una introducción a las características de la historiografía marxista británica véase Harvey Kaye, *Los historiadores marxistas británicos: un análisis introductorio* (1984), Zaragoza, 1989; para una discusión sobre la “historia desde abajo”, puede verse Jim Sharpe, “Historia desde abajo”, en AA.VV., *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 38-58.

⁵ Véase la introducción de Jesús Millán en Jürgen Kocka, *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, Marcial Pons, 2002. Este libro cuenta con algunos interesantes artículos sobre historiografía alemana, desde la óptica de uno de los más prominentes miembros de la nueva “historia de la sociedad” de los 60 y 70.

⁶ Se trata de la famosa discusión en torno a la “primacía de la política”, primacía que Mason defendió con argumentos marxistas, en contra de la ortodoxia de los historiadores de la República Democrática Alemana en torno a la carac-

terización del fascismo establecida por Dimitrov en 1935. Véase una síntesis de esta discusión en Ian Kershaw, *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004, cap. 3.

⁷ Tim Mason, “National Socialist Policies Towards the German Working Class, 1925 to 1939”, D. Phil., Oxford, 1971.

⁸ Pueden destacarse aquí, además de los artículos sobre la primacía de la política y la oposición obrera al nazismo, sobre todo Tim Mason, “Labour in the Third Reich 1933-39”, *Past and Present*, N° 33, abril de 1966, pp. 112-141; “Women in Germany, 1925-1940. Family, welfare and work”, *History Workshop Journal*, N° 1 y 2, 1976. Es preciso aclarar que, asimismo, de todas maneras existieron versiones inglesas, previas a la edición completa de 1993, de los dos primeros capítulos de su libro sobre la política social del nazismo.

⁹ Un buen ejemplo de esto se encuentra en Tim Mason, “The origins of the Law on the Organization of National Labour of 20 January 1934. An investigation into the relationship between «archaic» and «modern» elements in recent German history” (1974), en *Nazism, Fascism and the Working Class*, pp. 77-103.

¹⁰ Tim Mason, “Intention and explanation. A current controversy about the interpretation of National Socialism” (1981), en *Nazism, Fascism and the Working Class*, pp. 212-230.

¹¹ Tim Mason, “Some origins of the Second World War”, en *Nazism, Fascism and the Working Class*, pp. 33-52. [original publicado en *Past and Present*, N° 29, 1964].

¹² Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*, pp. 295-296.

¹³ Véase Franz Neumann, *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo* (1942), México, Fondo de Cultura Económica, 1943. Para ver la relación de Mason con la interpretación “estructuralista” sobre el régimen nazi, véase “Intention and explanation...”, *Nazism, Fascism and the Working Class*, pp. 212-230.

¹⁴ Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*, p. 203.

¹⁵ Ídem, p. 309.

¹⁶ Ídem, p. xxiv.

¹⁷ Es preciso aclarar, sin embargo, que la investigación de Mason se centró específicamente sobre la clase obrera industrial, y no sobre el amplio espectro de asalariados en la agricultura, servicio público, transporte, comercio, servicios privados, etc., que de hecho no compartían la firme identidad de clase que los obreros industriales habían llegado a establecer como resultado de una dilatada trayectoria histórica, con sus propias tradiciones y organizaciones de clase, y que durante el período de 1925 a 1933 representaban aproximadamente la mitad de aquellos que en los censos ocupacionales aparecían como “trabajadores” en general.

¹⁸ Debe señalarse, además, que cuando Mason escribió el libro no se hallaban disponibles algunas fuentes sustanciales para intentar recomponer las percepciones y las acciones de los grupos subalternos; pueden destacarse, por ejemplo, los informes de la Socialdemocracia en el exilio, cuyo principal resumen se publicó recién en 1980 (*Deutschland-Berichte Sozialdemokratischen Partei Deutschlands [Sopade], 1934-1940*, Salzhausein-Francfort, 1980), que resultarían de particular importancia en estudios como los de Ian Kershaw (aquí pueden destacarse, en primer lugar, su tesis *Popular opinion and political dissent in the Third Reich. Bavaria 1933-1945*, Oxford, 1983; y el excepcional libro que parte de una extensión de la investigación inicial, *El mito de Hitler. Imagen y realidad en el Tercer Reich*, Buenos Aires, Paidós, 2004, cuya edición original en inglés es de 1987).

¹⁹ Tim Mason, “The origins of the Law on the Organization...”.

²⁰ Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*, p. 87.

²¹ Ella se componía, según la Ley sobre la Organización Nacional del Trabajo (del 20 de enero de 1934), del “líder de fábrica” (*Betriebsführer*), que no era más que el empresario, y sus

“seguidores” (*Gefolgschaft*, los trabajadores). Entre los dos existía un “Consejo de Confianza” (*Vertrauensrat*) elegido por los trabajadores, pero entre una lista confeccionada por los empresarios; las funciones de este consejo sólo eran de “colaboración” con el líder, y le estaba vedado todo derecho legal a la representación de intereses. Por otra parte, se colocaron los “fideicomisarios del trabajo” (*Treuhänder der Arbeit*), civiles que bajo el Ministerio de Trabajo y en combinación con el de Economía, eran los encargados de mantener “la paz industrial”, aunque sin contar con funciones de policía (en manos de la Gestapo); se trataba de una suerte de corte sociopolítica en última instancia con autoridad legal sobre algunos pocos asuntos. En cuanto a la reglamentación en el interior de las fábricas, se estableció a partir de “códigos de reglas de fábrica”. Fue, en fin, la imposición de una estructura institucional y legal completamente opresiva para los trabajadores, y que aseguraba la absoluta preeminencia de la jerarquía, y la disciplina dictada por los empresarios. Para un análisis pormenorizado de las funciones de estas instituciones véase Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*, cap. 3; “Labour in the Third Reich 1933-39” y “The origins of the Law on the Organization....”

²² En realidad, el Frente del Trabajo se formó en 1933 con la intención de dislocar y cooptar a la NSBO. Al igual que con las SA, el régimen se mostró sumamente desconfiado sobre una organización que consideraba “populista”, terminando por desarticularla en 1934. El Frente, en tanto, bajo la dirección de Robert Ley, fue creciendo espectacularmente en su cantidad de miembros y recursos a partir de la progresiva adhesión compulsiva sobre los trabajadores (en muchos casos los aportes eran deducidos directamente por los empresarios), y llegó a contar en 1939 con un ingreso tres veces superior al del mismo partido.

²³ Un excelente análisis de las características, funciones, luchas con otros organismos del régimen, etc., del Frente del Trabajo en Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*, 1993, caps. 5 y 6.

²⁴ Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*, p. 161. En lo que sigue Mason continúa este argumento para reflexionar sobre la vulgarización cultural bajo el nazismo.

²⁵ Ídem, p. 210.

²⁶ Ídem, p. 243.

²⁷ Tim Mason, “La oposición obrera en la Alemania nazi”.

²⁸ El resultado fue, como bien sintetiza Kershaw, una percepción bastante distinta a la de Mason sobre el papel de los trabajadores en el Tercer Reich: “La imagen de que la oposición de la clase obrera y la lucha de clases ejerció presión sobre el régimen nazi (y, al hacerlo, contribuyó en última instancia de manera significativa, aunque indirecta, a su derrota) era atractiva y, en un sentido, reconfortante. Pero ha sido reemplazada, correctamente, por una visión más sobria y pesimista de una clase obrera que había sido neutralizada, contenida, resignada, desmoralizada, en el mejor de los casos, sólo parcialmente integrada, pero de ninguna manera era rebelde ni se había convertido en una seria amenaza para el régimen. El período en que la intranquilidad industrial más influyó en su toma de decisiones fue, se podría asegurar, no inmediatamente antes de la guerra, en 1938-1939, sino en los años 1935-1936. Pero aun entonces sólo empujó a los líderes del régimen en la dirección que ellos querían ir”; Ian Kershaw, *La dictadura nazi*, p. 267.

²⁹ Tim Mason, “The Turin Strikes of March 1943”, en *Nazism, Fascism and the Working Class*, pp. 274-294 [original publicado en italiano en 1988].

³⁰ Nos referimos aquí a Tim Mason, “The containment of the working class in Nazi Germany” (1982), en *Nazism, Fascism and the Working Class*, pp. 231-273; “Massenwiderstand ohne Organization. Streiks im faschistischen Italien und NS-Deutschland”, *Gewerkschaftliche Monatshefte*, vol. 32, N° 9, 1984, pp. 518-532; y “Arbeiter ohne Gewerkschaften. Massenwiderstand im NS-Deutschland und im faschistischen Italien”, *Journal für Geschichte*, noviembre 1985, pp. 28-36.

³¹ Fundamentalmente Barrington Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión* (1979), México, UNAM, 1989. Mason se interesó muchísimo en el trabajo de este autor, e incluso escribió un ensayo a fin de establecer los aportes que podría brindar al análisis del nazismo: Tim Mason, “Injustice and resistance: Barrington Moore and the reaction of german workers to nazism”, en R.J. Bullen *et al.* (eds.), *Ideas into Politics. Aspects of european history 1880-1950*, Londres, Croom Helm, 1984, pp. 106-118.

³² Una versión de esta introducción con las anotaciones de Tim Mason se publicó como “Ends and beginnings”, *History Workshop Journal*, N° 30, otoño de 1990, pp. 134-150.

³³ Las otras dos secciones son “Crisis doméstica y guerra, 1939” y “1939-1945”, en las cuales se encuentra una extensa réplica de Mason a las críticas sobre su interpretación de una crisis interna y su vínculo con una política expansiva precipitada, y un análisis de los años de la guerra, poco tratados en su obra anterior.

Epílogo a *Política social en el Tercer Reich**

Tim Mason

Introducción

Escrito a una distancia de doce o trece años del libro original, este epílogo procura discutir una variada gama de temas e interrogantes. Se trata de una forma literaria inusual, cuya elección deriva, como indiqué anteriormente en la Introducción,¹ precisamente del largo intervalo transcurrido entre la publicación alemana y la inglesa. Este retraso entre las ediciones se produjo por el hecho de que fui percibiendo severos inconvenientes en mi aproximación al estudio del nazismo y de mi fracaso en el intento por resolverlos bajo la forma de un libro nuevo, mucho más amplio y profundo que el original, el cual era en verdad el que hubiese querido ofrecer a los lectores ingleses. Estas insuficiencias y problemas irresueltos conforman el principal tema

subyacente al epílogo que sigue, por lo cual lo mejor será realizar algunos comentarios explícitos sobre ellos.

Política social en el Tercer Reich continúa siendo esencialmente una monografía, limitada fundamentalmente a la conformación e implementación de las políticas sociales en Alemania entre 1933 y 1940, en el contexto del conflicto de clases. Pero yo no quería detenerme en la mera presentación de una relativamente acotada –aunque lo fuese sólo de forma temporaria– investigación a un grupo amplio de lectores no especializados. La monografía aparecía entonces, de forma ilusoria, como el basamento a partir del cual podría construirse un análisis mucho más abarcativo del Tercer Reich, al extender la investigación cronológica y temáticamente. Desde el punto de vista metodológico, el basamento no parecía requerir una revisión

* Esta traducción corresponde a las dos primeras secciones del epílogo que se encuentra en Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich. The working class and the "National Community"*, Oxford, Berg, 1993, pp. 275-294. Las dos secciones restantes, no traducidas, llevan por título "Crisis doméstica y guerra, 1939" y "1939-1945". Según la editora Jane Caplan, el plan original de Mason para el epílogo incluía, además de estas secciones, una dedicada a la comparación entre el nazismo y el fascismo y otra a las "actitudes y experiencias" de la clase obrera alemana durante el Tercer Reich. Pero mientras Mason escribió diversos artículos donde realizó una indagación comparativa entre la resistencia italiana y la ausencia de algo parecido en Alemania, la sección dedicada a las actitudes y experiencias prometía un trabajo original que lamentablemente nunca comenzó. Según un borrador, Mason planeaba dividir esta sección en tres partes: 1) "Generaciones"; 2) "Trabajo, salario, vivienda, esposas"; y 3) "Profundidad del compromiso de izquierda previo a 1933". Véase J. Caplan, "Editor's note", pp. xxvii-xxviii [N. del T.]

sustancial, por lo cual el trabajo a realizar consistiría sobre todo en una extensión: extensión sobre los años de guerra, la historia de las mujeres y, sobre todo, en el estudio de las modalidades generales de conformación de políticas en la Alemania nazi, entre aquellas razones internas para la derrota del régimen. Este proyecto de una historia general y analíticamente coherente no sólo era demasiado ambicioso en el sentido corriente sino que fue haciéndose claro que se trataba de una ambición intelectual fallida. El gran libro que quería escribir no podía ser escrito porque no es posible salir fuera del “área central” de las relaciones de clase hacia una historia político-social global del nazismo y el Tercer Reich. Tal libro debería tener un punto de partida distinto –el régimen en sí–, una estructura interpretativa diferente y un reordenamiento completo tanto de los materiales presentados anteriormente como de las áreas de investigación sobre las que pretendía extender mi análisis. No pude resolver esos problemas, y permanecí atascado con esbozos inconducentes y ensayos que nunca pudieron superar su instancia de sugerencias y críticas para construir un nuevo y sustancial marco interpretativo.² Mientras tanto otros historiadores, especialmente Martin Broszat, Ian Kershaw, Hans Mommsen, Detlev Peukert, Jane Caplan y Lutz Niethammer, fueron abriendo nuevas y sustanciales preguntas sobre la base de nuevas fuentes, sugiriendo novedosos y muy diversos caminos posibles para avanzar en la formulación de interpretaciones globales.

El libro que quería escribir se alejaba cada vez más de mi aprehensión intelectual, y gradualmente comprendí que si había realizado una contribución al estudio del nazismo, ésta era la monografía origi-

nal sobre política laboral y relaciones de clase, que debía ser tomada por lo que era: un trabajo acotado sobre un tema particular, delimitado por fronteras muy definidas, y no el primer paso hacia una reinterpretación general sobre el Tercer Reich. De ahí el gran retraso de esta publicación, por la cual me siento muy afortunado, ya que me da la oportunidad de presentar la monografía a los lectores ingleses después de tanto tiempo.³

Había dos problemas principales que me impedían desarrollar el trabajo, los cuales merecen una discusión aquí, ya que representan las concretas limitaciones e insuficiencias de la monografía. El trabajo no hacía mención de dos de los más importantes hechos del nazismo: en primer lugar, el hecho de que el régimen pudiese mantenerse junto al pueblo alemán hasta el amargo final en 1945 y, en segundo lugar, el hecho de que el Tercer Reich llevara adelante políticas de genocidio. Éstas son cuestiones fundamentales.

Sobre el primer punto, las actitudes de la población civil y militar alemana entre principios de 1943 y mayo de 1945 se mantenían para mí, en definitiva, como incomprensibles. En circunstancias en las cuales la guerra estaba evidentemente perdida y el “mito de Hitler” se desmoronaba, ya no quedaba demasiado espacio para las negociaciones entre el régimen y el pueblo, para aquellas pequeñas concesiones a la oposición y a las quejas cautelosamente expresadas, a las cuales yo había dado tanta relevancia para explicar la estabilidad del régimen hasta 1940. Especialmente, mi interpretación sobre los finales de la década de 1930 llevaba a pensar que deberían haberse producido en estas circunstancias, sobre todo entre los trabajadores, mayores actos de resistencia que los que en defini-

tiva se produjeron. La clara lección del último año de guerra es que otros factores, más allá de aquellos a los cuales les había dado especial relevancia, estaban operando como mediadores en la relación entre el régimen y el pueblo.⁴ Argumentaré posteriormente⁵ que la experiencia de la guerra alteró drásticamente la posición y las perspectivas de la clase obrera alemana, aunque no puede sostenerse que el modo en el cual el pueblo alemán se sacrificó hasta el final se debiese fundamentalmente a factores que sólo entraron en juego luego de julio de 1944 –intensificación del terror policial, miedo al Ejército Rojo, la confusión generada por el bombardeo de viviendas, etc.–. Éstas no fueron cuestiones secundarias, pero palidecen hasta la insignificancia ante el hecho de que el último año de guerra fue también el último de los doce del poder nazi: decisivas fuerzas de largo alcance debían estar en juego, fuerzas que no pude comprender apropiadamente y que subyacen en las limitaciones del modo bajo el cual intenté explorar el problema.

Por lo tanto mi trabajo histórico es, y continúa siendo, una historia sin el final apropiado.⁶ Éste concluye en el invierno de 1939-1940 que, si bien fue un momento de quiebre en la política laboral nazi, también marca un punto a partir del cual el enorme volumen de documentación existente amenazaba con escapar a mi control. No se trata en cambio, de ninguna manera, de una conclusión desde el punto de vista histórico; y si el final de la narración es arbitrario, equivocado o simplemente omitido, significa que también debe haber algo erróneo con el comienzo mismo de la historia, con mi punto de partida: las relaciones de clase antes que la historia del régimen. Estas opciones no son contradictorias, pero

conllevan una compleja cuestión sobre las prioridades en el análisis: las relaciones de clase son parte integrante de la historia del régimen, pero en mi interpretación el balance resulta sesgado. El miedo a la repetición de la revolución de noviembre de 1918 fue sin dudas un determinante importante para las políticas nazis, pero coexistía con muchas otras motivaciones que con el tiempo se volvieron cada vez más poderosas. Estas fuerzas mandan un lugar en el comienzo de la narración, y facilitan la tarea de comprender su verdadero final histórico.

La dificultad para comprender el último año de la guerra promovida por el nazismo se vuelve aun mayor cuando se compara la experiencia alemana con los levantamientos de la clase obrera italiana entre marzo y septiembre de 1943, y posteriormente. He sostenido en otro lugar que la diferencia crucial descansaba en el carácter capilar y el mucho mayor poder ejecutivo de las múltiples instancias administrativas alemanas.⁷ Esta respuesta se encuentra lejos de ser completa, pero destaca la necesidad de colocar al régimen y al Estado en el inicio y el final de una narración histórica en la cual las relaciones de clase ocupan sólo una parte importante. Mi libro tiene poco que decir sobre la administración nazi, aun más teniendo en cuenta que analiza la actuación de la misma en el orden social entre 1936 y 1939, su momento de mayor debilidad. La consideración de los años de guerra vuelve claro que este énfasis es erróneo, como intentaré demostrar posteriormente.⁸ Sin embargo, existe una diferencia entre el énfasis y la perspectiva en la escritura histórica: uno puede enfatizar erróneamente y aun así tener una perspectiva global acertada. El hecho de que

mi historia no diese lugar al verdadero final de abril-mayo de 1945 –la resistencia hasta el terrible fin– implica en verdad que esa perspectiva era incorrecta para el nuevo libro que quería escribir.

El racismo biológico y el genocidio nos colocan ante un similar problema de interpretaciones básicas. El antisemitismo se me presentaba como una cuestión poco significativa para la clase obrera alemana, y el espacio dado a él en el libro reproduce fielmente el que se le otorgaba en las fuentes que utilicé. Esos (en su mayoría) documentos gubernamentales internos ciertamente desestimaban el énfasis antisemita de los medios de comunicación (“la guerra judía”, etc.), mientras en absoluto dejan duda alguna sobre el hecho de que los detentadores del poder consideraban los niveles de vida y las condiciones de trabajo como ampliamente más importantes que “el judío” para la decisiva cuestión de asegurar la cohesión social y política. No creo que esa impresión sea desacertada. Sin embargo, ningún estudio amplio sobre el Tercer Reich podría dejar esta cuestión allí. No se trata solamente de destacar la complicidad de algunos grupos de trabajadores y soldados en las políticas genocidas, o intentar estimar el nivel de conocimiento de esas políticas en la clase obrera o la difusión de los sentimientos racistas entre los asalariados. Lo que se encuentra en juego aquí es más bien la pregunta central sobre de qué se trataba realmente el régimen nazi, dónde se encontraban sus principales fines.

Me mantuve básicamente callado en relación con esta problemática del nazismo. Sólo me limité a investigar algunas de las condiciones para la guerra social y racial imperialista. Y comencé a comprender cada vez más claramente que en el libro extendido, tal cual lo había conce-

bido, no habría un lugar efectivo para los fundamentales hechos de las políticas biológicas y el exterminio genocida. Los principales elementos de mi indagación sobre el dominio nazi eran, en último término, secundarios para aquellas acciones del régimen que demandan de forma apremiante nuestra atención moral e histórica, y que deben encontrarse al principio y en la conclusión de cualquier trabajo que aspire a ser comprehensivo. Clase y raza no son puntos de partida incompatibles para el análisis del nazismo; se vinculan el uno con el otro en una amplia variedad de formas concretas. Pero en mi trabajo fallé al no otorgarle el lugar correspondiente al racismo biológico como una parte sustancial de la realidad histórica, y no encuentro ahora la forma de articularlo con los temas políticos, sociales y económicos de este libro.

Investigaciones recientes han hecho aparecer esta omisión como aun más fundamental, al destacar el modo en que el racismo biológico determinó la política social nazi en diversas formas que no aparecían de ningún modo en mi estudio sobre esas políticas. Es cada vez más claro que el régimen intentó reconstituir violentamente a la sociedad “alemana” sobre bases biológicas.⁹ Las intervenciones eugenésicas fueron tan numerosas y despiadadas, y la propaganda en este sentido tan amplia, que la política social nazi debe ser entendida como “racismo social” (según el término de Gisela Bock). Por sus implicancias, este proyecto trascendía (aunque incluyendo) la abolición del conflicto de clases que enfatice. La creación de un *Volk* orgánico y “purificado” requería una creciente, radical y amplia discriminación entre los “aptos” y “no aptos”, que pronto pasaría de la persecución a la eliminación física de muchos de estos últimos, especial-

mente los enfermos mentales. Éstas fueron medidas cotidianas, discutidas abiertamente y que, con la excepción de la eutanasia, fueron ejecutadas públicamente. Debieron haber tenido resonancia entre todas las clases de la sociedad alemana. Comenzando por el decisivo paso de la esterilización compulsiva de todos aquellos que se suponía tenían enfermedades hereditarias en 1933,¹⁰ el régimen procedió a estigmatizar y perseguir a un vasto conjunto de personas que denominaba “elementos antisociales y parásitos” sobre la base de que el costo económico que acarrearaban, su inutilidad y el “peligro racial” que significaban para la comunidad se encontraban biológicamente determinados y eran por lo tanto irremediables. La caridad, excepto con los pobres, era considerada un sentimentalismo pernicioso y no científico. Todos los vagabundos, alcohólicos (siempre y cuando no fueran líderes nazis), homosexuales, “holgazanes” y delincuentes comunes se encontraban bajo la jurisdicción arbitraria de la Gestapo y de los campos hacia fines de la década de 1930. Los mulatos fueron esterilizados. Especialmente salvaje fue la estigmatización, la esterilización y el exterminio de los gitanos, quienes eran concebidos como criminales genéticos. Médicos y miembros del cuerpo administrativo en salud fueron celosos defensores de esta limpieza eugenésica pseudocientífica, que culminó con las prácticas de eutanasia durante los primeros años de guerra. Sin embargo, todo esto no fue lo suficientemente claro y riguroso. Durante la guerra la identificación de personas “ajenas a la comunidad” (*gemeinschaftsfremd*) comenzó a operar como una categoría político-eugenésica *legal*: este componente de la legislación cuasiconstitucional habría de definir sistemáticamente a toda la gente que debía ser excluida de

la “comunidad del pueblo”, discriminada y perseguida.¹¹ Todo esto fue vigorosa y públicamente defendido durante los 30 por la Organización de Bienestar Nacional-socialista (NSV),¹² la cual declaraba que a los “degenerados” no les correspondía contar con ninguna asistencia, debía liquidarse la vida de los “inútiles”, y que el objetivo de toda la política social debía ser ayudar para que los aptos lo fuesen aun más y crecieran en número.¹³ Esto no quedó en mera retórica, sino que fue aplicado antes de la guerra bajo la forma de concretos actos de persecución eugenésica contra individuos y familias, incluso en ciudades industriales relativamente periféricas.¹⁴

Esta dimensión del racismo social de base biológica es de vital importancia por dos razones. Primero, porque muestra la profundidad y amplitud de las raíces políticas, ideológicas y administrativas del futuro “nuevo orden” genocida en Europa. Si bien hubo diversas corrientes de racismo eugenésico en pugna, en conjunto constituyeron un núcleo irreductible y de consistente continuidad de las políticas nazis. El pensamiento y las políticas racistas en sentido amplio habrían de ser el fundamento para conformar un nuevo orden social a escala nacional y continental.¹⁵ Esto debería hallarse en el primer plano de cualquier análisis global, pero en mi caso no le pude encontrar un lugar apropiado. En segundo término, la eugenesia nazi erigió un estereotipo positivo del miembro de la comunidad útil y valioso, el cual implicaba poderosos efectos seudomorales. Los aptos física y mentalmente no solamente poseían un valor biológico intrínseco (de lo cual eran ciertamente más conscientes los propagandistas que los miembros del pueblo), sino que también eran productivos, diligentes, responsables y, por lo tanto, un potencial-

mente buen material político si pudiesen hacerse conscientes de su valor superior. Solamente ellos, como era incesantemente repetido, podían contribuir –con su trabajo, o su fecundidad en el caso de las mujeres sanas– a la creación de una raza y sociedad eficiente y orgánicamente armoniosa; eficiente de acuerdo con su armonía orgánica. “El judío” fue desde el principio la absoluta antítesis y el enemigo implacable de este estereotipo positivo, un parásito genéticamente, y un subversivo ideológicamente.¹⁶ Sin embargo, a partir de 1933 cada vez más grupos de “alemanes” fueron excluidos y perseguidos básicamente con la misma clase de justificaciones seudocientíficas y seudomorales. La aniquilación de los oponentes políticos al nazismo, y ante todo de las organizaciones de la clase obrera sobre las que concentré mis estudios, fueron el preludio esencial a este proyecto social-racial. Los grupos seleccionados para la persecución fueron los enfermos mentales, los “ineptos para el trabajo”, los criminales, los homosexuales, entre otros, que se encontraban de todas maneras aislados socialmente, siendo objeto de temores y prejuicios para todas las clases de la sociedad.¹⁷ El nazismo no sólo reforzó este aislamiento, sino que probablemente con ello también confirmó una afirmación, una sensación de seguridad, tal vez halagüeña, sobre la masa de gente sana y con capacidad laboral, aquellos “decentes” en todos los aspectos de la vida. Ésta es sólo una hipótesis que exigiría una extensa y difícil investigación, pero tal vez pueden realizarse dos comentarios preliminares. En primer lugar, la tradicional y fuerte ética laboral del movimiento obrero alemán, en la cual el orgullo colectivo por el trabajo duro, calificado y productivo fue persistentemente apelada también en las

campañas eugenésicas nazis, y vista como un valor moral y social en sí misma, desgajada de su contexto histórico original en tanto ideología y política clasista. No sabemos en qué medida este truco retórico funcionaba bien.¹⁸ Lo que sí parece más claro, en segundo lugar, es que el racismo social de base biológica de la década del 30 preparó decisivamente el terreno para la aceptación (o indiferencia) de los genocidios y programas de esclavización racial en los años de guerra, para aquel final homicida de las políticas nazis del que no comencé dando cuenta.

Las políticas biológicas de matanzas de todo tipo continuaban siendo el mayor legado del nacionalsocialismo. Intenté tratar algunas de sus precondiciones: la contrarrevolución social, el terror político, la preparación de la guerra, la cada vez más dinámica y agresiva inestabilidad de la economía y del régimen, la específica guerra de imperialismo social y racial que tuvo por efecto aquella inestabilidad. Pero el principal legado del régimen no puede ser extrapolado o delimitado a partir de esas consideraciones: continúa habiendo una ausencia. Y esta ausencia terminó por hacer imposible que utilizase este libro como base para el encuadre del estudio general que quería escribir.

La ausencia de las políticas biológicas y el genocidio en la perspectiva de este libro no se debe solamente a una cuestión de defectos del abordaje o la teoría. Los abordajes y las teorías tienen sus fundamentos emocionales, y yo me mantuve siempre emocional, y en consecuencia intelectualmente, paralizado frente a lo hecho por los nazis y el sufrimiento de sus víctimas. Tanto la magnitud de esas acciones como la inmensidad de esos sufrimien-



tos demandaban la obligación de una descripción y un análisis, al tiempo que producían una total resistencia. No pude encarar los hechos del genocidio, ni alejarme de ellos y estudiar un tema menos demandante. Encuentro casi imposible leer las fuentes o los estudios y testimonios que tratan el asunto. Sé que muchos historiadores del nazismo han experimentado algo similar. Ésta es una de las principales razones por las cuales la literatura sobre las precondiciones del nazismo, sobre su ascenso al poder, sobre la estructura del régimen y sobre su política exterior ha sido hasta hace poco mucho más extensa y rica que aquella dedicada al estudio de sus crímenes contra la humanidad. La horrorosa escala y carácter de estos últimos parecen llevar a que los historiadores adopten un enfoque indirecto o explicativo, en el cual lo que precisa tenerse en cuenta permanece en el fondo, presuponiéndose que se trata de algo conocido y familiar, pero sin que sea descripto ni analizado en sus propios términos. Este modo insatisfactorio de escribir historia debe ser entendido como el resultado de un constante dilema y de una lucha irresuelta de parte de los historiadores que se enfrentan a un trabajo emocional, moral e intelectualmente pavoroso. No quiero decir con esto que los únicos libros sobre el nazismo cuya lectura resulta valiosa sean aquellos dedicados específicamente a la esterilización, la eutanasia, los escuadrones de la muerte y los campos de exterminio, sino que si estos temas no son puestos en el centro mismo de la indagación, la perspectiva del trabajo resultará errónea.

Ésta es la segunda razón de por qué este libro, a pesar de mis aspiraciones, continúa siendo, como lo es, un estudio particular, una contribución acotada. La limita-

ción no concierne solamente al exterminio de los judíos europeos sino también a aquellas políticas básicas del régimen, comúnmente condensadas como *Lebensraum*, y desplegadas entre 1939 y 1943. El componente biológica y políticamente homicida de éstas fue mucho más lejos de lo que denominé “imperialismo social y racial”. La inmensa destrucción de vidas humanas, tanto de forma eventual como deliberada, así como los masivos movimientos de poblaciones, deben ser vinculados de algún modo a la cuestión cardinal del desarrollo de la visión y de la puesta en marcha de un nuevo imperio racial alemán.¹⁹ No he sido capaz de integrar estas políticas raciales dentro de un análisis sobre aquello de lo que la guerra se trataba realmente. Enfatizo firmemente la necesidad del saqueo de bienes y personas, y sostengo que esto tuvo muchísimo que ver con los tiempos y el fracaso de la guerra nazi. Sin embargo, no discuto por qué razón ni de qué manera, ante todo, el régimen se embarcó en una guerra de conquista/exterminio racial-imperialista. No hay respuestas sencillas, pero los actos de genocidio contra los pueblos eslavos son parte integral de la historia. También aquí mi imaginación histórica continuó fallando: se trata de hechos que no pude enfrentar ni comprender a fin de otorgarles un lugar adecuado.²⁰

Puede resultar fructífero llevar esta reflexión autocrítica aun más lejos. Rara vez la identidad del historiador se presenta en abierta discusión con su propio trabajo, aunque con respecto a ningún otro tema es esto más necesario que con el del nazismo, el cual conmueve las raíces más profundas de la identidad de quien lo estudia. Tal discusión, sin embargo, es ahora materia de cuidadosa reflexión colectiva por parte de todos aquellos que en-

frentan las serias dificultades que involucra. Seguramente las energías serán mejor utilizadas en esta dirección que en las agrias y violentas polémicas sobre la historia alemana de entreguerras que han sido características en la década de 1980; polémicas donde, en algunos casos, la violencia del pasado reapareció bajo formas retóricas, y en general apuntando de manera tangencial a los acontecimientos históricos, más que confrontándolos y analizándolos.

Estos comentarios introductorios intentan explicar el retraso en la publicación de este libro, y la forma inusual que ha tomado actualmente. No escribiré el libro que podría remediar algunas de estas deficiencias, un libro que comenzaría y concluiría con el régimen nazi y no con las políticas vinculadas al conflicto social. Esta perspectiva sería imprescindible para comprender los dos fenómenos que no tuve en cuenta: los genocidios y el hecho de que la Alemania nazi resistió hasta último momento, en 1945. Por su parte, los estudios generales disponibles sobre el régimen tienden a concentrarse sobre todo en los aspectos políticos e ideológicos, dejando su actividad sobre un vacío en lo social y económico. Por lo tanto, en lo que a estas interpretaciones generales se refiere, este libro puede funcionar como una especie de correctivo parcial, o como una contribución para el desarrollo de una discusión, en la cual comienzo intentando contar el final de una parte de la historia.

La mayor parte de este epílogo está conformado por una serie de ensayos que intentan responder a algunos de los debates abiertos a partir del libro original, repasar algunas de las conclusiones aportadas por las nuevas investigaciones de los últimos años en historia social y examinar brevemente la historia de las políticas so-

ciales nacionalsocialistas, y las relaciones de clase, durante los años de guerra.

Clase

Muchos críticos objetaron la importancia que este libro les otorga a las clases y al conflicto de clases. No intenté desarrollar estas categorías dentro de una teoría marxista articulada de la reproducción capitalista y el capitalismo monopolista de Estado bajo el nazismo. Trabajé empíricamente para escribir una historia de las políticas sociales del régimen, y los materiales que utilicé no se prestaban para la construcción de una historia teórica de este tipo. Tampoco encontré los escritos con aquellas características especialmente útiles para comprender al nazismo.²¹ Dada la ausencia de una explícita teorización sobre las relaciones de clase y mi insistencia (siguiendo a Edward P. Thompson) en la clase como experiencia vivida, algunos críticos se preguntaron si valía la pena, y si era posible, escribir en absoluto acerca de la clase: los problemas para la conformación y la implementación de políticas sociales en el Tercer Reich podían, según tendían a sostener, disolverse bajo las problemáticas propias de las relaciones industriales, por un lado, y la necesidad del régimen por mantener el apoyo “popular”, por el otro. Desde esta óptica, “clase” se convierte en una oscura abstracción. Muchos historiadores liberales de Alemania utilizan deliberada y sistemáticamente el término *Arbeiter-schaft* (aproximadamente, “gentes trabajadoras”) en vez de *Arbeiterklasse* (“clase obrera”), precisamente porque les parece un término descriptivo



neutral y sin una pesada carga conceptual, al tiempo que les permite considerar a los trabajadores solamente como un grupo más dentro de la sociedad, tal como los granjeros, los dueños de tiendas, los oficinistas, etc. La distinción es crucial, porque hablar de clases conlleva inmediatamente hacerlo también sobre conflicto de clases, sobre el antagonismo de clases como algo fundamental para el orden social capitalista. Para el período en discusión (que es muy distinto al de la década de 1980) resulta esencial destacar esto último. En un nivel muy simplificado, pero fundamental, puede decirse que el nazismo fue parte de una época de generales y agudos conflictos de clase en Europa occidental, donde las relaciones entre capital y trabajo, y entre izquierda y derecha, eran el eje de los asuntos públicos. Estos conflictos abarcaban la distribución del poder en el lugar de trabajo, todos los aspectos de la política social y económica regional y nacional y, especialmente en Alemania, la política exterior y la constitución de la misma, por no hablar del vasto mundo de la cultura política. Uno de los principales objetivos del nazismo consistió en abolir esa sociedad clasista, precisamente porque era conflictiva. Éstas son razones de peso para seguir insistiendo sobre el vocabulario de clase.

Sin embargo, una importante crítica me parece ahora totalmente acertada. En el Prefacio original escribí que “las relaciones de clase son el elemento constitutivo en la historia de los Estados capitalistas industrializados”. Se trata de una exageración que conduce a una perspectiva demasiado estrecha. Aun cuando la evidencia demuestra que durante el Tercer Reich el conflicto de clases continuó siendo mucho más importante de lo que normalmente se acepta, y sin dudas influyó sobre algunas decisiones políticas

en el más alto nivel, no hay un claro camino que pueda trazarse desde el conflicto de clases hacia los proyectos fundamentales del Tercer Reich. Y si bien estos proyectos implicaban la consecución de una abolición del conflicto de clases (lo cual nunca pudo conseguirse del todo), iban mucho más allá de este objetivo negativo. Por lo tanto, “el elemento constitutivo”, como discutí anteriormente, fue el régimen.

Fuera de esto, me inclino por mantener mis posiciones originales. Comenzando por la situación vista “desde abajo”, el conflicto de clases continuaba siendo endémico en la Alemania nazi. Éste era cualitativamente distinto, considerando su real importancia económica y potencial relevancia política (“el legado de 1918”), de otros tipos de antagonismo social y económico. La clase, bajo un sistema de dominio que negaba a la clase obrera contar con sus propias organizaciones, sólo puede ser entendida como un fenómeno difuso, dinámico y relacional (experiencia vivida) y no se la puede delimitar dentro de claras categorías sociológicas u organizacionales. Esto lleva a mantener una conciencia vaguedad en la definición de la “clase obrera” (y del término “clase” en general) a lo largo del libro, lo cual reforzó las dudas básicas de algunos críticos. Tampoco podría hacerse otra cosa en relación con esto, ya que durante el Tercer Reich la clase obrera se hizo sentir a partir de una grande y difusa gama de conflictos, tanto reales como prevenidos por los detentadores del poder. Son estos conflictos, que involucraron a algunos trabajadores durante gran parte del período, y a la mayor parte de los trabajadores como un todo durante ciertas coyunturas críticas, los que le otorgan contenido a la noción de clase.²² Me concentré por razones prácticas

en los asalariados industriales (los cuales de ningún modo conforman la totalidad de la clase obrera), dando por descontado el hecho elemental de su ampliamente distintiva y antagónica experiencia colectiva de subordinación extrema, disciplina, alienación y explotación en el lugar de trabajo, una observación que se encuentra en todas las investigaciones sobre la organización fabril, a pesar de que se propongan los más diversos puntos de vista teóricos sobre la cuestión.²³ Claramente, debería haber expresado esto con más detalle. Lo que otorgó su crucial significado a estos conflictos fue que comprometieron (real o potencialmente) a *masas* de trabajadores, sea que actuasen en concordancia deliberada con algunos otros,²⁴ o que se condujeran en gran número, de forma espontánea, en la misma dirección, en oposición a sus empleadores y/o el Estado. Protestas informales y aparentemente individuales de parte de un gran número de trabajadores muestran, tal cual ha sido correctamente enfatizado, “un compartido sentido acerca de los intereses en común” en términos clasistas, aun cuando muchas de esas protestas no fuesen colectivamente articuladas.²⁵ Creí que ese carácter masivo del conflicto de clases, fuese real o temido por el régimen, era demasiado obvio para precisar ser destacado. Me equivoqué, dada la particular crítica en que se sostuvo que también las estrellas de cine y los directivos industriales aprovecharon su valor de escasez para demandar remuneraciones más elevadas a fines de la década de 1930 y principios de la de 1940, y que esto parecía en términos clasistas semejante al caso de los trabajadores.²⁶ Conductas similares superficialmente tienen, sin embargo, un significado totalmente diferente de acuerdo con el contexto social y político. Las demandas salariales, la resis-

tencia pasiva y la indisciplina de grandes sectores de la clase obrera alemana en 1939 conllevaban un significado totalmente diferente al del avance personal de profesionales individuales: las primeras desafiaban al Estado en el núcleo de sus políticas económicas y militares en un momento de crisis económica y crisis internacional, y esto debido a que eran acciones de masas tomadas sobre el vital y vulnerable lugar de la producción.²⁷

Esta torpe y polémica invocación al avance de los profesionales hace, sin embargo, surgir una muy importante cuestión. Se ha destacado que en el libro subyace un modelo simplificado pero útil de *dos clases* para la sociedad alemana, el cual no fue en verdad discutido ni justificado en ningún lugar,²⁸ reclamándose una tardía clarificación. Me interesé ante todo por la dinámica de las fluctuantes bases sociales de la política, y no por las diferenciaciones en la estructura social. En estos términos el ascenso nazi al poder inició un radical proceso de diferenciación entre dominadores y dominados. La vasta masa de dominados poseía sólo su poder laboral, mientras que la mayor parte de los dueños de los medios de producción, profesionales, oficiales públicos y otros sectores de este tipo se encontraban claramente entre los dominadores, al menos durante la década de 1930. La abolición de la autoridad de la ley y la destrucción del movimiento obrero crearon un enorme cuerpo de “ciudadanos” despojados de poder y derechos, enfrentados a una coalición formada entre los propietarios y la nueva elite política y administrativa, una coalición que pudo poner fin relativamente rápido a sus diferencias internas (junio-agosto de 1934). Esta coalición de los dominadores exige una discusión posterior por separado. Lo importante aquí es



el hecho de que el sector de los dominados creció sostenidamente de diversas formas: los trabajadores de cuello blanco tendieron a perder su elevado estatus social y sus privilegios,²⁹ los pequeños granjeros se convirtieron en productores controlados por el Estado bajo condiciones cada vez más desventajosas,³⁰ los artesanos y los dueños de tiendas se enfrentaron a una creciente presión que les hacía perder su existencia económica independiente.³¹ La distinción básica era aquella que separaba a quienes daban órdenes económicas y políticas de aquellos que se hallaban obligados a obedecer. Las imprecisiones en esta distinción se debían menos a los procesos de diferenciación económica y social que a la existencia de grandes organizaciones nazis que conferían un creciente poder político a sus oficiales, poderes que aumentaron independientemente de su —a veces bajo— estatus social. Con la muy importante excepción de esta movilidad político-social, continúo inclinándome por sostener un modelo simplificado pero útil de dos clases sociales para la sociedad política alemana bajo el nazismo (al menos para el período anterior a la importación masiva de trabajadores extranjeros durante la guerra). En lo que concierne a los sectores dominados, se trata de un modelo simplificado, pero útil. Mi objetivo no era trazar un minucioso mapa sociológico de la sociedad alemana: el enorme valor de una empresa de este tipo ha sido demostrado por, entre otros trabajos, los seis volúmenes sobre *Bayern in der NS-Zeit*.³² Lo que buscaba era en verdad las categorías básicas para una historia social política, las cuales pudiesen comprender a la “alta política”. Por su simplicidad, las ca-

tegorías de “nosotros-ellos” parecen ser las más apropiadas para este propósito (esto, por supuesto, no implica de ningún modo negar que en varios momentos hubieron muchos entre los dominados que vieron al régimen de manera muy favorable). El uso de estas categorías implica por tanto un intento por localizar y describir las más constantes y recurrentes, las más tenaces y peligrosas líneas de conflicto de la sociedad alemana posterior a 1933. El más grande y homogéneo grupo entre los dominados fue el de la clase obrera, asalariados industriales, transporte, servicios y demás, grupo que por otra parte tendió a crecer en tamaño. Esto resume todo un conjunto de razones por las cuales terminé simplificando el cuadro en relación con los conflictos dentro de una sociedad dividida en dos clases.

Existen, sin embargo, otras razones. El conflicto es un problema de doble faz. Destaqué en el Prefacio que este libro es, en primer lugar, un estudio del conflicto de clases desde arriba: un estudio de las percepciones, motivaciones, técnicas y políticas de los dominadores. En la recepción del libro, este énfasis quedó oscurecido por la discusión de la nueva evidencia que presenté en cuanto a las modalidades y la amplitud de la oposición por parte de los dominados, evidencia que me sorprendió tanto a mí como a muchos lectores, y cuyo significado fue materia de debates sobre los que volveré más adelante en este epílogo. En este punto, sin embargo, resulta esencial recuperar el énfasis original sobre las formas y las medidas de dominación. Éste es el principal tema del libro. Nos encontramos mucho mejor informados sobre este lado del conflicto. Por mucho, la mayoría de la documentación sobre la cual se basó este estudio proviene de los miembros de los grupos dominantes. Con la excepción de

una importantísima fuente, que no se encontró disponible hasta 1980,³³ los dominados fueron sistemáticamente privados de voz, privados de la posibilidad de registrar sus experiencias y opiniones para un futuro. Por eso, la narración y el análisis giraron fundamentalmente alrededor de las percepciones de los dirigentes políticos y económicos de la Alemania nazi. En estas percepciones pesaba de forma determinante una noción de una sociedad dividida en dos clases, de la existencia de un claro, continuo y potencialmente peligroso abismo entre los dominadores y los dominados. Por esta razón la mayor parte de las contundentes pruebas acerca de la infranqueabilidad del conflicto de clases no provinieron de abiertos actos de insubordinación desde abajo sino de las reiteradas incertidumbres de quienes tenían el poder, sobre cuántos sacrificios, qué nivel de explotación y qué medidas compulsivas podrían imponer a los dominados sin que el conflicto estallara en una oposición masiva. En ausencia de una maquinaria de negociación independiente para determinar cuestiones de este tipo, la conformación de decisiones fue dejada a las instituciones —a menudo cautelosas o pesimistas— de aquellos en el poder. La dialéctica del conflicto, la represión o concesión, fue por tanto trasplantada significativamente del ámbito de la realidad social hacia aquel de las estimaciones y conjeturas erráticas de quienes formulaban e implementaban (¡o no!) políticas en relación con los dominados.³⁴ Esta cuestión exige una discusión más profunda (véase más adelante). Lo que quisiera enfatizar aquí es que las percepciones del orden social, expresadas de forma confidencial en memorandos, reportes y demás, se aproximan coherente y estrechamente con aquella de una sociedad dividida en dos clases; en

ellos se presenta —tal vez hasta 1942— una situación que exige el control sobre una clase de personas dominadas crecientemente refractarias. En este sentido toda mi aproximación a los problemas de clase y poder es en rigor sumamente convencional en términos historiográficos: la teoría y el análisis se encuentran subordinados, o nacen de un esfuerzo por explicar el modo en que las autoridades concebían lo que veían y hacían, cómo discutían estos problemas entre ellos, y a qué conclusiones prácticas arribaban. Se trata, en última instancia, de un abordaje inmanente, en deuda con Marx por las preguntas, pero no por el modo de análisis ni por las respuestas.

Se ha sostenido críticamente que los autores de las fuentes sobre las que investigué percibían y comprendían de forma distorsionada la sociedad política que regían y sobre la que escribían. Quisiera proseguir esta interesante discusión más adelante.

Aquí será suficiente con insistir en que, a pesar de lo equivocadas que pudiesen ser, sus percepciones fueron las que realmente contaron en la conformación de políticas nacionalsocialistas durante los cruciales años de 1936 a 1939; y yo me concentré básicamente en el estudio de estas políticas. Éste es un aspecto básico, pero fundamental, a tener en cuenta por un trabajo que aspira a ser una historia social política más que un estudio sobre la composición de clase o, como un historiador ha malinterpretado persistentemente, una “visión” de las políticas nacionalsocialistas, “desde abajo”.³⁵

Sin embargo, dado el énfasis sobre el conflicto de clases desde arriba, mi identificación de la/s clase/es dominante/s, los dominadores, en verdad continúa resultando indefendiblemente vaga. La narra-

tiva se mueve indistintamente entre el gran capital, las autoridades estatales, las agencias nacionalsocialistas y Hitler, produciendo una innecesaria incertidumbre e imprecisión.³⁶ Como en el caso de la “clase obrera”, un cierto grado de vaguedad es inevitable y justificado, pero debí haber sido más explícito. La resolución apropiada de este problema requeriría un extenso libro que tuviera por objeto un tema sobre el cual ya se han hecho serios y detallados estudios.³⁷ Lo mejor que puede hacerse en relación con este punto es intentar despejar ciertas confusiones innecesarias, a fin de remediar un silencio del que soy responsable.

En primer lugar, si bien el Tercer Reich mantuvo hasta el final una economía capitalista de tipo singular, el verdadero poder sobre la economía se trasladó como mucho en 1936 (Plan Cuatrienal) desde el gran empresariado al régimen; después de ese momento el régimen se convirtió en el coordinador, activo y predominante, de las políticas sociales y económicas de un modo como no había ocurrido en 1933-1934, cuando el gran empresariado, en primer lugar, dejó su impronta sobre el nuevo orden. Ésta es la razón por la que en el curso de la narración el régimen, entendido en su más amplio sentido, se convierte en el principal protagonista en el conflicto de clases con la clase obrera.³⁸ En segundo lugar, por encima y más allá de la continuidad de ciertos conflictos entre algunos intereses del empresariado y algunas agencias del régimen, el régimen en sí fue en verdad atravesado por conflictos sobre las políticas que debían adoptarse hacia la clase obrera. He destacado especialmente tres de estos últimos: la demanda militar por armas antes que manteca, las interminables disputas acerca de los poderes del Frente del

Trabajo, y los conflictos sobre las prioridades bélicas antes y después de la invasión a Polonia. Existieron otros, y ni siquiera durante los años de Speer el capitalismo de guerra nazi se desarrolló en una simbiosis armoniosa entre las distintas instancias de decisión del régimen y los intereses empresariales.³⁹

Aunque tales divisiones fueron frecuentemente muy violentas y condujeron a destituciones y cambios radicales en las políticas, no implican, sin embargo, que sea imposible hablar de una clase dirigente. La dinámica del desarrollo y las crisis del capitalismo del siglo XX condujeron en todas partes a divisiones económicas, sociales, ideológicas y políticas en las clases dirigentes/Estado. Antes de 1945, ningún Estado capitalista produjo una estrategia de largo plazo unificada y coherente para reconducir el conflicto de clases. La dinámica y las tensiones internas del sistema impedían tal cosa.⁴⁰ Es posible que las divisiones en el bloque dirigente de la Alemania nazi hayan sido especialmente agudas si se tiene en cuenta, en primer lugar, la extrema rapidez de los cambios económicos y sociales producidos por el rearme forzado y, en segundo lugar, la naturaleza autárquica y descoordinada de las instituciones políticas de la dictadura. Sin embargo, se mantuvo hasta el fin un bloque dirigente, que cambió su carácter en todo momento, pero nunca se fracturó en partes aisladas.⁴¹

De este modo, para tomar el ejemplo más relevante, la mordaz objeción de que los profundos y virulentos conflictos entre Schacht y Ley⁴² carecen de importancia al considerar a ambos como representantes de “la clase dirigente”, es insustancial.⁴³ Estos dos hombres y sus instituciones no solamente llevaron adelante una serie de

compromisos (ciertamente inestables) durante un período vital de cuatro años. Más importante, sus diferencias se vinculaban con estrategias alternativas que los grupos dominantes podían adoptar en relación con la clase obrera. Los objetivos finales del Frente del Trabajo no tenían nada que ver con la supresión del orden capitalista, sino más bien con un punto de vista en el cual se pretendía que el proceso socioeconómico de racionalización y modernización se desarrollase bajo una modalidad más popular, y de tal forma que el mismo Frente se convirtiese en una pieza clave de la clase dirigente reconstituida (véase más adelante). En cambio, en estos temas Schacht era un conservador convencido, vocero político de aquellos intereses empresariales y administrativos que eran menos hostiles a la dictadura que a la modalidad nazi de modernización y reconstitución de la clase dirigente. Las diferencias entre ambos eran grandes, pero éstas se correspondían con visiones divergentes acerca de cómo debía funcionar una *sociedad de clases*.⁴⁴ Esto explica por qué en último término tiene sentido considerar a ambos adversarios como exponentes de una misma clase dirigente superior dentro de un modelo dinámico del sistema político económico de dos clases (y no es irrelevante que tanto Schacht como Ley compartiesen el común destino de resultar perdedores en los interminables conflictos entre los grupos dominantes).

El mismo argumento básico se aplica a la relativa importancia de todos estos conflictos y divisiones del sistema de dominación que se desarrollaron de cara a una economía de guerra total. En ningún caso éstos supusieron el peligro de poner en cuestión la necesidad de aquello que denominé “un orden de dos clases”.⁴⁵ Sobre este fundamental aspecto negativo

todos los grupos dominantes mantuvieron una notable homogeneidad (en un nivel político, los grupos económicamente dominantes se encontraban escasamente representados en la conspiración para derrocar a Hitler y el régimen de julio de 1944). Pero tanto en la economía como en el régimen, y en las relaciones entre las dos esferas, hubo un continuo proceso conflictivo de recomposición, de redefinición de poderes y políticas, procesos de concentración y amalgamación (la era Speer), pero también procesos de fragmentación (las SS). La clase dirigente, tal cual intento hacer que se comprenda, estuvo lejos de la estabilidad u homogeneidad, sin por eso dejar en ningún momento de funcionar globalmente como una clase dirigente, como una dinámica coalición de dominadores interdependientes.

Los esquemáticos comentarios precedentes no pueden, sin embargo, corregir una importante omisión en el argumento del libro. Ellos aspiran solamente a aminsonar un poco la muy acertadamente criticada falta de claridad del mismo y a proporcionar un poco de precisión para futuras discusiones. Creo sin embargo que los hechos históricos excluyen la posibilidad de una gran precisión en las definiciones. Al desarrollar tanto un marco como un argumento general para esta investigación se vuelve necesario difuminar los límites entre política y economía debido precisamente a que estas dos esferas fueron superponiéndose cada vez más. (Una monografía sobre las asignaciones de materias primas e inversiones de capital precisaría realizar distinciones que van más allá de los alcances de este estudio.) Por lo tanto, la noción de una clase dirigente continúa siendo esencial para el análisis, aunque debe mantenerse de

forma flexible a fin de tomar en cuenta sus divisiones y mutaciones.⁴⁶

Desde mi punto de vista, las interpretaciones marxista-leninistas de la clase dirigente tienden, en sus esfuerzos por ser más rigurosas, tanto a subestimar el pluralismo dinámico de los grupos dominantes y sus instituciones como a sobreestimar el poder autónomo del capital. Escribiendo desde esa posición, un simpático crítico sostuvo que podría resolverse mi confusión asignándole primacía, en cuanto “real” enemigo de la clase obrera, al gran empresariado y al capital financiero, de los cuales el régimen nacionalsocialista era un “instrumento” u “órgano”.⁴⁷ He encontrado muy poca evidencia para sostener esta concepción de la clase dirigente para los años posteriores a 1934; muchos archivos industriales se han abierto desde que terminé mi investigación original, pero mientras éstos auspician nuevos conocimientos sobre cuestiones económicas y relaciones en los lugares de trabajo, no parece que puedan sustentar tal aproximación teórica. Si no existen evidencias sobre una fuerte, continuada y exitosa presión sobre el régimen por parte del gran empresariado y capital financiero en cuestiones de trabajo y política social, el problema se convierte en uno metateórico más que de historia. Por supuesto, muchos empleados estaban interesados en los detalles de las políticas laborales nazis, y especialmente durante los años de guerra existieron intensos y continuos intercambios entre ellos, las autoridades estatales y del partido, la Gestapo, y demás, sobre cuestiones de disciplina laboral. Pero mi preocupación es sobre la relación general entre el antagonismo de clases y la formación de políticas en un nivel elevado. Aquí continúa siendo un hecho

cierto e importante que la documentación con la que me encuentro familiarizado *no* demuestra intervenciones efectivas del empresariado en las políticas tomadas frente a la clase obrera en ninguno de los momentos de cambio de esas políticas que mi libro estudia —el otoño de 1936, junio de 1938 y septiembre de 1939— a pesar de que estas políticas eran de vital interés para el empresariado.⁴⁸ Las iniciativas decisivas parecen haber provenido de la burocracia, los líderes militares y, sobre todo, del mando político.⁴⁹ Sobre una multitud de asuntos menores, sea el “derecho de los trabajadores a cambiar de trabajo”, bonificaciones especiales para los mineros del carbón o los niveles salariales en general, los empleadores no fueron tenidos en cuenta por las autoridades estatales de forma repetida durante la década de 1930. Así, la singular crisis económica y social de 1938-1939 fue la específica crisis de un sistema capitalista militarizado y bajo dominio nazi, y no una típica crisis de los sistemas capitalistas imperialistas y financieros. Con respecto a las políticas generales de conquista e imperialismo racial, las finanzas alemanas y el capital monopólico fueron un voluntario y muchas veces creativo socio menor del régimen, y no el principal agente histórico.

Por razones de este orden intenté retratar al régimen nazi, más que al capitalismo alemán, como el principal protagonista en el conflicto de clases. No se trata de una distinción radical sino de una cuestión de énfasis que permite tener en cuenta los cambios en el poder a lo largo del tiempo.⁵⁰ Aún quedan muchas cosas por decir acerca de las complejas relaciones entre el gran empresariado y el régimen. Pero creo, finalmente, que lo sostenido anteriormente cuenta con el mérito

de corresponderse de modo simplificado con las percepciones y acciones de muchos trabajadores alemanes, quienes se opusieron de manera mucho más enérgica y numerosa a las intervenciones políticas contrarias a sus intereses que a la experiencia cotidiana de la explotación de sus empleadores (aunque la oposición a estos últimos creció hacia fines de la década de 1930 y durante los años de guerra). Todos estos elementos van en contra de una definición “objetiva”, de tipo economicista, de la clase dirigente. Son los fluctuantes y habitualmente encubiertos conflictos los que abren las cuestiones de clase a la investigación y el análisis. Los trabajadores alemanes confrontaron con una coalición unitaria de empleadores autoritarios y un nuevo tipo de dictadura, bajo condiciones económicas en las cuales aún pudieron hacer sentir su peso.

Traducción: Damián López

Revisión: Laura Efron y

Sung-Hyun Kim

Notas

¹ Mason se refiere aquí a la nueva Introducción a la versión inglesa del libro. [N. del T.]

² Entre esos ensayos, “Open questions on nazism”, en R. Samuel (ed.), *People's History and Socialist Theory*, Londres, 1981, pp. 205 ss. [N. del T.: existe una traducción al castellano de este libro, pero en una versión incompleta que no incluye el artículo de Mason: Raphael Samuel, ed., *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984]; “Intention and explanation: A current controversy about the interpretation of national socialism”, en G. Hirschfeld y L. Kettenacker (eds.), *Der “Führerstaat”: Mythos und Realität*, Stuttgart, 1981, pp. 23 ss.; “Die Bändigung der Arbeiter-

klasse im nationalsozialistischen Deutschland”, en C. Sachse et al., *Angst, Zucht und Ordnung*, Opladen, 1982, pp. 11 ss.

³ El único avance significativo que realicé más allá de los temas de la monografía se encuentra en dos artículos, “Women in Germany, 1925-1940: Family, Welfare and Work”, *History Workshop Journal*, N° 1 y 2, 1976.

⁴ Entre quienes reseñaron el libro, sólo Klaus Wernecke destacó enfáticamente este punto fundamental no resuelto, en *Das Argument*, N° 117, 1979, p. 782.

⁵ La referencia es a una sección posterior del epílogo no traducida aquí. [N. del T.]

⁶ En todo este párrafo Mason utiliza los términos *history* e *story*. Dado que en castellano ambas palabras cuentan con una sola acepción, “historia”, y que por tanto una traducción literal haría perder el diverso sentido que tienen en inglés, hemos decidido traducir —sólo en aquellos casos en que lo consideramos necesario para que las frases resulten comprensibles— *story* como “narración”. [N. del T.]

⁷ Véanse mis trabajos “Massenwiderstand ohne Organization. Streiks im faschistischen Italien und NS-Deutschland”, en E. Breit (ed.), *Aufstieg des Nationalsozialismus, Untergang der Republik, Zerschlagung der Gewerkschaften*, Colonia, 1984; “Gli scioperi di Torino marzo 1943”, en F. Ferratini Tosi, G. Grassi y M. Legnani (eds.), *L'Italia nella Seconda Guerra Mondiale e nella Resistenza*, Milán, 1988.

⁸ Referencia a una sección posterior del epílogo no traducida aquí. [N. del T.]

⁹ Para una excelente introducción a este tema véase J. Noakes, “Nazism and Eugenics: The Background to the Nazi Sterilization Law of 14 July 1933”, en R.J. Bullen, H. Pogge Von Strandmann y A.B. Polonsky (eds.), *Ideas into Politics*, Londres, 1984.

¹⁰ Véase G. Bock, *Zwangsterilisation im Nationalsozialismus, Studien zur Rassenpolitik und Frauenpolitik*, Opladen, 1986. Para una excelente discusión extensa, y en inglés,

sobre este importante trabajo, véase P. Weindling, “Compulsory Sterilisation in National Socialist Germany”, *German History*, N° 5, 1987, pp. 10 ss.

¹¹ El pionero en esta perspectiva para el estudio de las políticas sociales nazis fue el incisivo estudio de Detlev Peukert *Inside Nazi Germany: Conformity, Opposition and Racism in Everyday Life*, New Haven, 1987. Peukert refinó y desarrolló sus argumentos en toda una serie de importantes ensayos: “Arbeitslager und Jugend-KZ: die «Behandlung Gemeinschaftsfremder» im Dritten Reich”, en D. Peukert y J. Reulecke (eds.), *Die Reihen fast geschlossen*, Wuppertal, 1981; “Das «Dritte Reich» aus der «Alltags»-Perspektive”, *Archiv für Sozialgeschichte*, vol. 26, 1986; “Alltag und Barbarei. Zur Normalität des Dritten Reiches”, en D. Diner (ed.), *Ist der Nationalsozialismus Geschichte?*, Frankfurt, 1987.

¹² La Nationalsozialistische Volkswohlfahrt fue una organización en principio partidaria, y luego estatal, nacida casi inmediatamente después del ascenso nazi al poder, y que cumplía diversas tareas de ayuda económica y brindaba servicios sociales (guarderías, enfermerías, etc.). [N. del T.]

¹³ Véase H. Vorländer, “NS-Volkswohlfahrt und Wintershilfswerk des deutschen Volkes”, *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, vol. 34/3, 1986; A. Gräfin zu Castell Rüdtenhausen, “«Nicht mitzuleiden, mitzukämpfen sind wir da!», Nationalsozialistische Volkswohlfahrt im Gau Westfalen-Nord”, en Detlev Peukert y Jürgen Reulecke (eds.), *Die Reihen...*

¹⁴ Véase K. Tenfelde, “Proletarische Provinz. Radikalisierung und Widerstand in Penzberg/Oberbayern”, en M. Broszat et al. (eds.), *Bayern in der NS-Zeit*, vol. 4, Munich/Viena, 1981.

¹⁵ Este punto es demostrado por Michale Geyer en un brillante ensayo bibliográfico, “Krieg als Gesellschaftspolitik”, *Archiv für Sozialgeschichte*, vol. 26, 1986.

¹⁶ Para un análisis lúcido, véase F. Weinstein, *The Dynamics of Nazism*, Nueva York-Londres, 1984, cap. 4.

¹⁷ Sobre la capacidad de Hitler para actuar sobre prejuicios de este tipo (*das gesunde Volksempfinden*), véase especialmente L. Kettenacker, “Sozialpsychologische Aspekte der Führer-Herrschaft”, en G. Hirschfeld y L. Kettenacker (eds.), *Der “Führerstaat”...*

¹⁸ Tanto en fuentes orales como documentales se encuentran muchas evidencias de que grupos de antiguos trabajadores preservaron su fuerte ética laboral sin ser seducidos por las políticas nazis. Para un ejemplo de esto véase G. Hetzer, “Die Industriestadt Augsburg. Eine Sozialgeschichte der Arbeiteropposition”, en M. Broszat et al. (eds.), *Bayern in der NS-Zeit*, vol. 3, pp. 123-130. Sobre las respuestas de los trabajadores a los incentivos salariales (*Leistungslohn*), véase R. Hachtmann, *Industriearbeit im «Dritten Reich». Untersuchungen zu den Lohn- und Arbeitsbedingungen in Deutschland 1933-1945*, Gotinga, 1989. La totalidad de estas complejas cuestiones continúa sin embargo abierta, especialmente para momentos de crisis como el otoño de 1939.

¹⁹ Véase M. Geyer, “Krieg als Gesellschaftspolitik”. Sobre el asesinato masivo de trabajadores potencialmente útiles véase U. Herbert, “Arbeit und Vernichtung. Ökonomisches Interesse und Primat der «Weltanschauung» im Nationalsozialismus”, en D. Diner (ed.), *Ist der Nationalsozialismus Geschichte?*

²⁰ Entre los historiadores que de diversos modos tuvieron éxito en la resolución de este tipo de problema se encuentran H. Arendt, *The Origins of Totalitarianism*, Nueva York, 1951 [N. del T.: hay traducción al castellano, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza, 1981]; A. Dallin, *German Rule in Russia, 1941-1945*, Londres, 1957; R. Hilberg, *The Destruction of the European Jews*, Londres, 1961 [N. del T.: hay traducción al castellano, *La destrucción de los judíos europeos*, Madrid, Akal, 2005]; M. Broszat, *Nationalsozialistische Polenpolitik 1939-1945*, Frankfurt, 1965; H. Jäger, *Verbrechen unter totalitärer Herrschaft*, Olten, 1967; N. Rich, *Hitler War Aims*, 2 vols., Nueva York-Londres, 1973, 1974; y, a pesar de ciertas ma-

interpretaciones, A.J. Mayer, *Why Did the Heavens not Darken? The Final Solution' in History*, Nueva York, 1989.

²¹ Véase F. Neumann, *Behemoth: The Structure and Practice of National Socialism*, Londres, 1942 [hay traducción al castellano, *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943], continúa siendo un trabajo invaluable precisamente por su modestia teórica. A. Sohn-Rethel, *The Economy and Class Structure of German Fascism*, Londres, 1987, es salvado de sus nociones oscuras solamente gracias al epílogo de Jane Caplan. Para encontrar unos algo forzados pero sugestivos comentarios que vinculan conceptos de Marx y Engels con la destrucción de la clase obrera en 1945, véase L. Niehammer, U. Borsdorf y P. Brandt (eds.), *Arbeiterinitiative 1945*, Wuppertal, 1976, cap. 3 (de Hajo Dröll). Sobre el marxismo-leninismo, véanse las conclusiones de esta sección.

²² Me encuentro en deuda por esta formulación precisa con Stephen Salter, "Structures of Consensus and Coercion: Workers' Morale and the Maintenance of Work Discipline, 1939-1945", en D. Welch (ed.), *Nazi Propaganda*, Londres, 1983, p. 101.

²³ Entre los muy diversos trabajos que influyeron sobre mi perspectiva se encuentran Barrington Moore, Jr., *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt*, Londres-Basingstoke, 1978, caps. 6 y 7 [N. del T.: hay traducción al castellano, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, UNAM, 1989]; S.B. Mathewson, *Restriction of Output Among Unorganized Workers*, Carbondale, 1969, con una introducción a cargo de Donald F. Roy (la primera edición de este clásico fue publicada en 1931); H. Beynon, *Working for Ford*, Harmondsworth, 1973. El análisis final sobre la "conciencia fabril" y la "política fabril" es una brillante discusión sobre temas que yo sólo pude sugerir.

²⁴ Para el caso de las acciones huelguísticas durante los 30, puede verse ahora la excelente investigación de Günter Morsch, "Streik im «Dritten Reich»", *Vierteljahrshefte für Zeit-*

geschichte, vol. 36/4, 1988; y con precisos detalles, del mismo autor, "Arbeitsniederlegungen im «Dritten Reich». Eine quellenkritische Dokumentation der Jahre 1936 und 1937", en H. Spode, H. Volkmann, G. Morsch y R. Hudemann, *Statik der Streiks und Aussperrungen in Deutschland*, e/p.

²⁵ Véase S. Salter, "Structures of Consensus and Coercion...", p. 101.

²⁶ Véase W.F. Werner, "*Bleib übrig!*" *Deutsche Arbeiter in der nationalsozialistischen Kriegswirtschaft*, Düsseldorf, 1983, pp. 14 y 108.

²⁷ Werner va demasiado lejos intentando diferenciar su trabajo del mío. De hecho su precisa investigación, y no algunas de sus formulaciones, se encuentran mucho más en consonancia con mi interpretación sobre la crisis interna de 1939 que lo que él sugiere.

²⁸ Véanse las críticas constructivas que se encuentran en la reseña de Jürgen Kocka, *Journal of Modern History*, septiembre de 1978, y el agresivo cuestionamiento sobre el tipo de aproximación en su conjunto por parte de Peter Hüttenberger, *Vierteljahrschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, N° 1, 1977.

²⁹ Véase M. Prinz, *Vom neuen Mittelstand zum Volksgenossen*, Munich, 1986, caps. 3 y 4; también M.-L. Recker, *Nationalsozialistische Sozialpolitik im Zweiten Weltkrieg*, Munich, 1985, especialmente p. 300.

³⁰ Véase G. Corni, *Hitler and the Peasants. Agrarian Policy of the Third Reich, 1930-1939*, Nueva York-Oxford-Munich, 1990.

³¹ Véase H.A. Winkler, "Der entbehrliche Stand. Zur Mittelstandspolitik im «Dritten Reich»", *Archiv für Sozialgeschichte*, vol. 17, 1977.

³² M. Broszat et al. (eds.), *Bayern in der NS-Zeit*, 6 vols., 1977-1983.

³³ *Deutschland-Berichte der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands (Sopade), 1934-1940*, 7 vols., Salzhausen/Francfort, 1980. Para un perceptivo análisis de estos reportes clandestinos en lo concerniente a los conflictos industria-

les véase M. Voges, "Klassenkampf in der «Betriebsgemeinschaft». Die Deutschland-Berichte der Sopade (1934-1940) als Quelle zum Widerstand im Dritten Reich", *Archiv für Sozialgeschichte*, vol. 21, 1981.

³⁴ Los dilemas y las vacilaciones de los ministros civiles durante el Plan Cuatrienal se debieron principalmente a la extrema delicadeza de las decisiones que debían tomar. Pero aun así no es claro que éstos fueran informados de forma sistemática y global acerca de los cambios en las actitudes, conductas y expectativas de la clase obrera. Los reportes mensuales de los Fideicomisarios del Trabajo regionales (ahora perdidos) eran ciertamente más detallados que los resúmenes que publiqué en *Arbeiterklasse und Volksgemeinschaft*; sin embargo, Günter Morsch, en "Streik im «Dritten Reich»", señala lo mal informadas que se encontraban todas las autoridades en relación con las huelgas. Esto se vinculaba con la profusión y confusión de las agencias de reporte y sus destinatarios. Los reportes disponibles sobre trabajadores industriales producidos entre 1938 y 1939 por los miembros de la OKW [Alto Mando de la Wehrmacht] del Ministerio de Guerra son normalmente más detallados que los papeles de los ministerios de Economía y de Trabajo, y por eso me baso frecuentemente en ellos en el capítulo 6, a pesar de que esta información no era recibida de forma regular por las autoridades civiles. Los "Meldungen aus dem Reich" [Informes del Reich] fueron introducidos hacia fines de 1939 por la necesidad de mejorar el conocimiento sobre las actitudes del pueblo a fin de tomarlos en cuenta en la conformación de políticas: véase H. Boberach (ed.), *Meldungen aus dem Reich, 1938-1945: die geheimen Lageberichte des Sicherheitsdienstes des SS*, Herrsching, 1984. Para un análisis ejemplar de las variadas corrientes de información desde abajo hacia arriba de la pirámide administrativa y sobre el uso errático que se hizo de ella, véase I. Kershaw, *Popular Opinion and Political Dissent in the Third Reich. Bavaria 1933-1945*, Oxford, 1983.

³⁵ Como lo hace Richard Overly en su réplica durante el debate en "Germany, «Domestic

Crisis» and War in 1939", *Past and Present*, N° 122, 1989, pp. 230 y 233.

³⁶ La demanda por definiciones más claras y articuladas es una parte central de la extensa crítica de Ludolf Herbst en su artículo "Die Krise des nationalsozialistischen Regimes am Vorabend des Zweiten Weltkrieges und die forcierte Ausrüstung. Eine Kritik", *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, vol. 26/3, 1978, pp. 356, 362 y 373.

³⁷ F. Neumann, *Behemoth...*, mantiene en mi opinión el tratamiento más balanceado sobre las relaciones entre el régimen y el capital. Para una diversidad de interpretaciones apoyadas sobre la base de nuevas investigaciones véase A. Schweitzer, *Big Business in the Third Reich*, Bloomington, 1964; D. Petniza, *Autarkiepolitik im Dritten Reich*, Stuttgart, 1968; L. Herbst, *Der Totale Krieg und die Ordnung der Wirtschaft*, Stuttgart, 1982; D. Eichholtz, *Geschichte der deutschen Kriegswirtschaft 1939-1945*, Berlín Oriental, vol. 1, 1971, vol. 2, 1985; L. Zumpe, *Wirtschaft und Staat in Deutschland 1933 bis 1945*, Berlín Oriental, 1980.

³⁸ He sintetizado este argumento en un ensayo, "The primacy of politics. Politics and Economics in National Socialist Germany", en S.J. Woolf (ed.), *The Nature of Fascism*, Londres, 1968 [hay traducción al castellano, *La naturaleza del fascismo*, México, Grijalbo, 1974], aunque sin embargo he fallado en desarrollarlo, junto a los elementos debatidos subsiguientemente en *Das Argument*, N° 47, 1968, en el cuerpo del libro. De hecho, tanto el argumento como el debate requerirían un desarrollo mucho mayor.

³⁹ Véase L. Herbst, *Der Totale Krieg...*; G. Janssen, *Das Ministerium Speer. Deutschlands Rüstung im Krieg*, Berlín, 1968.

⁴⁰ El ejemplo más claro es el New Deal de Roosevelt, donde las divisiones y los conflictos fueron públicos; llevaban al cambio y no al quiebre del orden dominante.

⁴¹ Enfatizo este punto para contrastarlo con las fracturas económicas, militares y políticas

que quebraron al bloque dominante en la Italia fascista durante la primera mitad de 1943.

⁴² Hjalmar Schacht (1877-1970) fue el ministro de Economía del Tercer Reich entre 1934 y 1937, mientras Robert Ley (1890-1945) fue el líder del Frente del Trabajo. [N. del T.]

⁴³ Ésta es la polémica forma en la cual Peter Hüttenberger formuló sus objeciones generales en su reseña. Que “clase” sea utilizada en este contexto de forma singular o plural no es, contrariamente a lo que piensa Hüttenberger, una cuestión teórica de importancia: la forma plural intenta meramente destacar la pluralidad de intereses y funciones en el interior de la formación.

⁴⁴ Por supuesto, Schacht tenía otras diferencias, en su opinión más importantes, con el liderazgo político sobre la política económica y financiera; aquellas sobre finanzas lo condujeron a su despido en 1939.

⁴⁵ Goebbels utilizó de forma totalmente demagógica las amenazas de este tipo durante los últimos tramos de la guerra.

⁴⁶ Tal vez este hecho se haya reflejado en la diversidad y los cambios en la percepción de la clase obrera sobre las clases dirigentes. Las fuentes para este tema no son buenas, pero muchos trabajadores claramente llegan a comprender que pueden aprovechar las divisiones

entre los grupos dominantes dentro de ciertos límites. Esto tendió a difuminar el antagonismo y a confundir imágenes de conflicto, especialmente durante los años de guerra.

⁴⁷ Véase L. Zumpe, “Ein Beitrag Wirtschafts Sozialgeschichte des deutschen Faschismus”, *Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte*, 1979, parte 4, pp. 169-171.

⁴⁸ El empresariado debió ejercer una gran influencia efectiva durante la guerra, especialmente en las políticas sobre el trabajo esclavo.

⁴⁹ A fin de cuentas no puede probarse que el gran empresariado fuese “quien realmente manejaba los hilos”, tal cual lo afirma L. Zumpe, “Ein Beitrag Wirtschafts...”, p. 171. Véase la documentación en *Arbeiterklasse und Volksgemeinschaft*, parte documental, caps. 2, 13, 14, 17-20. M.-L. Recker, *Nationalsozialistische Sozialpolitik...*, p. 45, descubrió una intervención llevada adelante por el Grupo Industrial del Reich *en contra* de las reducciones salariales al comienzo de la guerra.

⁵⁰ Uno de los más importantes de esos cambios fue la delegación de poderes a los industriales por el ministro Speer en 1942-1943. Esto debe ser visto como una fusión parcial del Estado y el capital sobre nuevos términos, más que una restauración de una clase dirigente capitalista.

Reseñas



Juan Carlos Castagnino, litografía, 1961

Emilio Crenzel

La historia política del Nunca Más
La memoria de las desapariciones en la Argentina

Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2008, 271 páginas

Inscrito en los estudios sobre la construcción de la memoria del pasado reciente en la Argentina, *La historia política del Nunca Más* se presenta como un trabajo novedoso sobre la constitución, significación y reinterpretación del libro que, como sostiene el autor, se ha convertido en canónico para el recuerdo de la violencia política y del terrorismo de Estado ejercido por la última dictadura militar.

En este libro, basado en su tesis doctoral, Emilio Crenzel busca diferenciarse de las producciones basadas en perspectivas comparativas, que analizan las similitudes y diferencias entre el *Nunca Más* y las distintas “comisiones de la verdad” para observar el tratamiento de las violaciones a los derechos humanos en el plano de la justicia transnacional¹ y de los estudios que se abocaron a entender las continuidades y los cambios que el *Informe* introdujo en las representaciones y las ideas sobre las violaciones a los derechos humanos y sus repercusiones en el proceso político.² Con este fin, el autor analiza específicamente los procesos que signaron tanto la elaboración y circulación del *Nunca Más* como sus usos públicos y resignificaciones.

Discutiendo las ideas que sostienen que la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (Conadep) instauró, únicamente, la visión de “justicia preventiva” (56-57) promovida por Raúl Alfonsín o que plasmó la interpretación independiente de un grupo de “notables”, Crenzel afirma que el “*Nunca Más* conformó un nuevo ré-

gimen de memoria sobre la violencia política y las desapariciones en la Argentina, que integró ciertos principios generales de la democracia política, los postulados del gobierno de Alfonsín para juzgar la violencia política y la narrativa humanitaria forjada durante la dictadura para denunciar sus crímenes” (24). Esta hipótesis interpreta a ese régimen de memoria como el producto de una *alianza tácita*, que se produjo en un proceso de legitimación recíproca, entre la conducción del Estado y la mayoría de los organismos de derechos humanos. Así, no se trataría de la imposición de una memoria desde el Estado sino que la sociedad civil ha influido en su elaboración, por medio de los organismos de derechos humanos, y en su difusión, circulación, reinterpretación y resignificación, a través de diferentes mecanismos, como la prensa, el cine, el arte, la didáctica e, incluso, la propia lectura.

Tal situación resulta intrigante si se toma en cuenta que la Comisión fue creada por iniciativa del Poder Ejecutivo y, en principio, rechazada por la mayoría de los organismos de derechos humanos, los partidos políticos de la oposición, la jerarquía católica y las Fuerzas Armadas, y no contó con el apoyo de los sindicatos o de las corporaciones empresariales.

Para develar esta intriga, el autor nos ofrece una narrativa temporalmente lineal que se inicia en el primer capítulo, al abordar las modificaciones que fueron manifestando los discursos sobre la violencia política del pasado dictatorial.

Crenzel distingue entre la particularidad que caracteriza al régimen de las desapariciones dentro del contexto más amplio de la violencia política argentina y analiza las formas y los grados de conocimiento de los diferentes actores de la sociedad, respecto de las mismas, durante la ejecución del plan represivo.

Así, se observa que el ejercicio sistemático de la desaparición de personas produjo obstáculos para su evocación pública y privada, por su carácter de exterminio clandestino. Debido a esto, por una parte Crenzel demuestra la existencia de una amplia heterogeneidad en el conocimiento de los atributos y del carácter final de las desapariciones –aun entre sus denunciantes– y, por otra, una configuración paralela de significación homogénea, basada en un discurso humanitario para su denuncia, discurso que se tornaría dominante en el *Nunca Más*.

El capítulo segundo da cuenta del proceso político de constitución de la Conadep, los distintos recorridos para la elaboración de su trabajo y las formas en que éste colaboró en la apropiación social de la experiencia dictatorial. Se destaca en este punto el análisis meticuloso de las posturas del Poder Ejecutivo y de cada uno de los miembros de la Comisión, sus tácticas y estrategias para poder llevar adelante la tarea, aplicándole sentidos propios y diversos.

También, muestra que el éxito de la Conadep se debió, principalmente, a la configuración de una alianza entre los organismos de derechos humanos y el Estado, que se articularon para producir una significación política del pasado dictatorial que permitiera “conjugar dos intervenciones simultáneas: expresar una condena moral contemporánea al sistema de desaparición y constituirse en un legado a futuro que ayudara a evitar su reiteración” (94).

Crenzel realiza un estudio detallado de la labor de cada uno de los integrantes de la Comisión, sus discusiones, sus posicionamientos, sus votaciones y las renuncias que se produjeron. Esto es narrado de manera entrelazada a los cambios de posicionamiento de los distintos organismos de derechos humanos, tanto en su colaboración material y técnica como en sus apoyos ideológicos.

Este amplio arco de coautores del *Informe* ilustraba la legitimidad alcanzada por la Comisión, que permitía la configuración de una “verdad oficial” (101) sobre lo ocurrido. En tal sentido, el *Informe* contenía una voluntad fundacional que debía producir una modificación en las lecturas del pasado reciente, para poder proyectar un futuro garantizado por la democracia y el estado de derecho. Esta relectura implicó un recorte histórico que borraba la militancia política de los desaparecidos y los inscribía como víctimas inocentes. En palabras del autor, se produjo una “humanización abstracta” para evitar las apelaciones a los enfrentamientos que dividían a la sociedad argentina.

El tercer capítulo expone la instauración de una nueva “memoria emblemática”, al analizar la interpretación sobre la violencia política que propone el *Nunca Más*, examinando el estilo narrativo por medio del cual se muestra la materialidad de las desapariciones y se propone la responsabilidad de los perpetradores. En tal sentido, el autor sostiene que “los momentos públicos y clandestinos del crimen se articulan en una narración unitaria. La veracidad del relato se sostiene a partir de una descripción realista y minuciosa del sistema de desaparición [...]. Así, su estrategia expositiva combina la reconstrucción objetiva y subjetiva de los hechos desde diferentes puntos de vista” (114).

El autor destaca la función de la voz de

la Conadep como metatestigo, que legitima la palabra de los afectados, con la autoridad que le confiere su condición oficial. Al mismo tiempo, la “verdad” se refuerza al utilizar un método de elaboración y exposición similar a la construcción de la prueba jurídica.

Con relación a las implicancias de responsabilidades penales, Crenzel afirma que, más allá de que no era su función determinarlas, el amplio cuerpo de pruebas recogidas y la demostración de la sistematicidad del accionar represivo involucraron directamente a la oficialidad, superando los límites originales que el gobierno había planteado. Es así que “el informe no sólo confronta con la idea de la existencia de excesos, sino que niega el sentido mismo de la enmienda senatorial de excepción del alegato de obediencia” (126).

El último capítulo analiza los usos públicos y las resignificaciones que el *Nunca Más* recibió desde su primera edición. Crenzel presenta un minucioso estudio de todas las ediciones en el país y en el exterior, siguiendo detenidamente cuáles son producidas con apoyo estatal y cuáles son iniciativas de organismos no gubernamentales o de la prensa.

También observa quiénes son los actores políticos y sociales que están, dejan de estar y/o se suman en cada presentación de las reediciones del *Informe*, de acuerdo con su posicionamiento con respecto a la política oficial de turno. Es así como se puede observar que los actores estatales se alejan, o son alejados, de estos espacios con posterioridad al dictado de las “leyes del perdón”, al mismo tiempo que se acercan, por ejemplo, Madres de Plaza de Mayo, HIJOS y Adolfo Pérez Esquivel. El autor sostiene que, en esos momentos, el núcleo fundante del *Nunca Más* cambia de significado: la democracia ya no es un punto de quiebre respecto de la dictadura,

al no poder cumplir con los imperativos de justicia; ahora las desapariciones encuentran una significación de continuidad con el hambre de los desposeídos, mientras que el sistema socioeconómico neoliberal es interpretado como una continuación del plan de los militares.

Aquí, el impulso de los organismos de derechos humanos significó al *Informe* como una herramienta de denuncia, mientras que, a partir de 1995, “las controversias sobre el *Nunca Más* dejaron de estar asociadas a su eficacia en los tribunales, y se trasladaron [...] al plano de las interpretaciones filosóficas, históricas y políticas que se propusieron sobre la violencia política y el horror” (177). Pese a esto, el autor observa que estas nuevas lecturas evitaron historizar el pasado de violencia, silenciando las responsabilidades de la sociedad política y presentando a la sociedad civil desde perspectivas inversas a las del prólogo de la Conadep, pero también indiscriminadas (189).

Estas interpretaciones y resignificaciones que se alejaron de la visión y producción del Estado son nuevamente reintegradas por éste cuando, con motivo del trigésimo aniversario del golpe, la última edición del *Informe* de la Conadep agrega un nuevo prólogo, que incorpora las mencionadas reinterpretaciones y, de esta manera, las oficializa introduciéndoles una renovada legitimidad. Finalmente, el autor indaga de manera exploratoria las diferencias en las interpretaciones entre los primeros lectores del *Informe* y los lectores contemporáneos.

Obra inobjetable desde el punto de vista metodológico, *La historia política del Nunca Más* presenta como hipótesis la *alianza tácita entre los organismos de derechos humanos y la intención del gobierno de Alfonsín*, relación que, aunque desde diferentes perspectivas, había

sido insinuada y afirmada por otros autores.³

En ciertos momentos históricos, determinados campos de estudio generan un corpus de conocimiento que se encuentra disponible para aquel investigador que decida, y tenga las condiciones para, sistematizarlos alrededor de un objeto de estudio que se revele central para el campo. El gran mérito de Crenzel es, justamente, haberse tomado el minucioso trabajo, con un estricto rigor metodológico, de sistematizar y poner en relación *nada menos que* la producción de treinta años de historia y memoria sobre la violencia política del pasado reciente en la Argentina. Y todo esto sobre un particular, el *Nunca Más*, que, por su caracterización de soporte material, permite el estudio de las representaciones que sobre él se ejercen, sin necesidad de amplias generalizaciones difíciles de controlar.

Cabría preguntarse si es humildad, rigor metodológico o, simplemente, la *notable sangre fría* del autor —como indica Luis Alberto Romero en su comentario de contratapa— lo que priva a los lectores de la discusión de fondo sobre la que se desarrolla este particular, y sobre la cual destacaría virtuosamente la visión de Crenzel, si en vez de tener que buscarla en las citas y notas al final del libro estuviera desarrollada en el cuerpo del texto.

Más allá de estas observaciones, que son el precio a pagar en una apuesta editorial para que el libro llegue a una franja vasta del público lector, el magnífico trabajo de Emilio Crenzel, que pese a la amplitud de su objeto no pierde solidez y precisión, se manifiesta como una obra insoslayable para cualquier acercamiento a los estudios sobre la construcción de la

memoria del pasado reciente de violencia política en la Argentina. A partir de aquí, sólo queda comenzar su crítica.

Martín Mastorakis (UNGS)

Notas

¹ Véase Aldo Marchesi, *Las lecciones del pasado, memoria y ciudadanía en los Informes Nunca Más del Cono Sur*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2001.

² Véase Hugo Vezzetti, *Pasado y presente*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002.

³ La palabra “alianza” está cargada de sentidos; ponderarla por sobre “luchas” o “presiones” podría indicar una intención de “acuerdo”, que algunos autores discutirían. Para observar la influencia y la capacidad de acción de los organismos de derechos humanos, frente a las posturas gubernamentales del poder dictatorial y en los inicios de la transición democrática, e inferir que ningún gobierno hubiera podido legitimarse excluyéndolos de las construcciones futuras, véase María Sonderéguer, *Aparición con vida*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985. También, Elizabeth Jelin habla de una “estrategia múltiple”, desde el punto de vista de los organismos de derechos humanos, para llevar adelante sus objetivos con relación a las pretensiones gubernamentales; “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en Juan Suriano (dir.), *Dictadura y democracia, 1976-2001*, t. 10 de *Nueva historia argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. Desde otra perspectiva, y ponderando el accionar de Alfonsín, Vezzetti (ob. cit.) observó las diferentes posibilidades de realización de los enjuiciamientos y destacó los límites y condicionamientos recíprocos entre los múltiples sectores sociales y políticos para llevar adelante sus iniciativas.

Sergio Grez Toso

Los anarquistas y el movimiento obrero La alborada de la “idea” en Chile, 1893-1915

Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2007, 435 páginas

Sobre el anarquismo circulan, aun hoy, una serie de supuestos vulgares que se han convertido en sentido común. En ocasiones, estas visiones devienen construcciones míticas pues suelen tener un sesgo positivo y de marcada simpatía hacia los anarquistas, abonando una imagen de luchadores sociales idealistas, honestos, incorruptibles y tenaces. Más allá de la relativa veracidad de estos atributos, los militantes ácratas aparecen hoy, cuando los partidos políticos no gozan de una buena imagen de la opinión pública, como verdaderos ejemplos de una conducta política imbuída de rectitud ética y moral.

Pero, por otro lado, se ha construido una imagen negativa del anarquismo, también simplista y sesgada ideológicamente, proveniente del marxismo, que ha negado y subestimado el aporte libertario a la construcción de los movimientos obreros y las luchas sociales. Esta imagen comenzó a construirse con las críticas de Marx a Bakunin durante los debates de la I Internacional, se mantuvo a lo largo del tiempo y fue retomada por los historiadores marxistas.¹ En todo caso, cuando reconocen una activa participación ácrata, ésta es impugnada por las propias características de las concepciones doctrinarias e ideológicas sustentadas por los anarquistas.

Estas interpretaciones han tenido un fuerte peso en la historiografía académica, especialmente en la historia social, que de manera casi generalizada la

aceptó acriticamente evitando estudiar y profundizar un fenómeno político, social, ideológico y cultural interesante y complejo. ¿Cómo comprender la formación de la clase obrera en numerosos países sin ahondar en aquellas ideologías que contribuyeron a dotarlas de una identidad? ¿Cómo entender la puesta en locución de la cuestión social sin tener en cuenta el impacto que significó la aparición en la escena pública de un actor político y social como el anarquismo?

Aunque en los últimos años ha tendido a revertirse, esa ausencia de trabajos académicos sobre el campo libertario es visible en la historiografía argentina y también en la chilena. Por eso resulta grata y saludable la aparición de un trabajo que, de manera deliberada, evita esos vicios y prejuicios, como el presente libro sobre los anarquistas y el movimiento obrero chileno de Sergio Grez Toso, un historiador que hace tiempo viene dedicándose con extrema rigurosidad a desentrañar las múltiples facetas de los sectores populares y del mundo de los trabajadores transandinos.²

Grez Toso se propone analizar el anarquismo chileno centrado su atención de manera particular en la relación que esta corriente establecerá con el movimiento obrero. En este sentido, apela a las herramientas metodológicas y conceptuales habituales para el estudio de las corrientes ideológicas influyentes en el movimiento obrero, pero su enfoque también pone especial énfasis en la comprensión de

la lógica propia de su objeto de estudio para tratar de comprender sus conductas tácticas y estrategias. Para ello se plantea romper el rígido cerco que la historiografía marxista tendió sobre el anarquismo “por razones esencialmente ideológicas” (9) y también alejarse de la “mitificación” que ubicaba el inicio de la militancia anarquista en 1870. Con sólidos argumentos empíricos demuestra que el movimiento anarquista se conformó a comienzos de los años 90, punto de partida de su investigación que se extenderá hasta 1915, cuando el anarquismo chileno comenzó el camino de su largo ocaso.

El libro se divide en cuatro partes: “Los primeros pasos”; “La fuerza de las ideas”; “Perfiles y trayectorias militantes” y, por último, “Hacia la plenitud”.

La primera de ellas y la más extensa está dedicada a analizar los comienzos de la actividad libertaria y la formación de una identidad anarquista a partir de un proceso de diferenciación, lenta y paulatina, de las diversas corrientes socialistas y demócratas liberales. Éste es un tema que aparecerá pertinentemente a lo largo de todo el texto; particularmente en la segunda parte se exponen las polémicas entre ellos, y es de vital importancia pues los debates con socialistas y demócratas contribuyeron a la constitución de la propia identidad libertaria, combativa e intransigente. En efecto, la distinción era clara: mientras demócratas y socialistas intentaban disputar sus espacios en el contexto del sistema político imperante y modificarlo desde su interior tratando de conquistar escaños en el Parlamento, el anarquismo rechazaba de manera frontal y tajante tanto esta forma de hacer política como la misma existencia del Estado. Era en esa negativa y en la combatividad permanente donde se diferenciaban del

socialismo y los demócratas y forjaban su imagen alternativa (pura, luchadora e intransigente) frente a unos trabajadores cuyos favores eran disputados por las tres corrientes. Sin duda, el anarquismo se hallaba sumergido en un doble combate: sin duda, el principal se dirigía a combatir a la sociedad capitalista y sus instituciones (el Estado, los partidos políticos, la cárcel, el ejército, la ley); por otra parte, orientaban las batallas secundarias a la disputa de la hegemonía en el seno del campo popular frente a demócratas y socialistas.

Pero los debates con estas corrientes también implicaron dramáticos puntos de fuga del campo anarquista puesto que en numerosas ocasiones las propuestas de sus rivales, especialmente las provenientes de los demócratas, resultaban más atractivas y realistas para sus militantes que “escogieron el camino político para hacer realidad el proyecto de emancipación popular” (199). Como se ilustra en la tercera parte del libro, muchos libertarios cruzaron las laxas y estrechas fronteras que los separaban de sus contendientes en el seno del movimiento obrero. Estas fugas parecen haber sido más habituales de lo que los anarquistas estaban dispuestos a admitir, como se analiza en el capítulo VIII. Entre otras importantes deserciones, el caso de Alejandro Escovar y Carvallo es paradigmático. Este verdadero precursor del anarquismo chileno, después de haber sido uno de los principales artífices de su crecimiento, pasó a militar en la corriente socialista del Partido Demócrata a la que, durante años, había denostado duramente. De esta forma cambió su discurso sin tapujos de un día para otro, para finalizar su carrera como un importante funcionario de la dictadura populista del general Carlos Ibáñez del Campo.

Como en tantos otros aspectos, aquí encontramos notables parecidos con el anarquismo argentino,³ y supongo que también con el de otras latitudes de Latinoamérica. Me refiero a la fugacidad de la permanencia de los militantes, especialmente de los intelectuales, en el movimiento libertario, a diferencia de lo que generalmente sucedía en el campo socialista. La gran mayoría de ellos asumían activos e intensos compromisos con la causa y luego de un corto lapso la abandonaban para pasar a adherir a otras propuestas o, simplemente, abandonar la actividad política. Creo que esta fugacidad de la permanencia se relaciona a la “militancia de urgencia” practicada por los militantes libertarios que los llevaba a luchar por el “todo o nada” y acelerar los tiempos políticos. Al no obtener resultados en el corto plazo, se producía una especie de desencantamiento por la causa libertaria que los orientaba hacia otros rumbos.

Hay otro tema central en la primera parte del libro relacionado con la irradiación ácrata en las filas obreras no sólo en ciudades como Santiago o Valparaíso sino también en la región salitrera del norte, que brinda de alguna manera una visión nacional de la inserción política de esta corriente. El autor explica minuciosamente los pasos seguidos por los anarquistas en la conquista de las sociedades de resistencia y en el claro perfil combativo que le imprimieron a las movilizaciones sociales como consecuencia de su adhesión a las tácticas de acción directa.

Ahora bien, ¿cómo explicar el vuelco a la actividad sindical de una tendencia proclive al individualismo extremo y remisa a la disciplina organizativa? Si bien el texto nos informa de manera notable los avatares y las peculiaridades locales que condujeron a los anarquistas a organizar

a los trabajadores, debe acotarse que este proceso se relaciona también con cambios en las tácticas de lucha producidos en el movimiento libertario internacional. Particularmente, me refiero al trascendental congreso internacional anarquista realizado en la ciudad italiana de Capolago en 1891. Este encuentro resulta central para comprender el vuelco ácrata hacia la adopción de tácticas organizativas y su posterior inserción en el movimiento obrero, pues allí se decidió abandonar las tácticas individualistas (y terroristas) adoptadas después de las duras derrotas sufridas durante la I Internacional y tras el levantamiento de la Comuna de París.⁴ El texto deja abierto el interrogante sobre las posibles conexiones entre los libertarios locales y los europeos. En este sentido, me gustaría plantear que para futuros análisis sobre el anarquismo chileno sería interesante efectuar un vínculo mayor entre la producción de los difusores locales con los padres fundadores (Kropotkin, Reclus, Bakunin y otros); esto es, no sólo conocer las influencias que puedan haber ejercido sobre ellos sino tratar de establecer las diversas formas en que se efectuaba la recepción de las obras doctrinarias más importantes. Creo que el análisis de ese diálogo ayudaría a establecer cuáles fueron las peculiaridades del anarquismo chileno.

Otro acierto indudable del texto refiere a las potencialidades demostradas por las tácticas libertarias de acercamiento al movimiento sindical y de cooperación de las simpatías obreras, especialmente en aquellos momentos en que predominaba el enfrentamiento con los sectores patronales y el Estado. En estas ocasiones se imponía la lucha abierta cuyas características más frecuentes eran las movilizaciones callejeras y las huelgas

de larga duración; era en esas circunstancias cuando los anarquistas obtenían sus mejores resultados. Pero Grez Toso nos advierte correctamente que era también en esos momentos cuando emergían las enormes debilidades del movimiento libertario. A diferencia de los socialistas y los demócratas, siempre predispuestos a negociar con los factores de poder con el objeto de obtener mejoras para los trabajadores, ellos no aceptaban esta forma de resolución y buscaban avanzar un paso más. Allí se producía el desencuentro con unos trabajadores que “no podía[n] compartir el rechazo de principio de los anarquistas hacia las mejoras obtenidas mediante reformas legales o la instauración de mecanismos de conciliación y arbitraje” (91).⁵ He aquí otra notable coincidencia con el anarquismo argentino.

Si bien el autor nos advierte que en el trabajo se privilegiará la relación entre anarquismo y movimiento obrero, no olvida otras importantes contribuciones realizadas al campo popular. Así, en la segunda parte se abordan cuestiones como la emancipación femenina, el internacionalismo, el pacifismo y el antimilitarismo, aspectos todos que fueron trascendentes banderas de lucha del campo libertario.

Una última observación. Refiriéndose a un artículo de Luis Olea sobre los “gigantes apóstoles” del anarquismo, Grez Toso sostiene que Olea menciona a “figuras de ideología tan variada como Zola, Tolstoi, De Amicis, Ibsen, Kropotkin, Bakunin, Malatesta, Tarrida del Mármol, Turati e Ingenieros”. Atribuye ese eclecticismo a que el autor del artículo aun estaba en la búsqueda “de una doctrina (que sería la anarquista) para guiar su acción militante” (42). Creo que este eclecticismo no es producto del anarquismo en

estado de formación sino, precisamente, una característica específica del anarquismo maduro. Esto se debería a la laxitud teórica doctrinaria y al carácter moralista (no económico) del análisis de la sociedad que los llevaba a aplaudir y reverenciar a aquellos autores que denunciaran cualquier aspecto negativo de la sociedad capitalista. Así, autores sociales que no simpatizaban con el campo libertario como Émile Zola, Edmondo de Amicis o Henrik Ibsen eran reverenciados y frecuentemente transitados, así como eran infaltables en cualquier biblioteca de un simpatizante anarquista.

Para concluir, el libro de Sergio Grez Toso cumple con creces el objetivo de evitar prejuicios y anacronismos en la interpretación del anarquismo chileno y está llamado a convertirse un texto de lectura insoslayable para quienes intenten comprender el tema.

Juan Suriano (Idaes-UNSAM)

Notas

¹ El caso paradigmático en esta línea de interpretación es Eric Hobsbawm. Véase su *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Barcelona, Ariel, 1978, pp. 121-123.

² En este sentido quiero rescatar dos libros de lectura indispensable: *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1903)*, Santiago de Chile, DIBAN, 1995, y *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago de Chile, DIBAN, 1998.

³ Por ejemplo, el caso de Julio Barcos, quien fue un notable educador anarquista durante la primera década del siglo XX. Hacia 1920 pasó a formar parte de la Unión Cívica Radical y, abjurando de su descreimiento de la función estatal, se convirtió en inspector del Mi-

nisterio de Educación. Más tarde, elaboró un proyecto de ley orgánica de instrucción pública para el gobierno de El Salvador.

⁴ El mejor ejemplo de estas directivas internacionales lo brinda la intensa actividad proselitista desarrollada por el italiano Pietro Gori quien, desde mediados de la década de 1890, recorrió durante varios años diversas ciudades de Estados Unidos y la Argentina orga-

nizando con notable éxito sociedades de resistencia. Aunque con menor intensidad, también desarrolló actividades en otros países sudamericanos como Chile y Uruguay.

⁵ Claro que los militantes ácratas no siempre se aferraron a sus principios. Durante la huelga grande de Tarapacá en 1907 demostraron “flexibilidad y sentido táctico” adaptándose al sentir mayoritario de los trabajadores (110).



Carolina Barry, Karina Ramacciotti y Adriana Valobra
(editoras)

*La Fundación Eva Perón y las mujeres:
entre la provocación y la inclusión*

Buenos Aires, Biblos, 2008, 206 páginas

En los estudios sobre la construcción del Estado social en la Argentina los debates sobre el sentido de las políticas públicas y sociales del primer peronismo ocupan, por razones obvias, un lugar central. Sin embargo, no puede dejar de resaltarse la paradoja implícita en la poca atención que ha merecido el estudio pormenorizado de la Fundación Eva Perón, una de sus instituciones emblemáticas y de mayor calado simbólico. Por suerte, esa tendencia se está revirtiendo en los últimos años. Buena prueba de ello es la publicación de este volumen colectivo coordinado por Carolina Barry, Karina Ramacciotti y Adriana Valobra que avanza con respecto a otro esfuerzo previo que, con parecidas intenciones, llevó por título “generando el peronismo”.

Como es bien sabido, el sistema de ayuda social promovido por la Funda-

ción, orientado en buena medida a elevar la situación de las mujeres populares “desafiliadas” –en el sentido de Robert Castel–, estuvo dotado de un alto contenido político, muy ligado al estilo personal de construcción de poder propio de Eva Perón. El rol específico que la institución cumplía en el organigrama político del peronismo en el gobierno la condujo a actuaciones paralelas, complementarias y a veces competitivas con respecto a las agencias del Estado, rasgo clave y común a muchos regímenes “populistas” de la época. Los distintos artículos de este volumen representan un importante aporte en el tratamiento pormenorizado del entramado institucional subyacente en aquella política social, que incluye también su “estética” y su función simbólica.

En ese último aspecto siguen también la estela de investigaciones previas, pro-

pías, como las de Anahí Ballent o Karina Ramaciotti, pero sobre todo de otras que han marcado el camino pero que se han ocupado de la Fundación Eva Perón a partir, sobre todo, de su interés por la biografía de la “abanderada de los humildes” y su papel dentro del movimiento peronista y no tanto por la Fundación “en sí misma”, como señalan las compiladoras. A partir del énfasis multidisciplinar y el análisis pormenorizado que proponen, en algunos casos lindero con lo microsocioal, buscan sobre todo la riqueza de los matices y sugerir nuevas miradas, no equidistantes, pero sí distanciadas de polémicas excesivamente apegadas a la pugna político-ideológica.

El título de la publicación hace referencia a dos conceptos, el de provocación y el de inclusión que, de manera interrelacionada, se encuentran en el centro mismo tanto de la política y el discurso peronista orientado hacia las mujeres populares como de muchas de sus contradicciones. Efectivamente, ellos nos hablan en primer lugar de la recepción por parte de sectores sociales encumbrados de una política “agresivamente” reparatoria hacia las mujeres de origen popular, pero, obviamente, también del sentido político con que era organizada esa reparación, sobre todo la encarada en los hogares de tránsito y el Hogar de la Empleada de la Fundación Eva Perón, instalados en espacios de la Capital Federal muy connotados simbólicamente. Asimismo, marca también los pliegues y las contradicciones de un discurso, el peronista, y el de Evita en particular, basado en una idea de “justicia social” que si bien impulsaba una mayor autonomía e inserción social de las mujeres, pretendía al mismo tiempo anclarlas en una moralidad estrecha y tradicional. En efecto, se trata de una mezcolanza, para

usar la feliz expresión con la que Omar Acha describe la cuestión, que sin embargo origina, como discurso emanado de la propia fuerza del Estado, un tipo de productividad política de gran eficacia, incontestable por parte de los sectores de la oposición. Ello queda muy claro en la comparación que el autor citado realiza entre las estrategias sociales del sector católico, cuyo exponente institucional más importante fue la Casa de la Empleada impulsada por monseñor Miguel de Andrea, y el Hogar de la Empleada por la Fundación Eva Perón.

Relacionado con estas cuestiones, el sutil trabajo de Anahí Ballent se preocupa por la estética que nutre ese proyecto reparador y por la creación de unos mecanismos simbólicos que entrelazaron política, política social y arquitectura. Se adentra a su vez en los intersticios del proceso de construcción socioinstitucional del propio “gusto” o sentido estético que orientó la actuación de Eva Perón. Ballent presta también atención, y de una manera especial, a los personajes que contribuyeron a la puesta en escena de los gestos, de alto contenido ideológico y simbólico, que llenaron de sentido aquella provocación y aquella inclusión a las que hacen referencia el título del volumen y las editoras en la introducción.

Es también alentador el esfuerzo que se realiza en el libro por colocar la cuestión con relación a climas y temas de investigación más amplios. En tal sentido el artículo de Laura Goldberg actúa a modo de elemento contextualizador que puntualiza tanto aspectos tradicionales como innovadores de la política social del peronismo y la impronta política de la Fundación, difícil de revertir en años posteriores. A su vez, muestra las marchas y contramarchas en el largo plazo de una

política social errática, plagada de proyectos lamentablemente frustrados, como el de Arturo Illia, y de propuestas asombrosamente anacrónicas, más cercanas a la caridad decimonónica que a los modernos Estados de bienestar.

En un interesante ejercicio de seguimiento de la Dirección de Maternidad e Infancia que va desde los años 30 hasta sus complejos avatares durante el peronismo, Carolina Biernat y Karina Ramaciotti analizan los esfuerzos por parte del Estado de ejercer una tutela efectiva de las madres pobres y “desafiliadas” y su prole. Ello les permite interrogarse sobre la eficacia del peronismo en sus intentos de centralizar las políticas sanitarias y sociales y dar cuenta, de una manera aleccionadora para análisis más globales, del cúmulo de cuestiones interrelacionadas –jurisdiccionales, técnicas y políticas–, que acechaban a la construcción de una “política social” concreta durante esos años.

En los comienzos del gobierno peronista el predominio entre un influyente sector médico de la concepción de “maternidad integral”, en alza desde los años 30, pareció abrir las puertas a la efectiva centralización de las ayudas y la asistencia sanitaria, apegada sin embargo a una concepción tradicionalista de difícil encaje con los cambios de la época. Más adelante, la creación de la Fundación Eva Perón, al convertir a las mujeres pobres y a la infancia desvalida en el eje de su estrategia social y política, terminó, tras un primer período de cierta colaboración, por vaciar de contenido a la Dirección relegándola a un plano meramente simbólico. Todo ello, a pesar de las quejas de la corporación médica y de sus exponentes en la cúspide del gobierno, que veían desplazado, al menos en ese aspecto, su proyecto “técnico-polí-

tico” de centralización estatal a favor de otro de mucho más peso y rentabilidad política, pero del que participaban de manera más marginal.

El tipo de análisis micro que propone Carolina Barry en “Mujeres en tránsito”, basado en buena medida en entrevistas a antiguas empleadas y funcionarias de la Fundación, ayuda a una mejor comprensión de la política social de la época. Teniendo en cuenta las características de la Fundación Eva Perón, elegir investigar los hogares de tránsito es muy sugerente dado que, como señala la autora, se trata de espacios dirigidos por mujeres y orientados hacia mujeres, y entrecruzados de una manera particular por lo político, lo social y lo religioso, aspecto este último en el que es valioso el análisis que se hace del papel ejercido por las Hermanas del Huerto. Además del detalle con que se observan cuestiones operativas internas –jerarquías, formación del personal, importancia del nivel estético en todos los niveles, con lo que se emparenta con el trabajo de Anahí Ballent–, introduce sugerentes interrogantes sobre la capacidad de innovación del asistencialismo peronista, las características de la población demandante y la superposición de roles entre el personal especializado y el religioso. Además se pregunta sobre otros temas, más amplios, vinculados a la política social, la cosmovisión peronista y su relación con lo religioso, de difícil respuesta, pero que abren otras vías de investigación.

Ramaciotti y Valobra indagan, de una manera seria y meticulosa, uno de los problemas básicos del Estado social: la producción de personal idóneo para ejercer las tareas necesarias para su consolidación. Con el proceso de feminización de la actividad como telón de fondo, las au-

toras analizan las iniciativas adoptadas para institucionalizar la formación técnica de las enfermeras y se centran en la cristalización de dos proyectos competitivos, entre varios otros: el del Ministerio de Salud, con una orientación más técnica y proclive al reclutamiento de mujeres de los sectores medios, y el de la Fundación Eva Perón, más politizado y orientado hacia la promoción de jóvenes de origen popular. Como bien muestra el trabajo, la pugna entre ellos siguió los ritmos tanto de los clivajes socioprofesionales, e incluso personales, que actuaban como base de la estructura burocrática y de toma de decisiones del peronismo en el área sanitaria, como de los cambios económicos de los primeros años 50 y su correlato político.

Sin embargo, podemos observar que, aunque sin llegar a cuestionar el conjunto, el análisis se resiente un poco por el uso oscilante que se hace del concepto “profesionalización”. Una cierta colisión entre optar por definirlo a partir de la mirada de ciertos contemporáneos, hacerlo sobre la base de un “modelo ideal” implícito o apelar a usos vulgares o de alto nivel de generalidad, que lo asimilan al ejercicio de una actividad remunerada o a su mejora téc-

nica, no permiten al artículo extraer algunas de las conclusiones que podría esperarse de un trabajo histórico de esta envergadura sobre un sector profesional subordinado como el de las enfermeras (y ello a pesar de los importantes indicios que se señalan sobre su “empoderamiento” en ciertos casos específicos). Podríamos agregar al respecto que no es casual que en otros contextos el estudio histórico minucioso de este tipo de sectores subordinados, y de su estrategia profesional, haya puesto en jaque a la visión tradicional de la “profesionalización”, que tendía más bien a representar la visión que de sí mismas tenían las elites dominantes de las profesiones consideradas “exitosas”.

A modo de conclusión podemos afirmar que nos encontramos ante un valioso esfuerzo colectivo que contribuye a mejorar el conocimiento existente acerca de la Fundación Eva Perón, el contradictorio —a la vez que eficaz— discurso peronista sobre el papel social de la mujer y la construcción del Estado social. Sugiere, además —lo que es sin duda lo más importante—, nuevos y complejos interrogantes dignos de ser analizados en futuras investigaciones.

Ricardo González Leandri
(CSIC, Madrid)

Barbara Potthast y Sandra Carreras (editoras)

Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX) Entre la familia, la sociedad y el Estado

Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2005, 403 páginas

En 1960 Philippe Ariès publicó *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, que despertó un profundo interés sobre el estudio histórico de los niños en diferentes tiempos y comunidades. A partir de ese momento numerosos investigadores comenzaron a delimitar la historia de la infancia a partir de variadas preocupaciones, marcos teóricos y disciplinas. En este contexto, los problemas de la niñez y la juventud fueron abordados como un aspecto transversal de complejos procesos, como la implantación del sistema público de educación, la evolución de las relaciones familiares o el avance de las instituciones estatales.

Pero en los últimos años se ha asistido a un aumento de los trabajos orientados a las temáticas de la infancia, así como también a una serie de transformaciones en los enfoques y abordajes de la problemática mencionada. Éstos intentan argumentar la centralidad de la niñez como un eje temático específico y sustancial de la historia.

En este sentido, esta compilación de artículos convierte a los niños y adolescentes en sujetos históricos, promoviendo formas inéditas y complejas de entender procesos más amplios como la evolución de las prácticas estatales y el rol de costumbres y tradiciones familiares en el contexto latinoamericano.

El despliegue analítico realizado pretende abarcar distintos espacios y coyunturas, partiendo de la discusión e intervención en los tiempos de la colonia hasta la

definitiva instalación del tema en las últimas décadas del siglo XX, a partir de programas de asistencia y bienestar social, así como reformas educativas y jurídicas.

En vistas de esta situación, el libro de Potthast y Carreras se propone indagar en las relaciones entre la familia, la sociedad y el Estado establecidas en América Latina a partir de la fundación de los Estados independientes y los cambios por los que atravesaron hasta hoy. En síntesis, el tema de la niñez no se aborda desde la perspectiva del origen y la transformación de los conceptos sino en su intersección con cuestiones políticas y culturales específicas.

En primer término se trata un fenómeno especialmente triste de la historia de los niños: la esclavitud infantil. Ivette Pérez Vega indaga la lógica de la compraventa en África y América, la vida de estos esclavos menores y las posibilidades que tenían de alcanzar la libertad, específicamente en Puerto Rico entre 1815 y 1830.

A partir de la independencia de la Corona española, muchos Estados latinoamericanos buscaron implementar un nuevo sistema de educación escolar, ya que el antiguo estaba fuertemente ligado a la Iglesia Católica y era considerado por muchos como incompatible con los nuevos ideales de libertad republicana. Eugenia Roldán Vera se dedica al método lancasteriano de enseñanza mutua, que fue elegido no sólo porque permitía la enseñanza masiva sin grandes recursos sino porque además podía transmitir el nuevo ideal ciudadano de derechos y deberes a cada indivi-



duo y, por consiguiente, parecía excelente para el entrenamiento de las nuevas generaciones en la vida política representativa.

El tercer artículo asume el estudio de un fenómeno complejo que es el de los niños-soldados. Bárbara Potthast investiga el reclutamiento masivo de niños y jóvenes para servir en el ejército paraguayo durante la Guerra de la Triple Alianza (1864/5-1870).

También en tiempos de paz, la organización política expresó cierta preocupación en el reordenamiento de las relaciones familiares, afectando la situación de los menores. En el marco del enfrentamiento entre el Estado liberal emergente y la Iglesia Católica por el control de la sociedad civil, Carmen Ramos Escandón analiza la creciente injerencia del poder público en el ámbito privado de la familia; que se expresó en las disposiciones de los códigos civiles sancionados en México en la segunda mitad del siglo XIX.

El proceso de modernización socioeconómica promovió cambios estructurales y sus consecuencias sociales despertaron la preocupación de las elites políticas por las generaciones futuras. En los años finales del siglo XIX, los niños abandonados o trabajadores en las calles fueron vistos como un indicador inequívoco de la crisis económica y de la destrucción de la familia tradicional, y por eso fueron percibidos como un peligro social. Dos artículos revisan la problemática de los niños en las grandes ciudades, las cuales ocupaban un lugar importante en la política y el discurso público.

Sandra Carreras muestra cómo entre 1870 y 1920 las altas tasas de abandono y mortalidad infantil alarmaron en la Argentina a médicos, higienistas y políticos. Su trabajo analiza las leyes protectoras para niños y madres, como también los programas e instituciones de educación y

beneficencia. En la mirada científica y profesional de la época, marcada por el positivismo, se les adjudicaba a los niños y jóvenes un rol ambivalente, es decir podían ser víctimas inocentes de crímenes y actos amorales, y convertirse, también, en una amenaza para el futuro de la sociedad derivada precisamente de su supuesta corrupción por la exposición a fenómenos y ambientes nocivos.

Eugenia Rodríguez Sáenz analiza la visión social en torno a la infancia manifestada en las leyes y los códigos penales desde principios del siglo XIX hasta comienzos del XX en Costa Rica. Haciendo hincapié en la perspectiva de género, describe la invención de los estereotipos de delincuencia juvenil femenina, observando los casos de abuso sexual tanto en su dimensión cuantitativa como cualitativa.

A partir de 1920, el estatus jurídico de los menores y sus condiciones de vida y de salud no sólo preocuparon a los gobiernos; también fueron temas de discusión en los foros internacionales. Eugenia Scarzanello muestra cómo el Comité de Protección a la Infancia y el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones, al igual que el Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, sentaron en el período de entreguerras las bases sobre las cuales a partir de 1946 se edificaría el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

A lo largo del siglo XX, las deficiencias e inseguridades de educación e integración económica y social de jóvenes y adolescentes siguieron generando problemas para los gobiernos y las sociedades. Silke Hensel analiza el fenómeno de su criminalización en el caso específico de las pandillas de jóvenes mexicano-americanos a mediados del siglo XX en Estados Unidos. Así el debate sobre el control de la juventud generó una rivalidad sobre el discurso

cultural y el poder político dentro de la sociedad norteamericana.

Mayor alcance tuvo la politización y radicalización de los jóvenes en las décadas del 60 y el 70 en Latinoamérica, y sobre todo en el Cono Sur. Estela Schindel analiza la última dictadura militar argentina y sus brutales crímenes, desapariciones y apropiación de bebés como una estrategia represiva de mayor alcance, que tenía por objeto remodelar completamente la sociedad utilizando a niños y adolescentes como elementos centrales.

Un grupo de tres artículos dirige su atención a los menores desprotegidos de las grandes ciudades. La violencia juvenil, sus posibles causas y sus contradictorios sistemas de valor y relación social no sólo son un problema para los dirigentes políticos y los ciudadanos sino también son temas de interés intelectual y cultural. Alejandra Torres destaca el libro fotográfico de Kent Klich y Elena Poniatowska como aporte a la visualización de la situación de los niños de la calle en la ciudad de México. Horst Nitschack observa la miseria y la violencia juvenil a partir de dos novelas recientes que, adaptadas como películas, llegaron a tener éxito mundial: *La virgen de los sicarios* de Fernando Vallejo y *Cidade de Deus* de Paulo Lins. Por último, Peter Peetz plantea la situación real de muchos jóvenes marginados de fines del siglo XX, que ya no aceptan los valores y las normas de la sociedad que los excluye y optan por formar un mundo propio. Este artículo centra su interés en el caso de las pandillas centroamericanas, denominadas "maras".

En el cierre de esta compilación se retoma el tema de la legislación internacional en materia de derechos de niños y adolescentes. Ruth Stanley observa el

impacto y el grado de aplicación de las disposiciones de la Convención de Derechos del Niño (1989) en diversos países latinoamericanos.

Como se desprende de este breve panorama, las contribuciones reunidas en este volumen provienen de diferentes disciplinas: historia, sociología, ciencias políticas, crítica literaria y estudios culturales. Sin duda, este enfoque multidisciplinario se convierte en uno de los mayores atractivos de este libro, por sus variadas problemáticas y múltiples lecturas.

El objetivo de transitar sobre los distintos paisajes latinoamericanos a través de la cuestión de la infancia logra expresarse en los artículos del siglo XIX y principios del XX. En ellos, la situación de la niñez es vinculada con la evolución de las políticas públicas, las transformaciones en las tradiciones familiares y el rol de las organizaciones civiles. En tanto, en los trabajos centrados en las últimas décadas del siglo XX la perspectiva analítica se concentra en las imágenes y representaciones simbólicas de los jóvenes marginales. De esta manera, la nueva problemática de exclusión social se empantana en el universo cultural y no logra manifestar nexos con cuestiones más globales (Estado, familia y sociedad civil).

Finalmente, vale señalar que uno de los méritos notables de esta obra es que el recorrido por los escenarios latinoamericanos entre los siglos XIX y XX, a partir del análisis de distintas situaciones, permite configurar una dimensión regional de procesos sustantivos e interpretaciones analíticas respecto de la cuestión de la infancia, sobre la cual en ocasiones se han proyectado o identificado rasgos y características de alcance estrictamente nacional.

María Marta Aversa (UBA-UNSAM)



Geneviève Verdo

L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)

París, Publications de la Sorbonne, 2006, 477 páginas

En 1852, Juan Bautista Alberdi, en su obra *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, intentaba desentrañar el enigma de conformar un sistema de gobierno que respetara los antecedentes centralistas y federalistas de un país que había luchado más de cuarenta años y que parecía, una y otra vez, volver a tropezar con la misma piedra. Al año siguiente, en la Constitución Nacional, aceptándose la iniciativa de Alberdi, se plasmaba la concreción de un sistema político que hibridaba un presidencialismo poderoso dentro de una república marcadamente federalista. Sin embargo, la letra sentó un notable precedente aunque no atenuó totalmente la tensión existente entre dos concepciones políticas de la soberanía radicalmente diferentes. Por lo tanto, cabe preguntarse: ¿de dónde nacen estas dispares tendencias? ¿Por qué motivos se han encarnado de tal modo que aún se resisten a formar parte del pasado? Es posiblemente la obra *L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)*, de Geneviève Verdo, una cita obligada para comenzar a comprender el origen de esta compleja y tan actual problemática.

En las sendas de una historiografía marcada por la impronta de François-Xavier Guerra, la autora analiza el período que se extiende desde la fragmentación de la soberanía que se produce en el virreinato del Río de la Plata como con-

secuencia de la invasión napoleónica a la península –y el posterior resquebrajamiento del sistema colonial hispánico– hasta la disolución del precario Estado centralizado dominado por Buenos Aires.

En la introducción, constatamos las disconformidades que la autora encuentra con relación a la historiografía precedente. En ella esboza una doble labor: mientras pretende desmitificar el rol “pasivo” que jugaron las provincias en el proceso independentista –sin dejar de analizar los resortes de dominación política de Buenos Aires–, paralelamente, critica la bibliografía previa, enrostrándole el hecho de relatar los sucesos de la capital como si fuesen la “esencia misma” de todo el proceso y pudiesen, por ende, extenderse a todo el resto del territorio. Por lo tanto, el objetivo central del libro reside en reinterpretar el período partiendo de las ciudades del interior, estudiando cómo se reorganiza la vida política de las mismas como consecuencia del impacto de la revolución mientras se pretende armonizar la retroversión de la soberanía de los pueblos con una unidad de cuerpo soberano. En ese proceso, el rol cumplido por las ciudades ha sido más relevante de lo que comúnmente se ha considerado. Si, lejos de obrar en un principio por un celo revolucionario que se encontraría latente, han optado por apoyar al movimiento de insurgencia iniciado en Buenos Aires, ha sido porque “las ciudades se suman al nuevo régimen pues en apariencia éste no modifica el

orden existente” (115). En este sentido, los entendimientos entre el centro y las ciudades se lograron a través de un ambiguo proceso de conflictos y negociaciones permanentes que, cuando no prosperaron, degeneraron en contiendas que dieron por resultado los primeros pasos de las largas contiendas civiles entre unitarios y federales.

Existen otros dos aspectos que considero necesario tomar en cuenta como innovadores dentro del enfoque de la obra. Por un lado, su análisis de escalas, el que se proyecta desde la cima –las organizaciones centrales del poder revolucionario– hasta las bases –la vida política de las provincias que promueven una concepción horizontal de la soberanía–. Por el otro, la relativización que le confiere a las ideologías en cuanto a que no eran éstas lo único que lograba movilizar a los actores, puesto que también se encontraban inscriptos en diferentes redes. En este sentido, la reconstrucción de los lazos parentales y de amistad ayuda también a comprender el juego que subyace detrás de las facciones que rivalizan en las distintas localidades.

Esta vasta obra, sólida por su aparato erudito, recorre a través de sus capítulos una senda cronológica que se divide en tres momentos principales. En el primero se destacan el inicio del proceso revolucionario, el traspaso y la retroversión de la soberanía, la organización del nuevo régimen, las movilizaciones armadas y sus consecuencias en las distintas ciudades del interior. En el segundo observamos el proceso que llevó a la disolución del gobierno central y unipersonal –el Directorio– y a la reconstrucción de los lazos horizontales de las ciudades a través del Congreso Constituyente de Tucumán, donde en 1816 se proclama la inde-

pendencia absoluta del dominio español. En el tercero y último se distingue el traslado del Congreso Constituyente a Buenos Aires, con la consecuente pérdida de influencia del interior. Progresivamente, el desgaste y la posterior caída del gobierno central produjo, a partir de 1820, la separación formal de las provincias en un proceso donde finalmente, según Verdo, se efectivizó la retroversión de la soberanía en las ciudades. En todo el período estudiado interactúan momentos donde se alterna el predominio de los lazos verticales –de la cima a las bases– con otros donde prevalecen los lazos horizontales entre las distintas ciudades. Los tres momentos señalados no reflejan otra cosa que las rupturas, o puntos de inflexión, donde se pasa de un sistema de lazos a otro. Paralelamente, acompaña al proceso una oscilación entre prácticas políticas de Antiguo Régimen con otras más acordes con la modernidad, correspondiendo a la Asamblea Constituyente de 1813 un ejemplo significativo dentro de esta fase de transformaciones.

De un total de siete, los primeros tres capítulos se interesan en el lapso que transcurre desde 1810 hasta 1815 y allí se analizan, en un primer momento, los antecedentes de la revolución y el rol de Buenos Aires como capital virreinal. Con el inicio del proceso revolucionario, se distinguen dos tendencias antagónicas. Una era la de aquellos que sostenían que la retroversión de la soberanía significaba una suerte de *tabula rasa* que ubicaba a todos los pueblos en igualdad de condiciones. Mientras la otra, integrada por jóvenes radicales porteños como Juan José Castelli o Mariano Moreno, promovía el predominio de Buenos Aires como consecuencia de su jerarquía simbólica y de su pasado.

A partir de 1812, “la instauración y la obra de la Asamblea General Constituyente va en el mismo sentido que lo efectuado en las Cortes de Cádiz: dismantelar la sociedad de Antiguo Régimen para sustituirlo por un orden fundado según los principios del liberalismo político” (92). Sin embargo, a pesar de los vientos de moderidad que soplaban en el Río de la Plata, la incapacidad de negociación entre las facciones rivales atestigua una concepción de poder indivisible, unanimista, que perdura y contradice los nuevos dogmas. La división de poderes también se confunde en los límites que se establecen entre las autoridades de la Asamblea, los triunviro —una suerte de ejecutivo colegiado— y la Sociedad Patriótica —la facción política dominante en Buenos Aires—. Émulos de esta última brotaron en el interior, y el dominio sobre los recursos y el nuevo rol desempeñado por las élites provincianas les otorgaron un poder desconocido hasta ese momento. A pesar de ello, la Junta Central logró con cierto éxito sustituir una verdadera representación de los pueblos por la propagación de un nuevo patriotismo revolucionario, que se incorporaba a través de las fiestas cívicas y los festejos por el aniversario del 25 de Mayo. Gracias a estos recursos, “se comprende cómo el régimen controlado desde Buenos Aires pudo, a pesar de su carácter autoritario y entrometido, conservar su ascendiente en el interior” (164).

Aparentemente, ese equilibrio no perduraría mucho tiempo, pues, como Verdo lo señala en los capítulos 4 y 5, el Poder Ejecutivo —ejercido por el Directorio— se fue desgastando a partir de 1814, y en 1815 se rompe el pacto entre la cúpula dirigente y el interior. Las inten-

dencias volvían a declarar su independencia y una nueva retroversión de la soberanía se reconstituyó, reanudándose los lazos transversales a partir de 1816 por intermedio del Congreso de Tucumán. Si un acontecimiento de tal magnitud era celebrado tan lejos de la antigua capital virreinal, eso no hace sino demostrar la necesidad de aletargar la preponderancia porteña. Esta vez fueron los gobernadores los que acordaron imponer un nuevo director supremo y declarar la independencia formal de España, logrando, de ese modo “el máximo consenso entre las provincias, el que ya no volverán a encontrar más adelante...” (300). En los dos últimos capítulos, el 6 y 7, observamos cómo al poco tiempo el Congreso, sin definir aún las pautas de la nueva Constitución, se trasladaba a Buenos Aires, y mientras las guerras contra los caudillos federales del litoral recrudecían, una vez asentada en su nuevo emplazamiento, se transformaría en un mero instrumento auxiliar a las voluntades del Directorio. Sin embargo, no es sino hasta 1819 que la Constitución saldría a luz, proponiendo un sistema bicameral, aunque de marcada tendencia unitaria en relación con la autonomía de las provincias. Pero curiosamente, salvo en el litoral, a diferencia de lo que la historiografía generalmente presupuso, “la tentativa de los constituyentes por articular la representación de los pueblos y una representación nacional es bien aceptada en su conjunto: ninguna crítica seria se hace sentir en el interior; ninguna provincia rechaza elegir a sus representantes” (353). Como sucedió en 1815, el Directorio se precipitaba definitivamente, pero esta vez fueron los caudillos del litoral los que le asestaron su estocada letal.

La retroversión de la soberanía, anunciada desde 1810, recién se lograba luego de un proceso de madurez entre las provincias, aunque marcada ahora por el signo del federalismo triunfante. Sin embargo, este proceso no colaboró con la democratización social sino con la descentralización política. No era el “pueblo” sino “los pueblos” los que aspiraban a ejercer el poder. Una vez más, a partir de 1820 se tejían lazos transversales. Los nuevos intentos de conformar una Constitución —en un principio liderados por el gobernador de Córdoba, Juan Baustista Bustos— se diferenciaban de sus predecesores por los pactos que se establecían desde “abajo” hacia “arriba”. No por ello fueron más fructíferos: la negativa de Buenos Aires, la provincia más influyente, a colaborar en ellos se traducía, nuevamente, en otro rotundo fracaso.

A pesar de que en 1826 Bernardino Rivadavia era nombrado presidente de la República Argentina y que un año después se sancionaba una Constitución, la guerra contra el Imperio del Brasil y la lucha contra la facción federal despedazaron los sueños de ver rea-

lizada la anhelada unión nacional. Recién habrá que esperar a 1853 para ver proclamada la Constitución definitiva, a 1862 para que la unión entre las provincias se concrete y a 1880 para que Buenos Aires sea la capital de la federación. ¿Cuál es el justificativo de tal retardo? Geneviève Verdo lo responde en su libro, constituyéndose, a su vez, en cita obligada de todo estudio que pretenda comprender el proceso independentista, pero también la causa del desequilibrio tan marcado de soberanía entre el poder central y el de las provincias. Compartimos la inquietud de nuestra autora cuando en su conclusión se pregunta: “La debilidad tan constantemente denunciada de la construcción del Estado y de la nación en Argentina ¿no está ligada al carácter de las identidades de las ciudades del interior, a la dispersión de poderes soberanos y a la hegemonía que Buenos Aires continúa ejerciendo sobre el conjunto?”. Las dificultades presentes de las provincias del interior responden afirmativamente a este interrogante.

Ignacio Zubizarreta
(Université Paris Diderot-SEDET)



sumario

Revertir la vergüenza y revelar el género de la memoria <i>Temma Kaplan</i> Traducción de Alejandra Vasallo	4
Desde los feminismos: Patty Chang <i>Sagrario Aznar</i>	23
El parto filosófico y las genealogías femeninas <i>Alicia Mabel Campagnoli</i>	29
Vida cotidiana y género en la colonia ruso-alemana de Puiggari (Entre Ríos). Aportes desde la <i>time geography</i> ' <i>Fabián Claudio Flores</i>	39
<i>Las Chicas Superpoderosas</i> . Azúcar, flores y muchos colores: ingredientes para una renovada imagen conservadora del "poder" femenino <i>Márgara Averbach</i>	54
"Tender puentes", entrevista a Isabel Morant <i>Adriana Valobra</i>	65
<i>Debates</i>	72
Aborto: actualizaciones en torno a la situación legal en la Argentina". Ana Domínguez Mon (coordinadora)	
Una asignatura pendiente <i>Mabel Gabarra</i>	74
El aborto en Argentina hoy <i>Graciela Rosso</i>	78
Apuntes sobre el estado del debate social de los derechos sexuales y reproductivos en la Argentina <i>Ana González</i>	84
Reseñas	91



Índice

Artículos

1. **Entre la cooperación y la asistencia: un análisis de la incidencia del apoyo económico internacional en el movimiento indígena en Argentina.** Por Morita Carrasco, Laura Sterpin y Marina Weinberg
2. **Rozando la memoria. Memoria y trabajo entre campesinos "sin tierra".** Por Fernanda Figurelli
3. **Te conozco Mascarita. Prácticas de identificación en el mundo judicial penal** Por Deborah Daich
4. **Oposición política y cambios técnico-profesionales en una iniciativa docente. Un estudio etnográfico de las escuelas no graduadas en la provincia de Buenos Aires.** Por Ana Padawer
5. **Consagración de los jefes de una hinchada de fútbol en Argentina: aguante, generosidad y política.** Por María Verónica Moreira
6. **La pérdida del trabajo petrolero: transformaciones laborales, materiales e identitarias.** Por Leticia Muñiz Terra
7. **De la vida en la quema al trabajo en las calles. El cirujeo en la Ciudad de Buenos Aires.** Por Mariano Daniel Perelman
8. **Los rituales escolares en la escuela pública polimodal argentina.** Por Cristina Guillén

Reseñas

1. **Librar el Camino. Relatos sobre Antropología y Alteridad.** De Miguel Bartolomé Por Analía García y Sebastián Valverde
2. **Violencia y género en la sociedad patriarcal.** De Rita Laura Segato Por Pedro Paulo Gomes Pereira
3. **Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos.** De Wilde, Guillermo y Schamber, Pablo (comps.) Por Adriana Carísimo y Patricia Delgado

Agenda

Comité Editorial Revista Avá

Programa de Postgrado en Antropología Social
Secretaría de Investigación y Postgrados.
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Misiones.
Tucumán 1605 (ex 446) C.P. 3300-Posadas-Misiones, Argentina
Tel/fax: 54-3752-426341
e-mail: revista_ava@yahoo.com.ar / revistava@hotmail.com
<http://revista-ava.blogspot.com/>

estudios sociales

revista universitaria semestral

Consejo Editorial: Darío Macor (director), Ricardo Falcón, Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Hugo Quiroga, César Tcach, Darío Roldán

Nº 35	segundo semestre	2008
--------------	-------------------------	-------------

ARTÍCULOS

JOSÉ CARLOS CHIARAMONTE: *Sobre el uso historiográfico del concepto de región.*

VALENTINA AYROLO: *Hombres armados en lucha por poder. Córdoba de la posindependencia.*

NATACHA BACOLLA: *Debatiendo sobre lo incierto. La crisis del treinta en la tinta de sus actores e intérpretes.*

CÉSAR TCACH: *La Unión Nacional Fascista y La página de Italia.*

HÉCTOR GHIRETTI: *Invencción y destrucción del Fiscal de la patria. El Partido Comunista, su reconstrucción ideológica de la figura de Lisandro de la Torre y la revisión histórica de la izquierda nacional.*

RICARDO SIDICARO: *Las elites políticas peronistas y la democracia (1946-1955).*

RAANAN REIN Y EFRAIM DAVIDI: *Deporte, política y exilio: protestas en Israel durante la Copa Mundial de Fútbol (Argentina, 1978).*

CRISTIAN BUCHRUCKER: *La penetración del antisemitismo nazi en la población del Tercer Reich.*

ESTUDIOS SOCIALES, Universidad Nacional del Litoral, CC 353,
Correo Argentino (3000) Santa Fe, Argentina,
e-mail: estudiossociales@hotmail.com
COMPRAS Y SUSCRIPCIONES: www.unl.edu.ar/editorial

Nota para los autores y colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben enviarse a Cuenca 1449 (1416), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Los trabajos correspondientes a la sección “Artículos” deben ser originales y serán evaluados por árbitros externos, mientras las reseñas y las notas de la sección “Lecturas” serán sometidas a la evaluación de los miembros del Consejo de Redacción.

Los autores deberán observar las siguientes recomendaciones:

- a) Deberán enviarse dos copias impresas y un disquete.
- b) La extensión de los trabajos correspondientes a la sección “Artículos” no debe exceder los 65 mil caracteres incluidos los espacios en blanco, las citas y notas bibliográficas.
- c) Las citas y notas bibliográficas deben ubicarse de la siguiente manera: 1) nombre y apellido del autor; 2) título de la obra en cursiva (en caso de citarse artículo, éste irá entrecorinado y escribiendo en cursiva la publicación en donde fue incluido); 3) lugar de edición; 4) fecha.
- d) Los artículos deben ir precedidos de un resumen en castellano y otro en inglés que no debe ser menor de cien palabras ni mayor de ciento cincuenta.